PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.624 | Montevideo, Domingo 15 de Junio de 1913 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes......	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" seis meses....	" 5.50	8.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la Repúblico, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa"	....	Dirección
"	....	Administración
"La Uruguaya"	N.o 480 ..	Dirección
"	N.o 323 ..	Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París).

Societé Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, calle Paraná , Enrique de León.—2.a id, 25 de Mayo , José Puig y Maciel. — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown. — 4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez. — 5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esq Yaguarón, César Schiaffino. —7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 101 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esq. Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina. — 14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela. — 15.a id, Lavalleja 88, Ventura Fernández. — 16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Dr. Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso) Carlos F. Muñoz.—21.a id, Millán y Raffo (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Seciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 162 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores. Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b. (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Cción. C. Corrales hasta el Miguelte, arroyo Miguelte hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Principale. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larrañaga.—Consultorio "Gota de Leche" N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 595.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 542.—3.o id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 916.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 237 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno, días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita, jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 468.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 1895.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horaio: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Húngria: Sarandí —Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 352. —Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, —Dinamarca, Cerrito 407.—España: Soriano, 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1813

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 10.40, 11.15 a. m.; 1.20, 3.5, 4.10, 4.55, 5.15, 6.15, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m. Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.4, 9.45, 10.50 a. m.; 12.55, 2.10, 3.55, 5.8, 6.5, 7.19, 8.20, 10.20 p. m. y 12 a. m. Además los festivos á las 3.15 p. m. Todos esos trenes combinan con Peñarol.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m. Regreso, 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 10.20 a. m. y 5.30 p. m. Además, los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 8 a. m. y los martes, jueves y domingos, á las 8.10 a. m.

Regresos: diarios, 7.25 a. m. y 3.15 p. m. Además, los que regresan de Minas.

Empalme Olmos: salida diaria, 10.20 a. m. Además, el que va á Minas.

Regreso: 2.55 p. m. Además, el que regresa de Minas.

Maldonado: Salida diaria, 10.20 a. m. Regreso, 10.5 a. m.

Minas: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 4.35 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.55 a. m. y 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. y 6.55 p. m.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. Regreso, miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios, 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso, lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Orissa, inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 15 del corriente.

Zeelandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne, Dover y Amsterdam, saldrá el 14 del corriente.

Duca D'Aosta, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 14 del corriente.

Burdigala, francés, para Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 13 del corriente.

Italie, francés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Dakar, Gibraltar, Marsella y Barcelona, saldrá el 16 del corriente.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y feeries "Cittá di Milano" —Hoy domingo 15, dos funciones: De tarde, á las 2.45: "Sueño de un vals". De noche á las 8.45: "Amor de Zíngaro".

POLITEAMA—Orquesta Nacional—Audición todas las noches, excepto los lunes.

URQUIZA—Tournée científica Pickman. —Hoy domingo 15, 2.a función, á las 9 p. m.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española.—Hoy domingo 15, dos funciones: De tarde, á las 2.45: "La Mazorca Roja"; "Sangre Moza"; "Las Musas Latinas". De noche, á las 8: "Sangre Moza"; "La Mazorca Roja"; "Molinos de Viento"; "Los Hijos del Sol".

CASINO—Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculo de variedades.—Hoy á las 3 de la tarde, matinée para familias, á las 9 p. m., función de costumbre.

VENDO en mensualidades, lindo terreno, buena ubicación, 435 metros, Rincón 638. 2690-Jn.22.

ALQUILO O VENDO—Casa de cinco piezas, c. b., despensa y demás, Fondo. Recién construída, De 2 á 4 p. m. Rincón 638. 2689-Jn.22.

ADOLFO R. DONAMARI — Dentista — Ejido 1395. 2441-Ag.18.

POR PROYECTOS, edificaciones y refacciones, ocurrir á Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. 752-h.n.o.

PINTURA y blanqueo de casas. Paysandú 1776. 2610Jn29.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

CONSERVATORIO MUSICAL MENCHACA—Clases para niños y señoritas. Plaza Independencia 807. 1548-Jn.28.

TENEDOR DE LIBROS muy competente, con referencias á satisfacción, acepta contabilidades. Dirigirse á A. O., en la administración de este diario. 2633 Jn.30.

EMULSION MARFAN la prefieren los niños por ser agradable al paladar. Venta en la Farmacia Nueva York, Uruguay esquina Rondeau. 2501Jn21.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la Capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

SELLOS ANTIGUOS DE CORREOS—Se compran y se venden en la gran fábrica de baules y valijas de José Valido. Ciudadela 1447. 1911-Jl.17.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

ENFERMERA, se ofrece. Convención 1486. h.no.

FRANCISCO ARTIGAS

POR ORDEN DEL BANCO DE CREDITO

¡HOY!

25 Soberbios solares 25

CAMINO MALDONADO

A 200 metros de la Curva de Maroñas

A pagar $ 8, 10 y 12 mensuales

TRENES GRATIS:
de Sarandí y Juncal á las 2 1|2 p. m.

4441-1.p.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

HOTEL ADELPHI, París, 4, calle Taitbout esquina del Boulevard de los Italianos —Arreglos especiales para familias. Pensión desde 11 francos por persona. Ascensor, calefacción, agua caliente, etc. Su buen servicio es conocido por numerosas familias del Uruguay, entre ellas las del doctor Vázquez Acevedo y señores Alberto Santa María, Enrique Legrand, Leopoldo Scotti y muchas otras. 1823-jvs-y-dgs|Jl12.

AVISO—Comunicamos al Comercio, que don Carlos F. Ruske, desde el día 10 del corriente mes, no forma más parte del personal de nuestra casa. — Christophersen Hnos. 2861-Jn.18.

SE VENDE á precio razonable, lindo chalet con sólo un año de construído, en paraje central, con trenvía á la puerta. Jardín y quinta con un área de 1090 metros. Informes: escritorio del rematador Francisco Artigas, Misiones 1427. 2862-Jn.18.

ALQUILO chalet cuatro piezas, cuarto baño, servicio, claraboya aljibe. Luis de la Torre 50 y Bulevar Artigas. Informes: Uruguay 830. 2864-Jn.18.

SE DESEA saber el domicilio del señor Luis Reyes. Dirigirse á Misiones 1489, escritorio N.o 2. 2865-Jn.18.

VENDO un motor eléctrico de 5 1|2 caballos, completo garantido y de poco uso. San José 902. 2849-Jn.18.

50.000 PESOS—Coloco hipoteca un lote á fraccionar, interés menos del 8 o|o anual. Vicente S. Ferreira. Arapey 1339. Teléfono Uruguaya 1334. 2848-Jn.20.

AUTOPIANO espléndido con 40 piezas, 300 pesos y gran armonium 15 registros 200 pesos, véndese. Requena 21e. 2825-Jn.15.

CONSTRUCTORES exclusivos de casas á grandes plazos. Refacciones precios módicos; se dan presupuestos gratis. Olimar 1520. 2826-Jn.24.

RAPIDAMENTE sabría usted Francés, Inglés, Contabilidad, etc., para examen ó práctica. Ingeniería, Bachillerato. 1184, Florida 1184 (Canelones). Lessage Bark. 2823-Jn.15.

MASAJISTA—Machado. Paysandú 1291. 2813-Jl12.

PIZARRONES, Caballetes, Bancos, Mesas, Alacenas, Escaleras, Biombos, Rejilleros, Lozas, Cristales, Cubiertos, Juegos Lavatorios. 1622, Avenida La Paz. Gran Bazar Enciclopédico. 2792-Jn.17.

GRANDIOSA LIQUIDACION en la Joyería "La Perla Negra". Avenida 18 de Julio 920. 50 o|o de rebaja. 2734-Jl.6.

SE VENDE casa artículos para hombres y camisería; paraje inmejorable, cerca del puerto. Poco capital. Cerrito 252. 2772-Jn.18.

COUPE LUIS XV, de dos asientos, véndese, casi nuevo; verse Barraca Risso, 25 de Agosto y B. Mitre. 2755-Jn.26.

VENDENSE O ARRIENDANSE dos fracciones de campo ubicadas á 5 kilómetros de la Estación Corrales, una de 700 y otra de 250 hectáreas. Para tratar: Buenos Aires 506. Montevideo. 2728-Jn.21.

REGALO—A todo el que lo pida se le envía franco de porte, un álbum con 24 espléndidas vistas de Piriápolis y también planos si los solicitan. No les cuesta nada; todo es gratis. Pidan Sarandí 500. "La Industrial". 2705-Jn.15.

ESPLENDIDO ALBUM con 24 lindas vistas de Piriápolis se regala, y también se regalan planos de la ciudad balnearia. Se envía franco de porte á cualquier punto del país. Pidan Sarandí 500, La Industrial. 2706-Jn.15.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12 m. P-h.n.o.

LA EXPERIENCIA CONVENCE — Los cercos de quintas ó terrenos baldíos, deben construirse con ladrillos silico-calcáreos, sin revocar. Resultan vistosos y más económicos que con cualquier otro material. 3429-h.n.o.

DINERO en hipoteca, dirigirse á Costa Cerrito 382. h.n.o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.h.n.o.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo silico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más facilmente y se gana espacio. h.n.o.

CERCOS VISTOSOS—Se obtiene con paredes sin revoque de ladrillos silico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h.n.o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos silico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h.n.o.

DIBUJANTE — Mario Radaelli. Avisos originales. Dibujo y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

CON SOLO DIEZ PESOS hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos silico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo silico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scosería y Cafferа, Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.) Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P.h.n.o.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo silico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2529-h.n.o.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de Construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041-h.n.o.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieran el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómes 1392.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos silico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar. Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con PARED ETERNA h.n.o.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional", J. C. Gómez 1392.

DINERO SOBRE CAMPOS

Tengo 300.000 pesos en varias partidas, hasta 80.000 pesos, para colocar en hipoteca sobre campos - - - -

Tengo varias partidas desde 1.200 pesos, para colocar sobre fincas en la capital

RODOLFO M. JENTSCHIK

CORREDOR Y REMATADOR

Escritorio: CALLE YI 1619

2725-Mles.Vnes.yDgos.Jn.25.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 587.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos silico-calcáreo, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2314-pte

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón núm. 48 255-pte

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ — Estudio. 25 de Mayo 200.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio 1084. 3196pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 1405 (n|n.) 229-pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —Treinta y Tres núm. 1417. 2679-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado — 796-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 430, antes núm. 31a, entre Misiones y Zabala. —Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 1116, Central. 580-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

SEBASTIAN PUPPO, abogado. Estudio: Rincón 688. Domicilio: Colonia 1082. 1967-Dic.3A.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN, han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393.—Teléfono: La Uruguaya 1407 (Cordón). 3183-pte.

MÉDICOS

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA — Cuenta con personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yí y Yaguarón. 3789-pte.

IMHOF Dr.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 82. 1558-pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2803-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo núm. 683. Consultas de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656, (Central). 3859-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6. 264pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica cirujana uruguaya. Ex-jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya 387-pte.

CLINICA GENITO-URINARIA — Doctores Cuenca y Lamas y Fossati—Consultas de 10 á 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m. domingos y días festivos, de 8 á 11 a. m. Policía Vieja 659 esq. Mitre, Teléf. Uruguaya 2049, Central. 2634-pm.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 2 á 3. Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 398.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3396pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

Dr. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 2007pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 3054 (Central). 4069pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 883 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

DR. BAUZA (Julio A.) — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1: exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368. Consultas de 1 á 3. Teléf. Uruguaya. 2096-pm.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4-1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174.

MARTIRENE JOSE—Médico cirujano de niños—Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m.—Yí 1419. 1729pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata). Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a. Teléfono: Uruguaya 202. 17pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 143. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis —Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DR. G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina. — Consultorio: Avda. de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 2 p. m. 4411-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 570-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 2493-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepto los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico cirujano, Uruguay 261.—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 3 á 4. Teléfono Uruguaya 363, Cordón. 4933pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DR. BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, cirujano, partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606").—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gambara.—Canelones 308. 3919pte.

VARIOS

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 11pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3478pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz. — Teléfono: Uruguaya 1585. 1819 pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUEZ—Dentista Norte-Americano — Consultorio Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 354 (Central).—Montevideo. 3300pte.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO IMPORTANTE

La nueva línea de Tres Arboles á Piedra Sola del Ferrocarril Midland Extensión ha quedado abierta al servicio público para toda clase de tráfico, habiéndose inaugurado provisoriamente y hasta nuevo aviso el siguiente itinerario:

Kil. de Tres Arboles	ESTACIONES		Tren número 12 Lunes	Tren número 14 Martes	Tren número 16 Domingo, Miércoles y Viernes
—	Tres Arboles	Sale	5.25 p. m.	9.35 a. m.	4.00 p. m.
30	Totoral	»	6.15 » »	10.25 » »	4.50 » »
40	Criolla	»	6.35 » »	10.45 » »	5.10 » »
57	La Gloria	Llega	7.06 » »	11.16 » »	5.41 » »

Kil. de Piedra Sola	ESTACIONES		Tren número 11 Lunes	Tren número 13 Martes	Tren número 15 Domingo, Miércoles y Viernes
1	La Gloria	Sale	3.04 p. m.	7.19 a. m.	11 14 a. m.
18	Parada Criolla	»	3.35 » »	7.50 » »	11.45 » »
28	Totoral	»	3.55 » »	8.10 » »	12.05 p. m.
58	Tres Arboles	»	4.45 » »	9 00 » »	12.55 » »

J. STRACHAN, Administrador General Interino. 3141h.n.6.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos.dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3249pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX—Arquitecto.—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: "La Uruguaya" 690 (Central). 2362-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1271. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 315

Horas de consultas: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos. — Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros.—**CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, cuera numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

Empresa de Caños Maestros
584 —CERRITO— 584
Teléfono: Uruguaya 509 (Central) 3494-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Molinari Pelran ó Peirano, para que comparezcan á deducir ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Mayo 2 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 2574-Jn.28.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Miguel Martirena, para que comparezcan á deducir ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Abril 29 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 2573-Jn.28.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don José María Méndez, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Mayo 23 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 2754-Jl.8.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Bollo, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 13 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 2364Jn15.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Ricardo Baillehache, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado, calle Zabala 1327, á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 17 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 2421-Jn.22.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Máximo Abella, para la reunión que tendrá lugar el día veinte y seis del corriente, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 1420, á disposición de los acreedores, por el término de diez días. — Montevideo, Junio 4 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2709-Jn.15.

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Llamado á licitación—Llámase á licitación pública para la colocación de una caldera al vapor de esta repartición, "Vigilante", de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General. Las propuestas deberán extenderse en el sellado correspondiente y presentadas bajo sobre cerrado, el día 25 de Julio próximo, á las 3 p.m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. La Dirección se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea más ventajosa para los intereses fiscales, ó el de rechazarlas todas.—La Dirección.—Montevideo, Mayo 8 de 1913. 2270-Jl 25.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—Segundo llamado á licitación—Llámase por segunda vez á propuestas para la provisión de los artículos de librería, ferretería, hojalatería, escobería, tienda, almacén y talabartería, que no obtuvieron el número de postores suficiente en el anterior llamado y que se necesitarán para el servicio de la repartición, en el ejercicio 1913-1914, con arreglo al pliego de condiciones formulado, y que con los modelos respectivos, estarán á disposición de los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles, de 9 1|2 á 11 a. m., y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente, en el despacho de esta Dirección, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, por sí ó por apoderado en forma, los días y horas siguientes:

Día 16: Librería á las 3 p. m.; Ferretería á las 4 p. m.; Hojalatería á las 4 1|2 p. m.

Día 17: Escobería, á las 3 p. m.; Tienda á las 3 1|2 p. m.; Almacén á las 4 p. m.; Talabartería á las 4 1|2 p. m.

La Dirección reserva para sí y para el Ministerio respectivo, el derecho de aceptar total ó parcialmente la ó las propuestas que considere más convenientes, ó bien rechazarlas todas. — Montevideo, Junio de 1913.—La Secretaría. 2712-Jn.15.

GENERALES

Cervecería Uruguaya

AUMENTO DE CAPITAL

Se avisa á los señores Accionistas y al público en general, que de acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos y lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 5 de Marzo ppdo., se emitirán Un mil doscientas acciones nuevas de $ 100 oro cada una, con el 40 o|o de prima.

La suscripción quedará abierta desde el 25 hasta el 30 de Junio corriente.

El pago se hará 20 o|o al suscribirse y el resto en cuatro cuotas bimestrales.

El suscriptor que desee integrar sus Acciones ó anticipar cuotas, podrá hacerlo en las fechas fijadas en la cláusula anterior, gozando las cuotas pagadas del dividendo proporcional.

En la repartición de las nuevas Acciones se dará preferencia á los actuales Accionistas en la proporción de $ 100 por cada $ 570 que ya posean. El sobrante, si lo hubiera, será distribuído entre los suscriptores proporcionalmente á sus pedidos.

El pedido de nuevas Acciones y el pago de las cuotas respectivas deberá hacerse en el Banco Comercial (Cerrito esq. Zabala). —Montevideo, Junio 9 de 1913. 2771-Jn.30.

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos á los señores Accionistas para la 18.o Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 25 del corriente mes, á las 2 de la tarde, en el escritorio calle Buenos Aires N.o 420.

La orden del día es la siguiente:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comisión de Cuentas.

2.o Elegir tres titulares y suplentes de Directorio.

3.o Nombrar una nueva Comisión de Cuentas.

4.o Asuntos de interés general, artículo 17, inciso A de los Estatutos.

El artículo 7.o de los Estatutos dispone que los señores Accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las Asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad, en la calle Asunción esquina Cuareim, y quedará cerrado 5 días antes de la celebración de la Asamblea. — Montevideo, Junio 12 de 1913.—El Secretario. 2810-Jn25.

Sociedad Anónima Frigorífico Montevideo

CONVOCATORIA

De conformidad á lo establecido en el artículo 27 de los estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el martes 24 de Junio á las 3 de la tarde en el domicilio social, 307 Cerrito, á fin de tratar la siguiente

Orden del día:

1.o Presentación de la Memoria y Balance anual.

2.o Nombramiento de Síndico y del suplente respectivo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 34 de los estatutos sociales se hace saber á los accionistas que deberán presentar á la Gerencia antes del 23 del corriente los documentos que acrediten su calidad de accionistas ó de apoderados.—El Directorio.—Montevideo, Junio 12 de 1913. 2815-Jn.24.

NUEVOS ALAMBIQUES para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc.



DEROY FILS AINÉ CONSTRUCTOR 75, rue du Théâtre, 75 PARIS

GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES ESENCIAS, etc. MANUAL del fabricante de RON Y TARIFA ILUSTRADA enviados franco. 2874.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Reforma de los Estatutos

CONVOCATORIA

Se convoca á los señores accionistas del Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el salón de sesiones del mismo Banco, calle Sarandí 402 esquina Zabala el día miércoles 25 de Junio á las 3 1|2 p. m., con el objeto de tratar de la reforma de los Estatutos sociales en los puntos que indican á continuación: sobre constitución de la Sociedad, su domicilio y duración, artículos 1.o y 2.o, sobre las operaciones de la Sociedad, artículo 5.o, sobre el capital y las acciones, artículos 8.o, 9.o, 12.o, 15.o, 17.o, 18.o, y 19.o sobre la duración y administración de la sociedad, artículos 23.o, 41.o, y 44.o; sobre disposiciones generales y reforma de los Estatutos, artículo 66.o. En la Secretaría queda á disposición de los señores accionistas el proyecto de reformas acordado por el Directorio.—Montevideo, 21 de Mayo de 1913.—El Secretario. 2515jn25.

"LA FRANCO-PLATENSE"

SOCIEDAD ANONIMA AGRO-PECUARIA

Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en los artículos 23.o, 27.o y 37.o de los Estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria á celebrarse el 30 de Julio del presente año.

La Asamblea tomará en cuenta y estudiará, respectivamente, los puntos que se contienen en la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación de la Memoria y Balance anuales.

2.o Reforma de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 4 de 1913.

Luis J. Supervielle, Presidente.

Félix Benausse, Secretario. 2157Jl3.

Club Uruguay

En cumplimiento del artículo 29 de los Estatutos, se convoca á los señores socios activos, para la Asamblea General Ordinaria que deberá tener lugar el lunes 16 del corriente, á las 9 p. m.—Montevideo, Junio 12 de 1913.—El secretario. 2831-Jn.15.

Contaduría General de la Nación

En virtud de lo resuelto por el Ministerio de Hacienda, con fecha 31 de Mayo último, prorrógase nuevamente hasta el 15 de Julio venidero el plazo señalado por esta Oficina para la presentación á la misma de los Certificados Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay, para su canje por cautelas al portador. Vencido este plazo, el Poder Ejecutivo quedará habilitado para adoptar el procedimiento que corresponda para obtener el rescate de los certificados que no se hayan presentado al canje, de acuerdo con lo dispuesto en la citada Resolución.

Montevideo, Junio 6 de 1913.

2743-Jl15.

Disolución de sociedad

Por el presente se hace saber que de común acuerdo se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Samuel Oreiro y C.a, en el ramo de fábrica de licores y aguas gaseosas, quedando el activo y pasivo de dicha sociedad, á cargo y de propiedad del que suscribe.—Montevideo, Junio 3 de 1913.—Samuel Oreiro. 2685Jn24.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores socios activos para la Asamblea general ordinaria que se celebrará en esta Asociación, el martes 17 del corriente Junio, á las 8 1|2 p. m., con objeto de dar cuenta de los trabajos del año, leyéndose, al efecto, la Memoria correspondiente y de elegir 5 titulares y 11 suplentes para integrar la Comisión Directiva y la Comisión de Cuentas.

Montevideo, Junio 3 de 1913.

La Comisión Directiva.

2692.Jn.17.

Sociedad Anónima

Acqua Vera y Canteras del Verdum

1.a CITACION

Se cita á los señores Accionistas de esta Sociedad, para la Asamblea General extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de Junio á las 4 p. m., en nuestra oficina, calle Solís 1472, á objeto de considerar la siguiente orden del día:

Dar cuenta de las tramitaciones y negociaciones que se han realizado para la liquidación de la Sociedad.

Autorización de la Asamblea, al Directorio, para vender, ya sea en fracciones ó en conjunto, á plazos ó al contado, en remate ó particularmente, el campo que esta Sociedad posee en el departamento de Minas.

Elejir suplentes de Directorio para el ejercicio actual.

Montevideo, Junio 3 de 1913.

El Secretario.

2665-Jn19.

Ferro Carril Central del Uruguay

Trenes de excursión — De Montevideo á Mercedes — Con coche restaurant — El martes 17 de Junio 1913.

Salida de Central 8.40, Yatay 8.49, Piedras 9.18, Canelones 9.46, Santa Lucía 10.7, San José 11.7, Mal Abrigo 12.2, Arroyo Grande 12.49, Juan Jackson 1.8, La Lata 1.28, Santa Catalina 1.48, Drabble 2.7, Egaña 2.27, Palmitas 2.57, Biscocho 3.24, Mercedes 3.50.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Mercedes el día miércoles 25 de Junio á las 9 a. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios, hasta el sábado 28 de Junio.

Boletos de ida y vuelta: $ 4.50, 3.50, 6.00.

De Mercedes á Montevideo—El miércoles 18 de Junio 1913—Con coche-restaurant

Salida de Mercedes 9, Biscocho 9.34, Palmitas 10.9, Egaña 10.43, Drabble 11.5, Santa Catalina 11.26, La Lata 11.48, Juan Jackson 12.11, Arroyo Grande 12.40, Guaycurú 1, Mal Abrigo 1.20, González 1.35, Central 4.10.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Central el día martes 24 de Junio á las 8.40 a. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 27 de Junio.

Boletos de ida y vuelta: $ 4.50, 3.50, 6.00.

A Florida—El domingo 22 de Junio de 1913

Salida de Central 7.50, Yatay 8, Piedras 8.22, Progreso 8.30, Canelones 8.52, Santa Lucía 9.12, Cardal 9.47, Isla Mala 10.4, Florida 10.27.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Florida el mismo día, á las 4.30 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00.

A Colonia Suiza, Rosario y P. del Sauce

Con coche restaurant—Feria ganadera en Cufré—El domingo 22 de Junio de 1913.

Salida de Central 6.10, Yatay 6.20, Piedras 6.43, Canelones 7.14, Santa Lucía 7.36, San José 8.44, Cufré 10, C. Suiza 10.32, Rosario 11, P. del Sauce 10.40.

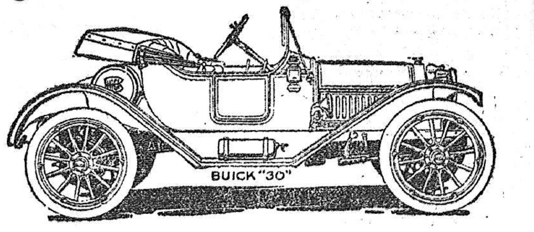
Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Puerto del Sauce el mismo día, á las 5 p. m., de Rosario á las 5.40 y de Colonia Suiza á las 6.15 p. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 27 de Junio.

Boletos de ida y vuelta: á Colonia Suiza $ 2.50, 2.00, 4.00; á Rosario 2.80, 2.30, 4.50; á P. del Sauce 3.00, 2.50, 5.00.

C. W. Bayne, A. General.

2756-Jn.8,11,12,14,15.

Siguen las victorias del valiente "BUICK"



LA GRAN CARRERA "TOUR DE FRANCE"

34 autos tomaron parte en el concurso
10 " llegaron al final sin penalización
2 " de estos 10 fueron clasificados

PERFECTOS

Y uno de ellos fué el : : : : :

VALIENTE BUICK

Visiten nuestra Exposición, calle Rincón 426.

CARLISLE, CROCKER y Cía.

991pte.

ANTICANIZIE-MIGONE



Es un preparado especial indicado para devolver á la barba y á los cabellos blancos y debiles, color, belleza y vitalidad de la juventud sin manchar ni la ropa ni el cutis. Esta imcomparable composicion no es una una tintura, si no un agua de soave perfume que ne mancha ni la ropa ni el cutis y ademas su uso es facil y pronto. Esta agua ejerse sul bulbo capilar en modo efficaz suministrandone el nutrimiento necesario para devolverle el color natural, facilitandone el desarollo, la flexibilidad, morbideza y arrestandone la caida. Ademas limpia prontamente el cutis y quita la caspa.

Una sola botella basta para conseguir un efecto sorprendente.

Agente Depositario: **JOSÈ PERETTI**
Calle Uruguay N. 209 - MONTEVIDEO - Calle Uruguay N. 209

402-jvs-y-dmgs|pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centesimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de Paris, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente.

4138pte.

Para **CURARSE** y **Preservarse**

Rhumes, Toux, Bronchites, Catarrhes
Affections de la poitrine en général,
Maladies des Voies respiratoires, Phtisie, etc.etc.

GOUTTES LIVONIENNES
de TROUETTE PERRET
au Goudron créosoté
et au Baume de Tolu
E.TROUETTE 15 Rue des Immeubles Industriels PARIS

de **CONSTIPADOS, TOSES, BRONQUITIS, CATARROS ENFRIAMIENTOS, GRIPE, ASMA, TISIS, TUBERCULOSIS**

Para fortalecerse los Bronquios, Estómago y Pecho, basta con tomar, á cada comida dos

GOUTTES LIVONIENNES

GOTAS LIVONIANAS de TROUETTE-PERRET. De venta en todas las Farmacias.

2872.

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

1360-d.p.m.-pte.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS —Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de fierro desde pesos 23 hasta pesos 101. Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON

11-pte.

A los señores Estancieros

que quieran defender sus valiosos intereses, recomendamos la

Esquiladora mecánica "STEWART"

Lo mismo decimos á los señores Agricultores al ofrecerles la afamada - - - - -

Trilladora "CLAYTON"

Dos máquinas insuperadas, ni superables

PIDAN PRECIOS á sus Agentes exclusivos

P. MAÑÉ Y C.IA -- CALLE AGRACIADA, 123 -- Montevideo

1340 d|p|m-pte.

EL SIGLO
Montevideo, Junio 15 de 1913

LA CARTERA
DE RELACIONES EXTERIORES

Ya no tiene, la provisión de las carteras ministeriales, la importancia que debiera tener dada la índole constitucional de la institución. El señor Batlle y Ordóñez no ha hecho misterio del pobre concepto que la función ministerial le inspira, de modo que la opinión pública no puede experimentar gran emoción al quedar vacante uno de dichos cargos, máxime cuando, como sucede en las actuales circunstancias, no sería posible descubrir en ello la perspectiva de una saludable reacción política. Sin embargo, tal vez por obra de la costumbre, por el hábito de atribuir á los ministros la influencia que debieran tener, siempre despiertan algún interés los cambios ministeriales, y lo despertaba la sucesión del doctor Romeu en la cartera de Relaciones Exteriores.

El doctor Emilio Barbaroux ha sido designado para recoger esa herencia, y nadie podrá negar que la impresión que deja tal nombramiento es de general aprobación. Influye sin duda, en ella, el temor que los desaciertos del señor Batlle y Ordóñez sugieren siempre que se producen tales vacantes. Curados de espantos esperamos tanto de malo que lo bueno resulta óptimo. Pero sería injusticia desconocer que las cualidades que adornan al nuevo ministro contribuyen poderosamente á la favorable acogida que ha tenido su nombramiento.

Para nosotros, opositores del actual gobierno, oposición fuera de todo propósito sistemático, pero que abarca las líneas fundamentales de su acción, ningún ciudadano debería entrar á formar parte del mismo, de otro modo que provocando un cambio de orientación en su extraviada política. Los campos están hoy bien definidos entre los que pretenden imponer al país una constitución, y los que solo aceptan el acto constituyente, según la frase de la mayoría del Senado, como expresión inequívoca de la soberanía nacional. Desde tal punto de vista, en consecuencia, no es simpática, para nosotros, la actitud del doctor Barbaroux, yendo á compartir las responsabilidades de una gestión tan desgraciadamente orientada. Es la primera objeción que debemos oponer al nuevo secretario de Estado.

Enunciaremos otra de carácter mas personal. Somos, en general, adversos á los ministros jóvenes, y más aún lo somos cuando se trata de una cartera como la de Relaciones Exteriores, porque la gestión de dicho ministerio no queda encerrada dentro de fronteras sino que trasciende fuera de las mismas, pudiendo comprometer los intereses mas vitales de un país. Todavía no hemos llegado á convencernos, de que, como lo entienden hoy algunos espíritus, la experiencia perjudique á la inteligencia y al carácter. Por lo tanto, habríamos deseado ver en el ministerio de Relaciones Exteriores á un ciudadano de mas larga actuación, cuyos años fueran garantía de ponderación y de serenidad en el desempeño de sus funciones.

Hechas estas salvedades, pasamos á la parte grata de la tarea. Corra la pluma para el elogio merecido! Si la cartera de Relaciones Exteriores había de caer en manos de un elemento joven, nos felicitamos de que el designado sea el doctor Barbaroux, espíritu culto, tranquilo, mesurado en todas sus manifestaciones que, por lo demás, ha revelado ya, desempeñando interinamente dicho cargo, dotes muy apreciables para el mismo. Es inteligente, es ilustrado, es honesto, ama sinceramente á su país; esperemos que supla con esas cualidades la falla que mas arriba señalamos, la falta de la experiencia que dan los años, el defecto de que un romano se excusaba, prometiendo corregirse con el transcurso del tiempo.

Es posible que el doctor Barbaroux no necesite ya, de tan precioso auxiliar. Son esos nuestros votos, por el bien del país y por el afecto sincero que profesamos al distinguido compatriota.

EL MITIN NACIONAL
Trabajos del Comité Ejecutivo

Prosiguen con gran actividad los trabajos del Comité Ejecutivo Nacional que tiene á su cargo la organización del gran mitin contra la reforma á efectuarse el 18 de Julio próximo, aniversario de la Jura de la Constitución. Tanto la subcomisión de tesoro como la de organización, han celebrado diversas reuniones ocupándose de asuntos preliminares que le han sido encomendados por el Comité. A fin de recoger ideas sobre la forma de efectuarse el mitin, se han celebrado ya diversas conferencias entre los delegados de los partidos, habiéndose ideado ya el plan á seguirse.

Con objeto de celebrar sesión y considerar varios asuntos entrados y otros de urgente resolución, el Comité ha resuelto sesionar mañana á la noche en los salones de "Diario del Plata". Relacionada con esa reunión está la invitación que publicamos en seguida:

"Se cita á los señores doctor Carlos María Prando, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, Gerardo Zorrilla de San Martín, León Peyrou, L. Enrique Andreoli, Leogardo Miguel Torterolo, coronel Manuel Dubra, doctor Carlos M.a Percovich, Horacio Giménez de Aréchaga, Alfonso B. Crispo, doctor José L. Mullin, Carlos Bertelli, bachiller Amadeo Landó, doctor A. Pereyra Núñez, bachiller Octavio Rodríguez, Ricardo Rincón, Manuel Terán, José M. Ferreiro, A. Felippone y P. Denis Tepie, miembros del Comité Ejecutivo Nacional "Pro mitin 18 de Julio", para la reunión que tendrá lugar mañana lunes 16 á las 9 de la noche, en los salones de "Diario del Plata".

EL ENTUSIASMO
PRO-REFORMA

Como un signo de la falta de ambiente para la reforma constitucional, hicimos notar que en el registro extraordinario para las elecciones de Constituyente, destinado á los analfabetos, sólo se habían inscripto diez y nueve individuos aptos para ejercer el voto.

S. E., el eximio periodista de Piedras Blancas, en una de esas ensaladas rusas que fabrica para enredar la madeja, con la pretensión, rara vez feliz, de ocultar la verdad de las cosas, parece negar la exactitud del hecho.

En vista de esto nos tomamos la molestia de ofrecerle la lista de los diez y nueve, rogándole tenga á bien rectificarnos si hay en ella algún error.

1 Nicanor P. Bueno, quintero, Río Negro 1017.
2 Manuel Inchauspe, panadero, Canelones 317.
3 Primitivo Luis Angulo, empleado, Durazno 2211.
4 Juan Silverio Lema, empleado, Salto 78.
5 Juan Irigoyen, herrero, Martín García 3.
6 Edmundo Rodríguez, empleado, Miguelete 246.
7 José Bernardo Freire, empleado, Sierra 86.
8 Crescencio Fernández da Silva, tropero, Monte Caseros s/n.
9 Gregorio J. Rivero, albañil, Joanicó 194.
10 Ramón R. Hernández, curtidor, camino Maldonado s/n.
11 Francisco Santa Ana, albañil, Garibaldi esquina Terra.
12 Manuel L. Espinosa, talabartero, San Ramón 28.
13 Alejandro A. Campos, empleado, Gómez 51.
14 Francisco Garlucho, agricultor, camino General O. Rodríguez.
15 Tomás Rodríguez, albañil, Trabajo sin número.
16 Jaime J. Cardozo, jornalero, pueblo Victoria.
17 Francisco I. Vargas, rentista, camino al Cerro.
18 Justino Céspedes, carpintero, La Teja.
19 Pedro Saurotie, empleado, Sayago.

Hay, además, como lo dijimos el otro día, 20 guardias civiles y 7 bomberos sin derecho al voto.

La prórroga de la inscripción
EL MITIN DEL JUEVES

Ha quedado decidido que el jueves de la entrante semana á las 5 y 1|2 de la tarde se realice el mitin organizado por las distintas agrupaciones cívicas que prestigian el pedido sobre prórroga del período inscripcional.

Relacionada con esa iniciativa los elementos nacionalistas celebrarán una reunión mañana lunes en el Club Nacional, según reza en la siguiente convocatoria del Comité pro-Inscripción:

Se invita á los señores: bachiller Justo M. Alonso, Alberto Arocena, doctor Ramón S. Alonso, Eduardo Artagaveytia, Luis Arrarte y Victoria, doctor Adolfo Artagaveytia (hijo), ingeniero Juan José de Arteaga, Carlos Algorta Real de Azúa, Wifredo Aguirre, Francisco Artigas, Benigno Ayala, Anselmo Abal, Enrique Ayo, doctor Alberto Artagaveytia, Juan Carlos Arocena Blanco, doctor Alfredo Arocena, Luciano Araújo, Julio Alvarez, Manuel Alvarez, Marcelino Albertoni, Juan T. Aguerre, Arquímedes Acevedo, Teodoro M. Acosta, N. Abelenda, Gisleno Aguirre, José Artola, Manolo de Armas, Justo Alonso y Zipitría, Marcelino Allende, Manuel Allende, Víctor Aguirre, Manuel Ariosa, Tomás Aguerre, Francisco Acosta, Próspero Acosta, Arturo Arigón, Andrés Ameneiro, doctor Juan Carlos de Alzaibar, bachiller Andrés de Dios Aldasoro, Joaquín Ambrosio, Martín Amestoy, bachiller Héctor Antunez Saravia, doctor Mario Artagaveytia, Adolfo Berro, doctor Emilio Berro, Alfredo Basañez, Antonio Boscana, Juan M. Barbat, Ramón Blanco, Domingo Bordigorri, Francisco Bellini, Mario Berro García, Andrés Bordigorri, Ventura Berney, Federico Brito del Pino (hijo), Ricardo Berney, Pascual Berold, Pedro Barba, Ramón Benítez, José Antonio Balarín, Francisco Brignone, Floriano Bentancourt, Humberto Belo, Cándido W. Bentancourt, Roberto Bianchi, Rafael Bauzá, Sebastián Barral, Julio A. Bossio, Enrique Brito, Carlos Brusco, José Baliño, Adolfo Basañez, Juan Bordenave, Juan Bernat, José Borrone, Pedro Barca, ingeniero Román Berro, bachiller Teodoro Barboza, Ruperto Butler, Francisco Cordero, Joaquín Cóppola, José Caldeiro, Gonzalo Cortinas, Martín Caviá, Baltasar Correa, Domingo Campón, Alfredo Cranwell, Juan C. Carvalho Alvarez, Eugenio Cavia, Carlos Camou, Antonio M. Collazo, Emilio Catrufo, Víctor Cerfoglio, Jesús Catrufo, Angel Cribelli, Carlos Colombi, Ernesto Cabrera, Carlos Carvalho, Bartolomé Calafat, Manuel Casavalle, Vicente Carabal, Arturo Corrales, José Carrica (hijo), Raúl Cruz, Federico Cabrera, Domingo Cuadra, Humberto A. Covarini, Luis Carbone, Juan Casella, Luis V. Castagnetto, Julián Coronel, Pablo Castiglioni, N. Canosa, Juan A. Caviglia, Ceferino Cabrera Martínez, Francisco Casella, Alberto Cruz, César Chersi, Rudecindo Cruz, Mario Cabrera Martínez, Vicente Colonna, Mario Canosa Pons, doctor José M.a Delgado, Celestino Díaz, Manuel Durañona, Eugenio Darritchon, Jacinto De León (hijo), Antolín De León, Luis Decia, Carlos M. Decia, Luis Donadini, Alberto Daguerre, Salvador Diacarino, Loreto Díaz, Pedro Duhalde, Julio D. Lagos, Vicente E. Gamenzaro, Pedro Etchegoyen, Enrique Esteiro, Santiago Etchepare, Emilio Estapé, Pedro Estapé, Federico Carlos Etchart, Vicente Elena, Martín Eguilaz, Manuel I. Farías, Francisco Fernández, Antonio Fernández, José A. Freire, Juan Frugoni, José Rogelio Fontela, Osvaldo Frocham Márquez, Guillermo L. García, Lorenzo Fontán, Félix Ferreira, Inocencio Ferrer, Dionisio Fressa, Cipriano Fuentes, Pedro Fierro, doctor Leopoldo González Lerena, Enrique Goberna, Arturo Gómez Folle, Ceferino Guichón Márquez, Elío García, Américo García, Juan Ramón Gómez Folle, José Goñi, Angel Gazzano, N. Gardou, Fermín Gancio, Santiago Gazzano, A. González Soto, Guillermo García Corbo, Santiago González, Enrique Gilardini, Ricardo González, José Guelfi, Rodolfo Hernández, Benigno Hermiña, Mario Henón, bachiller José B. Iglesias Castellanos, Juan A. Imirizalde, Ludovico Illich, José Imas, Manuel Iglesias, Juan Carlos Jentschick, Rodolfo Jentschick, Carlos M. Juanicó, doctor Arturo Lussich, Jaime Lloveras (hijo), José López Figueira, Enrique Lerena Juanicó, Alfredo Larravide, Domingo Lagussi, Vicente Luroglio, Enrique Lagos, Julio D. Lagos, Luis M. Laurito, doctor Eduardo Lamas, Héctor López Cuevas, Victorio Landó, Juan Carlos Loza, Antonio López Abella, Joaquín Lomer, Martín Lalanne, Francisco Lorda, Alberto Larriera, José M. Latorre, Isidoro Laventure, Alberto López, Santiago Linari, Miguel R. Manrrupe, Angel Mendez, Héctor L. Muller, Bartolomé Michelini, Ildemaro Montecoral, Manuel Masa, César Maza Viana, Roberto Morelli, Andrés Madalena, Angel Moreira, G. Moreira, Vital Mántaras, Luis A. Moreira, Santiago Morales, Eduviges Melo, Martín Martínez Laús, José María Morales, I. Mena, Serafín Mugnone, Aureliano Maza Viana, Dionisio Micoud, Lorenzo Montovani, José Muñoz, Julio J. Martínez, José A. Mendizabal, Pedro Moreno, Antonio Nechi, Luis Nersi, Juan Pedro Ortega, Ramón Ortega, José Ramón Outeda, Manuel Otero y Cervantes, Doroteo Ortiz, Teodoro M. Pereyra, bachiller Miguel A. Pringles, Fructuoso del Puerto, José Pizzorno Scarone, Miguel Ponciolo, Fernando Pelaez, Eduardo Pertierra, bachiller Silvestre Pérez, doctor Arturo Puig, Hipólito Paulós, Cesareo Pérez, doctor Aurelio Pereira Nuñez, Gastón Plaucia, Lázaro Panguscl, Julio Paredes, Antenor Pereira (hijo), Luciano Piñeyro, Fausto Pateta, Julio Placé, Emiliano Pérez, César Pereira Bustamante, Jesús Pérez, José Pochintesta Lussich, Isidoro Ponciolo, A. L. Platero, José C. Pérez Alvarez, Arsenio Pérez, Carlos Puig, Federico Prat, Anselmo Peluffo, Juan José Pérez, Marcelino Parra, Pablo Parejas (hijo), Juan Próspero Orosús, Luis E. Quijano, Bernardo Quintela, Luis Rivara, Antonio Raffo, doctor Dionisio Ramos Suárez, doctor José Rodríguez Anido, Carlos Rodríguez Larreta, Ricardo Rincón, José Ramos, doctor Héctor Raffo, Gualberto Rodríguez Larreta, José Rial, Ricardo Rodríguez, Javier Rovira, León Rodríguez, Manuel Rivas, Carlos Rivara, J. Requena y García, Isidro Rodríguez (hijo), Juan Rodríguez, Raúl Rey Azopardo, Humberto Russo, Bartolomé Roselló, Quinto Rosso, José Russi, Ceferino Reyes, Eduardo Rodríguez, Francisco Risso, Miguel A. Sierra, doctor Joaquín Silván Fernández, José M. Saenz de Zumarán, Joaquín Serratosa Cibils, Jaime Serratosa, Teófilo M. Sánchez, Fernando Silva y Antuña, doctor José Pedro Segundo, Julio Segundo, J. Serrano, Carlos Schimper, Conrado Seguí, Manuel Sanguinetti, José Sánchez, Santiago Suffern Arteaga, Manuel Seigido, Alberto Siri, Eugenio Sandres, Wáshington Sandres, Luis Saint, Ernesto Silva y Antuña, Gaspar Soler Vilardebó, Eduardo Seguí, Antonio Seguí, Santiago de la Sovera, Pedro Sarti, Ernesto San Roman, Carlos Saenz de Zumarán, José Pedro Turena, Alberto Traverso, Pío Torterolo, Juan Torres Collazo, Conrado Terra Urioste, José M.a Tarreira, Enrique Tolosa, José Turienzo, Damián Vivas, Carlos Villegas, Manuel Velázquez, A. Winterhalter, Antonio Varela, José P. Vendre, Adolfo Vaillant, Pedro Adolfo Yerle, doctor Matías Zeballos, Pablo Zinola, Juan José Zubillaga, José P. Zamarripa, y demás miembros de las comisiones seccionales, comités de propaganda inscripcional y clubs partidarios para la reunión que tendrá lugar el lunes 16 del corriente á las 9 de la noche en los salones del Club Nacional, calle 25 de Mayo 520.—Francisco Del Campo, presidente; Alfredo García Morales, vice presidente; Francisco Rodríguez Larreta, tesorero; Domingo Baqué, Héctor Luis Borráz, Ismael Cortinas, Pedro Echevarría, Luis Alberto de Herrera, Alberto Heber Uriarte, Miguel R. Manrrupe, Rogelio E. Mendiondo, Manuel Oribe, Benjamín Pereira, Eduardo Rodríguez Larreta, Octavio Rodríguez, José M.a Silva y Antuña y Héctor Ubios Imas, vocales; Luis Enrique Andreoli, Juan V. Barbat, Mario Balparda Blanco y Ruperto Sienra, secretarios.

Solicitud á la Cámara de Representantes

Relacionada con la aspiración de que el plazo de inscripción sea prorrogado, el Comité Colorado de la Juventud anti colegialista se ha dirigido á la Cámara de Representantes en una solicitud cuyo texto es el siguiente:

Montevideo, Junio 14 de 1913.—Honorable Cámara de Representantes: El Comité Central de la Juventud Colorada anti colegialista que tengo el honor de presidir, ejercitando la facultad que acuerda el artículo 142, de la Constitución, se dirige á V. H. solicitando se prorrogue hasta el último domingo de Julio, el plazo extraordinario inscripcional próximo á vencerse.

Cree la Corporación de mi presidencia, que aún cuando ningún interés positivo aconseje este pedido, de ampliación de término, un alto deber político, de consecuencia hacia los principios liberales programados por el Partido Colorado y que jamás han sido desmentidos por su brillante tradición, lo exigen imperiosamente.

Una de las negaciones más graves en que han incurrido amenudo las democracias americanas, consiste en el abandono suicida que la mayoría de los ciudadanos han hecho del deber cívico de la inscripción, necesaria y prévia al ejercicio del sufragio; y esa negación que implica falta de fe democrática, ha constituido siempre la mayor preocupación de los directores de la política, quienes no pueden menos de reconocer que pueblos faltos de emulación para las contiendas cívicas, pueblos que se desentienden del ejercicio de su soberanía, comprometen desde luego la soberanía nacional y renuncian tácitamente sus derechos democráticos.

No afirmamos que en nuestro pueblo tenga caracteres de gravedad suma la indiferencia ciudadana, pero un sólo ejemplo numérico puede demostrar que el mal existe en el país. Su capital tiene 300.000 habitantes aproximadamente, y su cuerpo cívico permanente sólo alcanza la cifra de 19.175, lo que en definitiva significa que sólo el 6 o|o de sus habitantes están inscriptos.

Basta este ejemplo para dejar demostrado que no debe omitirse esfuerzo tendiente á intensificar la acción cívica en nuestro país.

Y bien, Honorable Cámara: nunca mejor oportunidad que la presente, para que V. H. fomente la inscripción ciudadana: los proyectos de reforma constitucional han impresionado hondamente al pueblo y un movimiento que casi puede calificarse de pasional, arrebata toda la atención pública hacia la política.

No debe, en nuestro sentir, perderse este momento excepcional para nutrir los registros; y porque así lo aconsejan los más sagrados deberes democráticos, nuestra agrupación, que no responde á ningún móvil interesado, espera que V. H. se dignará resolver como se solicita en el exordio.

Saludo á V. H. con mi mayor consideración.—Juan A. Cachón, presidente; Horacio Abadie Santos, Juan Carlos Gómez Haedo, Juan J. Aguiar, Raúl E. Baethgen; secretarios.

Centenario de Mr. Jacinto Vera
Preparación de un homenaje

Hoy se efectuará en el Club Católico, á las 9 p. m., una reunión para cambiar ideas acerca de un homenaje que se realizará el próximo 3 de Julio, con ocasión del primer centenario del nacimiento de Monseñor Jacinto Vera, primer Obispo de Montevideo.

A dicha reunión, han sido invitadas las siguientes personas:

Administrador Apostólico Monseñor Dr. Ricardo Isasa, monseñor Dr. Cayetano Pío Stella, Vicario General monseñor Nicolás Luquese, los señores curas de las cuatro Parroquias Rectorales, doctor Jacinto Casaravilla, presidente del Comité General de Acción Católica, doctor Antonio y Rius, doctor Juan Zorrilla de San Martín, doctor Hipólito Gallinal, doctor Vicente Ponce de León, doctor Joaquín Secco Illa, doctor Miguel Perea, doctor Elbio Fernández, doctor Luis Pedro Lenguas, doctor Damián Vivas Cerantes, doctor Carlos Ferrés, doctor Jacinto Durán, doctor Carlos A. Berro, bachiller Juan N. Quagliotti, Rdo. Padre Llusá, RR. Superiores de los PP. Bayoneses, de los Palatinos, de los Capuchinos, de los Salesianos, de los Mercedarios, de los Hermanos de la Sagrada Familia, presbítero Ricardo Pittini, presbítero Pedro Oyazbehere, Superior de los Padres Redentoristas, presidentes de los Círculos Católicos de Obreros, del Consejo Superior de los Círculos, de las conferencias de San Vicente de Paúl, Unión Democrática Crisitiana, Liga Patriótica Italiana, Congregación Mayor del Seminario, Congregación de Nuestra Señora del Huerto, Archicofradía de Nuestra Señora del Pérpetuo Socorro, Club Católico, Archicofradía del Santísimo (Metropolitana), Hermanos de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, de San Francisco, (Pocitos), Hermanos Venerable Orden Tercera de San Francisco (Iglesia de San Antonio), Hermanos de la Venerable Orden Tercera de San Francisco (Parroquia de San Francisco), del Consejo Superior de la F. J. C. U. y de los centros: Francisco Bauzá, Juvenil Monseñor Lasagna, Democrática Cristiana de la Unión, Juan I. Bimbolino, Don Bosco, Pío X Maciel, Larrañaga, Pérez Castellanos, Joven Guardia, León XIII, Vera del Reducto, Monseñor Soler de Nuevo París, Juventud Católica del Cordón.

COMITÉ NACIONAL UNIVERSITARIO
Citación

Se cita á los miembros del Comité Nacional Universitario para la reunión que tendrá lugar el lunes 16 á las 7 p. m. en la Redacción de EL SIGLO, á fin de considerar asuntos de urgente resolución. —José L. Espalter, presidente; Amadeo Landó, R. Pollo Darraque, B. Pereira, secretarios.

CORRESPONDENCIA DE LONDRES
(ESPECIAL PARA "EL SIGLO")
El fallecimiento del señor Zumarán
Servicio de vapores rapidos á Sud América
EL ASUNTO DEL TRUST DE LA CARNE

LONDRES, Mayo 15 de 1913.

Una de las más sentidas pérdidas sufridas por la colectividad uruguaya en Londres, fué la del señor Alfonso Saenz de Zumarán, secretario de la Legación del Uruguay, ocurrida el 8 del corriente.

La inesperada desaparición de tan estimado caballero causó gran consternación y sentimiento entre el cuerpo diplomático. Su actividad y su inteligencia le habían granjeado general admiración y estima y será difícil encontrarle un reemplazante en el puesto que ocupaba.

Hace unos meses, el señor Zumarán tuvo un ataque de influenza, y por consejo de su médico, emprendió un viaje á Italia para reponerse. Volvió á Londres con aparente buena salud, y durante la semana que precedió á su muerte, quiso dar un paseo por su residencia de Oakwood Court, Kensington. Ese paseo fué la desgraciada causa de una recaída, y la influenza se complicó con pulmonía, pleuresía y parálisis.

Apesar de todos los esfuerzos de la ciencia médica, el estado del enfermo empeoró rápidamente, y el fatal desenlace se produjo el 8, siendo alrededor de las 9 de la noche.

El señor Zumarán era soltero, pero sus hermanos Pedro y Antonio acudieron desde la primer noticia de gravedad y lo asistieron hasta el último momento. Con ellos estaba también el señor Carlos Domínguez de la Legación Argentina, amigo inseparable del señor Zumarán.

Alfonso Saenz de Zumarán era muy conocido en Londres, donde ejerció su carrera diplomática durante los últimos 25 años, cooperando con el doctor Carlos Nery y luego con el coronel Abella en la representación consular. En varias ocasiones desempeñó el cargo de Encargado de Negocios del Uruguay. Era hombre generoso, interesándose mucho en diversas obras filantrópicas. La Sociedad de Benevolencia Ibero-Americana perdió en él uno de sus miembros más prominentes.

En memoria del extinto se celebró una misa de requiem en la Iglesia Carmelita de Kensington, el día 10 del corriente, y á ella asistieron la mayoría de los miembros del cuerpo diplomático y de la colonia sudamericana. La iglesia estaba ricamente adornada y el oficiante fué el Padre José Domingo, el mismo que administró al extinto los últimos sacramentos.

El duelo era presidido por los señores Pedro y Antonio Zumarán.

Entre los que asistieron á la misa, recordamos: el doctor Vidiella, ministro uruguayo, acompañado de su hija; señor Carlos de Santiago, attaché de la Legación; señor Vicente Domínguez, ministro argentino; coronel Villegas, secretario de dicha Legación; señor Luis Domínguez, segundo secretario; señor Carlos Domínguez, coronel Ribaud, attaché militar, acompañados de sus respectivas esposas. También estaban el señor Barbosa Terra, cónsul general del Uruguay; el señor Luis A. Fleury, auxiliar de dicho Consulado y la señora E. T. de Fleury; el doctor Félix Vitale, de Montevideo, acompañado de varios miembros de su familia que se encuentran actualmente en Londres; el doctor Carlos Reyes, de Montevideo; señor Guerra Ponce, ex-ministro de Colombia; doctor Arturo Gramajo, de Buenos Aires, y el señor Amadeo Artayeta, también de Buenos Aires. El señor Carlos Domínguez fué quien se ocupó de todos los detalles del funeral.

Los servicios de la Mala Real entre Europa y Sud América

En la asamblea anual de la Royal Mail Steam Packet Company, que tuvo lugar la semana pasada, el presidente Sir Owen Philipps hizo algunas observaciones sobre el servicio de pasajeros y correo entre Europa y Sud América. Esas observaciones desde luego concernían particularmente á los buques de la Royal Mail Company, pero contestando á la pregunta de si los buques alemanes no tienen la ventaja de velocidad sobre los buques ingleses, el presidente dijo que ningún vapor de las compañías alemanas corre sus 18 nudos y 1|2 por hora. Sir Owen Philipps nos aseguró de que los buques de la Royal Mail pueden competir ventajosamente con los de cualquier otra nación en cuanto á velocidad, confort y seguridad. Todo esto es admitido y reconocido justo por los accionistas, pero sin embargo persiste la queja de que la compañía no pone su empeño en aumentar un poco la velocidad de sus transatlánticos.

Para satisfacer las exigencias de los viajeros y sostener ventajosamente la competencia extranjera, la Royal Mail Company determinó empezar en Setiembre próximo un servicio de 18 días de travesía entre Southampton y Buenos Aires. Los buques que probablemente han de ser elegidos para ese nuevo servicio serán el "Arlanza", muy conocido ya por sus inmejorables condiciones de lujo y confort, y el "Andes", puesto á flote en Belfast la semana pasada. El "Andes" es el mayor y mejor de los vapores que la compañía construyó hasta hoy día. Técnicamente el "Andes" es propiedad de la Pacific Steam Navigation Company, pero como las dos compañías se han fundido ahora en una, el público no debe de fijarse en el nombre de la compañía propietaria. El "Andes" es un buque de 15.300 toneladas y mide 600 piés de largo. Tiene tres hélices y una combinación de maquinarias de las más perfeccionadas. Su inmenso frigorífico reune todas las condiciones exigidas para el transporte de carnes heladas. Los detalles de comodidad para los pasajeros son demasiado numerosos para describirlos, y basta decir que el "Andes" se puede comparar con cualquiera de los lujosos vapores modernos. El compañero del "Andes", el "Alcántara", está todavía en los astilleros de construcción y tan pronto como esté terminado, se empleará también para el servicio de 18 días. Esos vapores harán directamente el viaje de Southampton á Buenos Aires y viceversa, pero se cree que harán escala en Montevideo si las circunstancias lo exigen y justifican.

Volviendo al discurso de Sir Owen Philipps, dijo que la compañía está poco satisfecha con los arreglos hechos para el transporte postal y que tiene bastantes motivos de queja contra los gobiernos inglés y sudamericano. La Dirección de Correos ingleses paga tan sólo una insignificancia á la compañía, y los gobiernos del Brasil y de la Argentina proceden más radicalmente; no pagan absolutamente nada.

El presidente propuso de poner á disposición de esos dos países, si consienten en pagar para ello una cantidad razonable, algunos buques especialmente destinados al correo y que harán la travesía con una rapidez relativa á los subsidios que queden establecidos.

No se habló del Uruguay, pero el presidente conversando luego con el corresponsal de EL SIGLO, dijo que todo cuanto había dicho era aplicable al Uruguay proporcionalmente á su capacidad comercial.

La lucha del trust de la carne—Su repercusión en Londres

La guerra de la carne, como aquí dicen, ha despertado gran interés en Londres, y el público presta toda su atención á la lucha sostenida por el Chicago Belf Trust para monopolizar ese comercio en Sud América. EL SIGLO recibió ya varios cablegramas respecto á este asunto, pero el telégrafo no permite dar los detalles en forma amplia. Es probable que allá en Montevideo estén más enterados de todo, mucho mejor que lo estamos aquí, pero sin embargo los informes que podemos dar no dejan de tener su utilidad é importancia puesto que aquí en Londres, se encuentran los centros de Dirección de las tres principales compañías monopolizadoras, y también los centros del campo de defensa en el cual entran tres compañías inglesas y dos argentinas. Se dice que en el Uruguay las fuerzas están bien divididas puesto que uno de vuestros frigoríficos pertenece á la Compañía Sansinena y el otro á la Swift Company la cual rige los dos frigoríficos de la Argentina. En cuanto se relaciona con la parte financiera, el Uruguay, queda neutro, pero aunque el Correo no haya tenido tiempo de traernos noticias de Montevideo, es probable que la opinión pública se ponga del lado de las compañías que combaten y rechazan el trust.

El día en que el Chicago Beef Trust se haya apoderado de todos los frigoríficos del Río de la Plata, el comercio de animales será llevado á cabo por un solo comprador y los estancieros se verán en la necesidad de aceptar cualquier precio que dicho comprador les quiera pagar.

Cablegramas de Buenos Aires nos enteran de la actividad del gobierno y del interés que el público toma en el asunto, de lo cual se deduce que se adoptarán las medidas necesarias para impedir que el Beef Trust realice sus propósitos. Se supone que los gobiernos del Río de la Plata obran de acuerdo con las 5 compañías aliadas de Londres y Buenos Aires, pero la noticia no ha sido aún dada oficialmente, aunque las compañías dan claramente á entender que tienen la firme esperanza de que los gobiernos les prestarán su protección y apoyo.

En las asambleas organizadas por las compañías del Río de la Plata, se trata de decidir el mejor modo de acercarse al gobierno argentino y aunque esas reuniones son de carácter secreto, se cree que en ellas se busca el medio de inducir al gobierno argentino á promulgar una ley basada en un acta del Parlamento alemán por la cual se prohibe á las compañías bajar sus precios hasta el punto de hacer imposible toda competencia, obligando á los demás comerciantes á abandonar el terreno por falta de recursos financieros. Es de desear que ese proyecto tenga pronto su aplicación, pues los pequeños industriales encuentran en él una segura protección contra la ilimitada ambición de las grandes firmas. Si una tal ley fuese puesta en ejecución, el gobierno de los Estados Unidos recibiría por ella una buena lección de fuerza de carácter, pues á pesar de parecer combatir los famosos Trusts, no tiene la autoridad suficiente para detener sus progresos é impedir sus desastrosos efectos. Se dice que esa actitud del gobierno norteamericano está motivada por el interés personal y que si permite á los Trusts el tentar la conquista de los frigoríficos del Río de la Plata, es tan sólo para llevarse luego la parte del león con algún derecho aparente. Sin embargo, esta suposición carece hasta ahora de fundamento.

Todo el mundo sabe ó cree saber de que manera empezó la "guerra de la carne". Nuestro público se detiene poco en indagar las causas que le procuran el alimento á un precio fabulosamente reducido. La semana pasada, nos llegaron de la Argentina 30.000 piezas de carne congelada, las cuales llevadas al mercado hicieron bajar los precios hasta 1|6 ó sea 6 peniques por 8 libras, en vez de 3 chelines que se pagaba por la misma cantidad.

Pero como los pedidos fueron creciendo, el precio volvió á subir, aunque se espera que la competencia que se sigue notando en el mercado, tendrá por resultado una continua baja por algún tiempo todavía.

Los precios causan desde luego importantes pérdidas á las compañías, y las 5 compañías Anglo argentinas son incapaces de sostener la lucha mucho tiempo.

Los capitales de las dos firmas argentinas son poco importantes y según los datos más recientes son de $ 3.000.000 oro para la compañía Sansinena y de pesos 1.250.000 para el Frigorífico Argentino. El capital de las compañías inglesas se reparte del siguiente modo:

	Dividendo	Reserva	Caja
	£	£	£
James Nelson é hijos	500.000	30.000	196.000
River Plate Fresh Meat Company	450.000	235.000	73.000
Smithfield and Argentine Meat Company	325.000	82.000	69.251

Se vé facilmente que con sus 3 millones de libras esterlinas más ó menos, esas 5 compañías no se hallan en condición de luchar contra la gigantesca combinación de Chicago, cuyo capital nadie conoce aproximadamente, pero que sin duda alguna es 20 veces mayor que el de nuestras 5 compañías reunidas. Las pérdidas ocasionadas por la baja de precios son apreciadas en £ 1 por cabeza de ganado ó sea £ 50.000 por semana.

Sólo el Beef Trust pierde £ 30.000 y si repartimos las £ 20.000 restantes entre las 5 compañías Anglo argentinas, no es necesario hacer muchos cálculos para ver que muy pronto los fondos de dichas compañías, serán agotados por completo.

Volvemos á nuestra intención de relatar como principió la "guerra de la carne". Se cree generalmente que la lucha fué entablada por las compañías La Blanca y La Plata, como representantes del Beef Trust norteamericano. Las 7 compañías del Río de la Plata habían trabajado de buen acuerdo, observando religiosamente todos los puntos del contrato establecido entre ellas y especialmente la exportación durante 18 meses. Sucedió que La Blanca sin dar razones ningunas para ello pidió el permiso de exportar 70 o|o más de lo que exportaba hasta entonces, pero las demás compañías debían seguir llevando sus operaciones como siempre. Las 5 compañías aliadas vieron el peligro que había en acceder á semejante petición y rehusaron dar á La Blanca el permiso que pedía. Fué entonces que la lucha empezó.

Un defensor de las compañías de Chicago, á pesar de ser empleado de una compañía inglesa, cuenta la historia de modo diferente y excusa el proceder de La Blanca, diciendo que jamás las compañías norteamericanas tuvieron intención de buscar motivos de discordia, para luego aprovechar la ocasión de separarse y monopolizar el comercio en el Río de la Plata. Ese señor dice que los representantes de las 7 compañías tenían por costumbre reunirse en Smithfield para decidir qué cantidad de carne se debía exportar, y que la razón de esto era establecer un justo equilibrio entre los pedidos y los envíos. De común acuerdo arreglaron la exportación de cada compañía proporcionalmente á la importancia de sus capitales. Una de las compañías (el referido caballero no dice si es La Blanca) después de haber gastado 1|4 de millón de libras esterlinas para la extensión de su negocio en la Argentina, pidió que se le permitiera aumentar su exportación en un 70 o|o, siendo ese aumento proporcional á los gastos últimamente realizados. Las otras compañías se dieron cuenta de la pérdida que ese 70 o|o significaba para ellas y ofrecieron permitir tan sólo un aumento de 20 o|o en la exportación.

Esta oferta fué rechazada por el principal socio y la crisis estalló cuando este señor pronunció las siguientes palabras: "Tenemos que mantener nuestro prestigio, y si ustedes desean la guerra, la tendrán. Exportaremos toda la carne que queramos del Río de la Plata y pueden ustedes hacer otro tanto, si gustan".

Estos informes son los mismos que telegrafié á EL SIGLO, con excepción de que el nombre de la compañía recalcitrante está omitido en la Gaceta de Westminster que publicó el interview. La Gaceta añade que el abastecimiento de carne en los Estados Unidos, aún no es suficiente.

El caballero entrevistado por la Gaceta de Westminster, rechaza la general opinión de que la actitud de La Blanca haya sido ocasionada para tener una razón de separarse de las demás compañías y de organizar el Trust en el Río de la Plata. Dice además que las grandes firmas de Chicago, nunca tuvieron la intención de arruinar las pequeñas compañías importadoras. "Puede ser, dijo, que fuera su deseo, pero la empresa es demasiado séria y difícil para que el mismo Beef Trust se atreva á emprenderla. Tienen 5 compañías contra ellos, y una de ellas muy poderosa. El representante de la firma sospechada de semejantes intenciones, declaró que no tenían fundamento justificado, que nada de todo eso se había pensado jamás y se puedo dar fé á las palabras de los representantes, pues jamás faltaron á la verdad. Declararon al periodista que los entrevistó, que la sola causa del disturbio era la mútua envidia que se tienen las compañías, y que el mejor argumento para combatir la creencia de que se desea establecer el monopolio, es el modo espontáneo con que la compañía sospechada, aceptó desde el primer momento, el reglamento que fijaba la exportación. En esa época las compañías Anglo-Argentinas se encontraban casi arruinadas y hubiera sido fácil para el Beef Trust, de precipitar su ruina. Esta explicación en favor del Trust, parece insostenible, pero la expongo aquí como el mejor argumento que se le pueda ofrecer al público.

Estling Grundy.

IMPORTANTE

AVISAMOS AL PUBLICO en general y especialmente á los comerciantes é industriales, que la «Empresa de EL SIGLO y «La Razón» no ha autorizado á nadie para que contrate avisos con destino á una pretendida guía con el nombre del primero de nuestros diarios, y ménos para que se cobre por adelantado. El único anuario vinculado con nuestra empresa es el «ALMANAQUE DE «EL SIGLO» Y GUIA NACIONAL», y no tiene por consiguiente, nada que ver con nosotros, ninguna otra obra que se anuncie con nombre parecido.

Además, los corredores del «ALMANA NAQUE DE «EL SIGLO» Y GUIA NACIONAL», que llevan documentos que los acrediten comotales, nada cobran ni piden por adelantado.

Hacemos ésta advertencia, sin perjuicio de las medidas que se adoptarán contra quienes se propongan sorprender la buena fe del público.

LA RENUNCIA DEL DOCTOR ROMEU
SU ACEPTACION
EL NUEVO MINISTRO



Anteanoche, como lo anunciamos en nuestra edición anterior, el doctor Romeu envió al Presidente de la República su esperada renuncia, que dice así:

Montevideo, Junio 13 de 1913.—Excmo. señor:—En cuanto tuve noticia del suceso, que importaba entonces el desastre total de mis intereses personales y que conmueve ahora á la opinión pública con trágicos caracteres, fué mi primer cuidado ofrecer á V. E. la misión del elevado cargo con que tuvo á bien honrarme desde el principio de su gobierno. Preveía desde aquel instante que la pasión política se desencadenaría con furia sobre un elemento que por conciencia del deber y por patriótica convicción ha prestado decidido concurso á V. E. en dos períodos de su actuación presidencial.

Permítame V. E. insistir en mi propósito de dimitir el cargo, desde el que,—en estas circunstancias,—ningún concurso eficiente podría aportar á la administración pública, creándole por el contrario dificultades, y dando lugar á que espíritus suspicaces pudieran creer que, deseo mantener una posición privilegiada frente á dolorosos acontecimientos. Reitero con este motivo mi profundo agradecimiento por las muchas demostraciones de consideración de V. E. recibidas. —José Romeu.

Aceptada de inmediato, la cartera vacante fué ofrecida al doctor Emilio Barbaroux, actual ministro en Bélgica que se halla en uso de licencia entre nosotros, y que ya ejerció aquel cargo durante la administración Williman.

El doctor Barbaroux aceptó el cargo, debiendo de un momento á otro aparecer el respectivo decreto.

De nuestro servicio telegráfico apartamos el siguiente despacho que hace saber la forma en que un diario argentino juzga el nombramiento:

BUENOS AIRES, 14—«El Diario» respecto al nombramiento del doctor Barbaroux para Ministro de Relaciones Exteriores, dice que ese nombramiento ha sido bien inspirado y producirá excelente efecto en la opinión uruguaya. El doctor Barbaroux es un hombre joven y de brillante actuación política. Su designación para ocupar el Ministerio de Relaciones Exteriores no levantará resistencia en ninguna parte y será beneficiosa para la política exterior uruguaya. Entre nosotros el doctor Barbaroux cuenta con excelentes relaciones y generales simpatías.

PARQUE DEL PUEBLO
NUEVO EDIFICIO ESCOLAR

La Junta pasó ayer á informe del vocal doctor Veiga, un asunto que ha promovido la Dirección General de Instrucción Pública, solicitando un terreno en el Parque del Pueblo para construir una escuela pública al aire libre.

Se solicita, si es posible para el efecto, un terreno con frente al Bulevar Artigas y calles Constituyente y Gonzalo Ramírez, por ser paraje alto y poblado en general de construcciones que armonizarían con el carácter del edificio que se piensa llevar á cabo.

NOTAS DE FENIX

Microbio de reumatismo

Refiere una revista neoyorkina que allí el doctor Eduardo C. Rosenow, del Rush Medical College anuncia haber descubierto el microbio del reumatismo y anda á la caza del contra-microbio para extinguirlo. "Probablemente (dice) seguirá el mismo sistema de cultivo del microbio y su inyección al cuerpo humano. Por ahí nemos de concluir y dentro de poco las boticas van á ser meros depósitos de microbios "en cultivo" (como quien dice duraznos en su jugo) y sus respectivas jeringuillas de todas dimensiones.

Uno de los más afamados médicos de la gran metrópoli dijo no hace mucho que en la actualidad sabíamos tanto del reumatismo como en la Edad Media, de suerte que el escubrimiento del doctor Rosenow viene á saltar algunos siglos.

La teoría de que el dolor causado por el reumatismo se debe á la aglomeración de ácido úrico en las articulaciones no es universalmente aceptada y hay muchos médicos que la niegan, y hasta la ridiculizan. Hace pocos años un médico probó ante la Universidad de Johns Hopkins, de Baltimore, que el reumatismo se originaba de la tonsolitis (inflamación de las amigdalas) y fundaba su razonamiento en las circunstancias de presentarse ambas enfermedades simultáneamente. Sugirió la extracción de las amigdalas para curar el reumatismo; pero nadie le hizo caso.

Otra teoría muy en boga por algún tiempo, era de que el origen del reumatismo era la inflamación de cualquiera de los tejidos ó membranas del cuerpo humano, ó la supuración contenida en cualquier sitio. Tampoco cuajó y los más seguían con la música del "ácido úrico".

El doctor Rosenow conexiona las amigdalas con el reumatismo, pero sólo como canal de entrada del microbio que se cultiva allí (lo que llamamos estar á sus anchas).

El masaje ha sido y es uno de los grandes remedios en el día contra los dolores y otros síntomas del reumatismo; pero no está probado que lo cura, especialmente si hasta hoy no se sabe lo que es. La acción del masaje puede que resulte tener el mismo efecto sobre los microbios que el que acaba de revelar el doctor Friedmann. Al tener que declarar su procedimiento, para obtener la patente de invención en Wáshington, dejó atónitos á sus oyentes cuando aseguró que mataba á los microbios á... martillazos! Así, agregó mueren muchos de ellos y los que quedan se hallan debilitados (probablemente por falta de compañías) y su acción tóxica es muy inferior. El efecto de la mano de masajista, especialmente cuando usa los dedos como si fueran látigos, ha de ser la de "estropear" por lo menos á los microbios y debilitar la acción de los que quedan con vida. Sin duda el microbio del reumatismo es más "decente y delicado" que el de la tuberculosis, pues no necesita de que lo maten á martillazos sino que galantemente muere al efecto de la presión de una mano, muchas veces de dama.

La revelación de los martillazos del doctor Friedmaunn ha causado sensación principalmente entre los que somos neófitos en medicina y nos ha hecho pensar si no estaremos volviendo á la edad de piedra y si llegaremos á curar las enfermedades á... golpes!

De todos modos el descubrimiento del doctor Rosenow es de gran interés y ha de dar lugar á las más violentas controversias."

El bajo "Uetam"

En Palma de Mallorca ha fallecido el notabilísimo bajo Francisco Mateu, conocido en el mundo del arte por "Uetam".

Hacía muchos años que se hallaba retirado de la vida del teatro, después de haber conquistado grandes ovaciones.

El recuerdo de Uetam está aún muy próximo para que la inmensa mayoría de los aficionados á la música hayan podido olvidar á este prodigioso cantante, y aunque hace largo tiempo que dejó de existir para el arte, la noticia inesperada de su muerte producirá, de seguro, honda emoción en cuantos le oyeron cantar con aquella voz maravillosa y aquella maestría incomparable. Porque quien oyó á Uetam no puede olvidarle nunca: fué, no solamente el primer bajo de su tiempo, sino también una de las eminencias de la época en que brillaban notabilidades como Gayarre, Masini Tamagno, Maurel, Marconi, Adelina Patti y tantas otras estrellas del arte lírico, y con todas las cuales podía igualarse el ilustre bajo mallorquín.

Dotado Uetam de una voz dulcísima, fácil y aterciopelada cantaba con la delicadeza y la agilidad propias de un tenor ó de una tiple, poseyendo un dominio absoluto de sus poderosas y extraordinarias facultades; parecía imposible que un bajo pudiese matizar la voz de aquel modo, filar las notas con tan suprema delicadeza.

Uetam cantó en los principales teatros de Europa, especialmente en San Petersburgo, cuyo público le adoraba, y donde estuvo escriturado durante muchas temporadas.

Tenía un repertorio vastísimo; pero su obra predilecta fué siempre "Roberto el Diablo". Estaba también maravillosamente en "Fausto", "La hebrea", "La estrella del Norte", "El barbero de Sevilla", "Mignon" y "Mefistófeles".

La última ópera que cantó fué "El barbero de Sevilla", en el teatro Real de Madrid y en una función dada á beneficio de la Prensa. Desde entonces se retiró á vivir á Palma de Mallorca, su ciudad natal, donde después de una penosa enfermedad ha muerto á los sesenta y cinco años, dejando un nombre glorioso y un recuerdo imborrable en cuantos le oyeron.

Perros artilleros

La festiva pluma de Mariano de Cavia comenta en esta forma el hecho de que en Bélgica se emplea el perro en faenas militares, concernientes á la artillería.

A los belgas (dice) no les da por los cruzamientos extravagantes para lograr perros raros é inútiles. Son gentes muy prácticas y saben sacar partido de los perros como si fueran personas. Sabido es que allí los canes son también bestias de tiro y se les utiliza para repartir leche y acarrear verduras y otros artículos de la venta ambulante.

Los que ahora llaman tanto la atención en Bruselas son también de tiro; pero de tiro... en toda la extensión de la palabra. Son perros de artillería.

Belona siempre tuvo perros falderos; más lo mismo en las épocas antiguas que en las modernas, las funciones caninomilitares redúcianse á seguir pistas y prestar servicios de vigilancia, sin perjuicio de las familiares y recreativas de los perros "dilettanti" que sientan plaza en tal ó cual batallón ó regimiento y saben figurar muy lucidamente en desfiles y combates. ¿Quién, que posea dos onzas de historia de España, habrá olvidado al valeroso perro "Palomo", que se batió en Marruecos y entró el año 60 en Madrid con las tropas, aclamado por la muchedumbre y llevando al cuello una corona de laurel?

Volviendo á los susodichos perros de artillería, ya comprenderá el discreto lector que no se les destina á arrastrar cañones, sino á llevar sobre sus honrados lomos las ligeras, pero mortíferas ametralladoras.

Hasta ahora hay treinta perros de esos acuartelados en Bruselas y diez que cumplen sus deberes con una disciplina y una inteligencia superiores á todo encomio. Se dan cuenta de lo que se les confía, y desde el punto de vista técnico, ofrecen sobre caballos y mulos las grandes ventajas de que circulan por llanos y montes con más facilidad, tienen más iniciativa en los pasos difíciles, y aun á muy corta distancia son invisibles para el enemigo.

Estos bravos y robustos mastines son hoy por hoy los perros de moda en Bélgica.

Demasías arquitectónicas

Las oficinas técnicas municipales de la capital argentina le han cortado las alas á un proyecto sobre construcción, en la esquina Paseo de Julio y Tucumán, de un edificio cuya altura superaría á la reglamentaria.

El Departamento de Obras Públicas opina que cree conveniente no acordar el permiso, en virtud de los perjuicios que ocasionaría la obra á las propiedades linderas que son de planta baja, y á más, para no sentar un precedente que implicaría una excepción en el cumplimiento del reglamento general de construcciones.

La Dirección Sanitaria opina lo mismo que la anterior repartición, y hace un estudio comparativo respecto á los beneficios que reporta á la salud pública, la profusión de luz y aire, especialmente en una ciudad como la nuestra, donde la población se ha reconcentrado á la parte céntrica de la capital.

Unicamente se podrán acordar permisos de esa naturaleza cuando la ciudad cuente, en toda su extensión, con las cañerías cloacales y las aguas corrientes proyectadas, y como consecuencia, la población se descentralice á las zonas periféricas del municipio.

La Dirección de Alumbrado é instalaciones eléctricas manifiesta que tanto la luz como la calefacción y ventilación no sufrirán ninguna alteración, á pesar de la elevada altura del edificio si se ejecutase dentro de las disposiciones reglamentarias.

"Jardín de Primavera"

La prensa española alaba las bellezas de un libro de Fernandez Fonoy titulado "Jardín de Primavera". A él pertenecen los párrafos que van enseguida, extraídos de un capítulo referente á Córdoba:

"Pocas ciudades españolas hay donde con tan manifiesta belleza se conserve ese halagador aroma del pasado que hace florecer las rosas del romanticismo en todos los corazones.

Córdoba, emporio ayer de una raza varonil musulmana, vive hoy, impregnada de una pacible melancolía, el recuerdo de sus pasadas grandezas. Palpita sobre todas las cosas el espíritu agareno con sus somnolencias y sus meditaciones. Tupidos bosques de naranjos y palmeras dulcifican las caricias del sol andaluz y cobijan la ciudad bajo el oro encendido de sus frutos, y al amparo de las ruinas árabes y romanas, sólo profanadas por el tiempo, circulan torrentes de poesía invisibles, corrientes de amor y de tristeza andaluza, honda y penetrante, porque es nacida del recuerdo, de la nostalgia, al fuego de la pasión árabe, tantos años sepultada y tantos años latente.

.... En los clásicos barrios cordobeses, como el de Santa Marina, cuna de afamados toreros y guapas mozas, el espíritu agareno florece aun con más intensidad. Una ráfaga sensual lo envuelve todo; el amor allí vive al amparo de un ingénito romanticismo que acentúa más el silencio de las calles en soledad, de las fuentes en calma, que derraman, trémulas, sus hilos de plata; de las flores encendidas al beso del sol, que alegra los patios con sus fulgores y alumbra las rejas, teatro de amorosas tragedias y de tiernos coloquios, que fueron ensalzados por todos los poetas.

.... Nada hay que turbe la quietud de las calles cordobesas, sosegadas, quejumbrosas, al paso del viajero, y en cuyos balcones voladizos y mezquinos ventanales dan eternamente las flores sus aromas, cuidadas por manos femeninas; todo languidece, envuelto entre mirtos y rosas, bajo la intensidad azul de un cielo purísimo y la agobiadora refulgencia del sol.

Córdoba, rebelde á las leyes antiartísticas del progreso, conserva su primitivo estado, sin que nada venga á turbar el sentimentalismo ingénito y sedante; siempre viviendo en una agonía continua, será la ciudad del sol ardiente y del puro cielo, que vive al amor del pasado, con sus jardines morunos, sus estrechas callejas legendarias y sus coplas briosas y apasionadas, donde se lloran los desengaños de una mujer á las notas melancólicas de una guitarra....."

Furor deportivo

Se ha abierto en Nueva York la temporada de "base ball", el juego nacional que allí apasiona á todo el mundo.

Las pizarras de los periódicos se ven desde las tres de la tarde asediadas por el público impaciente y las cintas telegráficas en cafés, la bolsa, y todas las oficinas importantes pasan de mano en mano, llevando á los lectores ávidos de noticias, informes sobre las fluctuaciones de la Bolsa y las basas que gana cada club en el "match" diario.

El vicio, que ya no es afición, ataca tanto á hombres como á mujeres y en los carros, en la calle, en las oficinas y tiendas es el tema obligado del día; si ganaron los Giants ó los Yanks, etc. La entrada diaria en cada pista es de veinte á treinta mil pesos y las apuestas (que están prohibidas) ascienden á varios cientos de miles cada día.

Y juegan no sólo en las pistas especiales, sino en los parques y jardines, en los patios y hasta en la calle. No es extraño que al pasar por una calle le caiga á uno un pelotazo en la nuca y que el par de granujas que "practican" salgan corriendo. El estropeado se contenta con... llevarse la pelota de trofeo y luego en venganza la dá á sus chicos para que hagan lo mismo. Son seis meses de alegría y diversión. No importa que haya pánico en la Bolsa ni que quiebre un Banco ó diez; hay que ir á ver el juego en la tarde.

Cuentan que allá en 1907 cuando la ciudad estaba presa de espanto con el pánico que se desarrollaba y que luego causó muchas víctimas en el país y afuera, sesionaban ciertos magnates acerca de lo que se podía hacer para conjurar el peligro. Consternados todos habían quedado en silencio cuando el de más edad dijo: "caballeros; hay que terminar esto porque se pasa la tarde y no vamos á alcanzar..." Muchos creían que iba á decir "á llegar á la noche"; pero no; no fué eso. Dijo tan serio como si en ello se resolviera el problema"... á ver nada del juego de base ball. Ninguno protestó sino que tomando cada cual su sombrero y con la vista baja, como quien va al sacrificio, se fueron todos á la pista y se olvidaron del pánico y de lo que cada cual perdía (ó ganaba) en el conflicto.

Nuestra afición por los toros y los gallos es nada comparada con esta fiebre que devora al yankee desde que nace. A eso sin duda se debe que haya tanto coo allí. Probablemente las nodrizas distraídas juegan al "base ball" con sus bebés....

Fénix

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

HORARIO OBRERO

Sanción del proyecto en particular

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor **Eugenio J. Lagarmilla.**

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

—La H. Cámara de Senadores remite con sanción un proyecto de ley prorrogando hasta el 15 de Julio las sesiones ordinarias del actual período Legislativo. —Ala Comisión de Legislación.

—La Comisión de Instrucción Pública informa el proyecto del doctor Mateo Magariños Veira, por el que se acuerda una pensión de estudios en Europa al señor Osvaldo Mazzucchi.—Repártase.

—La señora Julieta Fuentes de Herrera y Reissig, solicita que V. H. se suscriba á cierto número de ejemplares de las obras á editarse del poeta nacional Julio Herrera y Reissig.—A la Comisión de Instrucción Pública.

—Las señoras Carmen Rodriguez de Sánchez, María del Carmen Portela, Margarita Romano Neves, Luisa Rivero de Perazzo, señoritas Consuelo, Aurelia y Josefina Nieto, señoras Dámasa G. de Rodríguez Diez y Jesús Montero de Santurio, solicitan pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—El señor representante, doctor Eduardo Martínez García, solicita 15 días de licencia para ausentarse de la capital.—Se vota y es concedida.

Mociones previas

El señor **Sosa**, recuerda que, debido á la reunión de la Asamblea General, quedó trunca la sesión permanente, resuelta para terminar con el proyecto de horario obrero.

En tal virtud mociona para que se prorrogara la sesión que se celebraba hasta las 7 de la noche, á fin de terminar con ese asunto.

Esta moción es aceptada.

También se aprueba otra del diputado **Ramón Guerra** (C.), para que dadas las razones de urgencia que existían, se tratara sobre tablas el proyecto de prórroga del período ordinario.

El doctor **Prando** manifestó que igual manifestación pensaba hacer á nombre de la Comisión de Legislación, la que aconsejaba la sanción de un proyecto análogo de los diputados **Frugoni, Martínez Thedy y Colistro.**

A pedido del señor **Gómez**, fundado igualmente en razones de urgencia y sencillez del asunto, se resuelve tratar sobre tablas el proyecto de ley que vota fondos para proseguir las obras que se ejecutan en la Colonia Educacional de Varones.

—El doctor **Mora Magariños** dió cuenta que la Comisión de Presupuesto había estudiado las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de presupuesto de las Usinas Eléctricas y había resuelto aconsejar su rechazo.

El doctor **Frugoni** pide se trate sobre tablas este asunto en la forma venida por el Senado.

El doctor **Areco** pide á aquél que modifique su moción en el sentido de que se trate el asunto después del horario obrero.

Aceptada esta enmienda por el doctor **Frugoni**, en igual sentido se pronuncia la Cámara.

Prórroga del período ordinario

Sin observación alguna se sanciona acto continuo, en general y particular, el proyecto del senador **Accinelli**, venido con sanción del Senado, prorrogando el presente período ordinario legislativo, hasta el 15 de Julio próximo.

Ahora se comunicará al P. E.

Colonia Educacional de Varones

También se aprueba sin observación el proyecto de ley que autoriza al P. E. para destinar de rentas generales la suma de cien mil pesos para proseguir las obras de construcción que se llevan á cabo en la Colonia Educacional de Varones, en Toledo.

En consecuencia, el asunto pasa al P. E.

Horario obrero

Continúa la discusión particular del proyecto de ley de horario obrero, pendiente en su artículo 1.o.

El doctor **Toscano**, manifiesta entonces el deseo de que se le informara sobre si la Comisión estaba dispuesta á aceptar su agregado sobre la obligatoriedad del descanso dentro de la jornada de trabajo.

El miembro informante, doctor **Vecino**, declara que la Comisión encontraba justo el reposo intermediario, pero creyó más conveniente dejar esa disposición para más adelante.

Cree que ella favorecerá tanto al patrón como á los obreros, sin perjuicio ninguno para la industria.

Conceptúa que no dictándose la disposición podrían los patrones no establecer el descanso, pero los gremios á su vez podrían conquistar esa ventaja en el futuro, que no tendría por qué despertar resistencias de ningún género, desde el momento que no afecta los intereses de la industria.

El doctor **Toscano** pide el retiro momentáneo de su inciso, concediéndose así.

Dado el punto por suficientemente discutido se vota el artículo de la Comisión y fué aprobado por 29 en una totalidad de 46 asistentes.

El inciso del ingeniero **Canessa**, referente al trabajo de las mujeres y de los niños, no fué aceptado.

He aquí el artículo 1.o en la forma sancionada:

Artículo 1.o El trabajo efectivo de los obreros de fábricas, talleres, astilleros, canteras, empresas de construcción de tierra ó en los puertos, costas y ríos; de los dependientes ó mozos de casas industriales ó de comercio; de los conductores, guardas y demás empleados de ferrocarriles y tranvías, de los carreros de playa y, en general, de todas las personas que tengan tareas del mismo género de las de los obreros y empleados que se indican, no durará más de ocho horas al día.

El artículo 2.o se aprobó así, á pedido del doctor **Vecino**:

Artículo 2.o Esta ley comprende á los obreros empleados en trabajos realizados por el Estado.

El ingeniero **Canessa** presentó una modificación que más tarde retiró.

Como artículo 3.o, el doctor **Vecino** presentó el siguiente, á nombre de la Comisión:

Artículo 3.o En casos especiales podrá aumentarse el término del trabajo diario de los adultos, pero en ningún caso excederá de 48 horas por cada seis días de labor.

En estos casos de alteración del término normal de la jornada, se dará cuenta á la Intendencia respectiva, de acuerdo con las condiciones que el P. E. establecerá en la reglamentación complementaria de esta ley.

Ese artículo mereció la sanción de la Cámara.

El doctor **Frugoni**, presentó los siguientes incisos que no fueron discutidos, por no haber obtenido ningún apoyado:

Inciso 2.o Comprende asimismo á las personas que trabajan domiciliariamente y lo hacen por su cuenta.

Inciso 3.o También á los empleados de los establecimientos de campo, ganaderos, agrícolas ó agro-pecuarios.

Por su parte el doctor **Rodriguez**, presentó como artículo sustitutivo, el artículo 5.o de la anterior Comisión de trabajo, que dice así:

Artículo 5.o En los casos de trabajos extraordinarios, los patrones y obreros pueden aumentar á tres horas más—como máximo—las horas ordinarias fijadas en esta ley, contratando por escrito las condiciones y formalidades á que se obligan recíprocamente hasta la terminación de aquéllos, siempre que éstos hayan de durar más de dos jornadas extraordinarias.

Este artículo provocó un largo debate en el que intervinieron varios señores diputados.

A juicio del doctor **Rodriguez**, él podría evitar los enormes perjuicios que necesariamente produciría la aplicación de la jornada legal de 8 horas.

Después de fundarlo brevemente, dice que aún cuando sabe que correrá el mismo riesgo que el artículo 1.o, se cree en el deber de presentarlo para salvar su opinión.

El Sr. **Paullier** (J.), dice que no votará el artículo porque él tendría la virtud de anular por completo la disposición del artículo 1.o, ó sea la jornada legal de ocho horas.

El obrero mismo por necesidad, tendría forzosamente que someterse á la voluntad de los patrones.

Dice que se habla mucho de la libertad del obrero, lo que es una equivocación, porque aquel no tiene absolutamente ninguna, cuando se trata de contratar con los patrones.

Señor Rodriguez — Esta equivocado señor diputado.

Señor Zorrilla — Los considera unos incapaces.

Señor Paullier — Los considero oprimidos y acosados por la miseria.

Luego el doctor **Rodriguez** presenta el caso que nos ofrecen las empresas de tranvías y sostiene que aplicada la doctrina del señor Paullier y adoptada la rigidez de las 8 horas, se mermaría la paga del personal de aquellos, que sobrepasa de dos mil hombres.

Lee en apoyo de sus tésis la opinión que figura en la «enquete», de los gerentes de esas compañías.

El señor **Zorrilla** da las razones que tiene para adherirse á la moción del doctor Rodríguez. El, precisamente ha sido autor del artículo propuesto por éste, concediendo la jornada de tres horas extraordinarias, que presentó á la legislatura anterior.

Con tal motivo reproduce los argumentos con que fundó ese artículo que fué aceptado por la Comisión de trabajo de entonces.

Termina diciendo, que no es reaccionario, si no por el contrario tiene un espíritu absolutamente liberal, pero, cree que no deben hacer una ley unilateral, sinó una, que contemple los intereses de los unos y de los otros.

El doctor **Frugoni** manifiesta su completo convencimiento de que dejar librado á un contrato entre patrones y obreros, la facultad de trabajar horas extraordinarias, era derogar en la justicia, la limitación que se piensa establecer.

Y eso sucedería, dado las condiciones de desigualdad en que se hayan los obreros con respecto á los patrones.

Continúa largamente el doctor **Frugoni** desarrollando su doctrina contraria al temperamento propuesto y contestando algunos argumentos del doctor Rodríguez y de otros diputados.

El doctor **Prando** contesta á los doctores Paullier y Frugoni.

Reconoce que en nuestro país no existen disposiciones legales sobre el reglamento del trabajo, pero, á su juicio, los obreros tienen un poderoso elemento en su favor para vencer á los patrones. Tienen la fuerza de las agrupaciones gremiales y pueden iniciar movimientos en su favor, levantándose en huelga.

El doctor **Prando** se extiende largamente para demostrar la superioridad del obrero, en estas emergencias, siendo rebatido por el doctor Frugoni con quien discute por espacio de media hora.

En el debate intervienen los doctores **Paullier y Rodriguez.**

El doctor **Toscano** hace después una manifestación que quiere que le sirva como constancia de su opinión.

Hace notar que en el artículo de la Comisión no existía ninguna limitación del trabajo, que se impusiera á los patrones, cuando hay algunos de éstos que trabajan más que sus operarios.

El señor **Paullier (don F.)**, funda también, su negativa al artículo de la Comisión.

Dado el punto por suficientemente discutido, se aprueba el artículo 3.o de la Comisión, rechazándose en consecuencia, el propuesto por el doctor Rodriguez.

Como artículo 4.o el doctor **Toscano** propone el siguiente, que había presentado como inciso del 1.o y que después retiró para mejor oportunidad:

Artículo 4.o El P. E. reglamentará el descanso obligatorio diario que corresponde á cada gremio dentro del horario del trabajo que impone esta ley.

El doctor **Toscano** amplía los razonamientos y argumentos que le sirvieron cuando la presentación del inciso, añadiendo algunos nuevos en favor de la disposición.

Como inciso de este artículo, el doctor **Frugoni** presenta el siguiente:

Inciso: «La jornada será dividida por un intervalo que durará como mínimo hora y media.»

Después de un pequeño debate, se aprueba el artículo del doctor **Toscano** sin el inciso del doctor Frugoni.

Luego, este legislador presenta los siguientes artículos, fundándolos en la conveniencia de carácter higiénico, que aconsejan la abolición del trabajo nocturno.

Artículo 5.o: Solo por excepción podría hacerse trabajar á los obreros y empleados de los establecimientos cuya naturaleza no exiga el funcionamiento á tales horas, entre ocho de la noche y las cinco y media de la mañana, y eso, previa autorización de la Intendencia, á menos que se trate de casos urgentísimos ó sea imposible recabar esa previa autorización; pero entonces se dará cuenta á aquella, lo más pronto posible, de la excepción realizada, debiendo justificarse la excepción y la demora del aviso.

Art. 6.o: Se permitirá el trabajo nocturno normal en aquellos establecimientos industrias que por su naturaleza lo exiga.

Los patrones ó empresarios que entiendan hallarse amparados por esta disposición, tendrán que justificar ante la autoridad correspondiente, que el funcionamiento de su establecimiento ó industria requiere forzosamente ese género de trabajo.

Podrá relevarse ó modificarse la autorización si variasen las circunstancias.

El miembro informante, expresa que se trataba de un punto complicado pero que había sido discutido en comisión, y pide que se pase á ésta para que lo informe por separado.

El señor **Paullier** (don F.), funda su voto en contra.

Se votan los artículos y son rechazados. La Cámara resolvió pasarlos á la Comisión de trabajo.

Los artículos 5.o y 6.o de la Comisión, se aprueban sin observación, en la siguiente forma:

Art. 5.o Ninguna fábrica, taller, etc., se servirá de obreros que trabajen en otro establecimiento el máximum de horas autorizado por la ley; pero cuando un obrero trabaje en un establecimiento un número de horas menor que el autorizado, podrá trabajar en otros las horas complementarias.

Art. 6.o Las fábricas, talleres, etc., que permitan el trabajo de obreros ó empleados por mayor número de horas que el que esta ley permite, serán multados, por la primera vez, en diez pesos por cada obrero que haya infringido la ley; y las veces siguientes en quince. Los obreros serán multados en la suma que perciben por el exceso de trabajo, no pudiendo ser mayor cada multa que el exceso de un mes.

El doctor **Frugoni** propone como artículo aditivo uno, estableciendo que las horas extraordinarias deben ser pagadas dobles.

Esto dió motivo para que se redactaran varias formas de artículos que presentaron los señores **Sosa, Areco y Vecino**, siendo todos rechazados.

Excepto el doctor **Frugoni** todos los demás proponían que cada hora de trabajo extraordinario se fijara una vez y media más que la de la jornada ordinaria.

Mientras de desarrollaba el debate, en este artículo, el doctor **Salterain** que estaba dando á conocer sus opiniones en el asunto, tuvo un pequeño incidente con el señor **Sosa**, resolviéndose después, á pedido del ingeniero **Canessa**, retirar las palabras de la versión taquigráfica.

El artículo 7.o se aprobó en igual forma, á pesar de que él provocó un debate, en lo que respecta á la hora en que los inspectores pueden entrar á los establecimientos.

Art. 7.o Vigilarán el cumplimiento de las disposiciones de esta ley veinticinco Inspectores especiales que el Poder Ejecutivo distribuirá en los departamentos en las proporciones que considere convenientes y que dependerán de la Oficina del Trabajo.

La asignación de cada uno de los Inspectores será de mil ochenta pesos anuales en el Departamento de Montevideo y de novecientos sesenta en los otros departamentos.

Estos Inspectores tendrán el derecho de entrar á los establecimientos de trabajo y pedir cuantos informes sean necesarios para el cumplimiento de su misión, de acuerdo con la reglamentación que al efecto dictará el Poder Ejecutivo.

Si algún dueño ó representante de establecimiento se negara á facilitar á un Inspector los medios que solicite para el desempeño de un cometido, ó si le contraría ó molesta en el ejercicio de la facultad que este artículo le confiere, será penado con multa de 25 pesos por cada contravención constatada.

Intervinieron en el debate de este artículo, los doctores **Prando, Narancio, Areco, Mora Magariños, Frugoni y Vecino.**

Como artículo 8.o, el doctor **Vecino**, presentó el siguiente, que fué aceptado sin discusión alguna.

Artículo 8.o La presente ley entrará en vigencia después de tres meses promulgada.»

El señor **Ferrer Olais** deja constancia de su voto en contra, por considerar insuficiente ese plazo para algunas industrias que encontrarían dificultades en la obtención de nuevos elementos.

Se aprobó por último, el artículo final propuesto por el doctor **Toscano**, que es el de orden y el cual faltaba en el proyecto.

Por último dejaron constancia de su voto en contra del proyecto los señores doctor **Sanguinetti, Varzi y Paullier (don F.).**

Habiendo quedado aquel definitivamente sancionado, se comunicará ahora á la Cámara de senadores.

El acto no fué para más.

Citación

La Cámara de Senadores se reune mañana, para considerar la siguiente, orden del día.

Primera discusión de los proyectos de decreto recaídos en las solicitudes de: Juliana Isolina Sandoval, Laura María Isola de Villaurrela, José Lois y Tomás Claramunt.

HACE 50 AÑOS

16 DE JUNIO DE 1863

El Ministerio de la Guerra.—Publica EL SIGLO de ésta fecha la renuncia del coronel Cipriano Miró del alto puesto de secretario de Estado en el Ministerio de la Guerra.

El Ministro renunciante dice en uno de los párrafos de su nota dirigida al Presidente de la República:

"Conozco, Excmo. señor que en estos momentos es necesario una persona de menos años para atender con la actividad que se requiere, á las medidas de urgencia que reclama la situación.

Por estas consideraciones vengo á suplicar á V. E. se sirva aceptar mi renuncia, asegurándole que en cualquier otro puesto militar que fie á mi lealtad sabré llenarlo con la dignidad que corresponde á un viejo soldado de la independencia".

Aceptada la renuncia por el presidente Berro, es designado para sustituir al coronel Miró, el coronel Luis de Herrera.

La crónica de la sesión del Senado de ese mismo día, expresa que el señor Herrera pidió la venia para aceptar ese cargo, pues era senador, venia que le fué concedida sobre tablas.

El Poder Ejecutivo había solicitado también del Senado venia para reintegrar al señor Luis de Herrera en su clase de coronel.

Corbeta "Bartolomeu Dias"—Anuncia EL SIGLO la próxima llegada á nuestro puerto de la corbeta portuguesa "Bartolomeu Dias", "buque favorito del rey de Portugal", agrega, y una de las mejores unidades de la flota de guerra de esa nación, en aquella época.

La "Bartolomeu Dias" fué construida en 1858. Medía 208 pies de largo y desplazaba 1227 toneladas. La máquina tenía 400 caballos de fuerza. Su tripulación y armamento consistía en 300 hombres inclusos los oficiales, 20 piezas de á 32 y un giratorio de 68.

La cámara de la corbeta era notable por el lujo y buen gusto de los muebles, y estaba tapizada de seda azul y verde con bellísimos bordados de oro. Principalmente llamaba la atención el suntuoso gabinete que ocupó la entonces princesa María Pía, en su viaje de Génova á Lisboa con el objeto de contraer matrimonio con con Luis I.

La "Bartolomeu Dias" desempeñó también varias misiones importantes al mando del duque de Oporto.

NOTICIAS DE MINAS

(POR TELEGRAFO)

Don Bartolo Miranda—Su fallecimiento—Las autoridades y la política—Venta de un campo—Demostración.

MINAS, Junio 14—Falleció don Bartolo Miranda. Era el extinto un hombre relativamente joven aún, dotado de un corazón generoso que le granjeaba las simpatías de cuantos le conocieran.

Aunque natural de España, desde la infancia habitaba este suelo, por cuya razón amaba y no ocultaba sus desvelos por todo lo que pudiera favorecer ó enorgullecer á nuestro país. En su puesto de la administración de Correos de Minas, que con beneplácito general desempeñaba desde hace más de veinte años, le hallaban siempre sus relaciones dispuesto á toda acción que fuera útil.

Su espíritu amplio y expansivo, jamás daba albergue al rencor ó al dicterio. Al contrario, su acento afable tenía siempre palabras de consuelo ó de optimismo.

Con su desaparición pierde Minas un funcionario recto y ejemplar y entre sus amistades deja un vacío difícil de llenar.

—En reunión celebrada ayer por la Comisión Departamental de Instrucción Primaria y por moción de su presidente, señor Félix S. Piriz, se resolvió dirigirse á la Dirección General denunciando á los señores inspector y subinspectores señores Benicio R. Olivera y Juan Ortiz y Castillo, de estar actuando en forma activa en la política local y solicitando la venida de un inspector para comprobar los cargos.

—El señor Roberto Magariños, vendió al señor Cuenca y Lamas, una fracción de campo situada en Marmarajá, al precio de ochenta y tres pesos la hectárea. El campo vendido tiene una extensión de trescientas treinta hectáreas más ó menos.

—Esta noche, en los salones del Club Fomento, un grupo de amigos ofrece un lunch al señor Juan Quartino, que ha sido designado contador del Banco de la República en Melo.—Corresponsal.

Patentes de Rodados

La percepción del impuesto

—La Intendencia elevó ayer una nota al Gobierno á fin de que éste gestione, de acuerdo con lo resuelto por la Junta, la modificación del artículo 23 de la Ley de Patentes de Rodados, estableciéndose que en el primer trimestre del año, ó sea desde el 31 de Diciembre, los contribuyentes abonarán la patente entera, válida desde el 30 de Junio.

Los vehículos que entren á rodar desde el 1.o de Enero abonarán la mitad de la patente, y los que empiezen á circular desde el 1.o de Abril, el 25 por ciento del impuesto.

La Municipalidad no aceptó el temperamento que proponía la Dirección de Rodados, estableciendo un solo plazo para el pago del impuesto respectivo, por considerar que conviene mantener el regimen actual, que es análogo al que sigue la Dirección General de Impuestos Directos para el cobro de la contribución inmobiliaria.

Ejército y armada

El alférez Castillo

Para atender su salud se le concedió dos meses de licencia al alférez Américo Castillos que presta servicio en el Regimiento de Caballería N.o 12.

El Teniente Islas

Hállase enfermo de algún cuidado el Teniente 1.o Rodolfo Islas.

Regreso de oficiales

Regresaron del Salto, el Capitán Juan Cruces y Santos, capitán ayudante del Batallón 7.o de Infantería, Capitán José Novales y Fernández y alférez Rivero que fueron comisionados por el Estado Mayor General para inspeccionar el concurso de Tiro del Batallón 3.o de Infantería destacado en aquella ciudad.

El vocal Viglioni

Regresó de Buenos Aires, donde había ido en uso de licencia el vocal de la Junta de Administración Militar, Marcelino Viglioni

Pensiones concedidas

De acuerdo con la Ley de 24 de Febrero de 1911 se le ha concedido cédula y pensión á las señoras Catalina Ana Espain, Andrea Aguiar, Sixta Fajian de Pampillón, Rosa Linaro, Ramona Solari, Catalina Chiriff, Carmen Martinez y señorita Amelia Larravide.

Nombramiento de auxiliares

Se designó para llenar una vacante de auxiliar de la Inspección de Telegrafía sin hilos á la telegrafista de la misma oficina Sara Ferreira y para reemplazar á ésta á la señorita Elvira Musso alumna de la Escuela de Telegrafía, de la presidencia.

Para la Colonia

Parte hoy para la Colonia el teniente 1.o agrimensor público Isaac Díaz que va comisionado por el Ministerio de Obras Públicas para practicar algunas mensuras.

REGISTRO CIVICO

EL ACTO DE HOY

Hoy es el ante-penúltimo día de inscripción en el Registro Cívico.

La secretaría de la Junta Electoral dejó ayer resueltos varios asuntos relacionados con el funcionamiento de las Mesas, á fin de que éstas puedan anotar hoy á todas las personas que concurran á inscribirse.

LOS EXPRESOS A MERCEDES

Las personas que deseen trasladarse hasta la pintoresca ciudad de Mercedes, tendrán oportunidad de hacerlo por medio de un tren de excursión que el próximo martes 17 del corriente, partirá de Central con destino á aquella ciudad.

La locomotora, en vertiginosa marcha cruzará los campos llevando hasta aquella hermosa ciudad del litoral á un crecido número de turistas deseosos de pasar unos días en franca unión con la culta sociedad mercedaria.

El regreso de la excursión será el día miércoles 25.

También para el miércoles 18 se correrá un expreso de Mercedes á Central, regresando de ésta el martes 24.

Dado el hermoso tiempo reinante, creemos que estos expresos, fuera de toda duda, conducirán una cantidad extraordinaria de excursionistas.

DEL DRAMA Á LA TRAGEDIA

UN PLEBISCITO ABSOLUTORIO

EL ENTIERRO DE IRMA AVEGNO

ENORME CONCURRENCIA

NUEVOS DETALLES DEL PROCESO-INFORMACION COMPLETA

El entierro de la señorita de Avegno efectuado en la mañana de ayer, dió lugar á que el pueblo confirmara, en forma elocuente, el fallo pronunciado por la prensa, sobre la responsabilidad de la infortunada joven.

Todo Montevideo rodeó su féretro, en un verdadero plebiscito absolutorio, absolutorio no porque se desconociera la participación de aquella en los hechos delictuosos que son de pública notoriedad, sinó porque se la considera muy atenuada por todas las circunstancias que la rodearon desde un principio, y luego plenamente rescatada por la terrible expiación final.

Pocas veces,—acaso nunca—nuestra capital había presenciado una demostración de duelo como la de ayer, dentro del doble carácter especial que tal demostración tenía: simpatía y piedad. Simpatía, pues la infortunada jóven que en vida, había sabido captarse por su belleza y por su carácter alegre y expansivo todas las voluntades; piedad por la mujer que había pagado con su propia sangre una culpa que el egoismo humano había arrojado por entero sobre los débiles hombros.

Cuando se anunció que el mísero cuerpo de la señorita Avegno sería traído á Montevideo para dársele aquí sepultura, todos previeron que su entierro resultaría un acto que revelaría, por lo numeroso del cortejo, el sentir del pueblo ante la dolorosa tragedia, pero, indudablemente, nadie previó que tuviera las colosales proporciones que revistió.

En la dársena

El entierro había sido fijado para las 10 de la mañana, debiendo partir el cortejo desde el vapor italiano hasta la necrópolis, pero desde mucho antes de esa hora, infinidad de gente acudió al puerto á esperar la llegada y atraque del referido vapor.

Cuando éste atracó al muelle, á eso de las 7 y 30 a. m., el público lo asaltó materialmente, ansioso por llegar á la capilla ardiente.

Esta había sido instalada en un pequeño corredor de popa, en donde fué velado el cadáver durante el viaje. Los despojos mortales de Irma Avegno, venían en un lujoso féretro de cedro, en cuya tapa traía un crucifijo de plata, además de una chapa con el nombre de la extinta. A los pies del feretro y encima de él se habían colocado dos hermosas coronas enviadas por los señores Carlos Lavarello Balestra y familia y Juan Repetto.

Pocos momentos después de haber atracado el "Roma" al muelle, subía á su bordo el señor Emilio Avegno, padre de Irma. El señor Avegno permaneció largo rato abrazado al cajón que guardaba los restos de su hija, sollozando amargamente. La escena que se produjo fué altamente dolorosa, impresionando á los presentes. Varios amigos retiraron al infortunado padre de la capilla ardiente, conduciéndole en un camarote próximo.

El desfile ante el féretro que guardaba los despojos de la extinta fué incesante durante más de dos horas. Y á medida que el tiempo transcurría, la afluencia de gente era mayor, hasta el punto que, á las 9.30, era ya cosa imposible dar un paso por el muelle Maciel.

Las autoridades eran impótentes para contener aquella avalancha que por minutos aumentaba. El que había ganado un puesto estratégico lo mantenía á costa de no pocos sacrificios.



El "Roma" atracado al muelle Maciel para desembarcar el cadáver

Poco antes de bajarse el féretro llegó una corona de flores blancas. No traía tarjeta. En la imposibilidad de llegar hasta el "Roma", la corona fué depositada en el kiosko de los señores Pascual, á la espera de la carroza fúnebre.

A las 10.15 el féretro era sacado del "Roma". Al aparecer el ataúd, todos se descubrieron en respetuoso silencio.

No sin trabajos, venciendo las apreturas de la muchedumbre, el ataúd fué colocado en una lujosa carroza fúnebre, adornada con albas flores y tirada por cuatro caballos. El duelo estaba encabezado por el padre de la extinta, sus hermanos y parientes más cercanos.

Al ir á colocarse el ataud en el carro fúnebre, un grupo de jóvenes gritó: ¡A pulso! ¡A pulso!, pero este propósito no pudo ser satisfecho en virtud de prohibirlo disposiciones municipales.

De la Dársena al Cementerio

El cortejo marchó lentamente por el muelle, tomó las calles Maciel, 25 de Mayo, Uruguay y Yaguarón y de allí hasta la necrópolis Central. En todo el trayecto una doble hilera de gente, en las aceras, en los balcones y azoteas, aguardaba silenciosamente el paso del cortejo. A su paso, desde más de un balcón cayeron flores sobre la carroza fúnebre.

Al penetrar el cortejo fúnebre en la calle Yaguarón, ambas aceras desaparecían bajo una ola humana, de todos los matices, de todos los sexos, en actitud de espectativa intensa. Por la calzada, un ir y venir de vehículos á toda velocidad, en dirección á la necrópolis. El río humano se desbordaba, y desde lo alto de la Avenida 18 de Julio, la calle que conduce al Cementerio Central ofrecía aspecto inusitado de animación febril, tal como jamás se viera en acontecimiento luctuoso de esta naturaleza.



El féretro al ser conducido á la carroza fúnebre



El cortejo fúnebre desfilando por la calle Uruguay

Frente al Cementerio Central

Entre tanto, las callejuelas del primer cuerpo del Central resultaron estrechas para contener aquel gentío inmenso, ávido de contemplar al ataúd que contenía los despojos mortales de la infortunada Irma Avegno. La Avenida Gonzalo Ramírez, la plazoleta frente al Cementerio, la amplia calzada, se habían transformado en un macizo humano incapaz de facilitar el tránsito.

Una verdadera masa humana tapiaba materialmente las entradas á la necrópolis donde grupos de hombres se habían trepado en lo más alto de las copas de los plátanos, en los portones de la entrada, sobre las columnas, en un insostenible ejercicio de acrobacia.

Llegó la carroza fúnebre y desde lo alto de los muros contiguos al portón de entrada, grandes manojos de flores de todos los matices fueron arrojados sobre el féretro, como la más alta expresión conmiserativa del pueblo.

Mientras frente á la Necrópolis, la muchedumbre se agitaba nerviosamente el poeta Angel Falco dejó oir su voz solicitando calma y un poco de respeto ante los restos mortales de Irma Avegno, ya que la presencia del pueblo en el homenaje póstumo que se rendía á la extinta era la elocuente demostración de protesta que su muerte arrancaba á todos.

Restablecida un tanto la calma, el señor Falco dió lectura á un sentido discurso de gran belleza literaria, deplorando la desaparición de la infortunada protagonista de esta tragedia. El orador pintó elocuentemente el alma inquieta de Irma Avegno, describiendo á ésta desde los sueños de grandeza que la impulsaran á las especulaciones financieras, para poder convertirse así en una hada millonchesca, dispensadora de favores y mercedes, hasta la dolorosa "via crucis" de sus últimos momentos. También tuvo frases de enérgica condenación,—que la muchedumbre apoyó calorosamente,—para aquellos que dominados por su sed de oro, no titubearon en abusar de esos sueños de su alma femenina, llevándola al borde del abismo que debía arrojarla á la noche eterna. Finalmente Falco hizo resaltar el dolor que causara en todo el pueblo montevideano la inesperada desaparición de Irma Avegno, cuyas manos siempre estuvieron prontas á enjugar las lágrimas de los humildes. Y á ese dolor—agregó—se une la protesta que con su presencia formula el pueblo, por la trágica eliminación, de la que solo ha sido víctima propiciatoria de maquinaciones tenebrosas. Si Irma ha cometido errores, más que suficientemente los había purgado con la angustia moral sufrida en los últimos tiempos. Es por ello, que el pueblo de los humildes, siempre noble y generoso, ya la había perdonado antes de su voluntaria eliminación.

Al poeta Falco siguió en el uso de la palabra el señor Carlos Balzán.

Inhumación de los restos

Terminado el discurso del señor Balzán, el féretro fué transportado al interior de la necrópolis dándose sepultura á los restos en el panteón que el señor Emilio Avegno posee en el primer cuerpo del Cementerio Central y donde se encuentran sepultados también los restos de su señora madre. Apenas desaparecido el ataúd bajo la lápida sepulcral, manojos de flores, artísticas coronas recordatorias, cubrían la inscripción fúnebre de aquel sepulcro.

Cuando la concurrencia aminoró su número, pasadas las 12 y 30 m., se inició el lento desfilar del público ante el sepulcro.

Un dato significativo que confirma la magnitud colosal que alcanzó el séquito lo constituye el hecho de que los deudos, para abandonar el Cementerio Central una vez inhumados los restos tuvieron que salir por sus fondos, por la puerta que da acceso por la callejuela Carlos Viana, en donde fuera á esperarlos el carruaje. Era tal la masa de público que atestaba la entrada principal del cementerio, que se hizo de todo punto imposible la salida de los deudos por la Avenida Gonzalo Ramírez, á no ser que para lograrlo hubieran esperado algunas largas horas de plantón inclemente en aquel recinto.

Los álbumes mortuorios

Aun hasta las 2 1|2 de la tarde, centenares de personas permanecieron en el Cementerio esperando la oportunidad de poder firmar en los álbumes. Cuatro álbumes habían sido colocados á la puerta de la necrópolis y tuvieron ellos que ser renovados á cada instante, puesto que sus albas páginas se desbordaban de inmediato de nombres y rúbricas.

El cortejo

Entre el numeroso cortejo que seguía la carroza fúnebre, ó que esperaba la llegada de ésta en el Cementerio Central, pudimos anotar los siguientes nombres:

Doctor Claudio Williman, doctor Juan Andrés Ramírez, doctor Carlos M.a Gurméndez, doctor Alfredo García Morales, doctor José Scoseria, Antonio D. Lussich, doctor Arturo Lussich, José Shaw, Alejandro Shaw, Augusto Morales Berro, Carlos Berro, Carlos A. Castellanos, doctor Rosalío Rodríguez, Raúl Buela, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, doctor Pedro Manini Ríos, Francisco Accinelli, doctor Julio Lerena Joanicó, Horacio Castellanos, doctor Jacinto Casaravilla, Francisco Castellanos, Héctor J. Gallardo, Carlos Shaw, Reinaldo Sosa Díaz, doctor Martín Suárez, doctor Alberto Guani, doctor Carlos de Avila, doctor Mateo Magariños Veira, Emilio Winterhalter, Francisco Viana, doctor Rafael Schiaffino, Carlos M.a Herrera, Plácido Abad, Enrique Muñoz, doctor Pedro E. Callorda, doctor Carlos M.a Prando Eduardo de Castro, Fritz Grünwald, doctor Eduardo Roubaud, doctor Eduardo Vargas, Ubaldo Ramón Guerra, doctor Carlos Martinez Vigil, coronel Manuel Z. Dubra, Carlos Rodriguez Larreta, Waldemar M. Pintos, Miguel Nebel, Francisco Diaz, Aurelio Rodriguez, Alfredo Nebel, Arturo Heber Jackson, Raúl Muoñz, Eduardo Alvarez Aguiar, Héctor Gómez, Andrés Carril, Fermín Ponce de León, Doroteo Marquez Valdez, Juan José Sierra, G. Silva y Ferrer, doctor Félix Illa, León E. Flores, Jorge Ponce de León, J. Dufort, A. E. Mitre, J. Moratorio, doctor Ricardo J. Areco, Benjamín Pereira Bustamante, Julio Nin Lavalleja, A. Milans, Felipe Puig, José Fraga, Andrés Escudero, Enrique Albanell, Eduardo Ferreyra, Aurelio Magariños, Alfredo Fernández, Federico de Medina, Héctor L. Borrás, M. Nieto, David Cash, A. Ibarlucea, Santiago F. Morales, M. Palacios, José M.a Silva y Antuña, Federico Aguiar, Luis Scarzolo Travieso, doctor Rodolfo Mezzera, Roberto Silva y Antuña, Alfredo Nin Reyes, doctor Atilio Pigurina, doctor Carlos F. Muñoz, Pedro Camps, Carlos Marquez Castro, Eugenio Zabala, Raúl Martinelli, Joaquín Aguirre, R. Borrat Babini, Angel P. Buela, E. Petit Muñoz, Luis E. Peirano, doctor Serafín Rivas Rodríguez, Julio Raíz, hijo, Darío A. Saráchaga, Marcelino Izcua Barbat, Ramón Artagaveytia, Felipe Pietracaprina, B. West, H. Albanell, Juan C. González, Carlos Sosa, Enrique Platero Fynn, José Magariños, Leandro Arrarte Victoria, Carlos Zavalla Zorrilla, Agustín J. Cortés, César Pereira Bustamante, Angel J. Estades, Eduardo Muñoz, Raúl Piriz, Vicente Conde, Carlos T. Terra, Alfredo Bello, doctor Carlos A. Vellini, Luis A. Galfetti, Ambrosio Martino, Eduardo Martínez, Angel Falco, José A. Olaondo, R. de Miquelerena, Carlos Martino, Venancio Gomensoro, Ernesto Piñeyrúa, Victor Paullier, Luis A. Pitamiglio, Ulises Sagastume, V. Scarabelli, Carlos del Castillo, Carlos A. Folle, Juan Buela, José A. Nicolich, Horacio Piñeyrúa, Valentín Olivera Ortiz, J. Indart Denis, Elbio Zás Martínez, Amadeo Landó, Mateo A. Frugoni, José Luis Bolx, F. Graffigna, S. Cristi, F. Albarracín, A. M. Visca, Raúl Podestá, Guillermo West, Pastor Victorica, Francisco Paz, M. González Olivera, A. Carvallido, Alberto R. de la Bandera, Juan A. de la Bandera, A. F. Adami, doctor Alfredo E. Castellanos, Raúl Risso, Tomás Howard y Arjien, Ramón Mora Magariños, Raúl A. Diaz, Rafael Méndez Latorre, Horacio Villegas, Domingo E. Risso, Pedro D. Risso, N. Orellano, M. Alonso Criado, Oscar M. Condom, Alfredo M. Sánchez, José Revello, hijo, E. Magariños, Angel M. Montaldo, Raúl Regules, Arturo Castellanos, Oscar Buela, Nicolás del Pino, Juan Lüdeke, José P. Carrere, Julio M.a Sosa, F. Estrada, Eloy G. Pereira, P. Oneto y Viana, Alejandro Iturralde, A. Barros, doctor Juan P. Nicola, José Luis Bayetto, Antonio de Rodríguez, Carlos Cash, Manuel Stirling, J. B. da Franca Mascarenhas, Raúl Barbot, A. Lasala, J. Zapiola, E. F. Kelly, Juan A. Bofill, M. Cardozo, Teófilo M. Sánchez, J. Pittamiglio, Carlos M. Valdez, Alberto Machado, V. García Santos, Antonio Icart, J. Alvarez Moullá, Arturo Berro, Héctor Delfémini, E. Cavigia, Landolfo Otero, José Luis Rentería, Julio García, Carlos J. Portillo, Eduardo M. Diaz, José F. Barboza, Ricardo Sánchez, Armando Aliseris, Justo Cañete Aguirre, Carlos Avegno, Eduardo Avegno, Alberto Ferreyro, Miguel R. Correa, E. Garat, Hispano Martínez, José Capella, Juan Carrere, Juan C. Estapé, Francisco C. Miramonte, Alberto Ferreyro, Erico C. Latella, Ricardo H. Gómez, Pedro Berro, Carlos M. Aguirre, Ricardo F. Pittaluga, Luis Pintos, Luis C. Pintos, Manuel Pérez Gomar, A. Noguera, Francisco Casaravilla, J. M. Mailhos Paullier, J. M. San Martín, Antonio L. Raffo, Carlos Etchemendy, H. Méndez, Julio R. Sosa, Aníbal C. Méndez, R. C. Riestra, Otero Fernández Ríos, Dalmiro E. Figari, José P. Ferreyra, Roberto Buela, Rodolfo H. Hernández, Juan A. Méndez, Ramón E. Beisso, Eduardo B. Bastos, Mario M. Zubillaga, J. Martinez Lamas, Osvaldo R. Soriano, Juan V. Garbat, Norberto Larravide Linares, A. Baldúa, Angel Gil, Manuel Muiños, José Aguiar, Juan E. Beleche, José Curto Lamadrid, Manuel Medina Betancourt, Martín Cardoso, F. Sanguinetti, Enrique de la Torre, J. Nin Vidiella, Alfonso Brito, Mateo Magariños Pittaluga, Oscar B. Evia, Enrique Winterhalter, Juan J. Grau, Teófilo Rey, S. Helguera, José Valverde, E. de Santiago, Alberto Adami Casaravilla, Carlos Maeso, Benjamín Blanco, Francisco Pons, hijo, José Barreiro, hijo, José Barreiro, Adolfo Nicolich, Manuel E. Perea Lacordelle, Juan Villemur, Camilo Ferreira Oroño, J. Ferreira y Acevedo, C. Olariaga, Horacio Aguiar, F. de Viana, F. de Viana Urtubey, E. Protto, C. Irigoyen, F. Gerro Blanco, José Puppo, J. Magariños, Francisco Silva, Carlos M. Alfaro, Julio J. Villegas, Agustín Domínguez, E. Ferreira, Fernando Capurro, J. García, Gerónimo G. Pasterino, Julio García, Horacio Biggio, Luis Biggio, José Comas, Claudio Rossi, E. Villamil, Juan E. Vargas, Manuel Villar, hijo, Braulio Viera, Aurelio Richero, A. Rodríguez, E. R. Carrau, Angel B. Gonnaun, Enrique Crosa, Julio M. Clavelli, Juan Félix Guerra, Carlos María Otero, Juan Carrara, Miguel Platero, Hilario Canosa, Luis Fontana, Carlos de Souza.

Homenajes póstumos

BUENOS AIRES, 14—Con el resultado de una suscripción pública, se mandará hacer una placa, que será colocada en la tumba de Irma Avegno.

BUENOS AIRES, 14—Relacionado con el asunto de Irma Avegno los diarios publican largos artículos y fotografías.

—En el local de la Biblioteca Sarmiento se reunirán mañana á las dos de la tarde un grupo de jóvenes argentinos con objeto de cambiar ideas en sentido de tributar un homenaje póstumo á Irma Avegno.

Ya han sido repartidas las invitaciones.

Ecos de la tragedia de Temperley

Interesante relato de un colega

Los últimos días de Irma Avegno

ACTITUD DE SOR ISABEL

Noticiamos en nuestro número anterior que el señor Arturo P. Visca, de nuestro colega «La Razón», se había ausentado para Buenos Aires en la noche del jueves á fin de lograr para aquel diario, en el paraje en que se produjo el suicidio de la señorita de Avegno, una información lo más completa posible, como también aclarar ciertos puntos relativos al trágico suceso.

Pues bien: el señor Visca, que también envió anteanoche á «El Siglo» interesantes noticias telegráficas desde Lomas de Zamora, regresó á esta capital en el vapor «Roma» en el cual fueron traídos los restos de la infortunada Irma, relatando detalladamente á los lectores de «La Razón» todo cuanto le fué dado observar é inquirir en el paraje en que se desarrolló la tragedia.

He aquí la crónica del señor Visca:

Lo que sabe Jaime Avegno Serra

El primo de Irma Avegno, que tan en contacto estuvo con ella desde el día sábado hasta el lunes—Jaime Avegno Serra—es un joven rubio y simpático, de franca mirada y clara expresión de palabra. Habla siempre con viva emoción de los días pasados en la angustia y la incertidumbre, los días en que su desgraciada prima, ya bajo la mirada policial, le hablaba ó le discutía revólver en mano, agitada y nerviosa, pronta al gesto definitivo...

—Irma llegó el sábado á Buenos Aires, ¿qué hizo el sábado?—le preguntamos.

—Vino á buscarme al escritorio y me dijo que tenía necesidad de embarcarse para Europa ese mismo día, que le indicara un vapor que estuviera listo para salir. Elegimos el «Formosa», que partía ese mismo día. Ella me pidió que le tomara un pasaje de tercera, idea que me pareció absurda, y con no poco trabajo conseguí convencerla que me dejara tomar pasaje de segunda, por lo menos. Así lo hice. Saqué boleto de segunda intermediaria, que aún conservo en casa.

Cuando me enteré de las causas que la impulsaban á embarcarse, cuando me dejó entrever designios que me horrorizaron, cuando comprendí su situación y su estado de ánimo, entonces resolví no dejarla embarcar, y á ese fin tendieron mis esfuerzos. Lo conseguí no sin lucha y largas discusiones.

—Por qué te opones á que me embarque?—me preguntó varias veces.

—Porque serías capaz de cometer la locura de matarte. Y sabe que es inútil que pienses en tal viaje, y que aunque lo hicieras no conseguirías tu propósito... Además, nada resolverías con él.

Cuando obtuve su desistimiento, la conduje á casa de mi familia—calle Belgrano—y allí estuvo hasta el día siguiente.

—Por qué hasta el día siguiente, tan solo?

Porque la policía, que había empezado á seguir mis pasos, descubriría—como descubrió—su paradero, y era necesario que lo ignorara para evitar que ocurriera lo que ocurrió...

—Y cómo pudo saber la policía que podía estar en su casa, y en los pasos que usted andaba?

—Muy sencillamente. El domingo llegó á Buenos Aires el primo de Irma que la acompañó hasta aquí, y que sabía donde quedaba ella. La policía de Montevideo—directa ó indirectamente—supo por él el refugio de Irma, y lo comunicó á la de Buenos Aires. Por eso resolvimos el domingo con el hermano de Irma—Pedro—cambiarla de local.

—¿Pedro habló con Irma?

—No pudo. No quiso recibirlo. No quería ver ni recibir á nadie. No imagina usted el estado en que se hallaba!... Cuando le anuncié la visita de su hermano, su deseo de entrevistarse con ella, porque venía á salvarla, á librarla de la persecución de la policía, me miró con ojos espantados, como extraviada, incoherente: ¿La policía? ¿Qué policía? Por qué la policía? Y agregaba: ¿Qué más te ha dicho? Qué más tiene que decirme?

Nada más me ha dicho, solo te suplica que lo recibas...

No hubo forma: Empezó á pasearse agitadamente por la pieza, deteniéndose solo para fijar ansiosas miradas en la calle. Y ha de saber usted, que entre tanto no dejaba de acariciar el revólver que traía consigo, y cuyo cabo apretaba nerviosamente cada vez que creía advertir un algo extraño en el exterior.

Bajo el peso de la terrible amenaza, realmente anonadado, salió Pedro de mi casa, y ante su temor de que consiguiera la policía dar con su hermana, precipitando un desenlace funesto, resolvimos trasladarla á Morón, á casa de unas tías mías, á donde efectivamente la llevé á las 8 p. m.

Todo el camino, Irma no hacía sino hablarme á frases entrecortadas de la policía, de porque se la perseguía, de como sabían de ella, de si conocían donde estaba... En más de un momento temí que allí mismo terminara con su vida, pues desde que la palabra «policía» sonó en sus oídos puede decirse que vivió con el revólver en la mano. Ni para colocarse un abrigo lo dejaba...

En Morón quedó Irma, y allí, tras largo conversar, pareció sentirse tranquila. Habíamos burlado las pesquisas policiales, y esta certidumbre que le di, pareció apaciguar su ánimo. La dejé convencida de una reacción favorable, y con su formal promesa de permanecer allí hasta el jueves, sin moverse, pues me era necesario preparar otro refugio más seguro aun, definitivo, tal vez, y tratar á la vez de despistar totalmente á la policía.

El lunes, abandonó Morón...

—¿Por qué?

—No me lo explico. Ese día llegó á Buenos Aires la hermana de Irma—Pocha—con su esposo el señor Rey. Vino á casa y desde allí le mandó una carta diciéndole que iría á verla; y le suplicaba que la recibiera. Mandamos la carta con un mensajero, y éste nos trajo como contestación un billete con solo estas palabras: «Adios! Ahora sí que me malo.» Corrí en seguida á Morón, y en las dueñas de casa—que ignoraban las verdaderas causas que habían llevado allí á Irma—me dijeron que ésta les dijo que salía por un momento y que no había vuelto. Presintiendo el cumplimiento de la promesa, fuí de inmediato á dar cuenta al inspector de policía de la novedad ocurrida.

—Y fué así, por su denuncia, cómo supo la policía que Irma había estado en Morón?

—Es cierto. La policía volvió á buscarla nuevamente. Se investigó nuevamente en estación y pueblos de los alrededores, y yo mismo me lancé á la pesquisa, desgraciadamente sin resultado. El miércoles, ya tarde de la mañana, se me comunicó el desenlace...

—¿Por qué regresó Perucho á Montevideo?

—Para tratar de conseguir de cualquier forma se suspendiera la persecución policial, convencido de que ello determinaría la muerte de su hermana... Ha de saber que ya el domingo personajes desconocidos, pero que traslucían á policía por encima de la ropa—trataban de introducirse en casa so pretexto de entregar cartas á la señorita Irma. Uno de ellos me enseñó una, y con tire confidencial me dijo: De! novio de la señorita Irma.

—Y donde anduvo Irma del lunes al martes?

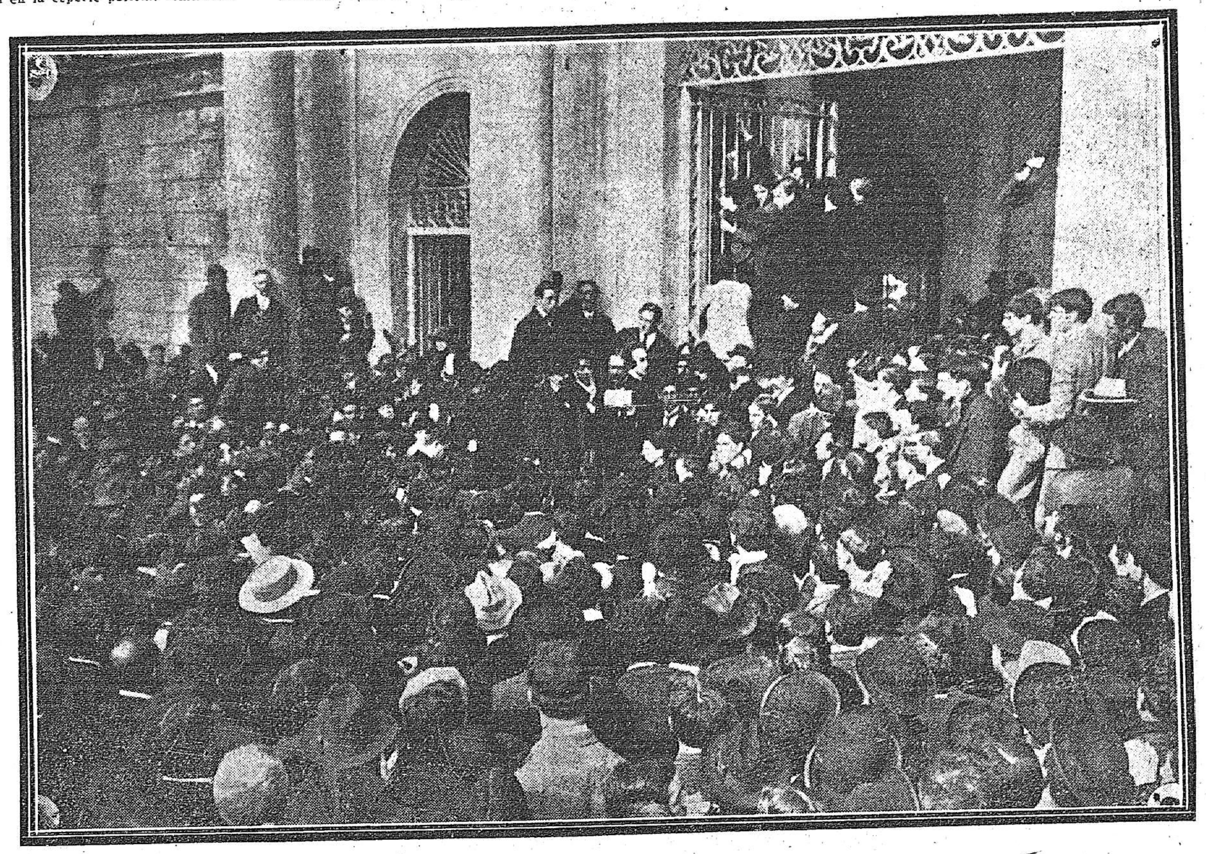
—Ese es el misterio todavía. Seguramente ha errado de un lado á otro hasta que pudo orientarse hasta Temperley, para ir á pedir ayuda á su amiga Margarita Rubio. Ella me había hablado ya de que en Temperley tenía relaciones.

—Anduvo disfrazada?

—Disfrazada, propiamente, no. Se compró ropas humildes, y cubrió su cabeza con una mantillita. Sus demás vestidos y otros objetos los colocó en una canastita que llevó consigo.

Conversando con Pablo Giannini

Salí de Lomas de Zamora á las 9.30 a.m. en compañía del oficial inspector Eugenio Reyes Bruny, robusta estampa del anglosajón, atrayente por sus modales finos y distinguidos, y por una ilustración no común en la especie policial semirural.



Frente á la Necrópolis — El público oyendo el discurso del señor Falco

—Se me acaba de encargar una completa indagación en Temperley, sobre el lugar del hecho, nos dijo. Y á él me plegué.

Nos acompañaba el juez de paz de Lomas de Zamora, Héctor Gavarone, y tres amigos más.

El auto nos llevó en un cuarto de hora á Temperley, que no es sino un arrabal de Lomas. Caminos malos, barrosos, y gran ambiente agrícola. El "Renault" se detuvo junto á las casas de una chacra.

—Aquí es lo de Giannini, nos dijo Bruny.

Descendimos, y un hombre de regular estatura, pelo castaño, veste chacarera y gorra de vasco, avanza torpemente hasta nosotros. Bruny lo interroga y el hombre contesta. Se expresa mal en español, pero en cambio habla peor el italiano. Es Pablo Gianini, el quintero en cuyo predio fué encontrado el cadáver de Irma.

—¿A qué horas se acostó Vd., Gianini?

—Temprano, como siempre, señor. A las ocho.

—No oyó, ni vió nada que le llamara la atención antes de acostarse?

—Nada, señor.

—¿No oyó tiros?

—No. Y si los hubiera oído no me habría extrañado. En estos lugares son muy frecuentes los tiros. Tampoco el ladrar los perros. A la mañana siguiente, me levanté, y al recorrer la quinta vi un bulto junto al alambrado. Era mujer; ví que estaba muerta, y tenía un revólver al lado. Avisé en seguida á la policía, y no sé más. Vino la ambulancia, vinieron los médicos y practicantes del hospital que está allí, y hasta sacaron una fotografía del cadáver tal como lo encontramos, antes que se lo llevara la ambulancia.

—Vd. es italiano, ¿no es eso?

—Sí señor.

—¿De dónde?

—De... Italia.

—Magnífico. ¿Cuántos años hace que vino á América?

—Once... no doce.

—Siempre estuvo aquí.

—Aquí hace dos años.

—Lo dejamos, dirigiéndonos al lugar del suicidio. Es en el linde de unos canteros de cultivo. La tierra está húmeda y negra. Sólo junto á los alambres, á lo largo, en menos de un metro de ancho, hay césped y yuyos. Contra el cerco, un rebelde cerco de saucos y cina-cina, un magestuoso eucaliptus se yergue á unos cuarenta metros. A tres metros del sitio mismo donde se detuvo Irma para cumplir con su obsesión, hay una achatada de alambrado. Por ella pasó la suicida; sus huellas se veían todavía en la mañana del jueves.

Una cruz de hierro señala el sitio en que reposó su cabeza, ya sin vida. Al pie de la cruz unas matitas de pastos cuyos tallos están enrojecidos por la sangre...

Bajo la angustia que fluye del lugar, seguimos avanzando por la senda por la cual probablemente viniera Irma. Llegamos á un cerco de alambre tejido, alto más de metro y medio. Los postes que lo sostienen ofrecen unos gruesos "tacones" de madera para facilitar el ascenso. Las puntas de los alambres se ofrecen erizadas en lo alto. Enrredados en una de esas puntas, ondean unos filamentos negros de algodón.

Pasamos al otro lado del cerco, y llegamos á las construcciones del Hospital Español. Son varios suntuosos pabellones de original arquitectura, dispuestos en cuadro. A su alrededor una vasta huerta, la misma que cruzara Irma al abandonar desesperada el hospicio, dejando bien marcadas las huellas de sus pasos en un vasto repollar que hay á la izquierda de los pabellones.

Llegamos á la escalinata del principal y allí encontramos al médico de guardia, doctor Gerónimo Dolorea, con quien pasamos al interior del hospital.

Bruny se aparta para conversar confidencialmente con él, y luego, reunidos los tres le expreso el deseo de conversar con la hermana superiora, sor Isabel, ó sea la que fuera de la orden comunal se conoce por Margarita Rubio, hermana de Eulalia.

—Difícil va á ser eso, nos dice Dolorea. Hay una orden expresa y terminante del presidente del Consejo del Hospital, para que no se moleste á la superiora, con conversaciones sobre el trágico asunto. La hermana superiora tiene orden de no comunicar con ningún extraño, y sólo recibirá al Inspector de Policías de la capital federal. Si tuviera que declarar, se consultaría si ha de ir á Buenos Aires, ó si lo hará por ella el presidente del Consejo.

Creí de mi deber intervenir en defensa de la misión que allí me llevaba, y que, naturalmente, no revelé en el primer momento á nuestro interlocutor. Decir periodista, en ese caso hubiera sido decir fracaso.

—Vea, doctor. Acabo de llegar de Montevideo. Tengo noticias que comunicar á la hermana superiora respecto á su familia, y no es, como comprenderá, mi ánimo molestarla con preguntas, ni hacerla hablar. Seré yo quien hable, y seré breve.

Bruny — que también ignoraba mi condición de redactor de LA RAZON — me apoya, y conseguimos de Dolorea se preste á una gestión en ese sentido.

Desaparece para exponer el caso, y cinco minutos después vuelve para decirme:

—Sor Isabel lo recibirá. Pasará usted primero, señor Visca, y luego lo hará el señor Bruny, en el carácter oficial en que ha venido.

Entrevista con sor Isabel

Entramos con Dolorea en una pieza de sencillo mueblaje. De espaldas á un escritorio ministro, y en semi-círculo, cuatro mujeres sentadas vistiendo el traje característico de las hermanas de caridad: hábito de sarga azul pálido, é inmensas tocas de blanquísima crinolina.

El doctor Dolorea me presenta é indícame al mismo tiempo cuál de las cuatro es la Superiora. Esta ocupa una punta de la curva fila, á la izquierda de mi frente. Mientras tomo asiento, observo su fisonomía, que nada tiene de austera, nada dice de concentraciones ni de hostilidad. Cara llena y sonrosada á la que animan dos ojos claros, muy vivos, de persona "al parecer" rubia.

No pudiendo hacer de entrada ni la sombra de un interrogatorio, iniciamos débilmente la conversación sobre el doloroso tema que me llevara hasta allí. Entramos en detalles de las familias que en él tan tristemente se ven envueltas y hablamos por fin de Irma, de su trágico fin, de su Calvario preliminar, de su "locura".

—Pobrecita! fué la primer palabra, el primer calificativo con que la recordó sor Isabel. La extraviaron, la enloquecieron, no de otra manera se concibe lo que le ha pasado...

—Entiendo que Vd. la conocía, que Vd. era hasta amiga antigua de ella... Creo que el pasado verano estuvo en Montevideo, y ella las llevó á Vd. y á Lala al Colorado... Hasta me parece haberlas visto á Vds. en automóvil por la avenida 18 de Julio.

—Eramos muy amigas. Siempre que Lala venía á visitarme venía con ella, y el día que ella pasaba con nosotras era un día de alegría y animación para todos. Era un espíritu así, franco, animador, pronto á todos los buenos sentimientos. En la última visita que me hicieron, yo estaba en Buenos Aires, en La Providencia. Irma, con su modo de ser tan dado, me ayudó en la cocina y luego en el reparto de raciones á los pobres. Me parece verla, animándolo todo, alegrándolo todo con su palabra y con sus gestos. Lo mismo el día que pasamos en el Colorado, estaba tan alegre, tan contenta de la vida!...

—Pero ella estuvo aquí, con usted?..., animamos á decir.

—Sí, estuvo.

—¿Y habló con Vd.?

—Una "palabrita" (textual). Sólo unas palabras, y se fué.

—Se fué para matarse. Se ha dicho, señora, que Irma estuvo aquí á pedir refugio; fué rechazada y la desesperación le hizo oprimir el arma y matarse. Se ha dicho que quizá si aquí se le hubiera tendido una mano, si se le hubiera prodigado un consuelo, talvez la tragedia no se hubiera consumado. Hay una impresión así en el ánimo popular...

Estas palabras cambian casi totalmente el ambiente de reserva en que nos desenvolvíamos. Los ojos claros de Sor Isabel se enrojecen y se avivan á la vez. Hay lágrimas en ellos.

—Las demás hermanas cruzan — en ademán de sorda protesta — las manos, y hasta tres, luego, intentan hablar á un tiempo.

—Un error, señor, un grave é injustificado error, nos dice una de ellas, la de más edad, al parecer, alta, delgada, y de tez cenicienta. La infeliz no se ha salvado porque fué imposible salvarla! Oh! Puedo asegurárselo, puede usted decirlo así, porque es verdad.

—Hubiera visto Vd. el estado en que vino aquí Irma, agregó Sor Isabel. La hubiera visto Vd., pobrecita!; con la desesperación ya en el alma y el revólver asomándole sobre el pecho de entre la abertura de la bata! Lo que yo le hablé y le imploré ante sus funestos propósitos!

No había modo de conformarla ni de tranquilizarla. Hice un llamado á su corazón de mujer y á su fé de cristiana. Hice cuanto en mí cabía para salvar su vida y salvar su alma; le recordé cuán grande era la Misericordia Divina, cuánto ella perdonaba y cuánto de ella era dable esperar... Hice cuanto me fué posible por alejarla del desvarío en que se hallaba, por tranquilizarla y convencerla; le supliqué que me entregara el arma, esa arma que ni me atreví á tocarle por miedo á una súbita catástrofe, y que ella, á cada rato, en ademán nervioso y resuelto empuñaba delante mío, ante mis ojos, cuando algo le parecía advertir que fuera motivo de alarma. Y me repetía que no se dejaría prender, que prefería morir á caer en manos de la policía. Llegó á decirme que por perder su alma, no se había matado ya, pero que su resolución era inquebrantable si se veía frente á la policía.

Y nosotras sabíamos que la policía iba á venir por momentos. Hablé con ella á las 6.30 de la tarde del miércoles y nosotras sabíamos que á las 6 llegaría la policía al hospital! Calcule usted mi angustia, mi horrible miedo ante la situación que fatalmente había de crear la presencia de la policía en esta casa, en su presencia. Temí por lo pronto la consumación inmediata de su designio, con mayores consecuencias tal vez, y por eso, ya agotados todos los recursos, la impelí á que huyera, á que huyera pronto porque la policía estaba, como estaba efectivamente, sobre ella. Pero antes — vuelvo á asegurárselo — hice cuanto pude por salvarla, y por conseguirlo habría dado cuanto me fuera posible dar, ¡la vida misma! (textual).

—Sin embargo, como los telegramas enviados á Montevideo daban noticia de la presentación aquí de Irma y su rechazo inmediato, rudo, por parte de Vd., sin oirla, sin atenderla siquiera, la imaginación popular se ha exaltado, y comenzando por rebelarse contra tal acción, han creído ver, luego, en ella, una consecuencia de rencor de su parte, contra Irma, por la situación en que ésta colocara á su hermana Lala.

—Oh! señor! Qué error, qué mentira tan grande! Cómo pensar ni sospechar eso! No lo pensé yo un solo segundo siquiera. No es mi misión la del rencor en este mundo, y en el tiempo en que yo estuve frente á la situación de Irma, fué solo de su enorme desgracia y de su mayor extravío en lo que pensé. Rencor! Rencor de qué? Acaso la pérdida de los bienes terrenales de ella, ó de mi hermana, podían hacerme olvidar mi deber de cristiana, inspirarme rencor? No. No le he tenido, ni le tengo, ni le tendré rencor. ¡La situación de mi hermana! Acaso era comparable — con todo lo angustioso que sea — comparable á la de aquella desgraciada cuya vida pendía de un gesto y cuya alma se perdería con ese gesto también? ¿Acaso no daba cuenta yo de lo inmenso de la desgracia á que más que ella, otros la llevaron, porque esa pobre criatura ha sido extraviada, enloquecida, acosada, y todo se paga en este mundo! Ay! de los que la desvíen! Y así se lo dije á ella, cuando quise convencerla de que no debía llevar tan lejos su desesperación, cuando más que una culpable era una víctima. Y no quiso oirme! No quería sino morir.

Un pañuelo, que desde hacía rato estrujaba en sus manos, enjugó varias veces sus ojos. Volvió la hermana alta y delgada á hacer uso de la palabra, en apoyo de sor Isabel. Y á todas, entonces, dirigiéndome, les dije:

—Esas expresiones que acabo de oir, que acepto como sinceras, son para mí, personalmente, una satisfacción y hasta un alivio. Si Vd. me lo autoriza, las llevaré á conocimiento de la familia de Irma, á la que desde muchos años me unen afectos de verdadera amistad.

—Puede hacerlo. Más: le suplico lo haga así. Dígales cuánto he sufrido con Irma y por Irma, como es verdad que mi vida hubiera dado si dándola la salvaba de su fatal propósito. Dígales que es una infamia suponer en mí el rencor para con ella, que tan digna de compasión, y no de rencor era!... Hábleles Vd. por mí, ya que yo no puedo hacerlo con ellos. Como les hablaría si vinieran.

—Puede usted decírselo, señor, — volvió á decir la hermana alta, — que sor Isabel no miente! Oh! Lo que hemos hecho por evitarle su fin á la pobrecita!...

—Y agregue Vd. de mi parte — añadió el doctor Dolorea, que oyera la última parte de nuestra entrevista — que cuanto nos fué posible hacer aquí por salvar á Irma se hizo. Que Irma sin el revólver aun tenía otra arma para matarse, y aún suprimida ésta, se mataría lo mismo arrojándose á la vía del ferrocarril. Todo antes de caer en las garras de la policía. Esa era su idea, fué su sino, y se cumplió.

Me retiré, yendo á unirme al amable Bruny, que esperaba — hacía largo rato — su turno.

Conversando con el practicante Garrido

Apoyado de espaldas contra el escritorio del despacho del médico de guardia, un jóven moreno, delgado y de pelo rizado da vueltas entre sus dedos un cigarrillo armado que humea como una miniatura de chimenea de locomotora. Acentos italianos. Es el practicante Ceferino Garrido.

—Yo estuve con la infeliz criatura casi toda la noche del miércoles. Más de ocho horas conversé con ella en la noche del martes al miércoles, rato después de haber venido aquí á pedir auxilio y refugio, transida por las andanzas del día, aterida por el frío de la noche.

Tan aterida la pobrecita que hubimos de reanimarla con franelas calientes.

—Llegó muy tarde?

—El martes, como á las 10 de la noche. Nos llamó la atención su presencia y nos impresionó su estado. Pidió por la hermana superiora, la nombró, pero había dificultad en ser recibida por aquella, pues existe una terminante resolución del Reglamento porque se rigen, y cual les prohibe recibir personas extrañas á la casa después de ciertas horas. Me interesó aquella dama caída tan inopinadamente en nuestro establecimiento. Ignoraba quien era. No lo sospechaba siquiera, pues yo pocos diarios leo, más, pocos diarios vienen al hospital. Mis ocupaciones y una obra que tengo en preparación para la Facultad, me absorben todo el tiempo y á mí ninguno me lo roba.

—Y cómo estuvo usted ocho horas con Irma?

—Porque quiso permanecer levantada y yo me sugestioné por acompañarla. Vi, comprendí su estado de ánimo no común, me propuse investigarlo, estudiarlo, y remediarlo si posible me era. Ella no hablaba casi, y hablé yo entonces. Cuantas y que cosas le dije lo no recuerdo. Sé que cuanto de conformador, de analizador, hasta de filósofo pude sacar á luz, lo saqué. Por las calles del jardín, al claro de la luna, caminamos leguas tal vez, siempre dentro de un mismo círculo, y manteniéndose ella dentro de un mutismo que desesperaba. Pero escuchaba. Y eso para mí era casi una ventaja. Le pregunté su nombre y no me lo dijo; quise acertarlo y no di con él. Solo recuerdo que me llegó á decir: Mi abuelo era italiano.

—No le habló de su propósito de suicidio?

—Me lo dió á comprender claramente. Sobre la inutilidad y lo absurdo de esa idea le hablé más de una hora. Yo vi el revólver, cuyo cabo asomaba por la bata. Pude seguramente arrebatárselo en un descuido, pero mi propósito era llevarla al alejamiento de su propósito por las vías racionales; dejarla tan convencida de su error que la misma arma en su poder fuera un argumento de convencimiento; que el revólver lo rechazara ella racionalmente, y con plena convicción por lo tanto. Intentar quitárselo por la violencia ó la astucia, entiendo que podría ser contraproducente. Era casi reconocerle tácitamente su derecho, su necesidad de matarse.

—Y ella no le objetó nada?

—Muy poco. Oía mucho; no habló casi nada. Dejaba entender su gran dolor, una inmensa pena, una situación angustiosa que yo atribuí á disgustos matrimoniales, y de ahí mi esfuerzo por alejarle la obsesión.

Ella aseguraba que tenía que matarse. Una vez, cansada de andar, se recostó contra un banco, y de pie cruzados los brazos, con la mirada fija en el suelo, permaneció horas...

—¿Cuándo supo Vd. que ella era Irma Avegno?

—El martes, en el momento de la fuga, momentos después de habérselo hecho saber Sor Isabel al doctor Dolorea. Fué entonces que con éste le proporcionamos la linterna para que se guiara en medio de las sombras.

—Sor Isabel hizo algo por salvarla?

—No sé. Ella no podía recibirla y por eso nosotros la llevamos en la mañana del martes á la casa del guarda vías Currúchet. Durante el día miércoles Sor Isabel fué á Buenos Aires para consultar creo, á sus superiores; luego á Luján á tratar lo mismo, y allí en Luján le dijeron que regresara inmediatamente al hospital; que hiciera huir á Irma, porque la policía iba á ir esa misma tarde á prenderla allí. Fué entonces que mandamos buscar á Irma á la casa de Curruchet y que con la nerviosidad de la alarma, S. Isabel la hizo huir.

Cuando advertimos que la policía no estaba, salimos nuevamente á buscarla. Recorrimos toda la quinta llamándola, sin resultado. Eran las siete menos cuarto — estábamos cenando — cuando oímos dos detonaciones. Yo di un brinco, y le dije á Dolorea: ¡Se ha matado!...

La buscamos nuevamente. Anduvimos hasta las 11.30 de la noche, cruzando la huerta. Vimos huellas de ella en un plantío de repollos; pasamos el alambre tejido; llegamos á estar á pocos metros del sitio donde yacía; gritamos su nombre varias veces, y ¡nada! Rendidos de fatiga volvimos á acostarnos, y á la mañana siguiente supimos lo ocurrido. Corrimos á lo de Gianini, y en ese momento la iban á llevar en una ambulancia.

—No se les ocurrió disfrazarla? Darle un hábito que hubiera sido todo un pasaporte?

—Nosotros no podíamos hacerlo. Sólo sé decirle, señor, que si yo hubiera tenido el concurso de un sargento siquiera, ó los recursos de las monjas, Irma Avegno se habría salvado!

Pero yo no pude hacer más de lo que hice, con el tiempo que se disponía y los recursos que disponíamos... Otros ¡quien sabe!...

En este momento fué llamado Garrido y nos dejó solos.

Momentos después llegó Bruny, terminando una larga entrevista con Sor Isabel y el doctor Dolorea, y juntos salimos todos, dirigiéndonos á la casilla del guarda Pedro Curuchet.

Eran más de las 12 a. m.



Los alrededores del cementerio al llegar el cortejo

Las etapas de la fuga de Irma

SU PERMANENCIA EN BUENOS AIRES Y EN MORON

Vanas tentativas de auxilio. — Un carácter inquebrantable

BUENOS AIRES, 14—"La Argentina" de la fecha dice:

"No obstante la amplia información publicada en nuestro diario respecto al asunto sensacional que durante varios días mantuvo el comentario del público, creemos oportuno reconstruir la fuga de la extinta Irma Avegno, con algunos datos que son la verdad fiel de los hechos, corroborados por personas que intervinieron en el sumario de la referencia que se está instruyendo.

La protagonista llegó de Montevideo acompañada de su primo el jóven Longuelra. Una vez en Buenos Aires se entrevistaron con otro primo, el señor Avegno Serra. Ella entonces le pidió á éste que tuviera á bien acompañarla á al-

(Continúa en la página 9).

"LA PAGINA DE LA CAMPAÑA"

EL MAESTRO RURAL

Es el funcionario que merece la mayor simpatía y apoyo de parte de todos los elementos de la campaña.

Por una ú otra circunstancia, las generaciones actuales, no se hallan inclinadas mayormente á la labor agrícola ó ganadera intensiva, posiblemente, porque eho significaría ir contra la costumbre de los padres y de los abuelos.

En las generaciones futuras es donde debe estribar toda nuestra esperanza, si se logra predisponer al niño y á la niña, desde el banco de la escuela, á otro género de vida del que han llevado sus antepasados. En primer lugar debe facilitarse todo lo posible el acceso material á las escuelas; como se considera una colonia ó una estación de ferrocarril, puntos indicados para ser atendidos con preferencia en lo referente á los caminos, debe destruirse en lo posible el aislamiento en que se encuentran ciertas escuelas rurales, completamente inaccesibles en los períodos invernales. No hay realmente cuadro que más impresione al recorrer la campaña, que ver en las horas de la mañana, ó á la puesta del sol, á esos pobres niños que deben hacer equilibrios cuando no poseen un caballo, para poder trasladarse por los titulados caminos, en los cuales muchas veces se entierran hasta las rodillas, cuando no se ven completamente imposibilitados de asistir por causa de los caminos ó las incidencias que presentan en los crudos inviernos, debiéndose á eso tal vez, y sin tal vez, los principios de algunas tuberculosis.

En segundo lugar, la escuela debe constituir para el alumno, una especie de modelo del hogar higiénico y confortable; las horas de enseñanza que permanece en ellas deben ser horas de enseñanza en todo sentido: las paredes, el techo, las ventanas, el piso, el jardín del patio, la arboleda del corredor, deben ser factores de mejor cultura si presentan algo superior á los que existen en los ranchos pobres. Duele, pues, constatar que muchísimas de nuestras escuelas rurales se hayan instalado en locales inadecuados desde mil puntos de vista frente á los fines á que se les dedica. Es una cuestión urgente, sería obra patriótica, resolver de una vez por todas la construcción de edificios apropiados para las escuelas de campaña; sin necesidad de excederse en lujo, hay numerosísimos modelos de construcciones confortables adecuadas.

Que ya choque rudamente al viajero el aspecto de un rancho semi-caído con los vidrios—si los hay—rotos, las puertas carcomidas, los pisos imposibles, etc., etc., alojando á la maestra mártir y un número de chicos á poca distancia de una comisaría ó un cuartel bien edificado, hasta con lujo si se quiere.

La enseñanza agrícola en la escuela primaria debe sufrir, sin duda alguna, un cambio radical, ó mejor dicho, debe introducirse en los programas, formalmente en los que falta casi totalmente.

Hemos dado publicación en esta página á interesantes y bien expuestos trabajos del ingeniero agrónomo Juan Angel Alvarez Vignoli, sobre enseñanza agrícola en la escuela primaria, los que habrán evidenciado cuánto falta hacer en ese sentido en nuestro país. Felizmente ya tenemos de regreso entre nosotros y volverán en breve otras de las distinguidas educacionistas compatriotas, pensionadas en América del Norte y Europa para estudiar asuntos de la índole del que nos ocupa. Hacemos votos para que se les preste el apoyo que merecen y puedan, siquiera sea en este punto humanitario y patriótico, desplegar todas sus actividades. Que no falte el jardín de demostraciones, las plantas diversas rodeando cada escuela rural; que alternen en las bibliotecas de nuestros maestros rurales las obras de agricultura, ganadería é industrias derivadas diversas; que se realicen esas excursiones instructivas á los establecimientos agropecuarios modelos de la región; que se predisponga al niño desde la escuela, á las profesiones más benéficas para la campaña; que sean muchos los terratenientes que hagan de sus hijos, agrónomos y veterinarios!

El maestro de nuestra campaña ha demostrado en todas las ocasiones, inmenso deseo, una manifiesta buena voluntad, en colaborar á toda obra que importe un progreso para esa campaña. Todavía recordamos sus numerosísimas contestaciones á una enquête hecha hace años sobre la gente pobre de nuestros campos, con motivo de la cual muchísimos de nuestros docentes, expusieron cuantos deseos, cuánto sentimiento poseen, cuánto anhelo por el mejoramiento de nuestras clases productoras.

Cabe considerar aquí como ese funcionario cuyo rol social es tan simpático, por lo humanitario, por lo patriótico, por encargar las esperanzas de nuestros tiempos y nuestros hombres de progreso, no ha encontrado nunca en el seno del Gobierno esa atención, esa distinciones, de que es merecedor.

Colocados en una situación especial para tratar al niño, y llegar por su intermedio al corazón de los padres, pudiendo tener verdadera influencia para éstos, pero la influencia conveniente, del amigo, —no se les utiliza como se debiera para ciertas obras que importan precisamente el mejoramiento moral y material de las familias, de los padres cuyos hijos están tantas horas á su lado y cuya preparación se les confía, se prefiere si es posible al comisario.

Pondremos un ejemplo bien concreto de cuánta verdad hay en nuestras afirmaciones: Debiéndose inaugurar unos cursos para capataces rurales, el Ministerio de Industrias se dirigió á las jefaturas políticas y de policía (dependientes del Ministerio del Interior) para que por intermedio de los comisarios policiales, manifestaran cuantos jóvenes de las diferentes secciones, podrían asistir á esa benéfica institución. Hemos tenido en nuestras manos muchas de las contestaciones de los funcionarios referidos, diciendo casi todas ellas, que no había ningún candidato á alumno en el distrito correspondiente.

Y bien, al mismo tiempo, el agrónomo Carlos M. Saralegui, completando un estudio que realizaba sobre nuestras escuelas rurales, y con la colaboración de los inspectores de instrucción pública, hacía una enquête sobre el mismo asunto. Casi todos los maestros rurales que consultó directamente á los alumnos ó sus padres contestaban que había decenas de chicos, de jóvenes que estarían dispuestos á ingresar á los futuros cursos.

Y como éste, muchos casos que prueban cuán poco se aprovecha á los meritorios funcionarios de que nos ocupamos hoy, que mejor remuneradamente, mejor alojados, tal vez, constituirían elementos eficacísimos para una propaganda sana y colaboradores competentes para una y mil tareas dirigidas al mejoramiento moral y ma[terial] no sólo de los niños, sino de los propios padres.

El maestro rural es el funcionario del Estado, cuyo rol es digno de las mayores simpatías y consideraciones de todos los rurales, y prestándoles el Gobierno toda la atención, todo el apoyo que merecen, que la campaña productora los considere sus mejores amigos, sus amigos de corazón, lo aliente, los sostenga, los respete y hasta los venere, porque al hacerlo así, contribuye á la preparación de las nuevas generaciones, esperanza perenne de mejores épocas para nuestra tierra.

NUEVO COLABORADOR

EL DOCTOR J. LOPEZ LINDNER



Desde la próxima semana empezará á colaborar en esta página el distinguido médico veterinario doctor J. López Lindner, tratando todos los temas de la ciencia veterinaria que puedan reportar utilidad práctica á nuestra campaña.

Conocimos al doctor López Lindner, cuando actuábamos como Presidente de la Asociación de Estudiantes de Agronomía, cambiábamos impresiones en la Federación de Estudiantes pudiendo constatar que además de su sólida preparación profesional, reune hermosas condiciones personales.

Recibido químico farmacéutico no se detuvo allí, sino que continuó sus estudios en la nueva carrera que se abría con amplios horizontes en el país, pudiendo al mismo tiempo aplicar sus muchos conocimientos ya adquiridos. Ocupó los cargos de ayudante de terapéutica y farmacéutico de la Escuela de Veterinaria, ha abierto además un espléndido consultorio del que ya hemos informado.

Nuestros lectores juzgarán por las colaboraciones la exactitud de los juicios que formulamos sobre dicho distinguido técnico.

Un campo en Treinta y Tres

BUEN NEGOCIO

En nuestra sección avisos de remate figura uno de los martilleros Victorica y Muiños, que merece llamar la atención de los hombres de negocios.

Se trata de la venta de una fracción de campo en el Departamento de Treinta y Tres, venta que se realizará en condiciones excepcionales como lo indica el aviso á que nos referimos y que merece leerse, pues comprar campos en los actuales momentos sin desembolsar dinero, es un acontecimiento sensacional en los momentos actuales.

El campo en venta son 4353 hectáreas y distan solo 8 kilómetros del progresista pueblo Vergara, localidad que avanza rápidamente y está llamada á un gran porvenir.

Esa fracción de campos es la mejor parte de lo que perteneció á la Sociedad Pastoril y comprende la estancia, siendo sus límites naturales los arroyos Parao y Ayala.

Las aguadas son allí permanentes y como campo de cría es excelente.

Pero no debe mirarse el negocio bajo esa faz sinó momentáneamente, pues aquella región de nuestro país está llamada á un gran porvenir agrícola, dadas las facilidades de tráfico que ofrecerán las nuevas vías férreas y la proximidad de los mercados brasileros.

Especular hoy en campos en Treinta y Tres es enriquecerse, porque con ese departamento está pasando lo que ocurría con Cerro Largo hace 10 años.

Pocos, lo conocían y muchos lo desacreditaban, y los que hicieron caso de opiniones pesimistas compraron á 10 pesos lo que hoy vale 60 á 70.

Treinta y Tres será en pocos años, lo que hoy es Cerro Largo, pues las condiciones naturales de sus tierras, el riego abundante, los mercados fáciles, las próximas vías férreas, y otros factores, lo convertirán en el gran granero del Este de nuestro país.

Es, pues, el momento de comprar, y mucho más cuando se presentan ocasiones como la presente en que la zona en venta tiene una fuerte hipoteca en Cédulas á 30 años que permite hacer la operación casi sin desembolso alguno y pagando por intereses y amortización lo que en cualquier otro caso no alcanzaría para pagar el simple arrendamiento.

En estas condiciones el negocio es extraordinario y por ello recomendamos la lectura del aviso de Victorica y Muiños que va en la última página de esta edición en nuestra sección de remates generales.

Se impone estudiar ese negocio que puede constituir una fortuna.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Los negocios de la semana que termina fueron activos y con precios firmes, especialmente para los lotes gordos y de buen peso.

En la semana que va á iniciarse la entrada es de 324 vagones que representa 6500 reses.

Opinamos que la situación del mercado se mantendrá en iguales condiciones que la anterior con la natural preferencia por los buenos lotes.

El reparto de la entrada es el siguiente:

Para vender el Lunes 190 vagones; para el martes 134.

Para los demás días no hay entrada.

Victorica, Muiños y Pineyrua.

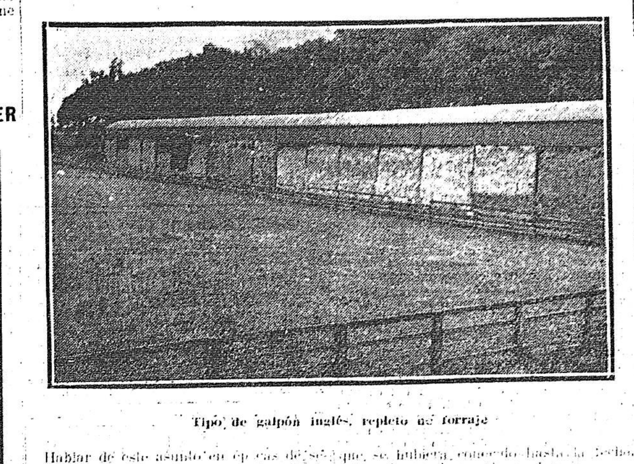
Los cabañeros ingleses

no temen las sequías

Ahora que lo que sobra es pasto en campaña y faltan más bien animales que lo coman, á simple título de prevención, se puede recordar la necesidad de precaverse para las malas épocas.

...chería, ha determinado indudablemente un gran desarrollo de nuestra agricultura lechera.

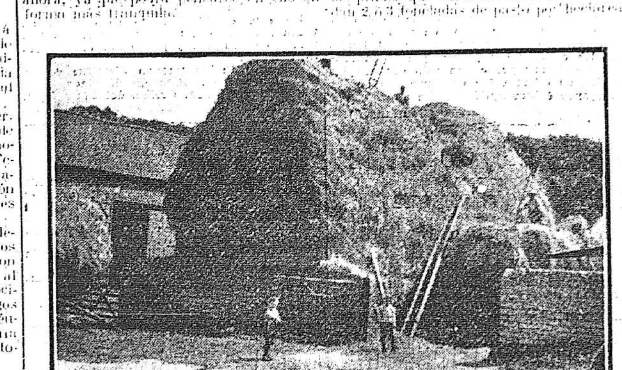
El año que recorríamos la campaña inglesa, sufría ésta la sequía más intensa



Tipo de galpón inglés, repleto de forraje

Hablar de este asunto en épocas de sequía absoluta, sería provocar el enojo de los refractarios en extremo á la agricultura: por eso, decimos algunas palabras ahora, ya que podrá pensarse en ello en forma más tranquila.

que, se hubiera, concedo hasta la fecha, [illegible] los grabados dicen el resto. [illegible] el estado del mundo ganadero que no presenta estas reservas. Muchos son los prados que cuidados convenientemente dan 2 ó 3 toneladas de pasto por hectárea.



Emparvando pasto junto á los galpones

Han sido demasiado duras las lecciones de los últimos años, para que no hayan influído en el ánimo de nuestros ganaderos. La aparición excesiva de chircales en unos campos, la necesidad de ir al engorde en otros, el avance paulatino de la le-

Una vez que llega el período de floración se corta, después se rastriva y á veces se pasa el rodillo.

En casi todos los potreros, haciendo un total de la superficie, se destina un tercio exclusivamente para cosechar heno.

UN NUEVO REMEDIO

CONTRA EL PULGON LANIGERO

Conocida es esta terrible enfermedad que tanto daño causa á nuestros manzanos.

En «Le Progrès Agricole et Viticole» de Montpellier encontramos la siguiente receta aconsejada por el señor Arturo Sadorel, para la destrucción del «pulgón lanígero», plaga que tantos daños causa en las plantaciones de manzanos.

Dicho remedio se prepara de acuerdo con la siguiente fórmula:

Aceite de lino	700 gramos
Cerusa (Carbonato básico de plomo)	150 »
Blanco de zinc	100 »

Se mezclan todos estos ingredientes y se hace hervir durante diez minutos y después de frío, se le agrega 100 gramos de esencia de trementina. La mezcla así obtenida se aplica por medio de un pincel en las partes atacadas por el pulgón.

El autor refiere casos de viejos manzanos muy atacados que han sido curados radicalmente.

Por lo general un solo tratamiento dice que será suficiente, pero para mayor seguridad conviene usar dos veces el remedio en otoño y una vez en verano, pintando bien con la mezcla todas las partes en que se alojen colonias de dicho insecto.

DEL INGENIERO J. A. ALVAREZ

Enseñanza Agrícola Superior

Fines—Tiene por objeto preparar un profesional apto para la dirección de grandes dominios agrícolas ó industriales, empleados superiores de la Administración agrícola, investigadores y profesores. Tales son los fines también de nuestro Instituto Superior.

Este concepto de los fines de la Enseñanza Superior deja entrever que la organización y programas de los establecimientos encargados de suministrarlo, serán sumamente variables, según las necesidades de cada país, según las diferentes modalidades de sus industrias y las futuras orientaciones de sus energías productivas y en este sentido, la orientación de la enseñanza superior, ofrece el más alto interés para los países nuevos, que como el nuestro, no han entrado aún á una ruta segura de su evolución económica.

Esta enseñanza más que ninguna otra debe ser exclusivamente nacional, respondiendo á las necesidades del presente, pero más que todo, preparando á los profesionales que han de dirigir la evolución futura.

De aquí no pueda trazarse un plan único, "ne varietur" en sus detalles, pero no excluye esto el que pueda trazarse un plan fundamental inconmovible, de acuerdo con los modernos principios de la pedagogía agrícola.

Quiero esto decir que si son absolutamente indispensables las variaciones, en el mayor ó menor grado de enseñanza que deberá darse á ciertas materias según lo que el progreso de las industrias del país requieran, en ningún caso esas variaciones podrán afectar la correlación armónica que existe entre las diversas materias que se cursan. Esto es precisamente lo que no varía en los diferentes Institutos Superiores que hemos visitado y aún cuando en muchas de ellas, cito el de Berlín, por ejemplo, y el de Halle, por ejemplo, se encuentran diferentes orientaciones dentro del mismo Instituto hay siempre un grupo de materias fundamentales que son estudiadas por todos los alumnos, en el mismo orden é intensidad. Sumamente difícil resulta, pues, armonizar todos los fines de la enseñanza superior, dado lo enciclopédico de los mismos estudios, á tal punto que países como Francia, se han visto obligados en la enseñanza superior á separar esos fines. Mientras el Instituto tiene por objeto formar casi exclusivamente el profesorado superior altos investigadores, en una palabra hombres que podríamos clasificar de ciencia pura sus Escuelas Nacionales, Grignon, Montpellier, etc.—forman hombres científicos prácticos más aptos tal vez que los del Instituto para ocupar puestos en la dirección de los establecimientos, etc., etc.

Esto es á mi juicio el género de enseñanza superior que hoy por hoy requiere el país.

Por ser la única fórmula que satisface las necesidades de nuestra agricultura, sea en la parte práctica, sea en lo que á la administración se refiere. Debemos evitar el peligro de caer en una enseñanza demasiado científica, que ningún bien reportaría para nuestra agricultura, pues esto solo podría utilizar, muy pocos de los elementos formados, que ocuparían puestos en los laboratorios y estaciones experimentales, pero faltarían siempre el intermediario que debe haber entre ellos y los prácticos, á fin de que esas experiencias en su aplicación puedan obtenerse resultados positivos.

La forma de evitar este peligro, al par que la de mantener siempre la enseñanza al nivel superior está á cargo de los Institutos superiores europeos, de un Consejo de Perfeccionamiento, compuesto en parte por el profesorado, y en parte por los representantes más distinguidos de la ciencia y la práctica agrícola del país.

Es imposible determinar la alta influencia que tiene este Consejo en la buena marcha de la escuela, todos los programas están sujetos á una revisión periódica, se controlan las clases, se discuten los métodos de enseñanza, etc., etc., constituyendo la mejor garantía para el público y también para el gobierno del país.

Este Consejo de Perfeccionamiento, ya lo hemos dicho en nuestros informes parciales, es de una necesidad imprescindible para nuestro Instituto, si se quiere salvar que el plan de estudio y los programas no estén sujetos, á los caprichos del director y profesores.

CONDICIONES DE ADMISION DE LOS ESTUDIANTES

Es este uno de los puntos más importantes, que debemos modificar en nuestro país.

Estos exámenes deben ser sumamente severos, de manera de llevar á nuestro Instituto un grupo de estudiantes elegidos, capaces de terminar con éxito sus estudios sin obligar al profesorado á rebajar el nivel superior de la enseñanza á este respecto existe un mismo criterio para los exámenes de admisión en todos los Institutos Superiores de Europa, que son exigiéndose de los alumnos el grado de bachiller, pero aún en muchos Institutos como el de París, se dificulta la entrada por el concurso entre los mismos bachilleres y otros candidatos, pues el número de admisión es de 80 alumnos por año.

Ningún título libra al aspirante de pasar por el exámen de entrada, si bien conceden algunas prerrogativas, asegurando un mínimum de puntos para el exámen escrito á los que el estudiante lo desea, pero quedando siempre sujeto á una reprobación en el exámen oral.

En todos los países las condiciones son más ó menos semejantes de tal modo que la carrera de agronomía, alterna con las carreras más superiores. En España, por ejemplo, donde los estudios se hacen sumamente rigurosos, el título de ingeniero agrónomo, habilita para las funciones de ingeniero civil.

En nuestro país es absolutamente indispensable crear un bachillerato especial para la carrera de agronomía. El cual abarcaría el bachillerato en ciencias, más ampliación de matemáticas é inglés. Esto aseguraría ya una buena preparación para ingresar á la escuela y poder seguir con éxito los cursos superiores. Téngase siempre presente que toda concesión dando facilidades de entrada, redunda en perjuicio directo del estudiante primero, y más tarde en perjuicio del país, campo de actuación del profesional. Una escuela superior por su mismo carácter, elimina de sus filas la cantidad, intensificándose sobre la calidad,—éste es su verdadero rol, puesto que su misión es formar cabezas dirigentes.

Un año que solo cuenta cuatro estudiantes á causa de la rigurosidad de los estudios, lejos de ser un descrédito para la escuela—es un mejor timbre de garantía, no solo para el público, sinó también para el futuro profesional, y cuando éstos actúen, cuando se les comprenda, serán el mejor reclame para la misma escuela y afluirán á sus bancas la verdadera élite del mundo agrícola, que lo será también el mundo económico y social.

Profesorado—Según las notas del 2.o Congreso Internacional de Educación Agrícola, se arribaba á la conclusión de que el profesorado debía estar dotado de hombres de alta ilustración, científica, práctica.

Otro problema sumamente importante que debemos plantear en el país "es" si hay más conveniencia en nombrar profesores especialistas puros ó ingenieros agrónomos especializados".

A este respecto creemos que la fórmula ideal sea la segunda—tal como nos la presenta el Instituto de París, el de Milán, Madrid, Sembla, Lauvin, etc., solo en Alemania se nota la tendencia al profesor especialista puro, y que cree sea este el origen de uno de los defectos de la enseñanza agrícola alemana—que degenera en exclusivamente digmática, produciendo, es cierto, grandes investigaciones y hombres de laboratorio—pero poco hombres para la práctica agrícola. Trata Alemania de compensar este defecto, exigiendo, tanto de los profesores como de los alumnos, una estadía previa de tres años para los primeros y de 1 ó 2 años, para los segundos, en una forma á fin de que puedan darse cuenta exacta de las necesidades reales de la explotación, ésta medida atenua en algo los defectos de esa organización pero no la elimina en absoluto, puesto que una vez dentro de la Universidad, tanto los profesores como los estudiantes se encuentran rodeados de una atmósfera de ciencia pura que fatalmente los arrastra hacia determinados especializaciones estando favorecidos este movimiento por el carácter de los exámenes libres en las Universidades alemanas.

Bajo el punto de vista de la ciencia pura y con fines de especialización en determinadas ramas, el ideal es el profesor especialista porque la enseñanza individual de cada materia concurre á un fin determinado la especialización. Pero he aquí el gran inconveniente de este sistema de enseñanza para nuestra carrera, en la cual las ciencias no deben estudiarse aisladas, sino que por el contrario debe estarle cerca y guardarse en su estudio. Las múltiples relaciones que existen entre ellas cuando se las considera bajo el punto de vista agronómico.

Nadie más habilitado para establecer esas relaciones, que el mismo ingeniero agrónomo máxime si una vez terminados sus estudios y con claro concepto de las necesidades de la agricultura nacional, especializa sus conocimientos en un sentido determinado.

Un profesorado en estas condiciones despertará en sus alumnos verdadero interés y verdadero amor por la carrera que estudian, porque estos tocarán con mano propia un gran fondo práctico en todos los conocimientos adquiridos.

Por otra parte preparar un profesorado en estas condiciones no será obra difícil llénense todos, los puestos de ayudantes de los profesores, con uno ó dos estudiantes y para estimular más á estos provéanse á concurso, claro está que serán los estudiantes de 3.o y 4.o año los que obtendrán esos puestos, ellos se irán formando al lado de buenos profesores, precisamente especialis-

El Diaspis Pentágona (Targ)

CONSULTORIO GRATUITO

EL SIGLO tendrá un verdadero placer en proporcionar á sus lectores y suscriptores datos é instrucciones referentes á la destrucción del parásito denominado Diaspis pentágona (Targ) ó "Cochinilla blanca ó el durazno".

Aclarará también, los puntos de dudas, respecto á su identificación, siempre que la muestra sospechosa, conjuntamente con la rama ó tronco en que ha sido encontrada, sea remitida á esta redacción, embalada en una caja de cartón ó tubo de vidrio, protejido contra deterioros en el transporte, especificando el árbol á que pertenece, y firma ó pseudónimo del remitente.

Las comunicaciones, correspondencia y muestras, deben ser dirigidas al señor cronista de la sección Agricultura, EL SIGLO, Rincón 587, Montevideo.

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

JUNIO

15—Feria ganadera en Paso de Lemos del Cuareim, departamento de Artigas, por Severino Martínez.

21—Remate feria mensual en Estación Palmitas, por Rubio y Troche.

JULIO

6—2.o Remate-Feria Cerro Colorado, por Eduardo Arocena y Cía., Juan C. Fernández.

21—1.a Feria ganadera en La Cruz, por Guchón, Aguirre y Curbelo.

AGOSTO

17 y 18—4.o Remate-feria Mang. Azul—Eduardo Arocena y Cía.

25, 26, 27—Exposición Nacional Ganadera.—Montevideo.

31—2.o Remate-Feria Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Cía., Juan C. Fernández y Ramón A. Fernández.

SETIEMBRE

7—8.o Exposición Nacional y feria ganadera de la Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto.

14 y 15—Sociedad Fomento de Flores.

21 y 22—5.o Remate-feria Illescas.—Eduardo Arocena y Cía.

26, 27, 28—Exposición feria en Melo.

28 y 29—1.a feria ganadera en Illescas.

OCTUBRE

12, 13 y 14—Gran exposición feria en Tacuarembó.

26 y 27—4.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

NOVIEMBRE

1.o—Exposición-feria en Frayle Muerto.

1, 2 y 3—Gran feria ganadera en Frayle Muerto, organizada por la Sociedad de Ganaderos de Frayle Muerto Martilleros: Victorica, Muiños y los Santos.

16, 17, 18—Sociedad Fomento de Aiguá.

29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

tas; pero aquí ya se trata de una especialización para el estudiante abogando en favor de este una sólida preparación en las otras ramas de la agronomía que contribuirán á tocarle palpar más de cerca los verdaderos fines en que debe orientar su especialización.

De este modo formaremos un buen cuerpo de profesores para nuestras escuelas prácticas y más tarde también para nuestros Institutos superior dejando de ser tributarios de las Universidades extranjeras—que en último análisis si pueden proporcionarnos grandes hombres científicos—en lo que á la agronomía se refiere, es una ciencia exótica debiendo empezar ellos mismos por estudiar nuestro país tarea que no puede hacerse en poco tiempo—y por otra parte esa enseñanza será defectuosa—hasta que el profesor no adquiera el dominio de la lengua á fin de presentar todas sus explicaciones en la forma más simple, siendo esta una de las exigencias elementales de la pedagogía.

El profesor podrá perfeccionarse mediante viajes de estudio dentro y fuera del país y estos también les servirán para perfeccionar y aumentar el material de enseñanza al par que para estrechar relaciones y si es posible iniciar trabajos de común acuerdo con sus colegas del exterior.

Esta idea ha dado grandes resultados en los Estados Unidos donde el personal de las Escuelas Superiores de Agricultura se reune cada año celebrando un Congreso con el fin de cambiar ideas sobre orientaciones de enseñanza, etc., al par que para tenerse mutuamente al corriente de los progresos de la ciencia. Todos estos medios deberán ponerse en práctica en la formación del profesorado, porque ya lo hemos dicho del valor de estos dependerá el de la escuela y el de los alumnos.

METODOS DE ENSEÑANZA

En los estudios superiores más que en los otros deberá desarrollarse el espíritu de observación de los alumnos—es necesario que este se acostumbre á trabajar personalmente—de aquí el gran valor que en las Universidades tiene el material de enseñanza á este respecto el ideal lo encontramos realizado en el Instituto de Berlín dotado de un magnífico Museo dividido en las diferentes ramas de la agronomía estando cada una de sus secciones á cargo del profesor correspondiente.

A este respecto como material de enseñanza nuestro Instituto puede soportar un parangón con muchos de los primeros del mundo; sin embargo, hay mucho que completar aún.

Juan A. Alvarez Vignoli.

LA MATANZA DE VACAS

Protesta que levanta su prohibición

Con motivo de proyectarse en el país vecino, la adopción de medidas severas que impidan la matanza de vacas, cada día aparecen importantes opiniones al respecto, entre las cuales juzgamos conveniente dar á publicidad la siguiente:

La ganadería se desenvolvía libre y espontáneamente dentro de sus propios medios comerciales é industriales, sin más obstáculos que los contratiempos climatéricos y limitada su reproducción por las exigencias de la demanda universal.

Nada pedía al gobierno, ni á los sistemas galvánicos aplicados en favor de otras industrias ficticias que viven y vegetan á la sombra del proteccionismo. Pero desgraciadamente para ella, sin pedirlo y sin consentirlo, ha caído bajo la tutela discrecional del gobierno, el cual entiende que la ganadería está retardada en su desenvolvimiento, y que los industriales, torpes é imprevisores, conspiran contra sus propios intereses, extinguiendo alocadamente las fuentes primordiales de reproducción.

Y el gobierno, reputándose más sagaz y más poseído de las conveniencias del gremio, resuelve constituirse en protector de la industria, dictando leyes para regular el mercado y reprimir la incontinencia de los estancieros. A esta presunción de omnipotencia é infalibilidad oficial responde el proyecto de gravar con un impuesto restrictivo y punitorio la matanza de vacas, á fin de fomentar el procreo.

Es evidente que por este arbitrio de estanco de la producción aumentarían los ganados, pero lo es también que se crearía una situación falsa y arriesgada á los industriales, trabados en su libertad de comercio é industria, y entregados á precios ficticios que los mantendrían pendientes de estos amaños. Unas veces encareciendo el artículo para el consumidor sin que el productor pudiese aprovechar de esas ventajas accidentales, puesto que no podría vender los animales representados por un 60 o o, y otras veces cuando el stock hubiese aumentado forzosamente franqueando el mercado para dar salida al exceso acumulado, y, por tanto, produciendo una baja tan aleatoria como el alza producida por la restricción.

En medio de estas contrariedades deparadas por una legislación de rutina proteccionista, ocurriría, como la experiencia lo demuestra, un contratiempo, una epidemia, una sequía, y arrebataría á pura pérdida una parte del stock retenido ó detentado por la ley.

El estanciero experto cuenta con estos accidentes, y por eso se esmera no tanto en aumentar el capital expuesto á estas contrariedades y sorpresas, como en seleccionarlo dentro de un límite reducido y prudente, realizando la mayor suma de animales sin afectar su fuente de producción.

Por la ley que se proyecta, el estanciero queda coartado en estas operaciones previsoras y condenado á que una epidemia ó sequía le arrebate los animales que hubiera podido liquidar.

Agréguese á esto que la cantidad de animales que puede reservar un estanciero está determinada por el área de pastoreo, y que reducida ésta por el aumento forzoso é inopinado de aquéllos, se expone á serios quebrantos, entre ellos la flacura y la mortandad que puede sobrevenir por escasez de pastos. Se dice que se recurrirá al prado artificial, pero este recurso exige capitales que no están al alcance del arrendatario ó del pequeño criador, que forman la legión y constituye la industria.

Este reparo de la alimentación es uno de los que más urgen al estanciero á negociar sus ganados para no recargar el campo y exponerse á sérios y seguros quebrantos, no pudiendo contar con animales en estado d entregarlos al consumo.

Pero como si estas medidas forzosas no fueran bastantes para conspirar contra las conveniencias y la libertad y los derechos del industrial, se agravan con otra análoga que so color de castigar y reprimir á lo strusts, se resuelven prácticamente a nuna gabela punitoria á los ganaderos.

Al comercio interno de ganado se le aplica un impuesto prohibitivo de la matanza de vacas, y al comercio externo que operan los frigoríficos se le aplica otro gravamen extorsivo, calculado para restringir la exportación de carnes congeladas y coartar las maniobras del trust.

El ganadero se encuentra entre el yunque y el martillo; no podrá vender vacas, porque la ley se lo prohibe en obsequio á un prurito proteccionista, y no podrá vender tampoco novillos sino dentro del la cantidad que el gobierno entienda oportuno y conducente á frustar las escaramuzas del monopolio.

El mercado ganadero queda así confinado [illegible] en manos del gobierno, que se arroga la discreción de fijar el número de ganados que ha de tener el país y los precios y las cantidades de productos que se pueden negociar.

Las perturbaciones, los perjuicios, las trabas que esta intromisión del gobierno aportará á la industria y á los industriales, no tardarán en sentirse, siendo inherentes á todo régimen que pretenda substituir el criterio de responsabilidad y de conveniencias privadas por un arbitrio de oficialización, repugnante á los principios constitucionales, al sentido común y al órden económico basado en la libertad de las transacciones como garantía de todos los intereses.

El congreso, al ocuparse de estos proyectos, debe mediarlos para no dar pábulo á un régimen que agravaría el proteccionismo imperante imbuido en el abuso de hacer al gobierno árbitro omnipotente y discrecional del mercado y de sus factores naturales y espontáneos.

LA CUESTION AGRARIA

Un importante informe

Todo lo que tenga relación con los problemas de economía rural, debe ser considerado de importancia suma, en países como éste donde las industrias se desenvuelven en momentos algo difíciles por circunstancias varias, cambiándose en ciertas partes más ó menos bruscamente los diversos sistemas de explotación.

Es indudable que las condiciones agrícolas del país vecino, son muy diferentes en ciertos tópicos con las del Uruguay; pero, país joven como el nuestro, presenta más de una modalidad semejante y por eso útil en superioridad á lo que puedan ofrecernos las regiones europeas intensivamente trabajadas.

En todo caso, lo que se refiera á estos problemas es de gran utilidad, representa una valiosa fuente de información máxime si se trata de estudios realizados sobre "hechos" y no sobre teorías. Es por eso que damos el importante informe que sobre la cuestión agraria, elevó el Director de Economía Rural de la provincia de Córdoba, en el país vecino.

Córdoba.—A S. S. el señor ministro de Hacienda, Colonias y Obras Públicas—S. D.—Dando cumplimiento al decreto de S. S. de fecha 27 de Marzo ppdo., en el que se dignó encomendarme que me trasladase á la mayor brevedad á los departamentos de Tercero Abajo, Unión, General Roca y Marcos Juárez á tomar datos y antecedentes de las causas que motivan la agitación agraria en la provincia, elevando á ese Ministerio el informe correspondiente, me honro en comunicar á S. S. lo siguiente:

Apesar del tiempo limitado que tuve á mi disposición, logré entrevistarme con numerosas personas, pertenecientes ó relacionadas íntimamente al gremio rural, como colonos, sub-arrendatarios, propietarios, estancieros, miembros de la Federación Agraria, comerciantes, banqueros y empleados del gobierno, visitando, además, las colonias que estaban á mi alcance; siento, sin embargo, que mis estudios sobre este fenómeno económico tan importante se limitaron por la misma urgencia de apurar mi viaje.

Un movimiento agrario, como el que se presenta desde el año pasado en los departamentos surianos de la provincia, así como en la zona cultivadora de cereales de la República en general, con todas sus apariciones, como la asociación de los agricultores en ligas, las huelgas, etc., no es una novedad en la historia agraria de los últimos cincuenta años. Cito solamente la crisis agraria permanente en Irlanda, basada igualmente sobre el sistema perjudicial de arrendamientos, y el movimiento agrario en Alemania en los años de 1880 á 1895, causado por una errada política aduanera, durante el que se construyó igualmente una federación agraria que contó en pocas semanas con más de trescientos mil socios y que todavía ejerce un influjo considerable sobre la legislación y evolución agraria en aquel país.

El gran desarrollo de la provincia en los últimos doce años, la facilidad relativa, con que se ganaron grandes capitales, causaron un alza continua en los valores del campo, que de pastos de poco precio se cambiaron en tierras productoras de cereales, incitando á los capitalistas á invertir sus ganancias en la compra de terrenos, más porque faltaba una industria propia para recibir inversiones fuertes y para producir intereses seguros y elevados. Así se cambió la tierra, de una simple productora de rentas, que es por su índole, en una mercancía sujeta á demanda y oferta del mercado. Subió rápidamente el valor de los campos, pero no se aumentó la productividad que, al contrario, disminuye de año en año, debido á la explotación incesante del suelo, un fenómeno, igualmente característico en los países de un extenso cultivo cereal. Resultó que una gran parte de nuestros terratenientes consideran la propiedad rural como cualquier otra inversión de capitales, exigiendo de ella los intereses correspondientes al precio pagado ó el precio que pretenden realizar en la venta, sin fijarse que este precio, cuando pasa el límite natural solo es un precio ficticio.

La explotación de la mayoría de nuestros campos en la zona cereal de la provincia, se puede decir, un ochenta por ciento de ellos, está en manos de arrendatarios y podemos distinguir entre ellos diferentes clases ó generaciones.

Forman la primera aquellos colonos que arrendaron antes hace unos diez y más años los campos vírgenes á arriendos módicos, por ejemplo de 4 á 14 por ciento, cuando los jornales eran bajos y más bajos también los precios de todos los artículos de primera necesidad y de los útiles de labranza. Entre dicha clase muchos de los trabajadores honestos llegaron á formarse un cierto capital que invirtieron ó en la compra de terrenos ó en máquinas, útiles y animales de labranza, dejando en depósito hasta economías en efectivo. Estos colonos, si siguen de arrendatarios y disponiendo ya de una base económica, son los que no entran en cualquier contrato que no sea estipulado á su entera conveniencia, sino prefieren ir en busca de nuevos campos ó mejor no seguir como agricultor, sinó estableciéndose en los diferentes ramos del comercio rural, mientras que una otra parte quizás vuelve con las ganancias á su tierra natal.

Viene en su lugar la nueva generación la que, calculando que ya entra en campos labrados con casas y cercos no vacila en pagar un arrendamiento superior, decimos entre 10 á 18 por ciento. Entre tanto subieron también los jornales y los precios de los artículos de consumo y subió también el valor de los campos que quizás cambiaron el dueño el que, por supuesto, exige una renta correspondiente al capital invertido. Siendo los años regulares y los precios de los cereales satisfactorios, también esta generación, entre su gente hábil y laboriosa, logrará no solo cumplir con sus compromisos, sino hasta ganar dinero.

Pero la inmigración aumentada atrae una corriente permanente de nuevos colonos de que solo una parte reducida se decide á trabajar un año ó dos como peones, aprendiendo así el clima y el manejo de nuestra agricultura, mientras la mayoría, con ó sin capital, entran en la fila de los nuevos colonos, entrando, donde se presenta un hueco y pagando los arriendos que se le piden, sobrepujando uno al otro. Pero entretanto subieron nuevamente los arriendos, sea por el aumentado valor de las tierras, sea por la misma oferta abundante de solicitantes y igualmente subieron, como es sabido, los jornales y los artículos de consumo. Esta nueva generación entra desde luego en una situación económica poco favorable, los campos están ya más ó menos debilitados por la constante explotación lo que disminuye la probabilidad de una cosecha suficiente, más, si consideramos las contrariedades que sufre nuestra agricultura por los fenómenos del clima y las plagas.

Sobreviene que una parte considerable de los terratenientes prefieren dar sus terrenos en sub-arriendo y encontramos muchas veces que existen dos, tres y más intermediarios, que naturalmente encarecen la explotación á costa del arrendatario. Esta clase del gremio rural es la que por su propia naturaleza, quiere ganar tanto como sea posible, sin considerar el estado de los campos ni las fuerzas económicas de los colonos, de allí salen los contratos más pesados—los así llamados leoninos. No cabe duda que entre estos intermediarios hay mucha gente sensata que conoce prácticamente la situación verdadera de los colonos, pero muchas veces se ven obligados á forjar las condiciones del contrato, ó por las exigencias del propietario que desea un aumento de intereses, correspondiendo al precio alto de la propiedad, ó seducidos por otra parte por la misma oferta de solicitantes y por el deseo de enriquecerse pronto, sentimientos en fin sumamente humanos. De los mismos propietarios vive una gran parte lejos de la propiedad, y este ausentismo, tantas veces deplorado, aumenta naturalmente las dificultades de la situación.

Entra además la falta absoluta de un crédito agrario. Los colonos de las últimas generaciones entran en el arrendamiento sin el capital suficiente, sólo una parte cuenta con algunos animales y útiles de labranza. El crédito para el cultivo, la maquinaria necesaria, la semilla, el sostén hasta la cosecha ó, si malogra, hasta la próxima cosecha regular, todo eso y algo más encuentran los colonos con los almaceneros del campo. Cuanto se ha escrito ya y hablado sobre la logrería de los almaceneros y sin embargo, ellos han sido y son todavía el factor en nuestra evolución social que hace posible y facilita la explotación agraria en su presente forma. ¿Cuál es el Banco prestamista ó exportador que dió ó dá dinero á un colono arrendatario que se le conoce por capital algunas yeguas (que á lo mejor el día de la cosecha se le han muerto ó perdido) un arado, una rastra y cuatro chapas de zinc viejo? ¿Quién sostiene un año y más á ese colono que también tiene mujer é hijos, hasta que finalmente una cosecha regular le permite cubrir sus deudas? Esta misión ha tocado hasta ahora solo al comercio rural, por falta de instituciones adecuadas. Se quejan y con mucha razón, de los altos precios que cargan los almaceneros por los artículos vendidos en la libreta del colono, de las maniobras hasta ilícitas que emplean para lograrse de las cosechas á precios inferiores, explotando la ignorancia de nuestra población rural, de los altos intereses sobre los préstamos en efectivo. Pero igualmente se debe considerar la inseguridad que presta el colono á su acreedor, empleando él también por su parte, muchas veces, manipulaciones dudosas para substraerse de sus obligaciones, se debe considerar la verdadera imposibilidad del deudor en dar cumplimiento en caso de circunstancias ocasiona finalmente el hecho que los colonos cumplidos y trabajadores pagan indirectamente no solo sus propias deudas sino hasta los compromisos de los haraganes é incumplidos entre ellos.

(Continuará).

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Día 13

Por Estación Central: 4 bolsas lanas, 655 cueros vacunos secos, 14? id salados, 595 atados y 28 fardos lanares, 10 cueros yeguas, 120 atados y 4 fardos lanares, 12 cueros varios, 44 bolsas cerda, 2 atados corderos, 410 bolsas trigo, 1146 maíz, 410 avena.

Por Estación Bella Vista: 189 bolsas trigo, 123 de maíz, 288 lino.

Por Vía Fluvial: 2.679 bolsas trigo, 2896 de maíz, 700 de avena, 730 de papas.

TRIGO

Por Estación Central: A T. Lessa y C.a 76 bolsas; á E. Sanguinetti, 19; á Varela y

Por Estación Bella Vista: á H. Beramendi, 63 bolsas; á Banagué 118

Por vía fluvial: á E. Storace, 1210; á H. Alvarez, 94 id; á la Orden, 1375.

MAIZ

Por Estación Central: J. A. Suárez, 76 bolsas; á R. Barreiro, 110; á E. Storace, 145 id; á R. E. Butler, [illegible] id; á F. B. Helguera, 77 id; á Molina y C.a, 68 id; á M. Brunet, 5 id; á A. y Rovenna, 82 id, á J. Etcheverry 82.

Por vía fluvial: A la orden 625, á Llad. 411; á Antonio Alvarez y C.a, 1260 id.

LINO

Por Estación Central: á J. M. Suárez 188 bolsas.

LANA

Por Estación Central: de Mercedes: á Taranco y C.a 4 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por E. Central: á A. Bonilla 456 cueros vacunos secos; 21 id id salados; 4 cueros salados; 114 cueros becerros; á Balparda y C.a, 73 cueros vacunos secos; 1 cuero seco salado; á Taranco y C.a, 28 atados lanas; 16 cueros vacunos secos, 8 cueros vacunos secos, 5 cueros becerros; á Pesquera y C.a 287 fardos lanares; á L. Silvera 25 atados lanares, 46 cueros vacunos secos.

AVISOS RURALES

guna agencia de vapores á fin de sacar pasaje para un vapor que la condujera á Europa. El primo Avegno Serra, entonces, la preguntó cuál era el motivo que la impulsaba á tomar semejante resolución. Ella le manifestó que eran asuntos de familia y que, además, estaba decididamente resuelta á ausentarse de la capital federal.

En vista de semejante resolución, su primo la interrogó repetidas veces si había cometido algún desliz.

Ella le respondió con tono varonil que no había cometido ningún desliz.

Después de esta conversación, resolvieron trasladarse nuevamente á una agencia de vapores con el propósito de embarcarse en el vapor "Formosa", tal como está ya comprobado.

Ella, cuando llegaron á la Agencia, preguntó si salía por la mañana ese vapor y al enterarse que partía por la tarde, insistió en volver á la agencia para averiguar si salía algún otro vapor por la mañana.

Habiendo comprobado que no podía embarcarse esa mañana, se desalentó visiblemente, dibujándose en su semblante una honda pena y el temor de que por la tarde la policía la detuviera.

Irma pidió á su primo que la asilara en su casa y al entrar en ella llegó precisamente de Montevideo un hermano suyo.

Entonces, su primo manifestó á Irma que estaba su hermano, que deseaba verla, á lo que ella, levantando la voz y esgrimiento un revólver empavonado, contestó que no quería ver á ninguno de su familia y que si entraba su hermano se pegaría un tiro.

Dado el carácter resuelto de Irma, su primo comunicó al hermano esa resolución. Entonces, el hermano le dijo que insistiera que quería hablarle y que le manifestara que ellos venían á ayudarla en todo lo que les fuera posible.

Volvió ella á manifestarles que mantenía su inquebrantable resolución de matarse antes que caer en poder de la justicia.

Dados los términos enérgicos de la protagonista, su hermano resolvió retirarse desconsolado, sabiendo que Irma era capaz de cumplir su palabra.

Irma, viendo que su familia ya había descubierto su paradero pidió á su primo que la condujera al pueblo de Morón á casa de su pariente Serra. Instalada en la referida casa, tuvo oportunidad de ser presentada al Comisario Martínez de la capital federal, con quien tuvo una ligera conversación, manifestándole que su estadía allí respondía á asuntos puramente de familia.

Desde entonces, ni su primo ni su hermano volvieron á la casa de Morón, porque se dieron cuenta de que la policía los vigilaba.

Su primo, en vista de esta circunstancia la volvió á escribir una carta preguntándola acerca de su situación y prometiéndola que ellos tratarían de aliviarla. Escrita la anterior carta, ellos leyeron los diarios principales de Buenos Aires con las noticias del asunto sensacional y resolvieron remitirle á Morón otra carta por un mensajero, adjuntándole un recorte de las susodichas noticias y la pidieron por tercera vez que les explicara el contenido de ese documento, del qué ya tenía intensa publicidad.

El hermano y el primo recibieron por toda contestación unas líneas escritas con toda firmeza que decían lo siguiente: "Ahora sí que me mato".

Los parientes, al recibir ese papel inmediatamente tomaron un automóvil y se pusieron en marcha rumbo á Morón, donde no encontraron á Irma. En la casa se les dijo que ella había manifestado que después de cenar volvería.

De manera que el hecho se produjo sin que nadie tuviera conocimiento de su resolución.

Está también comprobado que la suicida estaba siempre con el revólver en la manga del abrigo, como así mismo que era una fervorosa creyente. Cuando llegó de Montevideo, lo primero que hizo fué visitar una iglesia que quedaba cerca del domicilio y oró en ella por espacio de una hora.

El suicidio ha quedado justificado de una manera indubitable.

Todas las circunstancias que se desprenden para el esclarecimiento judicial hacen plena fé de que la infeliz Irma Avegno, se quitó la vida en medio de los terribles sufrimientos morales y que antes de caer en manos de la policía prefirió quitarse la vida.

El encuentro de Irma con Sor Isabel

Versión que difiere en algún detalle á la conocida

BUENOS AIRES, 14—El diario vespertino "Italia" anuncia que ha obtenido una información exacta sobre la entrevista de Sor Isabel Rubio con la señorita Irma Avegno. Este diario anuncia que Irma Avegno se presentó el día 10 del corriente á las 11 p. m. en el hospital de Temperley y pidió hablar con la madre Isabel. Los porteros se rehusaron á acceder á su pedido prometiéndole que avisarían á Sor Isabel á la mañana siguiente, mientras tanto la indicaron un cuarto á donde podría pasar la noche. A la mañana siguiente se efectuó el encuentro.

Irma Avegno se arrojó en los brazos de la madre Isabel, pidiendo perdón por la ruina que había causado á su hermana Eulalia, y rogándola que la salvara. Sor Isabel accedió al pedido y llamó al doctor Dolorca Jefe del hospital á quién recomendó vivamente á la señorita Irma Avegno, diciéndole que podía hospitalizarla en un pabellón desocupado. En ese pabellón se refugió Irma quedando en él todo el día. Las hermanas del hospital hicieron todo lo posible para calmarla, logrando hacerse entregar un puñal. Pero ésta se rehusó terminantemente á entregar el revólver que llevaba. Mientras tanto Sor Isabel se fué á Luján á consultar sobre el caso. Allí supo de las activas pesquisas de la policía. Sor Isabel regresó precipitadamente, llegando á Temperley á las 6 p. m. Esta dió aviso á Irma del peligro que corría y encargó que fuera enviada á un rancho que existe cerca del hospital, considerando esto como un lugar bastante seguro. Sor Isabel ofreció dinero á Irma Avegno, pero esta lo rehusó manifestando que tenía suficiente. Luego se fué dirigiéndose al rancho. Pocos minutos después se oyeron dos tiros. Era Irma Avegno que se había suicidado, viéndose en la imposibilidad de continuar esa vida errante y de substraerse á la policía.

VIDA SOCIAL

DE NUESTROS SALONES



Julia Zumarán Arocena

IRMA AVEGNO—

En las adyacencias del Cementerio Central, mientras se daba sepultura á los restos mortales de la infortunada señorita Irma R. Avegno, se notaba en automóviles y carruajes, á un crecido número de familias de nuestra mejor sociedad, que con su presencia, daban al acto una nota aún más imponente.

Estaban entre otras, las familias de: Piera, Vazquez Sagastume, Alves Castellanos, San Martín, Zufriategui, Castellanos, Raffo, Reyes Lerena, Méndez, Shaw, Barreiro Ortega, Echevarría, Lussich, Portillo, Solari, Cardoso, Mullin, Platero Fynn, Brown, Suárez Abella, Scosería, Reyes Cadenas, Larravide, Cibils, Montero, Barbat, Sosa, etc., etc.

Muchísimas damas, antes de llegar el cortejo, habían desfilado por el sepulcro en donde iba á ser depositado el cuerpo de la extinta, cubriéndolo de flores, como una demostración del afecto y simpatía que gozaba en vida la señorita de Avegno.

De algunos balcones, de las calles por donde pasó el sepelio, se hicieron idénticas demostraciones, lo que prueba la consternación que ha producido esta muerte.

EL DIA SOCIAL DE HOY—

11 1'2 a. m. Misa cantada en San Francisco.

2 p. m. Exposición de Floricultura en el Prado.

3 p. m. Te de Beneficencia en el Hotel del Prado.

Carreras en Maroñas.

Skating Capurro.

EN LA DIPLOMACIA—

En los círculos diplomáticos se comentaba ayer, la próxima renuncia del cargo de ministro del Uruguay en España, teniente general Eduardo Vazquez.

Dicha renuncia está fundada en motivos de salud. Aún no suena el nombre de la persona que sustituirá al referido diplomático.

—La residencia presidencial de Buenos Aires fué anteanoche, una vez más, brillante escenario de una fiesta mundana de lucidísimos contornos. El primer magistrado de la nación y señora Rosa González de Saenz Peña reunieron á su mesa á casi la totalidad de los miembros del Cuerpo Diplomático y sus respectivas señoras.

Al marco suntuoso de la morada y á la severa elegancia de todos los detalles, uniéronse los encantos de la sociabilidad más amena y cordial, durante la comida, primero, y luego en la sobremesa, que se prolongó sin ser sentida hasta la media noche.

—El 27 del mes en curso llegará á esta capital el nuevo secretario de la Legación del Brasil en nuestro país, quien se hará cargo enseguida de aquella.

MAROÑAS—

Las reuniones de esta tarde en el Hipódromo de Maroñas, será un interesante "rendez vous" de un buen número de familias.

El paco de los socios, presentará un lucido aspecto y nuestras elegantes, tendrán ocasión de lucir sus nuevas "toilettes" de estación.

Una amable colaboradora, asidua "habitué" á las reuniones de Maroñas, nos ha prometido crónica detallada de las "toilettes", que considere dignas de mención.

ENLACES—

El 17 del mes en curso tendrá lugar la boda de la señorita René Usher Conde, una de nuestras bellezas más celebradas, con el doctor Mario Artagaveytia.

Los detalles de padrinos y testigos de ambas ceremonias ya lo hemos anticipado. Ahora, solo nos resta decir, que el acto religioso que se verificará en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, de mañana á las 10, ha de verse sumamente concurrido, dadas las vastas vinculaciones de la joven pareja.

—Se anuncia para los primeros meses del año entrante, el enlace de la señorita María Elena Morales con el señor Jacinto Casaravilla Estrada.

—El 27 del mes en curso tendrá lugar la boda de la señorita Elisa Larravide Linares con el señor Federico Brito del Pino.

La ceremonia civil se realizará en casa del señor Alberto Puig, hermano político de la novia, y la religiosa en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.

EL TE DE ESTA TARDE—

La nota social del día, lo ofrece la fiesta que tendrá lugar hoy de tarde en el Hotel del Prado, á beneficio de la Asociación de Enseñanza.

En la semana anterior, se había realizado otra de la misma índole, pues el mal tiempo, deslució en gran parte el éxito que se esperaba, por más que asistió selecta concurrencia.

Si el tiempo se muestra hoy favorable á tan interesante fiesta, es de esperar que concurrirá nuestra mejor sociedad, pues ella, ha despertado en todos los círculos, verdadero entusiasmo.

En nuestro número de ayer, adelantamos la invitación que durante estos días, ha circulado entre nuestras principales familias.

VIAJEROS—

Procedente de Toay (Pampa Central) llegó ayer nuestro compatriota señor Juan Baqué, con el propósito de pasar una corta temporada en esta capital.

El señor Baqué, se halla radicado desde hace algunos años en la Argentina, donde se ha dedicado á la explotación, en grande escala, de bosques.

Deseamos al estimado compatriota, una grata permanencia en Montevideo.

—Llegó ayer de Buenos Aires el señor Juan Carlos Mendoza.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Alejandro Sienra y familia, Luciana C. de Lacoste y familia, Carlos Camusso y familia, Angel Carnelli, Luis Sabatino, Antonio Correa Silva y familia, Juan Soler, Juana de Grassi y familia, Constantino Balastarra, José P. Mellado y señora, José Gamba, Enrique Villaburó, León Linares, doctor S. Rodríguez y señora, Domingo Grané, Francisco Beracochea, Cristina Beracochea, Pantaleón Améndola, Segundo Ponce y señora, Alejandro Laferrere, Constancio Mórtola, Ernesto Crocker, José W. Mitchell, Luis Crosley, Arturo Larrosa y señora, Juan Monteverde, Ernesto Piaggio, Eduardo Idegaray, Moisés Ferreira, Luis Paise y señora, Ernesto Schiller, Juan Soler, Carlos Puig y familia, Juan M. Landi, Carlos F. Muñoz, Sixto B. Cabrera, Luis y Eróspero Mórtola, Leopoldo Tossi, Juan Devechi, Julio Layle, Pedro T. Torres, Jaime Ferrer, Alfredo Costa, José M. Durán, Jorge Pacheco, Lorenzo Batlle, Martín Apestegui, Angel Romano, Pedro Seoane, Ramón Ríos, Santiago Demarchi, Eduardo Bastos, Benito Williams, Samuel Straus, Juan Canale, Felipe, Máximo y Mariano Robaina, Isabelino García, Santiago Turienzo, José Piris, Juan Cabrera, Corina C. de Alegre, Alberto Obes, David Nicolini, Domingo Martínez y señora, Maulio Vitale D'Amico, Eduardo Pereyra, Augusto Sievers, Emilio Invernizi, Julio Micoud, Gerónimo Canavari, Horacio Paizé, José Lacuague, Luis Falcon.

—El vapor "Ducca d'Aosta" conduce para Génova los siguientes pasajeros:

Alejandro Maatone y familia, Amadeo Rosso, Antonio Domino, Francisco Fontana y familia, Pedro Ferrando y familia, Juan Rotta, Serafín Rotta, Gerónimo Romano y señora.

MISA EN SAN FRANCISCO—

Promete verse sumamente concurrida, la misa que se rezará hoy á las 11 1'2 a. m. y en la que cantarán las señoras Carmen Cuestas de Nery y señorita Luisa Valdez y María Soudriers.

Durante la misa se hará colecta, á beneficio de diversas instituciones de beneficencia.

PARIS EN MONTEVIDEO—

Nuestras elegantes estarán de enhorabuena al enterarse que, mañana lunes, se inaugurará en los salones de "Femina", calle 25 de Mayo 512, una exposición de creaciones en vestidos y abrigos, organizada por Madame "Marjolaine", la gran modista de la "calle de la Paix N.o 4, de París", que acaba de llegar á esta ciudad. La renombrada modista atenderá personalmente á sus amables clientas, en "Femina" mientras dure la exposición de sus bellas creaciones, esto es: desde el lunes 16 al día 26, del corriente.

No dudamos que los salones de "Femina", serán visitados por lo más selecto de nuestra "élite" femenina.

EL SEÑOR ALFREDO DUHAU—

Es nuestro huésped el distinguido compatriota, señor Alfredo Duhau, director de nuestro colega "El Diario", de Buenos Aires.

El conocido periodista, seguirá hoy viaje para San José, regresando mañana, para dirigirse de nuevo á su residencia.

PRADO—

He aquí el programa que ejecutará la banda municipal, bajo la dirección del señor Aquiles Gubitosi, esta tarde á las 3 y 30, en el Prado.

Primera parte—1.o Teike, Borussia, marcha; 2.o Strauss, Voci di Primavera, vals; 3.o Gounod, Faust, fantasía sopra motivi.

Segunda parte—4.o Verdi, Nabuccodonosor, sinfonía; 5.o Chopin a) Polonaise N.o 2; Weber b) Concertino por clarinette; 6.o Pablo Mayo, Samuel Blixén, marcha.

ENFERMOS—

Restablecido de la enfermedad que le obligó á guardar cama varios días, se encuentra el coronel Santiago Montoro, ministro del Superior Tribunal Militar.

—Enferma se halla la señorita Chichí Benavente.

NECROLOGICAS—

Honda pena ha producido la noticia del sensible fallecimiento de la respetable señora Carolina Aguiar de Silva, ocurrido en la mañana de ayer, después de haber pasado por un largo período de dolorosa enfermedad, que había minado por completo su organismo.

La señora Aguiar de Silva, fué una virtuosa dama, que supo luchar con espíritu de mujer valerosa, contra los crueles designios que á su hogar, decretara el destino.

De alma noble y generosa, captóse muchísimas simpatías y por eso su muerte ha causado verdadero dolor en el inmenso número de personas que cultivaron su amistad.

La extinta era hermana de los señores Juan José y Eduardo Aguiar y emparentada á conocidas familias de nuestra sociedad.

Su sepelio tendrá lugar hoy de mañana á las 10, saliendo el cortejo de la casa mortuoria, calle Salsipuedes 31.



DEMOSTRACION EN HONOR DEL SEÑOR TAVOLARA, CELEBRADA ANOCHE EN EL RESTURANT TURON

SKATING CAPURRO—

En el programa social de hoy, figura en primer término, la reunión que se realizará en el Skating Capurro, de 2 á 6 p. m.

La banda de música, ejecutará un lucido programa, que enseguida publicamos.

Primera parte—1.o Teike, Barussia, marcha; 2.o Strauss, Voci di Primavera, vals; 3.o Gounod, Faust, fantasía sopra motivi.

Segunda parte—4.o Verdi, Nabuccodonosor, sinfonía; 5.o Chopin a) Polinaise N.o 2; Weber b) Concertino por clarinette; 6) Pablo Mayo, Samuel Blixén, marcha.

LA MATINEE EN EL CASINO—

Todo un éxito promete alcanzar la matinée familiar á realizarse esta tarde á las tres, en el Casino.

Con este motivo, la empresa ha preparado un programa sumamente variado y novedoso, en el que figura toda la nueva compañía.

Para los niños habrá el sorteo de una gran tómbola, en la que figuran juguetes especiales para las niñas y para los varones.

Anoche quedaban un reducido número de palcos y butacas disponibles para esta selecta matinée familiar.

Actividades nacionalistas

En el Reducto

Extraordinario éxito obtuvo la asamblea de propaganda cívica, efectuada anoche en el club Rafael A. Pons, del Reducto.

El acto fué abierto por el doctor Mariano Pereyra Núñez, que dió lectura á un oportuno discurso, recibiendo estruendosas ovaciones.

El orador exhortó á la concurrencia á concurrir á las mesas inscriptoras, á llenar ese deber cívico.

Hablaron después, los señores Gisleno Aguirre, bachiller Torrenzo, Angel M. Méndez y el presidente del mismo, Manuel N. Fernández, que recitó una poesía.

A las 11 se dió por terminada la asamblea entre vivas y aplausos de la concurrencia.

En el Peñarol

Tuvo lugar anoche en el Peñarol una asamblea nacionalista en pro de la inscripción, organizada por el subcomité seccional y el club local.

Asistieron muchísimos ciudadanos.

Abrió el acto el señor Mateo Canessa Cruces, siguiéndole en el uso de la palabra los señores doctor Eduardo Rodríguez Larreta, José M. Saenz de Zumarán, Juan V. Barbot y otros.

Los edificios sin revocar

Cumplimiento de la ordenanza

La Municipalidad se ocupará en la entrante semana de dictar resolución general relacionada con la falta de cumplimiento de algunos propietarios, á lo que prescribe la Ordenanza respectiva que obliga á revocar los frentes de los edificios.

Como se sabe, esa reglamentación se impuso como medio de contribuir á mejorar el aspecto general de algunas calles, sobre todo las de Rondeau, de la Paz, Orillas del Plata, Miguelete y otras, ubicadas en las cercanías de la Estación del Ferrocarril Central, que es el paraje en donde existe mayor número de edificios sin revocar.

Los propietarios remisos serán multados conforme lo prescriben disposiciones expresas, graduandose el importe de aquellas con arreglo al carácter de la falta.



INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

Temor de nuevos atentados en Constantinopla?

ADVERTENCIA DE LOS ASESINOS?

La persecución á los criminales prosigue

EL NUEVO GABINETE BÚLGARO

PERSONALIDADES TURCAS DETENIDAS

LONDRES, 14—"The Daily Telegraph" publica un despacho de Belgrado anunciando que el Rey Pedro escribió al Zar de Rusia insistiendo sobre la posesión del Valle de Vardar.

LONDRES, 14—"The Times" publica un despacho de Atenas anunciando que Grecia dirigirá á Bulgaria seguridades pacíficas sobre la proposición de desmovilizar parcialmente sus fuerzas.

CONSTANTINOPLA, 14—En ciertos círculos de esta se supone que los conspiradores querían restablecer en el trono al ex-Sultán Abdul Hamid.

Las autoridades declaran que han sido arrestados todos los asesinos.

La ciudad presenta ahora el aspecto ordinario de completa calma.

Una muchedumbre enorme se ha reunido delante de la casa sitiada por las tropas y en la cual estaban encerrados algunos ex oficiales del ejército.

SOFIA, 14—Tan pronto como el Gabinete quede reformado las potencias exigirán la desmovilización de las fuerzas.

CONSTANTINOPLA, 14—No se teme absolutamente el estallido de alguna revolución, pero se admite la posibilidad de nuevos atentados.

CONSTANTINOPLA, 14—Se confirma que el embajador de Austria-Hungría en ésta, señor Pallavicini, antes del asesinato, recibió y entregó al Gran Visir una carta de los conspiradores anunciando el atentado y pidiendo que las potencias ocupen militarmente esta capital.

BELGRADO, 14—Los Jefes de los Gabinetes de los países balkánicos se reunirán en Salónica á fines de la semana próxima.

Servia y Bulgaria enviarán misiones especiales á San Petersburgo.

SOFIA, 14—Oficial.—El nuevo Gabinete búlgaro ha sido constituido de esta manera: Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Daneff.

Interior Mr. Madjoroff.

Finanzas Mr. Theodoroff.

Guerra General Kovatcheff.

CONSTANTINOPLA, 14—La policía registró otra casa donde se cree que se han refugiado otros presuntos asesinos del Gran Visir.

CONSTANTINOPLA, 14—El teniente Hilmi, herido ayer mientras intentaba apresar á uno de los asesinos del Gran Visir, falleció á causa de haberle la bala perforado los intestinos.

CONSTANTINOPLA, 14—Djemal-Bey declaró poseer pruebas contra el general Cherif Bajá de culpabilidad en el asesinato del Gran Visir.

Es creencia general de que el general [illegible] en el asesinato [illegible] Cherif Bajá.

También se dice que Cherif Bajá habría [illegible] al embajador de Austria-Hungría [illegible] Cherif.

CONSTANTINOPLA, 14—Hoy fueron arrestados como presuntos cómplices en el asesinato del Gran Visir el ex-ministro del Interior, Ismail, ex-presidente del Tribunal de Paris Hamid y el [illegible] Moustapha.

SOFIA, 14—Contestando al zar Nicolás, Fernando de Bulgaria dice que su país está animado de sentimientos enteramente pacíficos hacia los demás Estados balkánicos.

Esta declaración ha causado excelente efecto.

ULTIMO MOMENTO

CONSTANTINOPLA, 15 (3.10 a. m.)—Ha sido arrestado el ex-cónsul Hadjrassim.

Se habla de la detención de otros personajes del gobierno anterior, también sospechosos de haber tramado el complot contra la vida del Gran Visir.

AERONAVEGACION

Vuelos y ascenciones en el Plata

Accidente sin consecuencias funestas

AVIADOR MUERTO

BUENOS AIRES, 14—El globo "Eduardo Newbery" tripulado por la señora Ema Díaz de Fernández y el señor Lisandro Billinghurst, descendió en Chascomús después de un viaje felicísimo.

—En el aerodromo de El Palomar á un biplano "Farman" piloteado por el capitán del buque polar "Fram" y por el teniente Goubat, después de un vuelo de veinte minutos, se le partió la hélice, rompiendo los longarones de madera que sostienen la cola y cortando los alambres de los timones posteriores.

El piloto logró aterrizar, resultando milagrosamente ileso.

ROMA, 14—Telegrafían de Spezia que se han realizado allí con todo éxito las pruebas de un nuevo tipo de hidrovolante cuyo inventor es el teniente Calderara.

ROMA, 14—Informan de Módena que el aviador Deroy aterrizó allí á las 6 y 20 debido á un desperfecto en el motor de su apraato siguiendo viaje en tren para Milán.

ROMA, 14—Comunican de Módena que al aterrizar allí el aviador Deroy su aparato se clavó en una zanja resultando averiado.

La travesía de los Alpinos fué contrariada por una neblina tupida, viento y lluvia.

LISBOA, 14—Durante un concurso de aviación realizado en esta capital el aviador Mañio cayó desde tres ciento metros de altura quedando muerto en el acto.

Su aparato sistema Bleriot resultó despedazado.

MADRID, 14—Avisan de Valladolid que el aviador capitán Alonso, mientras realizaba el raid Valladolid-Madrid, se le paró el motor cerca de Segovia, cuando estaba á una altura de 2.000 metros por cuyo motivo tuvo que efectuar un descenso planeado. Al caer á tierra el aparato se destrozó sufriendo Alonso leves lesiones en la cara.

VIDA MARROQUIE

Los prisioneros españoles

EL "G. CONCHA", DESTRUIDO

MADRID, 14—Comunican de Alhucemas que han llegado allí numerosos moros de Beniburriaghel pidiendo medicamentos y víveres para los prisioneros españoles.

Estos han escrito, diciendo que se hallan bien atendidos y suplicando su pronto rescate. Se confía en que esto se conseguirá pronto.

Han sido cañoneados numerosos moros que estaban á bordo del cañonero "General Concha" y que lo saqueaban.

En esta acción resultaron diez y nueve moros muertos y muchos heridos.

PARIS, 14—"Le Gaulois" publica un telegrama de Tetuan anunciando que las fuerzas españolas, después de haber ocupado la región de Busyefa se retiraron hacia Tetuan combatiendo al enemigo que se esfuerza por capturar nuevamente la ciudad.

MADRID, 14 — Hoy ha pasado el día tranquilo en Marruecos. Con la mediación de los indígenas amigos de España se ha logrado que los prisioneros españoles del cañonero «General Concha» vivan juntos.

MADRID, 14—Mañana se realizará un mitin contra la guerra en Marruecos.

MADRID, 14—Se reunió esta tarde el Ministerio, examinándose el asunto marroquie y acordándose dedicarle un consejo especial.

El Ministro de la Guerra ha dicho que las fuerzas que se envian al territorio marroquie es solo con objeto de estar preparados dada la extensión de campo á vigilar.

CADIZ, 14—Se embarcaron para Larache dos regimientos.

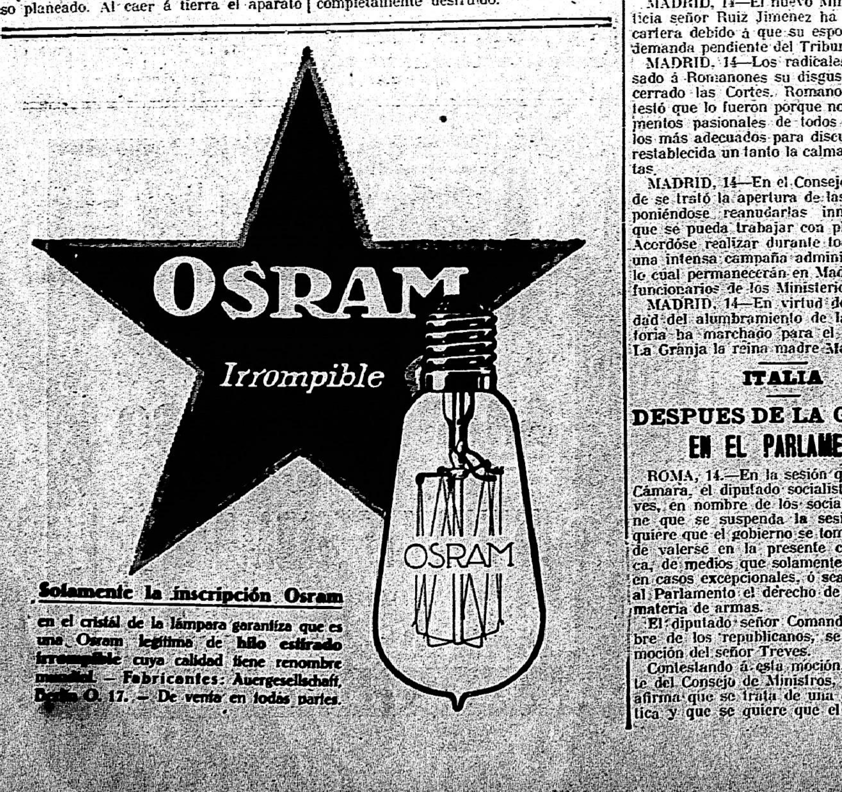
ULTIMO MOMENTO

MADRID, 15 (1.45)—Avisan de Melilla que el cañonero «General Concha» ha sido completamente destruido.

Ha fallecido un marinero del mismo buque herido y tomado por los moros.

Los secuestradores de los tripulantes del "G. Concha" piden por el rescate del alférez la suma de 25.000 pesetas y otras 25.000 por los demás.

Se cree que se los satisfacerá de inmediato salvándoles así la vida.



El Uruguay en el exterior

EL MATCH INTERNACIONAL DE HOY

BUENOS AIRES, 14—Los diarios publican la composición definitiva de los teams argentino y uruguayo, que se disputarán mañana el premio del Presidente de la República á beneficio de las familias damnificadas por la catástrofe del Riachuelo.

El team definitivo es el que sigue.

Goalkeeper: Wilson.

Backs: Chiappe y Juan Brown

Halves: Mallen, Morroni y Jacobs.

Fowards: Taggino, Watson Hutton, Marcovecchio, Tito Gonzalez y Max Susan.

BUENOS AIRES, 14 — La Gaceta de Buenos Aires dice que [illegible]

UNA URUGUAYA MARTIRIZADA

POR UN BÁRBARO!...

BUENOS AIRES, 14—Ha sido detenido el sujeto Antonio Piaggio, el cual martirizaba á la mujer uruguaya María Elena Suárez, la cual es pupila de una casa sita en la calle Corrientes. Cuando Piaggio no estaba satisfecho del dinero que le entregaba María, la ataba á los pies de la cama, hiriéndola con [illegible] plumas y con colillas de cigarrillos encendidos. Mientras la martirizaba de esta manera, tocaba el gramófono para que los vecinos no pudieran oír los ayes de dolor de María.

FRANCIA

SECCIONES DE ENSEÑANZA

PARIS, 14—El Presidente del Consejo de Ministros, M. Barthou, resolvió anular la Sección de Fisiología y el concurso de agregación de la Escuela de Medicina.

PARIS, 14—Informan de Marsella que se ha embarcado de regreso á Argel el Gobernador General de Argelia, M. Lutaud, quien vino á esta metrópoli á conferenciar con el Gobierno acerca de varias cuestiones que atañen al Estatuto civil y político de los indígenas.

PARIS, 14—Se ha resuelto la creación de un nuevo Instituto Hidrológico, el cual tendrá su sede principal en esta capital y estará en relaciones con las numerosas estaciones de todo el país.

Tendrá por objeto el estudio de las aguas minerales y de las condiciones higiénicas de las estaciones termales y climatológicas.

ESPAÑA

DOBLE ASESINATO

Sacerdote que al socorrer á su sobrina, cae cadáver sobre el de élla

MADRID, 14—Informan de Oviedo que en pueblo de Colunga cercano á esa ciudad se desarrolló un sangriento suceso el cual ha causado gran impresión entre los vecinos.

El cura párroco del pueblo llamado Antonio Colado, de 77 años de edad, sintió anoche gritos demandando auxilio que partían de la habitación donde se hallaba su sobrina.

El anciano sacerdote llegó á la pieza y momentos después de entrar le dispararon tres tiros que le produjeron la muerte.

El cuerpo del sacerdote cayó sobre el cadáver de su sobrina que se hallaba en el centro de la habitación.

Se han iniciado las pesquisas policiales para esclarecer este doble asesinato.

Se cree que el criminal es un vecino apodado «El americano» quién no hace mucho tiempo intentó ultrajar á la jóven.

Actualidad política

CAMPAÑA ADMINISTRATIVA

MADRID, 14—Se ha publicado un decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

MADRID, 14—El Sr. Borbolla, ha sido nombrado Ministro de Justicia y el Sr. Ruiz Gimenez Ministro de Instrucción Pública.

Se ignoran los motivos porque se efectuó el cambio de carteras.

MADRID, 14—El nuevo Ministro de Justicia señor Ruiz Jimenez ha cambiado la cartera debido á que su esposa tiene una demanda pendiente del Tribunal Supremo.

MADRID, 14—Los radicales han expresado á Romanones su disgusto por haber cerrado las Cortes. Romanones les contestó que lo fueron porque no son los momentos pasionales de todos los partidos los más adecuados para discutir. Una vez restablecida un tanto la calma serán abiertas.

MADRID, 14—En el Consejo de esta tarde se trató la apertura de las Cortes, disponiéndose reanudarlas inmediatamente que se pueda trabajar con plena eficacia. Acordóse realizar durante todo el verano una intensa campaña administrativa, por lo cual permanecerán en Madrid todos los funcionarios de los Ministerios.

MADRID, 14—En virtud de la proximidad del alumbramiento de la Reina Victoria ha marchado para el real sitio de La Granja la reina madre María Cristina.

ITALIA

DESPUES DE LA GUERRA EN EL PARLAMENTO

ROMA, 14—En la sesión que celebró la Cámara, el diputado socialista señor Treves, en nombre de los socialistas, propone que se suspenda la sesión, pues no quiere que el gobierno se tome la facultad de valerse en la presente campaña libica, de medios que solamente se conceden en casos excepcionales, ó sea el de quitar al Parlamento el derecho de controlar en materia de armas.

El diputado señor Comandini, en nombre de los republicanos, se asocia á la moción del señor Treves.

Contestando á esta moción, el presidente del Consejo de Ministros, Hon. Giolitti, afirma que se trata de una cuestión política y que se quiere que el país diga si aprueba ó nó la empresa llevada á cabo por Italia.

Luego el Hon. Giolitti añade: «Aceptamos el desafío».

Es imposible mientras estamos en campaña abierta hacer un balance exacto de los gastos que ésta implica.

Se trata de quedarse con Libia ó de abandonarla.

El señor Treves y sus amigos, quisieran abandonarla. Nosotros al contrario, queremos quedarnos con ella.

Nos encontramos frente á una potencia adversaria y también frente á enemigos que se oponen á nuestra posesión pacífica de un país que el Parlamento declaró italiano.

Son superfluas por tanto, otras consideraciones para persuadir á la Cámara para que rechace esa moción.

El discurso del presidente del Consejo de Ministros, fué muy aplaudido.

El diputado señor Fera, declara que los radicales rechazan la moción.

El Hon. Bassolini afirma que los socialistas reformistas la aprueban.

Se procede á la votación nominal, siendo el resultado de esta muy aplaudido.

Luego se levantó la sesión.

ROMA, 14—"Il Corriere d'Italia" anuncia que reina completa tranquilidad en las regiones de Derna, Tobruk y Marsatica.

ROMA, 14—La Cámara de Diputados á pedido del Presidente del Consejo de Ministros hon. Giolitti rechazó por 273 votos contra 21 la proposición del señor Turati pidiendo que se discutiera por artículos el proyecto sobre los créditos solicitados para atender los gastos que demanda la ocupación de Libia.

La Cámara aprobó estos créditos por 285 votos contra 27.

Luego la Cámara aplazó sus sesiones sin fijar la fecha para reanudarlas.

ROMA, 14—En la Cámara, el Primer Ministro Giolitti pronunció un patriótico discurso, declarando que despues de la ocupación de la antigua Libia el país entra en un nuevo período de su historia, gloriosa é útil para todas las clases sociales.

Las palabras de Giolitti fueron acogidas con grandes aplausos.

Luego habló el Presidente de la Cámara, hon. Marcora, agradeciendo á la Cámara y á Giolitti su labor patriótica. Puso de relieve que este período parlamentario, altamente liberal será memorable.

Recordó la celebración del Cincuentenario y de la empresa en Africa, teniendo elogiosas frases para la marina y el ejército.

Aplaudió la reforma electoral y expresó su fé en el porvenir de la patria y el triunfo de la civilización, justicia y humanidad, sentimientos que en todo momento ha albergado en su corazón todo italiano, dando un ejemplo cotidiano el querido rey.

La Cámara acogió con vivas á Italia y á la familia real estas últimas palabras.

Varias veces fué interrumpido el hon. Marcora por grandes aplausos.

Tomó la palabra nuevamente el hon. Giolitti, quién agradece la colaboración de la Cámara toda, incluso á los opositores, que siempre ha demostrado que en su seno domina el respeto recíproco.

Tronadores aplausos recoje Giolitti, levantándose, acto continuo, la sesión.

ROMA, 14—Están completadas las formalidades de extradición de Perter Charton, norteamericano que dió muerte á su esposa en Italia.

La extradición se efectuará dentro de dos meses y el próximo otoño se iniciará la vista del proceso.

ROMA, 14—Telegrafían de Porto Ferrario que el vapor "Eolo" al entrar en el puerto, chocó con el vapor "Rápido" que salía. El "Rápido" se fué á pique, pero, afortunadamente, todos sus tripulantes pudieron salvarse.

ROMA, 14— Dicen de Liorna que las autoridades militares están efectuando los preparativos necesarios para asegurar el mejor éxito de las grandes maniobras de caballería que deben efectuarse próximamente en aquel distrito.

ROMA, 14—«Tribuna» hace observar la brillante recepción de que fué objeto la delegación italiana en San Petersburgo y el estrechamiento de la amistad italo-rusa.

ROMA, 14—El Rey Victor Manuel, recibió en audiencia al Alcalde de Parma y al Presidente y Secretario del Comité Verdiano.

ROMA, 14—Comunican de Castellamare di Stabia que el acorazado "Duilio" partió con destino á Génova.

ROMA, 14—Informan de Caltanibetta que varios carabineros que realizaban el servicio de ronda por el barrio Figari de esa ciudad, descubrieron una bolsa en la cual estaba encerrado un cadáver.

Se hacen las averiguaciones del caso para descubrir este hecho.

ROMA, 14—Telegrafían de Florencia que han sido descubiertos dos preciosos cuadros de Baracio representando uno "La Ultima Cena" y el otro "La Circuncisión".

ROMA, 14—Comunican de Venecia que se ha clausurado el Congreso de Comerciantes que se efectuaba en dicha ciudad.

ROMA, 14—Telegrafían de Nápoles que mañana en presencia del Duque de Aosta, un núcleo de damas de esa ciudad ofrecerá una bandera de combate al cuarto regimiento de ascaris.

ROMA, 14—Comunican de Liorna que se ha descubierto allí una extensa asociación de delincuentes.

Se efectuaron varios arrestos de individuos pertenecientes á la misma.

ROMA, 14—Informan de Liorna que el Conde de Turín asistirá á las maniobras de la caballería que se realizarán en la campaña de Pisana.

ROMA, 14—«Il Messaggero» publica un telegrama de su corresponsal en Lucera en el que asegura que algunos jueces del Tribunal formularon graves denuncias contra otros magistrados que ocupan cargos muy elevados, acusándolos de favoritismo y corrupción.

Este asunto presenta una faz escandalosa.

Se añade que el Ministro de Gracia y Justicia ordenará levantar una severa investigación al respecto.

ROMA, 14—Informan de Milan que ha quedado declarada la huelga en esa ciudad, la cual presenta sin embargo su aspecto normal.

ROMA, 14—Informan de Brindisi que ha llegado allí el General Ameglio.

GRAN BRETAÑA

LONDRES, 15 (2.30 a. m.)—Un despacho de Bombay anuncia que se han producido grandes inundaciones en la zona de Palitana, las cuales causaron ingentes daños.

Los cultivos fueron devastados, muchísimas casas arrastradas y más de trescientos habitantes perecieron ahogados.

LONDRES, 14—Hoy, en momentos que abandonaba su domicilio, ha sido nuevamente arrestada la conocida agitadora sufragista Mrs. Pankhurst.

Interrogada, declaró que se proponía asistir á los funerales de la Davison, fallecida á causa de las lesiones sufridas cuando intentó detener el caballo del Rey cuando se disputó el «Derby» de Epsom.

ALEMANIA

JUBILEO DE GUILLERMO II

Homenaje en el Reichstag

BERLIN DE FIESTA

BERLIN, 14—El canciller del Imperio, Secretarios de Estado y los diputados con excepción de los socialistas asistieron á la ceremonia del jubileo del reinado del Emperador Guillermo, en el Reichstag. En un discursi que pronunció el presidente insistió sobre las intenciones pacíficas del Emperador Guillermo.

BERLIN, 14—La ciudad está magníficamente decorada.

El Emperador Guillermo recibió á los altos personajes quienes les presentaron sus felicitaciones.

El Emperador de Turquía entregó al Emperador Guillermo varios regalos que le envía el Sultán.

BERLIN, 14—En el discurso pronunciado por el Presidente del Reichstag en homenaje al Emperador Guillermo, con motivo de conmemorarse mañana su jubileo, el orador rechazó enérgicamente las acusaciones de que el monarca elaborara proyectos belicosos impulsado por la pasión de obtener glorias militares para su corona. Dijo que los hechos demostraron siempre que esas alusiones carecían de fundamento y agregó que siempre utilizó el poderoso instrumento de la guerra sólo para conservar la paz.

«Nuestra confianza en sus intenciones pacíficas—añadió—es tan firme como una roca».

Habló luego del alto ideal moral perseguido á toda hora por el Kaiser y recordó el discurso que éste pronunciara cuando el enlace de su hija, en el curso del cual manifestó que la tarea de los príncipes es de servir con elevación al país.

Tal concepción, añadió el orador, es digna del respeto de todo ciudadano alemán.

Finalizó su discurso haciendo votos por la prosperidad del reino y de la dinastía.

La asamblea escuchó el discurso de pié. Los diputados y el público aplaudió con entusiasmo.

El Reichstag aplazó sus sesiones hasta el martes.

BERLIN, 14—Esta ciudad está profusamente embanderada.

En muchos edificios se leen inscripciones del tenor de las siguientes:

«Loor y gloria al Kaiser».

«Viva por siempre Guillermo-Ho-

Esta noche hubo conciertos al aire libre. Gran muchedumbre recorre las calles contemplando las iluminaciones.

Para mañana se preparan grandes fiestas.

El entusiasmo es intenso aquí y en otros puntos del reino.

BERLIN, 14—Comunican de Hamburgo que debido á una causa técnica que no se ha explicado, la botadura del crucero «Derflinger» ha fracasado.

BERLIN, 14—El Conde Schowerin Löwitz ha sido reelecto Presidente de la Cámara Baja de la Dieta Prusiana.

Los doctores Porsch y Krause han sido electos Vice Presidentes de la misma.

BERLIN, 14—El señor Pauli, Ministro de Alemania en La Habana ha sido nombrado para ocupar el mismo cargo en Rio Janeiro.

RUSIA

ASUNTO DELICADO

UN INCIDENTE

SAN PETERSBURGO, 14—Se ha producido la ruptura de relaciones entre el gobierno y la Duma á raíz de haber un diputado, acusado de robo á los Departamentos de Estado.

SAN PETERSBURGO, 14—El Gabinete decidió que los Ministros ni los jefes de Departamentos deben asistir á las sesiones de la Duma antes de ser restablecidas las condiciones que los ponga á cubierto de los insultos.

En el curso de la discusión del proyecto de presupuesto de Finanzas, un diputado de la extrema derecha, refiriéndose al aumento de penas, gritó:

«¡Los insultos no los admiten, pero tampoco son tolerados los robos!...»

Una formidable gritería interrumpió al diputado aludido.

El tumulto duró varios minutos. En tanto, los Ministros abandonaron el recinto parlamentario.

AUSTRIA HUNGRIA

AUMENTANDO LAS PENAS

BUDAPEST, 14—El Ministro de Justicia depositó en la Cámara Baja un bill aumentando las penas por insultos dirigidos al Rey y á las instituciones de la monarquía.

Mr. Paul Beothy ha sido nombrado Presidente de la Cámara Baja.

La posición estaba ausente.

SAN PETERSBURGO, 14—El Ministerio aprobó las modificaciones proyectadas y á introducirse al «bill» que reorganiza la policía.

También sancionó el donativo de cincuenta mil rublos al patriarcado de Antioca y un subsidio anual de cien mil rublos á la Sociedad Ortodoxa de Palestina.

PORTUGAL

El último atentado

LISBOA, 14—A consecuencia del atentado realizado el día 10 del corriente han sido detenidos dos operarios del Arsenal de Marina.

LISBOA, 14—Los diarios anuncian que la policía ha descubierto los nombres de las personas complicadas en el atentado

RENUNCIA

LISBOA, 14—El diputado señor Jacinto Nuñes ha presentado renuncia de su cargo.

La Cámara ha aprobado una propuesta tendiente á gestionar del señor Jacinto Nuñes que desista de su propósito de renunciar.

LISBOA, 14—Se ha producido un pavoroso incendio en la estación férrea de Santa Apolonia ocasionando perjuicios por valor de setenta contos.

ESTADOS UNIDOS

Insurrectos derrotados

WASHINGTON, 14—Un informe recibido en el Departamento de Guerra confirma la noticia sobre una batalla librada entre las fuerzas norte americanas y los moros de la isla de Joló.

Entre los muertos norte americanos figura el capitán Nichols.

Los insurrectos fueron completamente derrotados.

La insurrección fué provocada por una orden del General Pershing de desarmar á los moros.

WASHINGTON, 14—El senador demócrata por Arizona, Mr. Henry Ashuret, presentó en la Cámara de la cual forma parte un informe sobre el voto femenino.

La Comisión respectiva recomienda la reforma de la Constitución, extendiendo el voto á las mujeres.

WASHINGTON, 14—En el Departamento de Estado se recibió la dimisión del Cónsul General de Estados Unidos en París, señor Mason el cual sirvió en ese cargo por espacio de treinta y tres años.

NUEVA YORK, 14—El Directorio de la «Marconi Internacional Marine Co.» resolvió distribuir un dividendo de diez por ciento.

La Compañía realizó en el último año una ganancia de 122.000 dólares contra 75.000 que hizo el año anterior.

WASHINGTON, 14—Informan de Cincinnati que durante una carrera de motocicletas se produjo una colisión entre cuatro competidores al atravesar un puente sobre un canal cercano á esa población, resultando todos ellos gravísimamente heridos.

WASHINGTON, 14—El Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, señor Lauro Muller, acompañado del Embajador del Brasil, señor da Gama, y de varias personas, salió para Annápolis, donde fueron invitados á visitar la Academia Naval Militar.

En ese establecimiento se había preparado un lucido programa en honor del Canciller brasileño.

Los cadetes efectuaron varios ejercicios.

Después de ellos, los visitantes les pasaron revista acompañados del Director de la Academia, de numerosos altos jefes de la marina y de los invitados al acto.

Antes de regresar á ésta el señor Lauro Muller y acompañantes fueron invitados con un suntuoso lunch.

En esta ocasión se pronunciaron afectuosos brindis de confraternidad.

Finalmente los invitados presenciaron lucidos ejercicios de hidroaeroplanos.

Se realizará hoy en esta capital un gran banquete ofrecido por el Ministro de la Guerra en honor del Canciller brasileño.

Entre los invitados figuran los Secretarios de Estado, altos jefes del ejército y de la armada y la oficialidad del acorazado brasileño «Minas Geraes».

WASHINGTON, 14.— Los diarios dicen que el secretario de Estado Mr. Bryan, á quien llaman "el inventor del jugo de uvas", anunció una curiosa innovación en los hábitos de ministro del Ejecutivo. Dice que, para no perder tiempo y dedicarse más al trabajo, llevará todos los días una canasta con el lunch. Agrega que ya su esposa compró un canasto que dedicará á ese objeto.

WASHINGTON, 14—Informan de Oklahoma anunciando que un millar de personas, sacaron de la prisión y lincharon á un negro que estaba acusado de haber dado muerte á una niña.

WASHINGTON, 14—Como estaba anunciado, el presidente Wilson nombró enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Cuba, á Mr. William González.

WASHINGTON, 14—El Embajador del Japon Mr. Chinde notificó al Secretario de Estado Mr. Bryan que el Japon estaba listo para renovar por cinco años el tratado de arbitraje.

BOLIVIA

LA PAZ, 14—Ha llegado á ésta el literato norte americano Mr. Peters Macquin.

El cónsul general de Bolivia en Bélgica anuncia que el domingo próximo se inaugura el pabellón boliviano estilo incasico en la Exposición de Gand.

Se ha ordenado al Tesoro Nacional para girar el dinero necesario á la Legación de Bolivia en Buenos Aires con objeto de adquirir el material científico destinado para el Instituto de Agronomía de Cochabamba.

CHILE

SANTIAGO, 14—Apareció la epidemia de fiebre aftosa en el ganado en el Puerto de Llico.

Se activan los trabajos para la transformación del Palacio de la Moneda.

En el Ministerio de la Guerra se celebró una reunión privada con la asistencia de los almirantes Montt y Pérez Gacitua.

En esta reunión se trataron asuntos importantes para la armada.

Se reservan los acuerdos adoptados en la misma.

El Consejo de Ministros se trató sobre la situación política actual.

El Ministerio después de tomar en conocimiento el acuerdo del Partido Liberal acordó reiterar sobre su renuncia ante el Presidente de la República.

Los Ministros la presentaron á las cuatro de la tarde.

El Presidente de la República pidió á los ministros de que continuaran atendiendo sus carteras mientras que se organiza el nuevo ministerio.

A la tarde el Presidente de la República conferenció con los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados los cuales le impusieron de la situación política actual.

En la Cámara de Diputados tienen mayoría los balmacedistas y conservadores.

Los miembros de la Colonia Alemana en ésta iniciarán hoy los festejos conmemorativos del jubileo del Emperador Guillermo.

El Inspector de Ferrocarriles Particulares practicará en el mes de Julio próximo una visita de inspección en la línea del Ferrocarril Trasandino con objeto de imponerse de las deficiencias de la misma.

El capitán Santiago Infante ha sido nombrado profesor de armas de la Escuela Militar.

El día 23 de Julio próximo se inician en el Estado Mayor del Ejército las conferencias del comandante Hams sobre el juego de la guerra.

Partió para Punta Arenas el ingeniero señor Diaz llevando una sonda para practicar reconocimientos petrolíferos.

Cambio 9 29/32.

SANTIAGO DE CHILE, 14—En la Cámara de Diputados, el señor Bañados hizo una indicación tendiente á enviar ante la Comisión de Marina y de Guerra, el proyecto sobre el retiro de los oficiales mayores de la armada, la cual fué aprobada.

Fué también aprobada la indicación hecha por el señor Subercaseaux, para reenviar á la comisión respectiva, por el término de quince días, el proyecto sobre la reforma de las tarifas aduaneras, para oir las observaciones hechas por los industriales á la Cámara.

Luego, este diputado pidió que se suspendiera el remate de la salitrera que estaba anunciado.

El señor Robles hizo ciertas observaciones respecto al regreso al país, del Internuncio Apostólico, Monseñor Sibilia y terminó formulando una indicación tendiente á publicar los documentos pendientes.

Se acordó votar esta indicación en sesión secreta.

El señor Izquierdo, insistió en sus observaciones contra el Internuncio Apostólico y dijo que debía publicarse los documentos relacionados con este asunto, haciéndose también públicos los debates.

Se opusieron á ello los conservadores.

El señor Ramírez Sanz, hizo notar los inconvenientes de la publicidad de los debates.

El señor Correa Bravo, estima que se debe tratar en sesión pública, la actuación del Internuncio Apostólico.

El señor Pablo Ramírez, alacó rudamente á los conservadores.

BRASIL

RIO JANEIRO, 14—El escultor señor Rodolfo Benerdelli, tiene terminada la

estatua del Barón de Rio Branco, que se erigirá en Curityva (Uruguayana).

—La Cámara de Diputados no celebró sesión por falta de quorum.

—La Comisión de Poderes del Senado ha terminado el estudio del asunto sobre la constatación de la elecciones de Amazonas.

Circulan rumores de que éstas serán anuladas.

—Cambio 161/16.

—El Presidente de la República ha elogiado á los marinos de la división naval brasileña que estuvo en Buenos Aires.

—Los periódicos aseguran que el Estado de San Paulo aceptará decisivamente la fórmula Campos Salles Wenceslao Braz.

—El Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, recibirá mañana en audiencia al embajador de Norte América en ésta, Mr. Ewin Morgan.

RIO JANEIRO, 14—«A Noite» anuncia que han sido nombrados los siguientes secretarios de las Legaciones del Brasil en el extranjero:

Señor Carlos Taylor, en Colombia; señor Coelho Thineda, en Venezuela; señor Modesto Leal, en Estados Unidos; señor Gugel de Amaral, en Chile, y señor Octavio Fialho, en Rusia.

—«A Noite» dice que ha partido para Itapucha un parlamentario llevando una misiva de los leaders coalicionistas, respecto á la actual situación.

El leader del Estado de Minas Geraes en la Cámara de Diputados, ha declarado que el señor Wenceslao Braz aun no ha aceptado su candidatura á la vice presidencia de la República.

RIO JANEIRO, 14—Cumpliendo una misión que le confió el Ministro de Agricultura, el Almirante José Carlos Carvalho, recorrió la línea férrea de Madeira á Mamore hasta Guajará Mirim y atravesando el rio Mamore llegó á Puerto Suere, en Bolivia, examinando la navegación en el río Beni. El Almirante Carvalho asistió á la inauguración del puerto fiscal de Matto-Groso, visitando luego las villas de Murtinho y Bella. Carvalho concluirá su misión llegando hasta la catarata Esperanza y bajando por el río Albuna.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 14—Ha quedado resuelta la anulación de los certificados expedidos por la Dirección de Vías, para los nuevos maquinistas que prestan servicios en las líneas de los ferrocarriles de Santa Fé, por considerar que han sido mal acordados. Al comunicarsele esta decisión á la Empresa se le exigirá la readmisión de los maquinistas que quedaron vacantes con motivo de la huelga de 1912.

BUENOS AIRES, 14—Por el Departamento del Interior, se expidió un decreto restringiendo el comercio de las bebidas alcohólicas en el interior y recomendando á los Gobernadores de preocuparse seriamente de la lucha contra el alcoholismo.

Esta noche en la Sociedad Científica, dará una Conferencia de Geología, sobre las sierras de Buenos Aires y sus relaciones con las montañas de Sud Africa y los Andes, el señor Juan Keidel, el cual ha sido designado para representar á la República en el Congreso Internacional de Geología que se celebrará en Toronto.

BUENOS AIRES, 14—Se ha dictado un decreto por el cual se nombra Delegado ante el Congreso Internacional de Salvamentos y Seguros, que se celebrará en Viena en el mes de Septiembre, al capitán de fragata Bernardo Moroño.

El Ministro del Brasil ofrecerá el día 18 del corriente un banquete en honor del Ministro de Chile, señor Cruchaga Tocornal.

—Un niño de quince años de edad, alumno del Colegio Nacional, penetró en la Casa de Gobierno, atendiéndolo un edecan de la Presidencia.

El alumno citado solicitó del Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, que le concediera una beca para ingresar en el Colegio Militar, pues dijo que su familia no se halla en condiciones de costearle los estudios.

Enterado el presidente de la Nación de los propósitos del niño, encargó al Ministro de Instrucción que le informara sobre la posibilidad de conceder esa beca.

—En la colectividad española se ha constituido una Comisión para tributar un homenaje antes de su regreso á Europa, al poeta español Salvador Rueda.

BUENOS AIRES, 14—Esta tarde en los salones de la Legación de Norteamérica, el ministro de ese país dará una recepción en honor de los delegados de la Cámara de Comercio de Boston.

—El coronel Alfredo F. Urquiza ofrecerá un banquete en honor de los agregados militares extranjeros, generales y coroneles argentinos.

—El ministro de Relaciones Exteriores ha manifestado que no hay nada concreto sobre la renuncia del Ministro de la Argentina en el Perú.

Tampoco no hay nada resuelto sobre la designación del diputado señor Carlos Estrada, para reemplazarlo.

—El ministro del Japón en ésta, parte para Chile, ante cuyo Gobierno también está acreditado con igual carácter.

El Poder Ejecutivo le pondrá á su disposición un coche especial.

Lo despedirán á nombre del Presidente de la República, un edecan y á nombre del Gobierno el Introductor de Embajadores.

En el Senado el señor Del Valle Ibarlucea, protestó por las malas condiciones higiénicas en que se encuentra la cárcel de mujeres, lo cual afecta nuestro estado de civilización. La cárcel se halla en manos de religiosas, agregó, aunque en la Argentina no hay religión de Estado, por mucho que el estado la sostenga.

Le replicó el señor Olacchea que cree oportuno que el señor Del Valle rectifique sus aserciones.

Este le contestó que las explicaría cuando presente el proyecto sobre la separación de la Iglesia y del Estado.

BUENOS AIRES, 14—La Delegación Comercial de Boston ha efectuado una visita al Frigorífico «La Blanca». Después visitó el Mercado Central de Frutos.

«La Razón» ocupándose de la Representación mercantil argentina en el exterior dice que cuando estén frente á los Consulados hombres vinculados al país y debidamente preparados, los informes antiargentinos no serán frecuentes ó caerán en el vacío, neutralizados hábilmente en su embrión.

BUENOS AIRES, 14—El Ministro de Relaciones Exteriores aceptó la renuncia del señor Alvear del cargo de Ministro en Lima, y nombró al señor Carlos Estrada en su reemplazo.

El Ministro de Estados Unidos presentó á los miembros de la Delegación Comercial de Boston al Presidente de la República, doctor Saenz Peña, el cual departió largamente con los mismos. El Presidente les ofreció el yate «Adhara» para que visiten el Tigre y sus alrededores. A esta recepción asistieron los Ministros de Relaciones Exteriores, de Agricultura y de Obras Públicas.

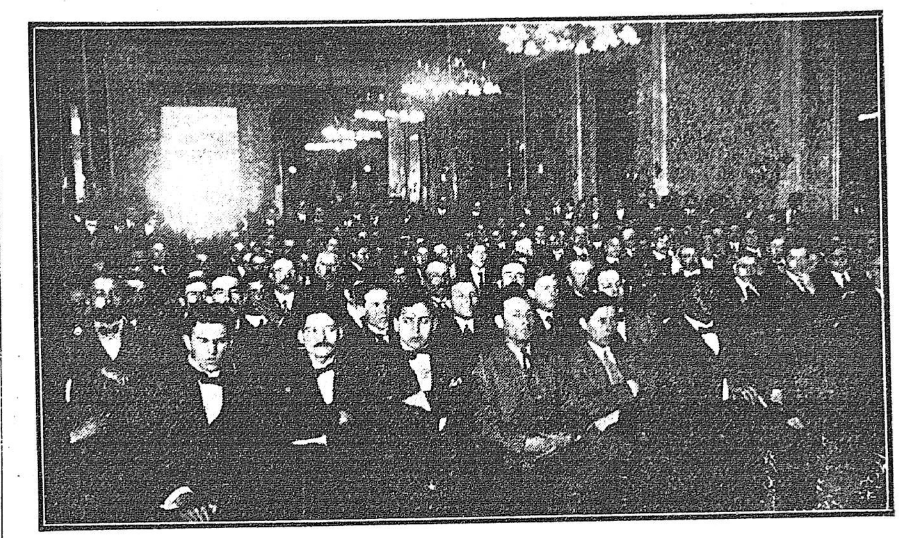
CONTRA LA REFORMA

LA CONFERENCIA DE LOS COLORADOS INDEPENDIENTES

Anoche, en el local de la Sociedad Francesa, se celebró la anunciada conferencia contra la reforma de la Constitución, patrocinada por el Comité de la Juventud Colorada Independiente.

A las 9 en punto, el coronel Dubra, inició los discursos, siendo saludado con manifestaciones de aprobación por el numeroso auditorio. Entre otras cosas, manifestó que reformar la Constitución dentro de los términos en que hoy se encuentra planteado ese grave y trascendental problema político, es dejar sin base ni solidez alguna, la futura carta magna que ha de regular el funcionamiento del Estado.

Es más, agregó, es dejar desplegada una bandera de eterna protesta, que ha de estar al alcance de los que, creyéndose fuertes, puedan organizarse y prepararse para destruir, lo que por una voluntad personal sinó apoyada por circunstancias ocasionales, y por la debilidad de muchos caracteres, y por un sinnúmero



ASPECTO DEL SALON DURANTE LA CONFERENCIA

de intereses puestos en juego pudo haberse realizado, dejando la dolorosa impresión de que la obra que se lleva á cabo parece más bien la satisfacción de un tercero y tenaz cuchicheo, que la realización de un propósito inspirado en un íntimo convencimiento patriótico.

Una vez que el coronel Dubra abandonó la tribuna, ésta fué ocupada por el señor Horacio Jiménez de Aréchaga, quien leyó un conceptuoso discurso, demostrando la imposibilidad de implantar el gobierno colegiado en nuestro país, y la inconsecuencia del Presidente de la República con esa idea exótica que va contra los principios y aspiraciones del Partido Colorado, en cuyo nombre se pretende gobernar.

El señor Leogardo Miguel Torterolo, manifestó después, en nombre del Comité, que el doctor Juan María Lago se veía en la imposibilidad de participar de la conferencia por encontrarse enfermo en cama; pero que prometía dirigir la palabra á sus correligionarios en la nueva conferencia que celebrará el Comité en el mes próximo.

Al ocupar la tribuna el doctor Daniel Martínez Vigil, fué recibido con una salva estruendosa de aplausos, los cuales se repitieron en cada párrafo de su brillante discurso, entre vivas al Partido Colorado Independiente, al Comité de Juventud y al orador.

La asamblea solicitó al doctor Prando, que estaba en la mesa con los demás miembros del Comité que improvisara algunas palabras, á lo cual accedió después de repetidas instancias. Dijo el doctor Prando, que después del brillante discurso del doctor Daniel Martínez Vigil, nada le quedaba por decir, sino que la Constitución de la República, excelente en su esencia, sólo podía ser reformada por el unánime concenso de la soberanía nacional y no por la voluntad de un solo hombre cualesquiera que fuesen sus prestigios y sus concepciones ideológicas.

Las palabras del doctor Prando fueron entusiastamente aplaudidas, terminando la conferencia á las 10 y 1/4 de la noche, entre vivas á la Patria y al Partido Colorado.

Los concurrentes salieron en el mayor orden, dispersándose en pequeños grupos.

Los doctores Manini Rios y Gaenón enviaron atentas comunicaciones, manifestando la imposibilidad de asistir al acto.

CLUB COLORADO INDEPENDIENTE 18. SECCION

Constitución de sus autoridades

Anoche, como estaba anunciado, se efectuó en su local provisorio en la calle Rivera N.o 2235 la primer asamblea general efectuada por este nuevo club político, con el objeto de designar sus autoridades directivas respectivas, cuyos nombramientos [illegible] ciudadanos [illegible]. A continuación insertamos, los que fueron aclamados por la mencionada asamblea por unanimidad de votos.

He aquí la lista triunfante:

Presidente, Francisco Spinelli; 1er. vice presidente, Ricardo Larrañaga; 2.o vice, escribano Alfredo L. Varela; 3er. vice, ingeniero Carlos A. Behrens; tesorero, Julio Castro; protesorero, Telmo Rodriguez; bibliotecario, Renato T. Castro; secretarios, Julio Tabares Garlero, Arturo Benenati, Gregorio M. Rodriguez, Carlos Berta.

Vocales: Teniente coronel Saturnino Martínez, Miguel Maluerida, Adolfo Rossi, José R. Morón, Juan G. Damonte, Raúl P. Díaz, Victor Zaragoza Rosso, Ruperto Berta, Francisco Zacheo, Manuel Catruno (hijo), Marcos Cazanova, Juan Zacheo, Antonio Salvatto, Vicente Torterolo, Miguel Sarli, Ernesto Figoli, Francisco Costanza, Gregoria Gioa, Juan Fussatti, Arturo Damonte, Angel D'Ottone, Prudencio Russo, José Marenco, Roberto Figoli, Gabriel Berta, Armando D'Ottone, Epifanio Belando, Pedro Belando (hijo), Ernesto Landó, Máximo Plazarda, José Miranda y Paulino Cortés.

Club Colorado anticolegialista de la 6.a sección

Se invita á los señores: doctor Luis Ignacio García, doctor Agustín A. Musso, tesorero Andrés R. Chiputo, doctor José Repetto, doctor Juan Campistegúy, doctor Juan Andrés Cachón, doctor Sebastián Puppo, doctor Pedro Martino, doctor Conrado Pellori, doctor Manuel B. Tardaguila, doctor Saverio Laguardia, doctor José L. [illegible], Justo Rodriguez, bachiller Luis Ma. Rebes, Virgilio Scarabelli, Mario R. Perez, Miguel Etchemenuy, José Ma. Pérez, Menardo Rodriguez, [illegible] Laguardia, Carlos Ma. Gonzalez Diaz, Ricardo Canfield (hijo), Lorenzo Toscano, Carlos Pizzorno, Justo Rodriguez, [illegible], Hector Russo, Lorenzo [illegible], Atilio Toscano, Héctor Barral Viera, agrimensor Oscar L. Maggiolo, Ruperto M. Benavente, Héctor Laguardia, José Di Paoli, Arturo Rodriguez Silva, Antonio Grasso, Alfredo Viera, Vicente Lagnado, contador Aníbal P. Gardeñes, Ricardo Flores Chans, Rodolfo Viera, Lefor R. Gallardo, Santiago Gondi, José Buda, Pedro Velázquez, Manuel Pérez Lacordell, Carlos María Carve, Pedro Valenzani, Mario S. Pérez, Américo [illegible] Herrera, César Pérez Marexiano, bachiller Armando Fernández, Luis Segundo Pérez, Juan José Heravade, Lorenzo Justiniano Pérez, para la reunión que se efectuará mañana lunes 16 á las 8 y 30 p. m. en el local de la calle Yaguarón 1432 para considerar la siguiente orden del día:

1.o Presentación de una lista de nuevos adherentes;

2.o Considerar el asunto de la sesión última.

Pedro Manini Rios, presidente; Silverio Dinardi, Lincoln Vidal, Carlos María Vallejo, Oscar V. Tardáguila, secretarios.

POLICIA

EL TERRIBLE SUCESO DE LAS PIEDRAS

Una niña martirizada por sus padres

Muere á consecuencia de crueles tratamientos

Cómo se descubrió el crimen

Conclusiones del informe médico

La intervención de las autoridades.

Verdaderamente, parece que una sombría racha de tragedia espeluznante, sensacional, cruzará en estos momentos por sobre nuestra otrora tranquila capital; que una y otra vez, en un corto lapso de tiempo, se ha sentido conmovida en todas las fibras del dolor, la tristeza, la indignación ó la lástima, por sucesos que parecen en la cruel realidad palpitante, una página lúgubre y fatal arrancada al cerebro de Poe, ó de Hoffman.

Pocas, muy pocas veces, nos será dado á nosotros tranquilos habitantes de la hermosa Montevideo, ser reproducidos en el futuro, cuadros parecidos á los que los dramas trágicos de ahora nos presentan, dramas que han logrado conmover profundamente á la opinión, absorviendo la atención general antes centralizada en la política y obligando á los periodistas, á lanzarse de lleno en plena tragedia, en busca de la información que el público demanda.

Recién entrado en el epílogo, el desgraciado "affaire" Avegno, otro asunto, no menos trascendental, de contornos y motivos distintos, pero no por eso menos brutalmente trágico y cruel, compartirá la atención general ya de por sí excitada, ante la consumación de un asesinato horrible, que, como en el do la inocente María Martínez, ha resultado víctima también, uno de esos tiernos retoños inocentes, sobre los que descarga la maldad de los hombres, (de algunos hombres, es verdad) á quienes hasta nos es detestable nombrar, á nosotros, que de otro origen, de una distinta moral y educación, tenemos en nuestros hogares, un pequeño altar, un rincón venerado, en donde después de la ruda labor, buscamos la alegría y el descanso, entre los seres queridos que son nuestra esperanza y las ilusiones del porvenir.

Dos miserables, sobre los que debe caer inexorablemente todo el peso de la justicia, han asesinado brutalmente, en una forma inhumana, bestial, á una pobre inocente niñita, ¡¡su hija!!, que no vió ni sintió nunca en aquellos á quienes ansiaba dar el dulce nombre de padres, una caricia, un beso, uno de esos dulces coloquios del corazón, que sólo una madre puede tener con un hijo, y que es para el dulce retoño, lleno de frescura, como una necesidad vital, como un complemento del alma inculta y llena de sombras de la niñez, que siempre, en todos los momentos de la vida, debe recordar lleno de una dulce emoción el beso y la caricia materna.

Cumplamos, pues, friamente, con nuestro deber de información, y digamos de lo que se trata:

El sitio del crimen

Las Piedras, es como todos saben, una tranquila y hermosa población del departamento de Canelones, que dista de la capital unos 20 kilómetros más ó menos.

Poco da que hablar es cierto, y su vida aunque floreciente, se desliza llena de quietud y olvido, absorvida en todas sus actividades, por la gran devoradora: la capital.



Domingo Pérez, padre y victimario

En este tranquilo lugar, paraje de veraneo, llena de quintas y chalets, donde parecería que la existencia no debe conmover sinó por un acontecimiento social, acaba de desarrollarse la horrible tragedia, en circunstancias tan monstruosas, que ha conmovido profundamente al tranquilo vecindario, extremeciendo con los detalles, la fibra sensible de los pacíficos habitantes de la población.

Son protagonistas de este bárbaro drama, Domingo Pérez, su esposa Cristina Sosa de Pérez y su hijita de 9 años de edad, que ha resultado ser la víctima inocente, de la inicua degeneración moral de sus genitores.

La denuncia

El día 11 del actual, el comisario de Las Piedras señor Sanguinetti, recibió una denuncia en la comisaría, por la cual se le comunicaba que en el paraje denominado Canelón Chico, en unos ranchos de tristísima apariencia, casi inhabitable, se había cometido un crimen horrendo, del cual resultaba víctima una criatura de nueve años, llamada Eulalia Pérez, y los victimarios sus propios padres, Domingo Pérez y su esposa Cristina Sosa de Pérez. Según los denunciantes, la niña había sido llevada á la consulta del doctor Abreo, para que la reconociese.

Entonces el señor Sanguinetti se apersonó al referido facultativo, quien le informó que efectivamente en ese día, había visto en su consultorio á una niña como la mencionada y que del exámen que le practicó resulta que padecía nefritis, aunque pudo notar que su cuerpo presentaba algunas equimosis. En vista de esto, preguntó á los padres, qué conducían á la criatura el origen de aquellas contusiones, habiendo aquéllos manifestado que se las había producido un chivo prestado por el vecino Juan Guinogli.

Poco después, se retiraron los padres de la niña llevándosela consigo y al día siguiente tuvo noticias de su fallecimiento. Que entonces, y á fin de tener la certeza de su diagnóstico se apersonó al Juez de Paz de la sección señor Juan Vidart, pidiéndole ordenara la autopsia del cadáver de la niña Eulalia.

El reconocimiento médico

Atento al pedido del facultativo de la referencia, el juez citado, ordenó se practicara la autopsia por el médico de policía doctor Natalio Seittone, el que una vez llenado su cometido, se expidió en un extenso informe, en el que evidenciaba que la niña Eulalia Pérez, había sido estropeada en una forma inhumana, no solo por los golpes recibidos en su vida de martirio, sinó por el abandono de todo órden, que sufrió; pues ni siquiera le eran curadas debidamente, las lesiones que recibía en los castigos de que la hacían objeto sus crueles victimarios.

"Seguramente, dice el doctor Seittone en su informe, las condiciones de vida y alimentación de la menor, deben haber estado en relación con la crueldad demostrada por los golpes.

La magnificencia de su panículo adiposo, el poco desarrollo de sus músculos y la suciedad extrema de la piel, lo demuestran; y en esas condiciones de higiene, la infección de las heridas se ha propagado y aumentado de volúmen, convirtiendo el cuerpecito en una horrorosa llaga infecta.

El descuido de las atenciones que merece un niño, en un cambio brusco de temperatura, debe haber provocado enfriamiento brusco, que degeneró en una congestión pulmonar, á la que la débil resistencia física de la niña, no pudo resistir".

Elevados estos antecedentes, y ante la evidencia de que se trataba de la comisión de un delito grave, el juez señor Vidart, ordenó la inmediata captura de los padres, los nombrados Domingo Pérez, oriental, casado, de 40 años de edad, y su esposa Cristina Sosa de Pérez, oriental, también de 30 años, y madre (solo por derecho de nacimiento puede dársele este nombre), de la inocente niñita, cuya suerte ha sido inferior á la de aquella otra flagelada, María Martínez, por quien tanto se interesó la opinión pública, que como ésta, tuvo el dolor atroz de ver el ódio y la crueldad más refinada, en los seres, á quien debía el suyo, que más brutales que las fieras, temía nombrar y que eran, siendo sus padres ¡monstruosidad inconcebible! sus crueles verdugos!

El susodicho matrimonio, que tranquilamente, sin dolores ni remordimientos, continuaba viviendo en el mismo rancho, donde se desarrolló la tragedia, fué arrestado ayer, cumpliendo la órden judicial, por el comisario señor Sanguinetti, quedando rigurosamente incomunicados en la comisaría de Las Piedras.

En tanto, se había dado aviso de lo que ocurría, al juez Letrado del departamento de Canelones, señor Carve Urioste y al jefe político del mismo, señor Berretta, quienes inmediatamente se trasladaron á este punto con el fin de iniciar el sumario de práctica. Acompañaba al primero, su actuario señor Sebastián Sagarra.

En las declaraciones tomadas á los detenidos, éstos negaron terminantemente el hecho de que se les acusa, diciendo que nunca maltrataron á la niña, á quien querían entrañablemente y que las heridas enllagadas, le fueron inferidas hace próximamente un mes, por un macho cabrío de su propiedad, al que la niña hostigaba continuamente, aguijoneándolo con una picana.

Agregaron que en diversas oportunidades quisieron curar á la niña, la que se resistía huyendo hacia el campo.

Ambos esposos, que concordaron en sus declaraciones, se muestran completamente tranquilos, negando los hechos monstruosos que se evidencian en el peritaje médico del doctor Seittone.

Más desgraciada aún que María Martínez, la pobre Eulalia bajó á la tumba, término de sus dolores, sin una risueña postrera alegría, que mitigara su cruel dolor; sin una caricia amiga, que pudiera hacerle olvidar la hora de su fin, la maldad espantosa de los suyos.

Ya en ella no queda por desdicha nada que hacer. Su vida fué mísera hasta el fin, eso un prematuro de sus cortos años que puso término á los martirios de su vida. Pero queda el castigo, que debe ser cruel, é implacable, para con los monstruosos seres, cuya refinada maldad con la pequeña, es difícil, si no imposible concebir, en un ser normalmente constituido.

Tendremos al tanto á nuestros lectores de las incidencias de este tenebroso asunto, cuyo fin no es difícil prever.

La justicia, en cuyas manos está, continúa activamente la prosecución del sumario; habiendo sido llamados nuevos testigos á declarar.

OTRAS NOTICIAS

OTRAS NOTICIAS

Incendio en el Puerto.—En un vagón de mercaderías

En la mañana de ayer, siendo próximamente las 10, se declaró un incendio en uno de los vagones de mercaderías, en la rampla del puerto.

El fuego se produjo en unas bolsas de azufre de las que tenía el vagón una buena cantidad.

Dado la fácil combustión de la carga, el fuego tomó rápido incremento y cuando la brigada de bomberos del puerto logró sofocarlo habían sido destruidas cuarenta bolsas de azufre. Otras setenta bolsas del mismo artículo resultaron con averías causadas por el agua que se les arrojó con el fin de apagar el incendio.

La mercadería perdida había venido consignada á los comerciantes de esta plaza señores Carlisle, Crocker y C.a y Trabucati y C.a y estaba asegurada.

LAS HAZAÑAS DE UN EBRIO

A puñaladas con su padre

El apacible pueblito de Sayago fué sacado anoche de su habitual tranquilidad. Fué causa de ello la noticia que corrió allí velozmente de que un individuo había atentado contra la vida de su padre, asestándole varias puñaladas.

Según los informes que recogimos, un hijo del señor Carlos Colombo, antiguo agricultor que posee una quinta en el paraje que anteriormente hemos indicado, había bebido ayer más de lo regular.

En ese estado, Américo Colombo, que así se llama el autor de el hecho que narramos, se presentó anoche en la casa de su padre y habiéndole éste reprochado la vida licenciosa que venía llevando desde cierto tiempo, desnudó un cuchillo, con el que llegó á inferir á su padre dos heridas, una en el costado derecho del cuerpo y otra en la pierna izquierda.

En conocimiento de lo sucedido las autoridades policiales de la 20. sección se trasladaron al sitio del incidente, procediendo de inmediato á la aprehensión del heridor, que fué conducido de inmediato al local de la comisaría.

La Asistencia Pública, llamada para prestar sus cuidados al herido, concurrió á los pocos momentos.

Las heridas que presenta el señor Colombo son leves y curarán pronto.

El mal hijo, será sometido á la justicia, habiéndose ya dado cuenta de este hecho al doctor Llambías de Olivar, Juez de Instrucción de turno.

El médico de policía doctor Paysée, reconoció al herido Colombo, habiendo producido el informe de práctica.

DEFENSA AGRICOLA

VARIAS NOTICIAS

De los trabajos realizados por la Defensa Agrícola en los últimos ocho días, dan cuenta los párrafos insertos á continuación:

TRANSPORTE DE VEGETALES

Como es sabido, acaba de ponerse en vigencia la reglamentación sobre el transporte de los vegetales y sus productos por el territorio de la República.

Con este motivo los inspectores de la Defensa Agrícola han visitado todos los establecimientos de reproducción de plantas sitos en Montevideo, habiendo expedido el certificado de buen estado sanitario, que se exige para poder vender plantas, á los establecimientos siguientes: Santiago Manfrino, Francisco Garibone, Juan Basso y Cía., Domingo Basso, Angel Cannesa, Angel Mazzini, José A. T. Pereira, Basso y Apaña, Luis Gargulo (hijo), José M. Gazzalez, Luis Odassio, Tomás Saetone, José Franco, Juan Dodera, Carlos Racine, Fornaro H.nos, Lorenzo Ferrando, Francisco Ferro é hijos, Juan B. Chapi, Luis Ponticorvo, Luis Povigna, Juan Vernazza, Santiago Barbano, Vicente Orizia, Hércules Cóppola, Miguel de Salvo, Esteban Bartaria, Pablo Boudin, F. Grillo, A. Rebello, Juan Passadorres, E. Bassarti, Juan Parodi, Pedro Buchía, José Povigna, Emilio Landry.

EXPERIENCIAS REALIZADAS

En la última semana se han realizado numerosas experiencias tendientes á buscar la mejor forma de combatir el Diaspis Pentágona, terrible plaga que constituye hoy uno de los mayores calamidades de los cultivos. En varias quintas de Colón se han llevado á cabo las experiencias utilizándose en unas, específicos preparados en el laboratorio de la Defensa Agrícola y en otras el ácido cianhídrico obtenido debajo de especiales carpas recibidas últimamente de Europa.

Con estos ensayos se ha podido comprobar la eficacia de algunos de los específicos usados y en especial del ácido cianhídrico.

TRABAJO DE LAS CUADRILLAS

Las cuadrillas de que dispone la Defensa Agrícola han trabajado en estos últimos ocho días en las quintas de las siguientes personas: Jorge West, Román Freire, Zubillaga y Beramendi, Gregorio Legarra, F. Pérez Vila, Vicente Orizia, señora Viuda de Platero y doctor José Romeu.

Los gastos originados en estos trabajos han corrido por cuenta de los propietarios citados, de acuerdo con la ley.

Para el trabajo de las cuadrillas en la semana entrante hay ya numerosos pedidos.

UTILIZACION DE MATERIAL

El Depósito Central de la Defensa Agrícola ha facilitado máquinas para combatir las plagas de los cultivos á los siguientes señores: Doctor Matías Alonso Criado, [illegible] Repetto, José Amandola, José Fassati, Juan Passadores, Bautista Botanni [illegible] Inspecciones de Canelones y Salto.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

Plenamente ratificado fué el triunfo de la Sten Scillag en "Il Birichino di Parigi". Se nota que la gentil artista tiene un gran cariño al travieso Renato de Vizzoto y Montanari. Bien es verdad que en esta obra tiene ocasión de expansionar su juego escénico y de manifestar condiciones de actriz muy estimables. El público premió su capolavoro con espontáneos aplausos, que se repitieron en todos los actos.

Stella estuvo impagable en la escena de la borrachera, donde arrancó tantas carcajadas, como fósforos pidó en ese momento. Es un buen cómico este Stella.

Mañana lunes, vuelve á repetirse "Il birichino di Parigi", lo que habla en favor de la intérprete Scillag.

Esta tarde se dará "Sueño de un vals", y por la noche "Amor di zingaro".

URQUIZA—

Pickman debutó anoche con bastante éxito. Sus experimentos fueron muchos y extraordinarios. El poder de sugestión de este hombre es portentoso.

Hoy repite casi todos sus trabajos de marcografía humana y de hipnotismo. El público salió satisfecho del señor Pickman.

18 DE JULIO—

Numerosa concurrencia asistió anoche á este coliseo, especialmente en las tres últimas secciones. El público se ha metido y no hay quien le eche. Eso significa que encuentra de su agrado los espectáculos de la compañía Velazco, y siendo así, hace perfectamente en llenar la sala.

El programa combinado para hoy es interesante. De tarde, "La mazorca roja", "Sangre moza" y "Las musas latinas"; por la noche irán, "Sangre moza", "La mazorca roja", "Molinos de viento" y "Los hijos del sol".

HERACLIO SENA—

Parece cosa resuelta que el gobierno conceda á este inteligente diletante artístico una beca para ir á perfeccionar sus estudios de actor dramático y trágico á Europa. El señor Heraclio Sena, es uno de los cultores del arte escénico que más títulos y más condiciones tiene para merecer la beca, pues su formación artística servirá de provecho á nuestro teatro nacional, dado que elementos como Sena hacen mucha falta, pero muchísima falta.

EXPOSICION DE FRUTAS

LA FIESTA DE HOY EN EL PRADO

Como lo anunciamos oportunamente, tendrá lugar hoy á las 2 p. m. en el Prado, la distribución de premios á los concurrentes á la Exposición de productos de Fruticultura y Horticultura, que anualmente se celebra en local apropiado de aquel paseo.

La fiesta, que será amenizada por una banda de música, se iniciará con un discurso de apertura pronunciado por el presidente de la comisión del "Día del Arbol", don Daniel García Acevedo, al que seguirá en el uso de la palabra el ingeniero agrónomo señor Ciro Sapriza y Vera, quien ha sido designado para dar una conferencia al aire libre eligiendo el tema "Fruticultura".

Terminará con la distribución de premios á los expositores, cuya nómina dimos en nuestra edición del 12 del actual.

Será ésta, no hay duda, una reunión que congregará en el aristocrático paseo, á todo nuestro mundo social y á los que deseen presenciarla, pues como lo hemos anunciado, la entrada será enteramente gratuita y libre.

El jefe político de Flores

Su regreso al departamento

Ayer tarde, se despidió del ministro del Interior, el jefe político del departamento de Flores, señor Ricardo Martínez Quiles, quien hoy mismo regresa á aquel punto á hacerse nuevamente cargo de su puesto.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Junta pasó á informe del Presidente, ingeniero Peluffo, un expediente promovido por don Isidoro Fynn, sobre amanzanamiento de una parte de Villa Colón, complementando así varias calles que existen en esta localidad.

—La Corporación Municipal, de acuerdo con el criterio que predomina actualmente en ella y en el interés de contribuir á mejorar el amanzanamiento de la ciudad, facultó ayer á la Intendencia para estudiar el plan que corresponde á todo el trazado de calles de toda la región Norte de Montevideo. Los estudios se llevarán á cabo á la mayor brevedad.

—La Intendencia autorizó ayer á la Dirección de Obras Municipales para que proceda cuanto antes á la pavimentación de la calle Timbó, correspondiendo así á gestiones de vecinos y propietarios.

—A consideración de la Junta fué pasado un asunto de los vecinos de la calle Marcelino Sosa adhiriéndose en todo á la gestión que se refiere á la apertura de esta entre Aramburú y San Fructuoso.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

Hipódromo Nacional de Maroñas

LA REUNION DE HOY

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

1.a carrera—Premio Zarzuela—Distancia: 1500 metros

Monopole, Combatiré, Agudo y Pecarí, son los animales más indicados para ganar la prueba inicial de la reunión.

El hijo de Lord Bobs hará su rentré en buenas condiciones y debe estar prendido en el final; Combatiré está corriendo mucho y es un placé en fija; Agudo, cuyas perfomances aunque muy desgraciadas, han sido buenas, es nuestra carta; Pecarí, ayer aprontó como para figurar en el marcador.

2.a carrera—Premio Diadema—Distancia: 1300 metros

May Boy volverá á ser nuestro candidato aunque mucho le tememos á las discutidas "habilidades" de Díaz. Warrior, Chusma y Deadlock, son enemigos.

3.a carrera—Premio Remate—Distancia: 1600 metros

La pareja de Olivera, Alsina, Captain K., San Pascual, Aeroplane, White Star y Aguapey, son cartas bravas en el Premio Remate.

Aeroplane, que con 59 kilos fué 4.o de Antilope, es nuestro candidato.

Un batacazo posible: Tintero.

4.a carrera—Premio Constitución—Distancia: 2200 metros

La presencia de César Borgia en este clásico á peso por edad nos exime de todo comentario.

A escoltar al hijo de Neápolis, es probable se presenten Bibelot, Coronado y San Pascual, éste si sus contrarios son solo dos.

5.a carrera—Premio Criadores—Distancia 1500 metros

Difícil es esta prueba clásica para productos nacidos en el país y sin duda que ha de tener un desarrollo interesante.

Desde luego, los productos que más se destacan son, Regaterín, Low Hill, Piel Roja y Trinidad.

Regaterín, que ha demostrado ser un gran lijero nos parece algo pesado y talvez le sea larga la distancia.

Otro tanto diremos de Low Hill, el que puede sentir la falta de calidad y la crianza á campo.

Piel Roja, por sus perfomances producidas, es el gran candidato.

Trinidad, estará en el final y á nuestro juicio, es el mayor enemigo de nuestro favorito.

Sesac, La Giralda y Retama, pueden tener pretensiones, pero no los creemos grandes cartas.

6.a carrera—Premio River Plate—Distancia: 1400 metros

Esta es una de las carreras más difíciles. Veinte y cuatro anotados de fuerza equilibrada forman el lote y el pronóstico es dificilísimo.

Sin mayores entusiasmos, nos quedamos con Rather.

7.a carrera—Premio Regencia—Distancia: 1500 metros

Pommery, Quassia, Arroyo Grande y Banjo, están bien colocados en esta prueba. Pommery, que carga el mayor peso, después de un breve descanso reaparece en excelentes condiciones y creemos que obtendrá una nueva victoria.

Quassia, que corre mucho es serio enemigo, y La Nueva, un batacazo que puede hacerse.

8.a carrera—Premio Amina—Distancia: 2000 metros

La carrera final es sumamente complicada.

Apt, con 53 kilos es un gran candidato; Old Fellow, se espera mejorará su última carrera; Coronel Murga, es el favorito de la gente de Maroñas; Sisifo II, que reaparece, si conserva algo de lo que fué, estará prendido; Legítima, con 46 kilos es un probable "batacazo". Lady Melton, Fin Bois, Castelli y Quichucha, en la escala de pesos, son cartas nada despreciables. Flirteador, con 46 kilos, es serio enemigo.

Nos quedamos con Old Fellow.

EL MATCH DE AYER

Mi Carta vence á Leandro Gómez

De acuerdo con lo anunciado, ayer se llevó á cabo el match concertado entre los caballos Mi Carta y Leandro Gómez.

Un público numeroso ocupaba las tribunas del hipódromo y las apuestas se cruzaban con entusiasmo.

Alguien nos dijo: "Es un buen ensayo para las carreras en días de trabajo".

Y la frase tenía su razón, pues la concurrencia no era inferior á la de una de nuestras reuniones domingueras.

El primero en aparecer en la pista fué Mi Carta, al que piloteaba Medardo Bonilla, que lucía una camiseta de lana gris, botín de calle y pantalón largo.....

Después apareció Leandro Gómez, con su entraineur oficiando de jockey. La indumentaria de Larriera no era más correcta que la de Medardo.

Los comentarios prévios, fueron variadísimos.

La opinión general se inclinaba á Mi Carta, apesar de hablarse de un trabajo de Leandro Gómez sobre 600 metros en 0'34"!!

Esto nos lo dijo Fradique Mendes, no sabemos si preparando el terreno, pues después nos ganó una "fuerte" parada con Mi Carta.

Fradique, que es bastante psicólogo, nos decía que la gente montevideana es todavía muy decente, pues hasta el último momento no se oyeron los pregoneros de paradas, y decía que eso era debido á que nadie se atrevía á dar la primera voz, la que sería contestada con varios "pago".

El Hipódromo parecía en una tarde de romería.

Allí no faltaba nada, ni siquiera la representación del sexo débil...

En un momento percibimos juntos á Ricardo Saavedra y Alberto Hebert Uriarte, propietarios de los del match. En los dos parecía existir como una sonrisa burlona.

Junto á la barandilla departen el presidente del Jockey Club doctor Ramírez y el doctor Artagaveytia. Más allá se distingue la silueta gallarda del doctor Aureliano Rodríguez Larreta, que con Panchito, están deduciendo las probabilidades de Vogler's Mariner.

En el palco vemos á Segade y á Silva, que creen que tienen la victoria agarrada por la nariz. Barraquero, Combatiré. Thalia...... $ 25.000 anuales, una bicoca!!

Gil Lemos, algo tristón, como presintiendo una suspensión nueva. ¡No seas cuervo, pato blanco!!

Dentro de la pista C. Luppi y E. Rodríguez, en sendos redomones, son la representación del "talent".

De pronto un auto gris se aproxima al disco de los 1000 metros.

Don Juan Pedro desciende, los del match se alinean tras las cintas, las respiraciones son más anhelantes.

Las apuestas se cruzan con gran entusiasmo. ¡¡100 á 80!!, ¡¡100 á 60!! Al que le guste Leandro Gómez, que le ponga!!

Recién, apesar de la opinión general, aparece la usura... Las cintas se levantan, los campeones parte en una línea. A los 50 metros el hijo de Polar Star está en la punta. Poco á poco saca hasta 1 cuerpo y 1|2 de ventaja. Su nombre es aclamado... Ya está en la recta. Mi Carta corre al nivel del pupilo de Larriera, y frente al palco social se desprende para ganar por casi 3 cuerpos.

Al regresar al paddock muchos observan que Leandro Gómez renguea. ¡Si es lunanco!..

Nosotros lo miramos con rabia. Tito Hebert está indiferente como á quien nada duelen mil pesos. Ricardo Saavedra se sonríe ahora con franqueza.

Fradique Mendes gusta con nosotros cruel ironía.

Nos hacemos los sordos y vamos á buscar resignación tomando unos mates en el Stud Don Ramiro.

Al retirarnos, recordamos á Fradique, y decimos distraídos: ¡Pavón!...

CONFIDENCE

Este excelente hijo de Lord Bobs cuyo remate por el señor Muiños debió realizarse ayer, tuvo que ser retirado de la venta pues no hubo quien mejorara la base de 4.000 pesos.

NOTICIAS VARIAS

Terna no cumplirá su anotación en la 1.a carrera, á no ser que haya barro. La hija de Shah Jean está algo verde.

—Fin Bois optará posiblemente por la última carrera.

—Paramillo está atacado de granulaciones y aun demorará en correr.

—Royal Hampton es trabajado regularmente y reaparecerá en breve.

—Se encuentran en venta los 3 años Cattaneo y Saint Lo.

—Nereo Castro, que hoy volverá á ejercer su profesión, dirigirá á los pupilos del Stud Combate.

—Orión, mejora paulatinamente y su rentré no se hará esperar.

—Chirú, que ha vuelto á Maroñas, disputará la última carrera.

Por la pista de trabajos

Algunos ejercicios del día de ayer:

Quassia, trabajada en la partida sin ser obligada mayormente, 42" 2|5.

—Le Roi, hizo un buen ejercicio en 700 metros. Senaló 41" 3|5.

—Arco de Oro fué trabajado en la partida con resultado regular.

—Vogler's Mariner apareado á Terna fué trabajado en 700 metros. El potrillo dominó á la hija de Shah Jean.

—Pommery, fué trabajado en 700 metros con buen resultado.

—Eros, fué pasado suave en 1000 metros.

—Invasor, con Claverie, ejercicio en la partida. Anda bien.

—Coronel Murga también fué trabajado con resultado satisfactorio.

—Monopole hizo un buen ejercicio en la partida.

—Pecarí, fué trabajado en 700 metros con excelente resultado. El hijo de Picardía corre mucho.

—White Star, fué ejercitado en la partida. Anduvo bien.

—Apt fué trabajado flojo en 1000 metros.

—May Boy, trabajado en la partida, marcó tiempo.

—Castelli, anda mucho. Su ejercicio fué satisfactorio.

—Bibelot fué pasada floja.

HIPÓDROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa de la reunión de carreras del Domingo 15 de Junio de 1913

Primera carrera — Premio ZARZUELA—A la 1 p. m.

Para caballos de 3 años, perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores hasta da 2 carreras—Peso: 51 kilos—Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada—Distancia: 1.500 metros — Entrada: $ 15— Premio: $ 1.500 al 1.o y 150 al 2.o.

Studs	Caballo	Pelo	E.	K.	Compositores	Padres
Maroñas	1 Monopole	zaino	3	57	P. Queirós	Lord Bobs—Mirtle
Victoria	2 Fin Bois	alazan	3	57	A. Larriera	Mocanna—Fruit Girl
Gordon	3 Saint Prex	zaino	3	57	G. Guillén	Masqué-Selika
Combate	4 Combatiré	zaino	3	57	J. V. Silva	King's Messenger-Gold Thread
Piedras Blancas	5 Silot	zaino	3	57	C. Luppi	Shah Jehan—Segunda
Florida	6 Lelly	zaina	3	55	F. Saravia (h)	Old Man—Loving Cup
Don Ramiro	7 Terna	zaina	3	55	B. Pavon	Shah Jehan—Terca
Regain	8 Campobello	zaino	3	55	V. Guillen	Camp Fire II—Jungle
Carlitos	9 Carlitos	zaino	3	54	F. Olivera	Simonside—Magnetica
43	10 Singapur	zaino	3	54	L. Costa	Saito—India
El Vasco	11 Agudo	alazan	3	54	F. Lemos	Almaviva—Villa
Pecarí	12 Pecarí	tordillo	3	54	L. Sosa	Le Sancy-Picardia
Master John	13 Comte	zaino	3	54	G. Calderón	Millenium—Madrugada
República	14 Miss Rachel	tordilla	3	54	A. Gianelli	Le Samaritain—Gaguette
Rioja	15 Dagmar	zaina	3	52	J. Peralta	Ultimatum—White Rose
Los Morteros	16 La Gringa	alazana	3	52	J. C. Morales	Livarot—Springy
Hilarity	17 Rushfellow	alazan	3	52	J. Falero	Teutel—Windrush
Dixiana	18 Royl. Princess	zaina	3	49	R. Bertoni	Carbine—Royal Lass
Bismarck	19 Chilenita	alazana	3	49	R. Alcoba	Polar Star—Jurea

Segunda carrera — Premio DIADEMA—A la 1.30 p. m.

Para productos de 2 años que no hayan corrido ó ganado—Peso: 55 kilos—Distancia: 1.300 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1300 al 1.o y 130 al 2.o

Studs	Caballo	Pelo	E.	K.	Compositores	Padres
Sans Souci	1 Warrior	zaino	2	55	M. A. Silva	Prince Nirski—Carmelita
Don Ramiro	2 Vog. Mariner	alazan	2	55	B. Pavon	Abt Vogler—Adriática
El Ombú	3 Ombú	zaino	2	55	D. Lombardo	Gil Blas—Madreselva
Ceybal	4 May Boy	alazan	2	55	P. Suarez	Druid—Mensajera
Cerro Largo	5 Oitasu	tostado	2	55	W. Britos	San Gran—Richesse
Tribuna	6 Invasor	tostado	2	55	F. Olivera	Gualicho—Agua Vera
La Mascota	7 Garden Party	alazan	2	55	F. Suarez	Persian Garden—Deesy
Ensueño	8 Aventurero	zaino	2	55	F. Maschio	Truman—Atica
El Morral	9 Israel	zaino	2	55	L. Cova	Imperio—Casa Blanca
Regain	10 Alucema	zaina	2	53	V. Guillen	Saito—Anaba
Florida	11 Wagneriana	alazana	2	53	F. Saravia (h)	Orange—Walkiria
Dixiana	12 Brunhilda	oscura	2	53	I. R. de Freitas	Diavolo—La Loreley
Larrañaga	13 Chusma	zaina	2	53	L. Costa	Falconet—Victoriosa
Maroñas	14 Lysistrata	zaina	2	53	P. Queirós	Flotsam—Linterna
América	15 Deadlock	zaina	2	53	R. Bertoni	Jardy—Divina

Tercera carrera — Premio REMATE — A las 2 p. m.

Para todo caballo—Base de venta: $ 1.000—Peso: 60 kilos—Descargo de 2 kilos por cada $ 100 menos en la base—Recargo de 3 kilos por cada premio Remate ó á Reclamar ganado—Distancia: 1.600 metros—Entrada: $ 10—Premio: $ 900 al 1.o y 90 al 2.o.

Studs	Caballo	Pelo	E.	K.	Precio	Compositores	Padres
El Vasco	1 Glinka	alazana	5	57	800	D. Guadalupe	Américo—Gwen
El Jockey	2 Antílope	alazana	5	56	600	F. Olivera	Ovación—Flecha
Oliden	3 Castelli	zaino	5	50	500	»	Jardy—Fatinitza
Solitario	4 Eros	alazan	8	55	600	L. Hernandez	Buenos Aires—Afrodita
Touchstone	5 Alsina	zaino	6	55	300	R. Alcoba	Tonic—Myrtiss
Escocés	6 Marie Stuart	zaina	5	54	800	R. Guadalupe	Diamond Jubilee—Melilla
Rouge et Noir	7 Captain K	zaino	6	54	700	F. Suarez	Nury—Peeress
Republica	8 San Pascual	colorado	5	53	500	A. Gianelli	Old Man—Silver Shot
Domino	9 Aeroplane	zaino	5	53	500	J. Vazquez	Ovacion—Tweed Warrer
Victoria	10 White Star	zaino	4	53	500	A. Larriera	Ellsmere—Pelagie
Don Prudencio	11 Tandil	colorado	3	48	400	»	Greendale—Plaisanterie
Olimar	12 Etoile Rouge	zaina	5	51	500	P. Rodal	Disguise-Jessant
Porte Bonheur	13 Arch Duke	zaino	4	50	500	E. Nolasco	Le Sancy-Mary
Express	14 Pitt	alazan	4	50	500	J. Carrara (h)	Clermont—Judith
Larrañaga	15 Turkestán	alazan	4	50	500	L. Costa	Simontault—Turkey Hen
La Celina	16 Fantástica	alazana	4	50	500	F. Rodriguez	D. Jubilee—Fast Fanny
Charrúa	17 Tintero	zaino	4	50	500	G. Torterolo	Alacran—Eritrea
Chaná	18 Abayubá	zaino	9	48	100	M. Damiso	Escudero—M. desconocida
La Confianza	19 Brocha Gorda	alazan	5	46	500	O. Camacho	Bonaparte—Molécula
Oriental	20 Billiken	alazan	3	46	300	C. Carminatti	Relámpago—Little Mary
Butterfly	21 Butterfly	doradilla	6	45	200	S. Borgonovo	Darwin—Electra
El Morral	22 St. Marceaux	tostado	3	45	100	L. Cova	Masqué—Tip Top
Gral. Artigas	23 Aguapey	zaino	4	45	100	E. P. Roibal	Lord Melton-Sigilosa

Cuarta carrera — Premio CONSTITUCION—A las 2.30 p. m.

Para todo caballo—Peso por edad—Distancia: 2.200 metros—Entrada: $ 25—Premio: $ 2.500 al 1.o, 250 al 2.o y 125 al 3.o

Studs	Caballo	Pelo	E.	K.	Compositores	Padres
Las Tunas	1 Cesar Borgia	zaino	6	60	C. Rodriguez	Neápolis—Capuchina
Los Pocitos	2 Iyapú	alazan	6	60	L. Meriggi	Le Mat-Mentira
Vinicio	3 Mastroquet	zaino	3	56	»	Madcap—Pédale
Nerón	4 Coronado	zaino	4	60	N. Ledesma	Chaucer—Santa Regale
República	5 San Pascual	colorado	5	60	A. Gianelli	Old Man—Silver Shot
Oldiman	6 Cnel. Murga	colorado	4	60	P. Costa	Pietermaritzburg—Porteña
43	7 Singapur	zaino	3	56	L. Costa	Salto—India
Don Prudencio	8 Botón	alazan	3	56	A. Larriera	Germinal-Bambola
»	9 Tandil	colorado	3	56	»	Greendale—Plaisanterie
Modelo	10 Apt	colorado	3	56	M. L. de Armas	El Amigo—Avellana
Roi Soleil	11 Orión	tordillo	3	56	B. Pavón	Pippermint-Dorila
Dixiana	12 Bibelot	tordilla	3	56	J. R. de Freitas	Galloway-Espiga de Or
Las Violetas	13 Dorothy	zaina	3	54	J. Tórtola	Batt—Golden Ramble
Capricho	14 Master Jos	zaino	3	44	L. Sosa	Marter Willie—Lady Mary

Quinta carrera — Premio CRIADORES — A las 3 p. m.

Handicap para productos nacidos en el país desde el 1.o de Agosto de 1910—Peso máximo: 57 kilos—Distancia: 1.500 metros—Entrada: $ 20—Premio: $ 2.000 al 1.o, 200 al 2.o y 100 al 3.o.

Studs	Caballo	Pelo	E.	K.	Compositores	Padres
Master John	1 Regatería	doradillo	2	57	G. Calderón	Guaycurú—Sorpresa
La Mascota	2 Low Hill	zaino	2	56	F. Suarez	Monte Caseros—Espingarda
Nuevo	3 Piel Roja	zaino	2	54	N. Mendoza	Orador—Lybia
Tom Pouce	4 Carrasco	alazan	2	53	C. Luppi	Imperio—Carmen Sylva
Miguelete	5 Sesac	zaino	2	52	P. Diaz	Salto-Agua Clara
Santa Lucia	6 Fenelón	zaino	2	52	J. J. Raissiguier	Imperio—Fedra
Trinidad	7 Trinidad	alazana	2	51	E. Melo	Gil Blas—Reserva
Montmartre	8 Beta	zaina	2	51	V. Faresi	Persian Garden—Verbena
18 de Julio	9 La Giralda	zaina	2	51	L. Sosa	Pretendiente—Realité
Regain	10 Retama	zaina	2	51	V. Guillén	Gil Blas—Zapica
»	11 Ciruela	alazana	2	51	L. Calistro	Bay Fox—Cativa
Larrañaga	12 Alabarda	alazana	2	50	L. Costa	Falconet—Coronela
»	13 Chusma	zaina	2	47	»	Falconet—Victoriosa
Tribuna	14 Invasor	tostado	2	50	F. Olivera	Gualicho—Agua Vera

Sexta carrera — Premio RIVER PLATE—A las 3.30 p. m.

Handicap para todo caballo ganador hasta $ 8.000—Distancia: 1.400 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.200 al 1.o y 120 al 2.o

Studs	Caballo	Pelo	E.	K.	Compositores	Padres
El Jockey	1 Nibor	zaino	5	59	F. Olivera	Star Ruby—Crisis
Flanqueadores	2 Ego	zaino	4	52	»	Kinley Mac-Lady Babbie
Victoria	3 White Star	zaino	4	57	A. Larriera	Ellsmere-Pelagie
Ortiz E.	4 Tucumana	zaina	3	56	B. Vieytes	Livarot—Cordillera
Pedrito	5 Brido	colorado	3	56	S. Camacho	King's House—Brillian
Nimrod	6 Celestina	zaina	4	56	R. Alcoba	Lord Melton—Simzeria
Provisorio	7 Provisorio	zaino	4	56	J. Carrara (h)	Bayardo—Tórtola
Sanducero	8 Rather	oscuro	4	56	J. Iralde	El Amigo—Ravie
Larrañaga	9 Turkestán	alazan	4	55	L. Costa	Simontault—Turkey Hen
43	10 Le Roi	zaino	4	53	»	Porteño-La Perichole
Nolasco E.	11 Don Eugenio	zaino	4	55	E. Nolasco	Dina Forget—Bonnie Fhrush
América	12 Inquisidor	zaino	4	53	N. Mendoza	Orador—Leona
Teoría	13 Yolanda	zaina	4	53	E. de los Reyes	Dantón-Lady Smith
Combate	14 Clair de Lune	zaina	3	47	J. V. Silva	Orange-Blanca Grande
Champagne	15 Mignon	zaina	3	47	E. Melo	Imperio—Queenie
Perú	16 Yankee Girl	zaina	3	50	T. Paredes	Royal Flush III—S. Mestress
Master John	17 Comte	zaino	3	50	G. Calderón	Milenium-Madrugada
Luchador	18 Indulgencia	zaina	3	50	A. Zalazar	Pride—Kate Angelo
Oldiman	19 Ecuyère	alazana	3	49	P. Costa	Wagram-Atalanta
Olimar	20 Etoile Rouge	zaina	5	48	P. Rodal	Disguise-Jessant
El Morral	21 St. Marceaux	tostado	3	47	L. Cova	Masqué—Tip Top
Rioja	22 Alerta	doradilla	3	47	I. Peralta	Regidor-Oriflama
Chantilly	23 Kadina	alazana	3	47	L. Sosa	Karthoum-Mascota
Regain	24 Gaviota	zaino	3	44	V. Guillén	Galloping Lad—Sea Crow

Séptima carrera — Premio REGENCIA—A las 4 p. m.

Handicap para todo caballo ganador—Sin descargo para aprendices—Distancia: 1.500 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o

Studs	Caballo	Pelo	E.	K.	Compositores	Padres
Zamora	1 Pommery	zaino	3	57	C. Luppi	St. Simonmimi—Amphoime
Miguelete	2 Quassia	zaina	4	56	P. Diaz	Watercress-Maiden Poem
El Turf	3 Shot	colorado	4	56	J. Carrara (h)	Salto-Gladys
Touchstone	4 Alsina	zaino	6	53	R. Alcoba	Tonic—Mirtyss
Américo	5 Argentino	colorado	5	53	R. Bertoni	Simonside—Tunica
Imperio	6 Isology	doradillo	4	53	P. Martiner	Imperio—Alabama
18 de Julio	7 Arr. Grande	colorado	3	50	J. Losa	Bayardo—Venadita
Montmartre	8 Bantam	zaina	5	50	V. Faresi	Master Willie—Mestiza
República	9 La Nueva	zaina	4	50	A. Gianelli	Watercress—Minerva II
Tacuarí	10 Count Mac	zaino	4	49	T. Acosta	Uncle Mac-Countess Schomberg
Guaraní	11 General Paz	alazan	6	49	J. Viñoly	Wagram-Pomona
Cerro Largo	12 Arco de Oro	alazan	4	46	W. Britos	Ortegal—Bombardera
Perú	13 Carmelucha	alazana	3	46	T. Paredes	Goldfinch—Graziosa
Maroñas	14 Banjó	zaino	4	46	P. Queirós	Brass Bush—Harpsichord
La Agraciada	15 La Boileuse	zaina	4	46	F. Testa	Lord Melton—Simpatia

Octava carrera—Premio AMINA — A las 4.35 p. m.

Handicap para todo caballo ganador hasta $ 12.000—Distancia: 2.000 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.400 al 1.o y 140 al 2.o

Studs	Caballo	Pelo	E.	K.	Compositores	Padres
Hilarity	1 Chirú	zaino	4	53	J. Falero	Hipólito—Duchess
Modelo	2 Apt	colorado	3	53	M. L. de Armas	El Amigo—Avellana
Nolasco E.	3 Old Fellow	zaino	4	50	E. Nolasco	Old Man—Esmeralda
Las Gracias	4 Flirteador	zaino	5	50	D. Guadalupe	Relámpago—Carte Blanche
Oldiman	5 Cnel. Murga	colorado	4	50	P. Costa	Pietermaritzburg—Porteña
El Tala	6 Sisifo II	zaino	4	50	J. Vazquez	Ercildoune—Pirámide
Vas y Voit	7 Legítima	zaina	4	46	J. Carrara (h)	Le Samaritain ex-L. Ingrata
Combay	8 El Bille	zaino	4	45	M. A. Silva	Calepine—Quilda
La Agraciada	9 Lady Melton	zaina	4	45	F. Testa	Lord Melton—Guirnalda
Ortiz E.	10 Tucumán	zaino	3	45	B. Vieytes	Pillito—Trágica
Royal Hampton	11 Rico Tipo	zaino	4	43	S. Conde	Diamond Jubilee—Rescue
Victoria	12 Fin Bois	alazan	3	43	A. Larriera	Mocanna—Fruit Girl
Oliden	13 Castelli	zaino	5	42	F. Olivera	Jardy—Fatinitza
Florida	14 Lally	zaina	3	41	F. Saravia (h)	Old Man—Loving Cup
El Morral	15 Quichucha	zaina	5	40	L. Cova	Guazunambí-Sara
Chiquito	16 Pon Pon	alazan	3	40	M. de Armas	Orange—La Plata II
Huinca	17 Huinca	zaino	3	40	G. Rodriguez	Greenan—Singing Bird

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
«EL SIGLO»	Agudo	May Boy	Aeroplane	César Borgia	Piel Roja	Rather	Pommery	Old Fellow
«La Razón»	Combatiré	May Boy	White Star	César Borgia	Piel Roja	Migñon	Pommery	C. Murga
«La T. Popular»	Monopole	May Boy	P. de Olivera	César Borgia	Regatería	Rather	Pommery	C. Murga
«El Día»	Saint Prex	May Boy	Aeroplane	César Borgia	Low Hill	Don Eugenio	Pommery	Fin Bois
«La Italia»	Monopole	Deadlock	Tintero	Bibelot	Carrasco	Mignon	Pommery	Flirteador
«L'Italiano»	Combatiré	Aventurero	Alsina	César Borgia	Sesac	Yankee Girl	Banjo	C. Murga
«Diario del Plata»	Singapur	May Boy	Aeroplane	César Borgia	Low Hill	Brido	Carmelucha	C. Murga
«Diario Español»	Monopole	May Boy	Aeroplane	César Borgia	La Giralda	Provisorio	Pommery	Apt
«El Tiempo»	Monopole	May Boy	Aeroplane	César Borgia	Low Hill	Brido	Pommery	C. Murga
«La Democracia»	Monopole	Deadlock	Aeroplane	César Borgia	Low Hill	Rather	Pommery	Old Fellow
«El Bien»	Combatiré	May Boy	Aeroplane	César Borgia	Low Hill	Bride	Pommery	C. Murga
«El Jockey»	Combatiré	May Boy	Aeroplane	César Borgia	Piel Roja			C. Murga

CARRERAS BONAERENSES

LA REUNION DE HOY EN PALERMO

Pronósticos de los diarios bonaerenses

El programa que regirá hoy en el Hipódromo Argentino, tiene por base los clásicos Santiago Lawrie y Suipacha.

El clásico Santiago Lawrie, sobre 1600 metros, tendrá por competidores:

Dominio, con Juan Fernández.
Siete Bravo, Aurelio Baistroqui.
Last Reason, Domingo Torterolo
Two Step, Gabriel Ardouin.
Pipita, Jesús Bastías.
Mariposita, Celestino Finucci.
Essling, Felipe Gallardo.
Cordon Vert, Francisco Arcuri.
Inspector, Raymundo Rivero.

El clásico Suipacha será disputado por los siguientes:

Our Virginia, con Daniel Cardoso.
Completa, X. X.
Hirondelle, Manuel Lema.
La Nenita, Francisco Arcuri.
Malpica, Ramón Sánchez.
Redobiona, X. X.
Scaramouche, Domingo Torterolo.
La Rastra, Heddo Sormani.

En las distintas pruebas del programa, son nuestros candidatos:

1.a carrera—Anachorette.
2.a " —Missette.
3.a " —Embustero.
4.a " —American Boy.
5.a " —Mariposita.
6.a " —Hirondelle.
7.a " —Red Jacket.
8.a " —Gay Fawkes.

He aquí los pronóstico de los diarios argentinos que recibimos por telégrafo:

Ultima Hora—1.a carrera, Encono; 2.a, Alsacia; 3.a, As de Oro; 4.a, Pueyrredon; 5.a, Two Step; 6.a, Stud Nimrod; 7.a, General Hornos; 8.a, Firulete.

El Diario—1.a carrera, Anachorette; 2.a, La Seine; 3.a, Cuaró; 4.a, Bamboche; 5.a, Siete Bravo; 6.a, Hirondelle; 7.a, Red Jacket; 8.a, Firulete.

Campo y Sport—1.a carrera, Fox; 2.a, Alsacia; 3.a, Cuaró; 4.a, Bamboche; 5.a, Last Reason; 6.a, Completa; 7.a, General Hornos; 8.a, Firulete.

La Tarde—1.a carrera, Encono; 2.a, Alsacia; 3.a, Cuaró; 4.a, Pueyrredon; 5.a, Two Step; 6.a, Hirondelle; 7.a, General Hornos; 8.a, Firulete.

Tribuna—1.a carrera, Anachorette; 2.a, La Seine; 3.a, As de Oro; 4.a, Pueyrredon; 5.a, Last Reason; 6.a, Pipita; 7.a, General Hornos; 8.a, Alerte.

El Tiempo—1.a carrera, Fantasma; 2.a, La Seine; 3.a, Cuaró; 4.a, Pueyrredon; 5.a, Last Reason; 6.a, Hirondelle; 7.a, General Hornos; 8.a, Cataclismo.

Azzaman—1.a carrera, Anachorette; 2.a, Algeria; 3.a, As de Oro; 4.a, Pueyrredon; 5.a, Siete Bravo; 6.a, Hirondelle; 7.a, Monedita; 8.a, Alerte.

Vida Sportiva—1.a carrera, Anachorette; 2.a, Alsacia; 3.a, Mustafá; 4.a, Pueyrredon; 5.a, Last Reason; 6.a, Hirondelle; 7.a, Metan; 8.a, Old Greek.

Revista Sportiva—1.a carrera, Anachorette; 2.a, Missette; 3.a, As de Oro; 4.a, Canota y Cía.; 5.a, Lats Reason; 6.a, Hirondelle; 7.a, General Hornos; 8.a, Alerte.

P. B. T.—1.a carrera, Nikel; 2.a, Principina; 3.a, As de Oro; 4.a, Pueyrredon; 5.a, Two Step; 6.a, Hirondelle; 7.a, Red Jacket; 8.a, Alerte.

El Argentino—1.a carrera, Foeman; 2.a, Chafalonía; 3.a, Cuaró; 4.a, Carnot; 5.a, Chito; 6.a, Tea; 7.a, General Hornos; 8.a, Nikel.

La Libertad—1.a carrera, Encono; 2.a, Alsacia; 3.a, Arco; 4.a, Pueyrredon; 5.a, Chito; 6.a, Hirondelle; 7.a, Red Jacket; 8.a, Firulete.

Caras y Caretas—1.a carrera, Fox; 2.a, Principina; 3.a, Cuaró; 4.a, Pueyrredon; 5.a, Two Step; 6.a, Hirondelle; 7.a, Red Jacket; 8.a, Old Greek.

Fray Mocho—1.a carrera, Fox; 2.a, Algeria; 3.a, As de Oro; 4.a, Carnot; 5.a, Chito; 6.a, Completa; 7.a, Red Jacket; 8.a, Firulete.

Roma—1.a carrera, Anachorette; 2.a, Alsacia; 3.a, As de Oro; 4.a, Pueyrredon; 5.a, Two Step; 6.a, Hirondelle; 7.a, Red Jacket; 8.a, Old Greek.

Il Maldicente—1.a carrera, Foeman; 2.a, Marchita; 3.a, Aimará; 4.a, Canota; 5.a, Dominio; 6.a, Malpica; 7.a, Espíritu; 8.a, Alerte.

La Actualidad—1.a carrera, Foeman; 2.a, La Seine; 3.a, The Baron II; 4.a, Carnot; 5.a, Chito; 6.a, Demencia; 7.a, Red Jacket; 8.a, Nikel.

El Hípico—1.a carrera, Anachorette; 2.a, Alsacia; 3.a, Cuaró; 4.a, Pueyrredon; 5.a, Two Step; 6.a, Monedita; 7.a, Red Jacket; 8.a, Alerte.

La Razón—1.a carrera, Anachorette; 2.a, Alsacia; 3.a, Cuaró; 4.a, Pueyrredon; 5.a, Two Step; 6.a, Hirondelle; 7.a, General Hornos; 8.a, Alerte.

La Capital — 1.a carrera, Anachorette; 2.a, Principina; 3.a, Embustero; 4.a, Pueyrredon; 5.a, Two Step; 6.a, Hirondelle; 7.a, Red Jacket; 8.a, Alerte.

El Starter—1.a carrera, Anachorette; 2.a, Missette; 3.a, As de Oros; 4.a, Bamboche; 5.a, Last Reason; 6.a, Hirondelle; 7.a, Red Jacket; 8.a, Firulete.

FOOTBALL

EL PROGRAMA DE HOY

I División

En Buenos Aires—Liga Uruguaya contra Asociación Argentina de Football.

En Montevideo: (amistoso)—Wanderers y Peñarol, en Belveder, á las 3 p. m. Referee: señor J. Bartolozzi.

II División

Serie Extra—Triumph y Ballor, en Colón, á las 3 p. m. Juez: señor Serafín Balleirón.

Independencia y Libertad, field del Uruguay Onward, á las 3 p. m. Juez: señor Anibal Eduarte Costa.

Serie A—Nacional y Peñarol, en el Parque Central, á las 3 p. m. Juez: señor Gualberto García.

River Plate y Universal, en Maroñas, á las 3 p. m. Juez: señor M. Battaini.

Wanderers y Bristol, en Capurro, á las 3 p. m. Juez: señor L. Di Giiulo.

Serie B—Universal y Reformers, en el Reducto, á las 3 p. m. Juez: A. Venturini.

Bristol y Peñarol, en Capurro, á la 1 y 15 p. m. Juez: señor A. Suárez.

Independencia y Uruguay Onward, en Punta Carreta, á las 3 p. m. Juez: señor Andrés Raggio.

III División

Serie A—Universal y Central, field del 1.o, á la 1 y 15 p. m. Juez: señor A. Venturini.

Nacional y Reformers, en el Parque Central, á la 1 y 15 p. m. Juez: señor A. Semproni.

Serie B—Peñarol y Central, en Peñarol, á las 3 p. m. Juez: señor P. Sarli.

Nacional é Independencia A, field del 2.o, á la 1 y 15 p. m. Juez: señor A. Raggio.

Wanderers B y River Plate, field de Reformers, á las 3 p. m. Juez: señor A. España.

Serie C—Uruguay Onward y Triumph, field del 1.o, á la 1 y 15 p. m. Juez: señor R. Vergara.

Independencia B y Libertad, field de Reformers, á la 1 y 15 p. m. Juez: señor Z. Chutta.

Belgrano y Universal C, field del 1.o, á las 3 p. m. Juez: señor E. Casella.

Ballor y Cagancha, field del 1.o, á las 3 p. m. Juez: señor M. Freije.

Serie D—Defensor y Barracas, field del 1.o, á las 3 p. m. Juez: señor T. Vila.

Independencia C y Cagancha B, field del 2.o, á las 3 p. m. Juez: señor J. Martínez.

Nacional A y Reformers A

Estando libre á la 1 y 15 p. m. el Parque Central, deberá realizarse este match de III División que se habría suspendido si hubiera venido el Independiente de Buenos Aires.

EN BUENOS AIRES

EL GRAN MATCH INTERNACIONAL DE HOY

Se realizará esta tarde en Buenos Aires el gran match internacional á beneficio de las víctimas de Riachuelo.

La espectativa es grande entre los sportmans de ambas orillas.

Los teams que intervendrán han sido comentados de diversas maneras, pero puede preveerse que será un encuentro sensacional.

Los teams estarán así formados:

Uruguayos—Saporiti; Granja y Aphezteguí; Marques Castro, Durán y Pacheco; Módena, Dacal, Gorla, Seoane y Farinasso.

Argentinos—Wilson; Chiappe y Brown; Mallen, Morroni y Jacobs; Colomino, González, Marcovecchio, Susán y Watson Hutton.

De Referee actuará el señor Héctor Alfano.

Deseamos á nuestros jugadores el más franco éxito en esta jornada sportiva.

La delegación comercial de Boston

SU VISITA A BUENOS AIRES

EL PROGRAMA DE LA GIRA

El secretario de la delegación de Boston Mr. Dellingham, ha hecho conocer sus impresiones sobre la Argentina y el plan que seguirán los delegados durante su estadía en Buenos Aires.

Respecto á dicho plan expresó que era prematuro hacer declaraciones á ese respecto, pues primero tienen que orientarse en lo que se relaciona con el movimiento comercial del país, antes de tomar ninguna iniciativa sobre tan complejo problema.

Agregó que ellos representan á la Cámara de Comercio de Boston, una de las instituciones más poderosas de Norte América, que cuenta con cinco mil asociados y donde son tratados toda clase de asuntos que se relacionen con las operaciones comerciales de Norte América y los países sudamericanos.

Nuestro propósito, en síntesis, agregó, es estrechar lo más posible el intercambio comercial entre ambos hemisferios, para lo cual no se omitirá ningún esfuerzo.

Con tal motivo se establecerán nuevas líneas de vapores y se utilizará el canal de Panamá.

Uno de los delegados, el profesor J. D. M. Ford, que representa á la Universidad de Cambridge, visitó anteayer el Instituto de Ciencias Comerciales de la Universidad de Buenos Aires.

Acompañado por el profesor Sergio M. Piñero recorrió todas las clases pronunciando además breves palabras para demostrar su admiración por el método de enseñanza que rige en el citado establecimiento.

Declaró que la Universidad de Buenos Aires no tiene nada que envidiar á los de Norte América, puesto que en la nuestra los estudios se ajustan á los métodos más avanzados que se conocen.

Mr. Ford cree que sería de excelentes resultados para el intercambio intelectual, el que los gobiernos contribuyeran á que los estudiantes de las universidades comerciales se visitaron recíprocamente, pues ello contribuiría á facilitar las relaciones comerciales entre los países de sud-américa y Norte América.

De acuerdo con los deseos manifestados por la Universidad de Chile, es probable que Mr. Ford concurra á aquel país en los meses de Octubre y Noviembre como profesor visitante.

El itinerario que han fijado para su jira los delegados, es el siguiente:

De Buenos Aires se dirigirán á Montevideo, Santos, San Paulo, Río de Janeiro y Bahía, para seguir después hasta Nueva York, donde deberán encontrarse el 23 de Julio.

El programa oficial preparado por la comisión de recepción, se inició el viernes á las 4 y 30 de la tarde con una visita á la Bolsa de Comercio.

Fueron recibidos en ese establecimiento por la comisión especial que preside el señor Juan Zimmermann, y después de visitar todas las dependencias de la institución, los delegados bebieron una copa de champagne.

La delegación visitó ayer á las 9 a. m. el puerto de la capital, para lo cual se puso á su disposición dos vaporcitos.

A las 3.30 de la tarde los delegados fueron recibidos por el Presidente de la República, doctor Saenz Peña.

De la casa de gobierno se trasladaron á la Legación de Norte América, donde á las 5.30 tuvo lugar la recepción que en honor de ellos había organizado el Ministro Mr. Garrel.

Invitados por el Jockey Club, hoy concurrirán al hipódromo Argentino á presenciar los premios clásicos.

La compañía de tranvías Anglo Argentina ha invitado á la delegación norteamericana para hacer una visita á las obras del subterráneo, lo que se hará el lúnes próximo.

Por la noche del mismo día tendrá lugar en el Prince George's Hall el gran banquete organizado en honor de los delegados por la Bolsa de Comercio.

Esta demostración tendrá grandes proporciones, pues es extraordinario el número de adhesiones recibidas, entre las que figuran las de altas personalidades de la banca, del comercio y la industria.

Además, han sido especialmente invitados al banquete los Ministros del P. E., los Presidentes de las Cámaras, Intendente Municipal, Jefe de Policía y otros jefes de repartición.

Ofrecerá la demostración el Presidente de la Bolsa de Comercio, señor Antonio M. Delfino, y le contestará en nombre de la delegación su presidente Mr. Knikalde.

Se ha resuelto que sólo haya dos discursos.

Aparte de lo que queda detallado, se preparan otras jiras y visitas á establecimientos comerciales é industriales.

Ateneo de Montevideo

La Exposición de Arte Nacional

La comisión organizadora de la Exposición Nacional de Pintura y Escultura, delegada de la Comisión Directiva del Ateneo de Montevideo, bajo cuyos auspicios aquella tuvo lugar, agradece á todos los que contribuyeron, en una ú otra forma, á su mayor prestigio, cooperando de modo decidido á la realización del bello torneo artístico, la valiosa adhesion prestada.

Este voto de agradecimiento se dirige especialmente á la Junta E. Administrativa de la Capital, que hizo factible la Exposición, y á la prensa que prestó su caluroso adhesión, y á quien toca buena parte del éxito alcanzado.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día Domingo 15 de Junio:

PRIMER TURNO

Ciudad Vieja—Cranwell, calle 25 de Mayo esq. Misiones; Ferri, Buenos Aires esquina Ituzaingó; Colombo, Reconquista esquina Juncal; Del Plata, Juncal esq. Cerrito.

Ciudad Nueva—Beisso, calle 18 de Julio esquina Río Negro; Del Inca, Cerro Largo esquina Río Negro; Del Pueblo, Uruguay esq. Yí; Coppetti, Maldonado esq. Ejido.

Cordón—Continental, calle Colonia esquina Vázquez; Latina, Lavalleja esq. Magallanes; Nacional, 18 de Julio núm. 766; Urbana, Durazno núm. 594 (Estanzuela); Artigas, 18 de Julio 879 a.

Aguada—Brin, calle Miguelete esq. Sierra; Pasteur, Sierra esq. Avenida General Flores.

Villa José M. Muñoz—Del Aguila, calle Blandengues esq. Guaviyú.

Reducto—Del Reducto, calle Reducto número 158 a; Goes, Avenida General Flores núm. 254.

Arroyo Seco—Washington, calle Agraciada 520.

Unión—Edison, calle 18 de Julio número 272.

Pocitos—Cranwell (Sucursal)—Calle A. Chucarro esq. R. Maccini.

Registro Civil

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios:

Miguel Pagano, italiano, 40 años, casado, Yaro 1597; Pascual Américo Ninardi, oriental, 19 días, A. D. Larrañaga; Juan Solé, español, 38 años, casado, Chaná 26; Virginia Silva, oriental, 27 años, soltera, Maciel 1227; Rafaela Echeveste de Gómez, española, 53 años, casada, Daymán 1600; José Clance Picarella, oriental, 7 años, Daymán 105; Carolina Aguiar de Silva, oriental, 60 años, viuda, Salsipuedes 31; Reymundo Dapueto, oriental, 15 días, Municipio 7; Eustaquio González, oriental, 6 años, Hospital F. Ferreira; José Lois, español, 65 años, viudo, Hospital F. Ferreira; Olegario Correa, oriental, 82 años, viudo, Hospital Vilardebó; Francisco Cepola, italiano, 62 años, viudo, Rivera 2159; Asunción Mallade de Lavarello, italiana, 82 años, viuda, Orillas del Plata 1290.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Junio 14 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 70.25.
Empréstito de Conversión en París, 96.00.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400 para fin de Julio . . 71.40 0|0
23.500 idem idem . . . . 71.40 "

Títulos Hipotecarios — Serie M

$ 5.000 para el 16 . . . . 95.60 0|0
5.000 idem idem . . . . 95.60 "
3.000 idem idem . . . . 95.60 "
2.000 idem idem . . . . 95.60 "

2.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 10.000 para el 19 . . . 95.60 0|0
20.000 idem idem . . . 95.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 1.600 para el 16 . . . . 95.90 0|0

Deuda Consolidada

$ 9.400 para fin de Julio . . 71.40 0|0
23.500 idem idem . . . . 71.40 "

Banco Popular

200 acciones para fin de mes . 132.00 0|0
600 idem idem . . 132.00 "
400 idem idem . . 132.00 "
400 para fin de Julio . . 133.00 "
200 idem idem . . 133.00 "
200 idem idem . . 133.00 "
400 idem idem . . 133.00 "
400 idem idem . . 133.00 "
400 para fin de mes . . 131.80 "

Títulos á ubicar

$ 4.300 para el 16 . . . 88.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 3.000 para el 16 . . . 95.20 0|0
1.700 idem idem . . 95.20 "
4.700 idem idem . . 95.20 "
10.000 para fin de mes . . 95.20 "

Después de hora

Ha continuado el mercado de valores en la misma situación de incertidumbre de los días anteriores. La declinación en los precios de las acciones del Banco Popular, sigue acentuándose.

En la 2.a hora oficial se realizó una operación para fin de mes, á $ 131.80 y varias, para fin de Julio, á 133.00. Estos precios, como se vé, representan una nueva é importante baja, compradores con los del cierre del día anterior.

Después de terminada la 2.a Rueda, la plaza tuvo una pequeña reacción, mas bien dicho, la baja se contuvo en parte, Quedaban vendedores para fin de mes á 132.10 y compradores á 132.00. Para fin de Julio, habían compradores á 133.20 y vendedores, á 133.30.

En el precio de los títulos de la Consolidada, se produjo en Londres una declinación, equivalente al repunte que anotábamos en nuestro número anterior (1|4). Este hecho originó una nueva baja en nuestra plaza, que, á pesar del alza del día anterior, no había reaccionado.

Después de la 2.a Rueda, se vendía para fin de mes á 71.10 y los compradores solo pagaban 71.00. Para fin de Julio habían vendedores á 71.40 y compradores á 71.30.

Los Títulos Hipotecarios, quedaron encalmados á los precios de pizarra.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 13		DIA 14	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	71.20	fin mes.	—
»	fin Julio	71.50	fin Julio	71.10
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	96.40	fin mes.	—
»	fin mes.	—	mañana.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	contado.	—
» B	mañana.	—	contado.	—
» E	mañana.	100.—	mañana.	—
» F	mañana.	—	mañana.	—
»	fin Julio	—	fin Julio	—
» G	mañana.	96.30	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» H	mañana.	—	mañana.	—
» I	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
» J	mañana	96.30	mañana.	—
» K	p. el 16.	98.—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» L	mañana.	—	p. el 16.	95.90
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» M	contado.	95.70	p. el 16.	95.60
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Julio	—	fin Julio	—
» N	contado.	95.60	contado.	—
»	mañana.	95.60	p. el 16.	95.20
»	fin mes.	—	fin mes.	95.20
»	fin Julio	—	fin Julio	—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	135.30	fin mes	132.—
»	fin Julio	135.50	fin Julio	133.—
C.A. del B.Hip.	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Julio	—	fin Julio	—
»	mañana.	—	mañana.	—
Cert. Amort'bles	fin mes.	—	fin Julio	—
Deuda Interior	mañana	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	fin mes.	—
Resc. de tít. á ub.	mañana.	—	mañana.	88.50
»	fin mes.	—	fin mes.	—
Emp. Brasilero	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano	contado.	151.—	mañana.	—
» Crédito	mañana.	—	mañana.	—
»	fin Julio	—	fin Julio	—
» Comercl.	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Junio 14 de 1913.

Cédula Argentina, 98.60.
Idem idem, fin de mes, 98.70.
Pavimentación Semestral, 84.50.
Banco Español, 192.
Banco El Hogar Argentino, 261.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/16
» Francia	5.05 1/4 á 5.05 1/2
» Alemania	4.11 1/2
» Bélgica	5.09 1/2
» Italia	5.12
» España	5.42
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

La semana finalizó con un día de completa inactividad para los negocios en giros sobre Europa.

El mercado quedó con oferta limitada de cambio y tipos con tendencia floja dentro de la escala que señalamos.

En cuanto al Brasil la plaza permaneció también muy encalmada y con precios sin variación.

El cambio bancario sobre Londres se cotizó en el mercado de Río de Janeiro á 16 3|32 peniques por 1000 reis papel.

CAMBIOS BANCARIOS

TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 3/8	50 13/16
Francia	5.39	5.34
Bélgica		5.365
Italia		5.43
España		5.76
Alemania	4.385	4.32
Norte América		97.10
Por mayores cantidades		
Londres	51 9/16	51
Francia	5.40	5.345
Bélgica		5.375
Italia		5.45
España		5.78
Alemania	4.395	4.33
Norte América		0.96.90

Sobre Brasil vista 15.000 á 15.025
Sobre Buenos Aires, 1/2 á 1 o/oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d/v, rigen los siguientes tipos

Londres	51 5/8
Francia	5.42
Amberes	5.46
Alemania	4.415

Brasil 15.175 á la vista: 15.250 á 80 días
Buenos Aires á 1/4 o/oo prem.

En el mercado monetario no decae la activa demanda de dinero y los tipos de interés se cotizan firmes.

Conformes . . . . . . 8 á 8 1/2 o/o
Vales . . . . . . 8 1/2 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 14—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1|2.

Descuento comercial por letras, á 90 días, 4 3|8.

Cambio sobre París, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.23 1|2.

Cambio á 90 días, 25.47 1|2.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.41.

Cambio á 90 días, 25.70.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.44 1|2.

Cambio á 90 días, 20.74.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 43 3|4.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.91 1|2.

PARIS, 14—Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 5|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.23.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras, 97 1|2.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 460.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 7|16.

BERLIN, 14—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 5 3|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.43 1|2.

Cambio á 90 días, 20.19.

BRUSELAS, 14—Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.40 1|2.

AMBERES, 14 — Descuento comercial por letras á 90 días, 4 1|4.

GENOVA, 14—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.90

LISBOA, 14—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 46 1|4.

MADRID, 14—Agio del oro, 8.70.

NUEVA YORK, 14—Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.45.

Cambio á 90 días (en dólares por libra esterlina), 4.82.65.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Mercado para cueros vacunos salados, flojo, si bien un tanto más animado.

Del saladero "Barranco Branco", en Matto Grosso, se vendieron los lotes que ofrecía, á saber: 4 á 6.000 cueros de novillo de 27 kilos y 1.500 á 2000 de vaca de 22 id., ambos lotes bajo sal el 30 de Agosto, á precios que se reservan. Unica operación, en partidas de saladero, que ha llegado á nuestro conocimiento.

El saladero "Sao Paulo" ha puesto en venta dos nuevos lotes que ofrece como fin de faena, compuestos de 3.500 á 4000 de novillo de 27 kilos y 1000 á 1.500 de vaca de 22 id., ambos lotes bajo sal el 20 de Junio.

El saladero "Casa Blanca", en Paysandú, ofrece 500 á 1000 cueros de vaca de 22 kilos, bajo sal á fin de Junio, fin de faena.

Respecto del sebo, la plaza se mantiene en la misma posición, es decir, firme y con limitadas operaciones.

Del saladero de Amaro Hnos., en el Hervidero, se vendieron en Buenos Aires las 100 toneladas que habían ofrecidas, para entregar á fin de mes á precio que se reserva.

En cueros de frigorífico conocimos la venta del lote de 2000 de novillo de 27 kilos que ofrecía el "Frigorífico Montevideo", bajo sal, á precio reservado.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos avisa por cable que el frigorífico "La Blanca" vendió el lote que ofrecía de 5000 cueros de novillo de 26 1|2 kilos, bajo sal, cuyo precio dicen ser alrededor de $ 39 oro argentino, equivalentes á $ 36.38 uruguayos.

En cueros de matadero hemos conocido los siguientes negocios:

"La Victoria", 806 de novillo de 27 kilos y 139 de vaca de 22 id.; faenas de Abril, á precio reservado.

"Agrupación Abasto", 1402 de novillo de 29 kilos; faenas de Mayo á precio reservado.

La cuestión de las carnes

Lo que piensan en Londres

He aquí las noticias que se han recibido de la capital inglesa, relacionadas con el ruidoso asunto de las carnes congeladas:

"Las noticias de Buenos Aires acerca de los frigoríficos, comunicadas á los jefes de las casas anglo-argentinas, han defraudado las esperanzas concebidas.

Se considera la decisión del gobierno argentino, como equivalente á una negativa para intervenir.

Varias personas muy sérias y al tanto de la situación manifestaron que si la noticia de la actitud del gobierno argentino se confirma y no interviene en las carnes anglo-argentinas, se verán obligadas á cerrar sus puertas.

El trust norteamericano dispone de recursos suficientes para obligar ese cierre. Las casas anglo-argentinas no cuentan en ningún modo con Inglaterra, que nada puede hacer, y tampoco pueden contar con un subsidio, sobre todo en este momento en que la situación es mala é impide ofrecer servicios en retribución á la garantía gubernamental.

Además, semejante paso dado anteriormente cuando las compañías estaban en mejores condiciones, provocó una respuesta evasiva del gobierno, quién manifestó que no disponía de fondos para ese objeto.

Observan también las personas aludidas que las cifras facilitadas por la Argentina prueban suficientemente las intenciones del trust.

El único hecho nuevo más convincente sería el cierre; pero esperar ese momento para intervenir equivaldría á cerrar la caballeriza cuando los caballos ya se han ido.

El monopolio existiría entonces el hecho. ¿Que haría la Argentina? ¿Tomar medidas antitrustistas ineficaces como en los Estados Unidos?

Además, y suponiendo que dieran el resultado apetecido, ningún inglés intentaría volver á colocar su capital en tales empresas y reiniciar los gastos de instalación, después de la desaparición de casas antiguas.

Los informantes de estas hipótesis consideran la situación grave para los dos países. El cierre de los frigoríficos anglo-argentinos traería una baja en la República y un alza en Inglaterra que puede calcularse en un 30 o|o.

La Argentina quedaría á merced no solamente del trust, sinó de un trust extranjero".

Mercado de tasajo

Río, Bahía y Pernambuco

Hé aquí los despachos telegráficos que se han recibido, dando cuenta de la situación de los más importantes mercados brasileros, consumidores de tasajo:

RIO DE JANEIRO, 14—Existencia:

Río de la Plata . . . 2.070.000 kilos
Río Grande . . . 315.000 "
Total . . . 2.385.000 kilos

Precios por kilo: mantas y postas, de 1.000 á 1.040 reis; puras mantas, de 1.040 á 1.160.

Mercado flojo.

Sequeira Veiga y C.a

BAHIA, 14—Existencia:

Río de la Plata . . . 292.000 kilos
Río Grande . . . 728.000 "
Total . . . 1.020.000 kilos

Precios por kilo:

Cranes del Río de la Plata: de 1.000 á 1.080 reis.

Carnes de Río Grande: de 1.000 á 1.050 reis.

Mercado sostenido.

Magalhaes y C.a

PERNAMBUCO, 14—Existencia:

Río de la Plata . . . 540.000 kilos
Río Grande . . . 270.000 "
Total . . . 810.000 kilos

Precios: de 900 á 1.060 reis el kilo.

Mercado estable.

Rosa, Borges y C.a

Mercado de lanas

Estadística de exportación

Cotizaciones del peinado

La estadística de exportación señala para la presente zafra y comparativamente con las campañas anteriores las siguientes cifras:

	Semana presente	Desde el 1.o de Octubre	Mismo período año pasado
De los puertos uruguayos			
Para Liverpool	—	11.514	9.200
» R. Unido y órdenes	100	22.477	85.291
» Continente	800	101.601	4.103
» Estados Unidos N. A.	—	1.181	71
» Varios	—	—	—
Total	900	139.862	98.675
De los puertos argentinos			
Para Liverpol	300	41.203	39.384
» R. Unido y órdenes	300	19.740	9.274
» Continente	1.000	201.998	240.614
» Estados Unidos N.A	—	18.600	20.412
» Varios	—	—	—
Total	1.600	284.541	310.218

Nuestro servicio especial señala para el peinado los precios siguientes:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 14 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Julio, precio kilo en francos	5.12 1/2	5.05
Id. id. Octubre id. id	5.00	5.95
Id. id. Enero id. id	5.90	5.85
Id. id. Abril id. id	5.70	5.75
Tendencia del mercado firme		
Se vendieron aproximadamente 80 000 kilos.		
Ayer se vendieron 300.000 kilos.		
ROUBAIX 14 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Julio, precio por kilo en francos	6.22 1/2	6.17 1/2
Id. id. Octubre id. id	6.10	6.05
Id. id. Enero id. id	6.00	5.95
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 14 — Lana sucia del Río de la Plata, 38%, para entregar en Julio, precio por 100 kilos en francos	194	194
Id. id. Octubre id. id	189	189
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo.—Ha seguido el mercado en las mismas condiciones que anunciábamos en nuestra anterior edición. El consumo, dando siempre preferencia á los mejores lotes que se ponen á la venta, paga por granos superiores á especiales, de $ 4.09 á 4.10 y por buenos á superiores, de $ 3.90 á 4.00, los 100 kilos con bolsa.

Lotes generales, regulares ó buenos, se venden entre $ 3.80 y 3.90.

Maiz.—Mercado estable. Se paga el cuarentino para consumo, corrientemente, de $ 3.80 á 3.90; morocho de $ 3.30 á 3.40; amarillo sano, seco, de $ 3.40 á 3.45; oreados, según estado, de $ 2.99 á 3.20; húmedos, de $ 2.60 á 2.80. Todo por los 100 kilos con bolsa.

Lino.—Mercado sostenido. La exportación paga $ 4.45, base de 4 o|o, para exportación, en punto de embarque.

Avena.—Firme, se paga para consumo de $ 3.00 á 3.40.

Cebada.—Sostenida de $ 2.80 á 3.00.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 14—Mercado de trigo tranquilo con precios sostenidos.		
LIVERPOOL, 14—Trigo colorado americano, entrega Julio, precio por 45.3592 ks en chelines	7/5 3/8	7/5 5/8
Id. id. Oct. id. id.	7/3 7/8	7/4 1/4
Tendencia del mercado tranquilo		
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	7/5 1/2	7/5 1/2
Tendencia del mercado sostenido		
AMBERES, 14—Trigo Río de la Plata, embarque Junio Julio por 100 kilos en francos	—	20 7/8
Trigo N.o 2 del Norte Manitoba, Mayo Junio id. id	—	20 5/8
HAMBURGO, 14—Trigo Río de la Plata, embarque Junio Julio por 1000 kilos en marcos	167	167
BERLIN, 14—Trigo del Río de la Plata, para Julio, por 1000 kilos en marcos	207 3/4	208 1/4
Id. id. para Oct. id id	204	204
NUEVA YORK, 14—Trigo entrega Julio, por 27.215 ks. en centavos oro americano	100	98 1/4
Tendencia del mercado, tiempo desfavorable trigo primavera.		
CHICAGO, 14 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en centavos oro americano	92 1/4	91 3/8
Id. id. Octubre id. id	92 1/8	90 7/8
Tendencia del mercado, firme		
WINNIPEG, 14 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks. en centavos oro americano	99 1/2	98 7/8
Id. id. Octubre id. id		

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 14—Mercado de maiz tranquilo solo á precios más bajos habría negocios		
Maíz del Danubio entrega Junio Julio (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	23/6	25/6
LIVERPOOL, 14 — Maiz del Plata amarillo, entrega Julio, precio por 45.3592 ks en chelines	4/10 3/8	4/10 5/8
Id. id. entrega Julio id. id.		
Id. id. disponible id. id.	5/1	5/1
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 14—Maiz Río de la Plata, embarque Junio Julio por 100 kilos en francos	13 3/8	13 3/8
HAMBURGO, 14—Maiz Río de la Plata, embarque Junio Julio Julio por 1000 kilos en marcos	108	107
CHICAGO, 14—Maiz para Julio precio por 25.4 ks. en centavos oro americano	61 1/4	59 5/8
Id. id. id. id. Setiembre	62 3/8	60 1/2
Tendencia del mercado fuerte, tiempo seco y caluroso.		

Frutos de barraca

Pieles lanares.—Hoy fué día de poco movimiento para los negocios en productos de barraca, en general. En lanares, poco fué lo que se hizo, habiéndose mantenido los precios al mismo nivel de los indicados en nuestra escala de ayer.

Cueros vacunos secos.—Mercado quieto. No hemos conocido negocios ni en depósito, ni en barraca para exportación.

Cueros vacunos salados. — Firmes y con activa demanda para el consumo local. Se pagan lotes de novillo, hasta $ 9.45 los de vaca hasta $ 8.35.

Cueros de potro.—Mercado corriente de $ 3.60 á 3.60 por lotes sanos y hasta 1.80 mal desechos.

Cerda.—Sostenida.

Pluma.—Firme.

La ganadería en los Estados Unidos

Una estadística interesante

La dirección de estadística y economía rural ha elevado al Ministerio de Agricultura las cifras de un informe oficial norteamericano sobre la existencia ganadera y sus valores respectivos en chacra ó estancia en aquel país y compara sus datos, que corresponden al 1.o de Enero de 1913, con los de igual fecha de 1912 y 1911, que damos á continuación por considerarlos de interés en los momentos actuales.

Ganado bovino

	Stock	Valor c/u Dólares
Enero 1913		
Vacas lecheras	20.497.000	45.02
Novillos, etc.	36.030.000	26.36
Total vacunos	56.527.000	35.60
Enero 1912		
Vacas lecheras	20.699.000	39.39
Novillos, etc.	37.260.000	21.20
Total vacunos	57.959.000	30.29
Enero 1911		
Vacas lecheras	20.823.000	39.97
Novillos, etc.	39.679.000	20054
Total vacunos	60.502.000	30.25

Ganado ovejuno

	Cabezas	Valor c/u Dólares
Exist. en Enero 1913	51.482.000	3.94
" " " 1912	52.362.000	3.46
" " " 1911	53.633.000	3.91

Ganado porcino

	Cabezas	Valor c/u Dólares
" " " 1912	65.410.000	8.—
" " " 1911	65.620.000	9.37
Exist. en Enero 1913	61.178.000	9.86

Las cifras anteriores revelan que en el año actual el número de vacas lecheras acusa una disminución sobre el anterior de 326.000 cabezas, y que la diferencia total en los vacunos es de 3.975.000 cabezas, ó sea 6.57 por ciento menos.

El valor medio de cada animal de ganado en general ha sido de 30.25 á 35.69 dólares, lo que acusa un aumento sobre los años anteriores de 18 por ciento.

La comparación de estos datos pone de manifiesto así mismo que el ganado ovejuno ha disminuido durante los tres años indicados en 2.151.000 cabezas, observándose una pequeña alza en su valor (3 centavos oro americano).

Por último, en el ganado porcino se nota una disminución de 4.442.000 cabezas (7 o|o) mientras que el valor ha subido en un año desde 8 dólares á 9.86, lo que equivale al 23.3 por ciento.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

15.000, al 8 o|o anual.
4.000, 6 1|2 anual
3.000 7 o|o anual.
12.000, 6 o|o anual.
960, 6 o|o anual.
300, acumulados.
2.500, 8 o|o anual.
14.000 7 1|2 o|o anual
12.000, cuenta corriente.
6.000 1 o|o anual.
1.700, 6 o|o anual.
800, 5.50 anual.
2.300, 16 $ por mes.
20.000, cuenta corriente.

2.a sección

3.000, 122 anual.
5.500, 8 o|o anual
2.710, 6 o|o anual.
470, 5 o|o anual.
2.500, 12 o|o anual.
10.483, 7 1|2 anual.
3.000, 8 1|2 o|o anual.
4.000, 9 o|o anual.
400, 90 cts. o|o mensual.
400, 12 o|o anual.
550, 12 o|o anual.

Valor de la propiedad

1.984 $ Solar con frente al N. calle San Salvador, manzana 1197, superficie 128 m.

8.500 $ Finca con frente al S. calle San Salvador, inmediaciones del Parque Urbano, 297 m.

12.000 $ Finca en la manzana 543, frente á la Avenida General Flores, 117 m.

1.376 $ Solar en el Reducto, frente á la calle Burgues, 430 m.

1.650 $ Finca en las Tres Cruces, de este departamento, con frente á la calle Vilardebó, 330 m.

944 $ 46 Terreno en Sayago, calle General Mitre 314.

5.000 $ Finca en el Pueblo Victoria.

3.000 $ Finca con frente á la calle Municipio, 230 m.

1.000 $ Terreno en Maroñas, frente á la calle Pittaluga, 922 m.

1.209 $ Solar en la Unión, con frente al S. O. de la calle Comercio, 525 m.

Evolución comercial

Miguel Viale—

Vendió á don Francisco Catboni, su comercio que en el ramo de restaurant, café y billar, tenía establecido en la Continuación Raffo, próximo á la vía del ferrocarril.

M. de Bolúmburn

Vendió al señor Marcelino Goldarar su comercio que en el ramo de despacho de bebidas tenía establecido en la calle Yaguarón núm. 41 esquina Nicaragua.

Gerardo Campos—

Vendió á don Juan Novaresi su comercio que tenía establecido en la calle 25 de Mayo núm. 527.

Baraldo Hnos. y Damboriana—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial, que giraba en esta plaza, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el señor Damboriana.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas, comercio y agricultura.

Etiqueta Especial, por el señor Agustín Pin, apoderado de los señores Zerboni y Bergamino, comerciantes de esta plaza destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 9, clases 22.a y 76.a y 80.a.

Trámite de marcas

Por el Ministerio de Industrias fué firmado el siguiente:

"Aparato Pintos"—Para calentar agua instantáneamente.—Del señor S. Pintos Ríos, de Montevideo.

Por el Ministerio de Industrias fueron pasados á informe del Consejo Nacional de Higiene, los antecedentes relacionados con el registro de las siguientes marcas: "Theosalvose", "Anistamina", "Bioclint" y "Bioplastina".

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 81.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1913)	$ 674.958 30
Entreg. en Mayo	$ 674.758 30
Entreg. hasta el 13 de Junio	$ 346.491 01
Idem el día 14	» 23.185 24
Total	$ 369.676 25

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 4.389.099 01
Entreg. en Enero de 1913	$ 356.329 11
Entreg. en Febrero	» 328.037 71
Entreg. en Marzo	» 402.509 98
Entreg. en Abril	» 438.169 92
Entreg. en Mayo	» 359.871 11
Entreg. hasta el 13 de Junio	$ 184.791 66
Idem el día 14	» 12.365 47
Total	$ 197.160 13

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones 5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 917.893 14
Entreg. en Enero de 1913	$ 81.658 76
Entreg. en Febrero	» 75.325 35
Entreg. en Marzo	» 92.251 58
Entreg. en Abril	» 100.411 87
Entreg. en Mayo	» 81.470 48
Entreg. hasta el 13 de Junio	$ 42.348 75
Idem el día 14	» 2.833 76
Total	$ 45.182 51

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JUNIO

Día

15 * Atlanta, austríaco, de Trieste.
15 * Orissa, inglés, de Callao (M.o).
15 Boniface, inglés, de Pará.
15 * Camarones, argentino, de P. del Sur.
17 Montevideo, alemán, de Amberes.
17 Santa Rita, alemán, de Hamburgo.
17 Shira, inglés, de Cardiff.
17 * Demerara, inglés, de Liverpool.
17 Evesham, inglés, de Amberes.
17 Ruapehu, inglés, de Wellington (M.o).
17 * K. F. August, alemán, de Hamburgo.
20 * Paraná, francés, de Marsella.
20 * Divona, francés, de Burdeos.
20 * H. Brae, inglés, de Londres.
20 Romney, inglés, de Liverpool.
20 Herminius, inglés, de Amberes.
21 * S. Salvador, alemán, de Bremen.
21 * D. di Génova, italiano, de Génova.
21 * Oronsa, inglés, de Liverpool (M.o).
21 * Alcalá, inglés, de Southampton.
21 * I. de Borbón, español, de Barcelona.
22 * Bologna, italiano, de Génova.
22 * Barcelona, español, de Barcelona.
22 Gascony, inglés, de Liverpool.
22 El Argentino, inglés, de Bristol.
22 Samara, francés, de Burdeos.
22 Halizones, inglés, de Liverpool.
23 Hemisphere, inglés, de Cardiff.
23 La Correntina, inglés, de Liverpool.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN JUNIO

Día:

15 Delfland, holandés, para Amsterdam.
15 * Orissa, inglés, para Liverpool (M.o)
15 * I. Isabel, español, para Barcelona
16 Italie, francés, para Marsella.
16 Santos, alemán, para Hamburgo.
16 * Desna, inglés, para Liverpool.
17 * Plata, francés, para Marsela.
17 Liger, francés, para Burdeos.
17 Ruapehu, inglés, para Londres (M.o).
19 * Cap Arcona, alemán, para Hamburgo.
20 * Araguaya, inglés, para Southampton.
20 * H. Pride, inglés, para Londres.
20 * S. Córdoba, alemán, para Bremen.
21 * Re Vittorio, italiano, para Génova.
21 * Oronsa, inglés, para Callao (M.o).
23 Boniface, inglés, para Manaos.
23 El Paraguayo, inglés, para Liverpool.
23 H. Watch, inglés, para Liverpool.
24 * Savoia, italiano, para Génova.
25 A. Johnson, sueco, para Gothenburg.
25 Hellenes, inglés, para Liverpool.
25 L. Grange, inglés, para Londres.
25 * P. Mitre, argentino, para P. del Sur.
25 Thessaly, inglés, para Liverpool.
26 * Vasari, inglés, para N. York.

Intendencia Municipal

Contaduría Municipal. N.o 541

Montevideo, Junio 12 de 1913.

Señor Intendente Municipal, don Ramón V. Benzano.

Señor Intendente:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8.o inciso 20 de la Ley de Intendencias, elevo á V. S. el estado del movimiento de fondos que ha tenido la Corporación durante el mes de Mayo pasado y el balance de la caja de la Tesorería practicado el día 31 de Mayo pasado.

Saluda al señor Intendente.

A. J. Cámpora.

Intendencia Municipal.

Montevideo, Junio 12 de 1913.

Publíquese.

BENZANO

F. Saenz, secretario.

Balance de Caja de la Tesorería de la Intendencia Municipal, efectuado en 31 de Mayo de 1913

DEBE		HABER	
Mayo 1.o—EXISTENCIA. Procedente del mes ppdo.	$ 61.327.04	Mayo 31—SALIDAS. Durante el corriente mes.	$ 206.870.50
Mayo 31—ENTRADAS. Durante el presente mes	» 207.401.91	Mayo 31—SALDO. Que pasa al próximo mes como sigue: Comprobantes de Presupuestos, etc. $ 59.664.79; Efectivo en Caja » 2.193.66	» 61.858.45
Total	$ 268.728.95	Igual	$ 268.728.95

Montevideo, Junio 2 de 1913.

Conforme:

V.o B.o—A. J. Cámpora, Contador. — J. G. Bocage, Tesorero. — M. G. Fourcade, Inspector de oficinas.

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa durante el mes de Mayo de 1913

ENTRADAS

Saldo de Abril	$ 61.327.04
Mercado Central	" 3.990.25
Vehículos y piso	" 2.030.75
Empréstito Municipal	" 4.112.24
Pavimentación de la ciudad	" 19.879.30
Banco República	" 17.480.00
Feria dominical	" 316.30
Vendedores ambulantes	" 299.00
Radio de Mercados	" 3.630.34
Abasto y Tabladas	" 36.168.98
Tornaguías	" 670.50
Guías de ganado	" 162.50
Cuota adicional id	" 67.40
Guías de Mercaderías	" 5.972.00
Cuota adicional id	" 3.583.20
Policía Sanitaria	" 7.808.11
Impuesto de balanza	" 988.40
Permisos de caza	" 116.00
Comisión A. del Pantanoso	" 39.00
Multas	" 1.766.48
Patentes de perros	" 172.00
Sociedad Comercial	" 4.224.41
Sección Desinfección	" 137.65
Impuesto de Serenos	" 14.984.12
Impuesto de Alumbrado	" 23.797.80
Impuesto de Salubridad	" 15.548.43
Rodados	" 2.831.78
Derechos testimoniales	" 14.50
Cementerios	" 7.477.50
Obras Municipales	" 1.064.20
Permisos de construcción	" 9.127.16
Espectáculos públicos	" 1.578.55
Oficina de R. Civil	" 7.00
Parques y Jardines	" 2.256.48
Salubridad	" 508.08
Certificados Rurales	" 251.41
División de Limpieza	" 113.00
C. A. del Reducto	" 2.48
La Transatlántica	" 3.829.62
Alquileres	" 864.00
B. y Vacuna	" 19.70
Serenos A. y Salubridad	" 57.42
Parque Central	" 501.45
Utilidades de la L. Eléctrica	" 10.000.00
Mercado Abundancia	" 548.00
Ferrocarril y T. del Norte	" 1.000.00
C. A. del M. y Mendoza	" 2.18
Mercado Unión	" 10.00
Ley 14 de Octubre	" 1.462.45
Sección Química	" 110.15
Descuentos 1 o|o	" 1.819.61
Total	$ 268.728.95

SALIDAS

Pavimentación de la ciudad	$ 20.885.38
Serenos A. y Salubridad	" 1.950.73
Terrenos del Prado	" 7.155.25
Parques y Jardines	" 11.550.51
Alquileres	" 1.700.00
Mercado Agrícola	" 90.00
Expropiaciones	" 5.282.52
División de Limpieza	" 22.530.41
Parque Central	" 7.137.04
Banco de la República	" 15.000.00
Cementerios	" 2.879.89
Banda Municipal	" 3.038.00
C. A. de Melilla	" 337.32
Bact. y Vacuna	" 776.02
Abasto y Tabladas	" 6.036.23
Desinfección	" 2.064.79
C. A. Reducto	" 312.83
C. A. Colón	" 452.40
C. A. Toledo	" 497.83
C. A. Duranas	" 362.83
Obras Municipales	" 67.879.16
Guía de Mercaderías	" 486.00
C. A. del M. y Mendoza	" 417.48
C. A. Pocitos	" 469.39
Sección Química	" 1.941.56
C. A. Pantanoso	" 476.83
C. A. S. Vázquez	" 128.88
Mercados	" 2.387.07
Proveeduría y Almacenes	" 473.80
C. A. Paso Molino	" 714.25
C. A. Unión	" 1.219.04
C. A. Cerro	" 610.43
C. A. Sayago	" 363.47
Salubridad	" 5.833.51
Secretaría J. E. A.	" 405.00
Rodados	" 1.385.70
Intendencia	" 2.551.89
Policía Sanitaria	" 6.567.70
C. A. 8 de Octubre	" 277.00
Censo y Estadística	" 630.78
Contaduría	" 960.93
Tesorería	" 620.60
Saldo que pasa á Junio	" 61.858.45
Igual	$ 268.728.95

Montevideo, Junio 7 de 1913.

A. J. Cámpora.

Tribunales y Juzgados

Día 14 de Junio

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzon, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—P. Aznarez con la E. del F. C. C. del Uruguay, veintisiete providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo—El Sr. J. L. Dtal. de Artigas formula una solicitud. El P. Ejecutivo remite una exhorto de las autoridades judiciales argentinas en un juicio de divorcio. Don J. Landó formula una queja contra el J. de Paz de la 1.a seccion de Tacuarembó. El T. Alcalde del 2.o distrito de la 8.a sección de C. Largo renuncia el cargo. El aspirante á Notariado don Amadeo Landó presenta una peticion. Los señores Jes. Lds. Dtal. de Florida y Maldonado elevan la relacion de los expedientes que tienen al despacho para dictar sentencia. Los de Comercio de 1er. turno y Dtal. de Soriano pasan la relacion de los depósitos judiciales practicados en el mes ppdo.

Expedientes entrados — Administrativos 6, en consulta 7, á estudio 6, relaciones quincenales 76, Oficios librados 12, Legalizaciones 2, C. de Protocolos revisados y rubricados 16.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martinez, Mendoza Durán

Trámite—I. Viaña (hijo) con R. V. Sierra, C. Larrauri, D. E. Laborde con la C. La Platense.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Furriol, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—J. Landó contra la suc. de M. L. Martinez, Un sumario por falsificacion, R. Acosta con J. H. y Obes, D. I. de Villasboas contra el Fisco, Groscurth y Cía con R. F. Berro, Un sumario por contrabando, Smith y C.a con M. Novo y Hno.

Interlocutorias—Un sumario por el delito de homicidio.

Definitiva—J. Laugarou con A. V. da Silveira.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—Sc. B. R. de Raspeiro inc. A. Bayssé, S. Irrate con E. Synardi apel. de B. J. L. de R. Negro, sc. J. Copello, sc. B. Gatan, A. A. da Cunha con A. Roman, Test. B. J. R. Bayssé, sc. E. Artasun, L. V. de Hoppel, S. Gumerá con Segundo y E. Donatti, N. S. Saenz, L. Vazquez sobre depósito de bienes muebles, sc. J. Mora y A. Baez, D. Suarez, sc. S. Trellot, F. Carton con C. Perez, E. Frascora con R. Berro, M. D. de Zabala con M. Mata, V. G. Gomez con R. Bero, V. Porto, sc. de P. Berasain, Test. T. S. de Baccino, A. M. Lopez con F. C. C. del Uruguay (2), sc. B. Uzoz, sc. J. M. Corona.

Interlocutorias—Sc. J. Iglesias, sc. G. G. Alonso, el Síndico del conc. V. Toscano con J. Cerizola.

Definitivas—C. F. de Baciola, Hans. Scherer, J. Otero Dominguez con S. Ciliberti terc. J. Puntigliano, W. Cellinger.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Sc. de J. Vilarrubi, I. Vargas y otros con J. Peirano inc. de costas, H. M. Escofet con A. G. de Martinez y otros, Test. de P. Puyo ó Puyos de Cuneo, C. Benando, sc. de J. Russo, I. Román con la E. F. C. del U., sc. de J. H. y Obes, sc. de J. Altesor con M. Balcacrel, A. J. Cosse terc. en autos J. Fernandez con S. Olivera, conc. de P. Echavarría, sc. de J. Pietra, sc. de J. Arruti, J. C. de Araujo de Bustamante con C. Servetti, sc. de F. Guerra inc. sc. de J. Bautista Bacigalpo, conc. voluntario de M. Abadi, sc. de Marcelina ó Marcelina C. de Sereijo, P. Tredjen y otros, C. F. de Fernández, F. y A. Eirale, L. Icart de Labrida, P. Otálora, C. Fraga, A. Irrazabal, L. C. Cabrera, scs. de L. Ventura y otro, sc. de G. Brissolese, P. de León con V. Dragone, conc. vol. de E. Rubio.

Interlocutorias—M. Ortega, R. A. de Richardson con G. Zito.

Definitivas—M. Guadalupe, M. F. de Amor, A. Zugasti y A. Juncosa con Dr. A. R. Larreta.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Cantú y C.a contra A. Seré y J. I. de Da Silva, sc. A. M. Aguiar, I. R. B. de Broows y otra, O. Aliseres, test. R. T. de Perrone, sc. J. Reyes, test. R. Parrella, test. Bernardino d'Araujo Pereira, sc. A. Muniz, Test. C. A. de Miranda, A. Burgui, la sc. C. I. de Daguion, L. I. Roselló contra S. Roselló, T. Malaspina contra J. Ortega, A. J. Gardini, P. Rivero, A. B. de Bonifacio, L. A. Gonzalez de Curbelo y S. Curbelo, Cantú y C.a contra A. Seré y J. I. de Da Silva, sc. J. B. Gandi y F. Barone, A. Carneiro, R. Cerrutti de Varela, A. Bernasconi y M. de Simone, A. Ramos contra R. B. Peñafort.

Interlocutorias—J. Soubie, D. L. Suarez.

Definitivas—Scs. A. F. de Montevavaro y R. Gonzalez de Diano, Ecs. A. Invernizzi y L. Gaglia de Invernizzi, F. Díaz (hijo), M. C. de Pazos, J. Casas de G. del Cerro, M. M. de Estapé y otra, J. G. de Dolce, J. T. de Villalba.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—G. Priña y C.a con concordato, Perrusset y Didische con M. Orlando, Lopez y Martinez concordato, J. Aizpeolea con J. G. Augusto, C. I. Morales concordato, I. Félix Castillo concordato, Arrúe y M. Alcain con S. Goodall y Arrellaga, J. Deambrosis con J. M.a Esteve, Soza y Pons con C. Tatton, N. Quartino concordato, B. A. Barrere y C.a con A. Rohde y C.a.

S. Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—M. Echevarria con P. Dualde, J. Arcea ciudadanía, M. Comesaña, ciudadanía; E. Silveira ciudadanía; M. Martinez ciudadanía, G. Alvarez ciudadanía, J. Pelachi ciudadanía, A. C. Ros ciudadanía, J. Maestroni ciudadanía, E. Espíndola ciudadanía, F. A. Trenche, P. Saco ciudadanía, J. Bruno ciudadanía, J. Navas ciudadanía, J. Vazquez Blanco ciudadanía, F. Saenz ciudadanía, J. Riosque ciudadanía, C. Magliano ciudadanía, M. Martela ciudadanía, M. Barbera ciudadanía, V. Genaro ciudadanía, D. A. Vidal ciudadanía, P. Duque ciudadanía, J. Ferrín ciudadanía, R. Vazquez con A. Rassa y otro, R. de R. Elena haciendo una manifestacion C. Donat, inscripcion, A. Bocardo con E. G. Gaspar, C. Panerotti con M. Costa, D. Gonzalez nombramiento de tutor, C. Suarez art. 115 del Código Civil, J. Carrara con M. Carrara, Exhorto del Salto N.o 1440, D. Lorenzo con P. Amena N. Revetria auxiliatoria de pobreza, A. Criacotti rente solicitando cumplir art. 115 C. C. Gonzalez Malaquías, ciudadanía.

Interlocutorias—A. Palmer con M. Maña, I. Vaeza ciudadanía.

Definitivas—V. Gomez solicitando cumplir art. 115 C. Civil, E. Alvarez contra la S. de Montevideo, Jane Perez información, M. Brenos inscripcion. Reservadas 5.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO LETRADO N. DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Perez

Trámite—J. E. Administrativa de la Capital con J. M. de Garcao, L. M. de Gonzalez con A. Marquez, C. del F. C. C. del Uruguay con F. Scalpino, C. M. Uriarte con F. del Puerto, M. L. Galli denuncia de contrabando, El Fisco con R. S. de Baturcera, J. C. Alzaibar y otros con scs. de V. D. de Gonzalez y otros (2), sc. de R. Medina con F. del Puerto, J. E. Administrativa de la Capital con R. y A. Shaw, A. Basso con A. R. Salsamendi, Intestado J. Martinez D. G. de Aduanas con A. Rodriguez.

Interlocutorias—Un sumario por juegos prohibidos, J. C. Alzaibar con sc. de V. D. Gonzalez.

Definitivas—D. G. de Aduanas con R. Alonso.

Domingo E. González, actuario.

RECLAMOS

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

De mercaderías para distintos ramos

En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL MARTES 17, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para bazar, tienda, almacén y ferretería. Semilla de alfalfa francesa, hongos secos, surtido de estribos, pasadores, espuelas, frenos, bombillas de metal y otros.

Surtido de alhajas de oro y plata.

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería.

160 metros varillas para cuadros.

La entrega de todo al día siguiente.

Exijo seña á todo comprador.

Comisión á cargo del comprador, el 5 por ciento. 2856-Jn.17.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Un rico amueblado Luis XV para dormitorio, una vitrina Luis XV, amueblado para comedor y de muebles en general.

En mi salón de ventas, calle Piedras 318

EL VIERNES 20 del corriente á la 1 de la tarde empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorio, escritorio, loza, cristalería, cuadros, artefactos eléctricos, sillas, mueblecitos de fantasía y variedad de objetos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente. 2857-Jn.20.

MANUEL CATRUFO (Hijo)

Judicial

El día 2 del entrante mes de Julio á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación.

AL MEJOR POSTOR

De una hermosa propiedad sita en la villa de la Unión, con frente á la calle Industria, señalada su puerta con el número 118, compuesta de un área de 317 metros 60 decímetros 88 centímetros y 33 milímetros, con empedrado y arrimos pagos.

Posición inmejorable.

Con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Ricardo Magri contra Carmelo Silva y Petrona Feria de Silva. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del entrante mes de Julio á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder, por el martillero don Manuel Catrufo (hijo), asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, sito en la villa de la Unión de este departamento, con diez metros setenta y tres centímetros de frente al Oeste á la calle Industria por donde la puerta de entrada tiene el número ciento dieciocho; al Norte treinta metros trescientos cincuenta y dos milímetros, lindando con don Manuel Armes Ramos y otro; al Sud veintiocho metros setecientos sesenta y seis milímetros con el mismo Ramos, y al fondo, al Este, con la sucesión José Pol, conteniendo trescientos diecisiete metros sesenta decímetros, ochenta y ocho centímetros y treinta y tres milímetros cuadrados. Se previene:

Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma.

Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 14 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.

2850-Jl.2.

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

Por ausentarse su dueño del país, de un

Precioso Chalet moderno

DE ALTOS Y BAJOS

Situado en la calle Susviela, próximo á los hermosos jardines del Prado y á la misma altura del valioso edificio del Hotel Casino.

Dista pocos metros del Camino de Castro y de la calle Pereyra, por los cuales corren los eléctricos 44 y 47. Paraje alto, poblado y muy saludable. Rodeado de los modernos chalets de los señores Christophersen, Storm, Lessa, Sumberg, Müller y otros. Dirigida y proyectada su construcción por reputado arquitecto, no hace todavía dos años, habiéndose empleado materiales elegidos y de la mejor calidad.

Recomiendo desde ya que se visite y así se convencerán los interesados de su acertada distribución y del confort que reune.

¡¡Facilidades de pago!!

EL DOMINGO 22 de Junio á las 4 en punto de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé en remate, á la más alta oferta, el hermoso y moderno chalet referido, el cual se encuentra edificado en terreno de 15 metros de frente por 61 metros de fondo, ó sea 915 metros cuadrados.

COMODIDADES Y MEJORAS—En la planta baja: Sala, comedor y pieza toillet; precioso hall, galería, cubierta, fachada posterior, cocina con serpentina, baño para el servicio y escalera de servicio; piso alto: Gran escalera de cedro con esculturas, tres dormitorios, cuarto de baño con todos sus accesorios, terrasse abierta, hall, con claraboya corrediza, escalera á la azotea, una pieza grande para servicio, instalación de luz eléctrica, aljibe, etc.

Además: Molino con agua potable, cañerías de distribución, plantas de adorno, frutales, una pieza de madera para jardinero, dos gallineros, etc.—Cercado el terreno en todos sus costados, con alambre tejido.

¡¡Forma de pago!!

Tercera parte del precio al contado, otra tercera parte á un año, sin interés, y el saldo á dos años, con el interés del 6 por ciento anual.

TITULOS BUENOS

Escritura de cargo del comprador, el cual consignará 500 pesos en garantía de su oferta.

Puede visitarse todos los días de 2 á 5 p. m.

Nota—Se oyen ofertas particulares hasta la víspera del día del remate, en mi escritorio, calle Misiones 1469, de 3 á 6 de la tarde. 2867-Jn.22.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado doña Felicia Valentina Rodríguez, solicitando la rectificación de su partida de bautismo por aparecer en ella su señora madre con el nombre de María Fernández, en vez de Cándida Pérez de Rodríguez, que le corresponde. Se hace esta publicación á los efectos del Art. 74 de la Ley de Estado Civil. — Montevideo, Junio 14 de 1913. — Avelino Barbot, actuario. 2860-Jl.15.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Se previene al comercio que desde el próximo lunes, el horario que regirá en las Oficinas de esta Aduana será de 11 a. m. á 5 p. m., sin perjuicio de que las operaciones que demandan la permanencia de los empleados desde las 9 1|2 a. m. serán atendidas debidamente.—Montevideo, Junio 14 de 1913.—La Dirección. 2869-Jn.15.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo núm. 494, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1912.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo, está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 n|n.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS

Vapor CAP ORTEGAL, de Hamburgo y escalas, el 30 de Junio.
Vapor SANTA MARIA, de Hamburgo y Cádiz, el 19 de Junio.
Vapor BAHIA BLANCA, de Hamburgo, el 11 de Junio.

SALIDAS

Vapor SANTOS, para Hamburgo, el 17 de Junio.
Vapor CAP ARCONA, para Santos, Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton Boulogne y Hamburgo el 19 de Junio.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo, el 17 de Junio.

Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 26 de Junio.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF- "KOSMOS"

Vapor RHODOPIS, para Chile y Perú, saldrá el 16 de Junio.
Vapor HELUAN, para Chile y Perú, saldrá el 30 de Junio.

Vapor POLYNESIA, para Las Palmas y Hamburgo, el 11 de Junio.
Vapor THESSALIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 26 de Junio.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

816Fb15-1914.

de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

El 15 de Junio saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

INFANTA ISABEL

Con destino á Las Palmas, Cádiz y Barcelona y pasaje para todos los puertos españoles.

Esta Compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Inerntacionale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España y de Francia, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes: CARRARU y Ca.—URUGUAY 933.

1932-pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA	Junio 21	ASTURIAS	Julio 5
ALCALA	Junio 28	AVON	Julio 19

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Charburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA *	Junio 28	ORITA *	Julio 25
OROPESA	Julio 13	ORONSA	Agosto 10

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORONSA *	Junio 21	ORCOMA *	Julio 19
VICTORIA	Julio 6	ORIANA	Agosto 9

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: diríjase á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063Mz1.o-1914.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATANTIQUE

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

El espléndido paquete postal

BURDIGALA

Viajes en 15 días — Con telegrafía sin hilos

Saldrá de Montevideo el 13 de Junio de 1913 para Río Janeiro, Dakar, Lisboa, y Burdeos. Pasajes hasta Paris, facultativos por Lisboa ó Burdeos en Ferrocarril.

Agentes: BENAUSSE y Cía. — Cerrito 302, esquina Colón

61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **FORMOSA**

Comandante: FABRE. Saldrá el 8 de Junio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova.

EL VAPOR FRANCES **ITALIE**

Comandante: DOMINIQUE. Saldrá el 16 de Junio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Dakar, Gibraltar, Marsella y Barcelona

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1933pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

VIAJE EN 13 DIAS A CADIZ

El magnífico vapor correo español:

INFANTA ISABEL DE BORBON

Saldrá de este puerto el 3 de Julio de 1913 para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

El citado vapor, recién construido, inaugura en la fecha arriba expresada, los viajes cómodos y rápidos, siendo este vapor el non-plus-ultra de los vapores dedicados al servicio de pasajeros de, y para el Río de la Plata, resultando ser el desideratum del confort para los pasajeros, pues reune espléndidas comodidades para 1.a, 2.a y 3.a personas; Camarotes de 1.a, 2.a Económica; y 3.a clase.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—MISIONES núm. 1531. 2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salida diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días. Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además, los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escalas en Buenos Aires pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís. 84-pte.

TEUTONIA

— Empresa de Navegación —

El Vapor Nacional

"Dr. Kemmerich"

Saldrá el 22 de Junio directamente para Asunción y Concepción, recibiendo carga.

Para informes:

HERMANN KRABB & Co.

Calle Treinta y Tres 1422 — Montevideo

2757 Jun. 22.

BANCOS

Banco Francés

SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo 427-Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. 150 - San Martín-154

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca.

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

Mayo de 1913.



El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 olo anual.
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma . Convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

1579.pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 ojo anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 ojo anual.
Id 9 id id id id 6 ojo anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 ojo anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 ojo anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO, Director gerente.

1870pta.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South América Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000	
Capital suscripto	" 4.500.000	
Capital no emitido	" 500.000	
Capital emitido integrado	£ 1.650.000	
Capital emitido (en curso de pago)	" 600.000	£ 2.250.000
Fondo de Reserva	£ 1.140.000	
Mas: — Se agregará el premio sobre las 120.000 nuevas acciones	" 360.000	" 1.500.000
Importe no integrado sobre acciones emitidas		" 2.250.000
Responsabilidad total para los Acreedores		£ 6.000.000

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 22 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolphsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & Co Ltd; Capital & Counties Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el Extrangero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuenta corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.

ANDRES SMITH, gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Bernardo Irigoyen núm. 113, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000 ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000 "	" 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000 "	" 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000 "	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 ojo anual
" " 3 meses fijos 3 " "
" " 6 meses fijos 4 " "
" " 12 meses fijos 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses 3 ojo anual
" " 6 meses 4 " "
" " 12 meses 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1913.

Eduardo Richards, Gerente.

4.pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis ó hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza de ventas á plazo: 2 o|o.

Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:
A 3 meses . . . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente

1763-pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
Capital realizado	" 1.897.600
Fondo de reserva	" 615.900

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c corriente . 1 o/o anual

Depósitos á plazo fijo:

3 meses	3 o/o anua
6 meses	4 " "
Por mayor plazo	Convencional
Por cantidades	"

Caja de Ahorros:

De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses	3 o/o anual
Id id cada 6 meses	4 " "
Por mayor plazo	Convencional
COBRA por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

7pte.d.p.m.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 650, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1912	" 92.405.550.—
Fondo de reserva y previsión	" 41.377.307.09
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" 4.556.570.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una agencia en el puerto El Grao.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Aisina, Bahía Blanca, Bartolomé Bavio, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 185; número 2, Almirante Brown 1422; número 3, Vieytes 2000; número 4, Cabildo 2091; número 5, Santa Fe 1999; número 6, Corrientes 3200; número 7, Entre Ríos 785; número 8, Rivadavia 6902; número 9, Triunvirato 802; número 10, Bernardo de Irigoyen 1399; número 11, Caseros 2965; número 12, Chacras 1357; número 13, Bolívar 309; número 14, Belgrano 2964; número 15, Bernardo de Irigoyen 179; número 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente . . . . 1 o|o anual
Depósitos á 30 días . . . . 1 ½ "
" " 60 días . . . . 2 "
" " 90 días . . . . 3 "
" " 180 días . . . . 4 "
" " un año . . . . 4 ½ "
" " dos años . . . . 5 "
" " tres años . . . . 5 ½ "
" " cuatro años . . . . 6 "
" " premio con libreta, desde pesos 10 á pesos 10.000, después de 60 días . . . . 4 "

COBRA

En cuenta corriente . . . . Convencional
En descuentos de letras conformes y vales . . . . "

Los señores accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.

Montevideo, Diciembre 31 de 1912.

Pedro C. Towers.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona.

Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista . . 1 o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso . . 1 ½ "
A plazo fijo de 3 meses . . 3 ½ "
Id id id 6 id id . . 4 "
Id id id 1 año . . 4 ½ "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días . . 4 "
Por saldos deudores en cuenta corriente . . Convencional
Por descuentos de conformes ó vales . . "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos, Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 557-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 218

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis — Vice-presidente: Buenaventura Caviglia.—Secretario: Luis Gaminara.—Director-gerente: Alejandro Tálice.—Vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati, Vicente Costa.

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
Id realizado	" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 850.000.00
Fondo de Previsión	" 150.000.00 " 1.000.000.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tebruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . 1 o|o anual
A retirar 30 días de aviso . . 1 1|2 "
A plazo fijo de 3 meses . . 3 "
Id id de 6 meses . . 4 "

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . 1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses . . 3 "
Id id de 6 meses . . 4 "

COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. 6pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

Casa matriz en Buenos Aires Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto	$ 30.000.000.00
Fondo de Reserva	" 4.179.987.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60—N.o 8: Rivera 550.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda: Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y Agencia en Lanús (F. C. S.).

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros, Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000	1 o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad	1 1|2 á 2 "
Id id id 60 id id id	2 1|2 " 3 "
Id id id 90 id id id	3 1|2 " 4 "
Id id id 180 id id id	4 " 4 1|2 "
Id id id 1 año id id id	4 1|2 " 5 "
Id id id 2 años id id id	5 " 5 1|2 "
Id id id 3 años id id id	5 1|2 " 6 "
Id id id 4 años id id id	6 " 6 1|2 "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000	4 1|2 "

Cobra:

Por adelantos y descuentos: Convencional.

Por administrar propiedades: Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente.

1632-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$ 20.000.000.00
" integrado	" 11.000.000.00

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 "
Id id id 6 id id	4 "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sec. Alcancías de $ 1 á $ 300	6 "
Id id de $ 301 á $ 1000	5 "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	"
Descuentos y Cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De la espléndida casa baja

Calle Colonia 2114, entre Joaquín Requena y Salsipuedes

Venta en la misma

EL DOMINGO 15 del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura esta lujosa casa recientemente edificada con los mejores materiales y con el mejor gusto, construida para hacerla de altos. Tiene sala, escritorio, tres grandes dormitorios, amplio comedor, cuarto de baño espacioso, despensa, costurero, tres cuartos altos para servicio, letrina, dos patios con claraboyas, zaguán, friso de mármol y mosaico, dos canceles y gran sótano.

Es necesario visitarla de 3 á 4 de la tarde.

Pocas veces se venden casas de esta construcción.

Caño maestro, empedrado, arrimos pagos.

El terreno mide 10 metros de frente por 24 metros 55. Area: 245 metros 75.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: el 10 por ciento. 2730-Jn.15.

José B. Gomensoro

HOY

DEL IMPORTANTE TERRENO

Calle Carapé núm. 2127

entre Requena y Salsipuedes

VENTA EN EL MISMO

EL DOMINGO 15 del corriente Junio á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, al contado, por ausentarse su dueño del país, este importante terreno, el único por edificar en esa cuadra. Mide 11 m. 751 de frente al Sur por 29 m. 498 de fondo. Area: 346 m. 63, con empedrado, cerco y arrimos pagos.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.

Pido puntualidad. 2763-Jn.15.

José B. Gomensoro

VALIOSO REMATE

De un soberbio edificio

compuesto de 3 casas bajas

Y UNA DE ALTOS

Ubicación excepcional

Calle Andes No. 1277, 1281, 1283 y 1287

Entre las de San José y Soriano

FRENTE AL ESTE

Paraje comercial de inmenso porvenir y donde nadie vende - - - -

AL MEJOR POSTOR Y EN UN SOLO LOTE

Por separación de condominio

21 m 47 de frente por muy poco de fondo

Renta actual: 3960 pesos anuales, la que fácilmente se duplica con solo habilitar para casas de comercio las tres casas bajas.

Unica oportunidad para duplicar el capital en poco tiempo.

EL LUNES 16 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de este soberbio lote de edificios, compuesto de cuatro espléndidas casas. La de altos que ocupa todo el frente del edificio, es soberbia, lujosa, confortable y reune todas las comodidades para vivir bien. Dos de las casas bajas reunen también todas las comodidades indispensables para familias, y la otra, de bajos, se

destina especialmente para familias y casa de comercio.

No detallo las comodidades de cada una de ellas porque los interesados se convencerán de sus bondades visitándolas de 3 á 5 de la tarde. Esta gran propiedad está construída en dos solares contiguos que uno mide 10 m. 735 de frente por 21 m. 47 de fondo y el otro 10 m. 735 de frente por 32 m. 21 de fondo. Area total: 576 m. 46 dec. y 95 cent.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Consignación: el 5 por ciento del precio.

Otros informes, á mi escritorio, Piedras 318. 2557-Jn.15.

José B. Gomensoro

Magnífica ocasión!

Muebles ingleses importados

NUEVOS, FLAMANTES,

Por conclusión de negocio

Liquidación definitiva

Al mejor postor, sin retirar lote

De la acreditada Mueblería del Sr. W. F. ADAMS

"The British Furniture Store"

Calle SARANDÍ 381-399 esq. ZABALA

El Lunes 16 de Junio

a las 2 de la tarde remataré á la más ALTA POSTURA, SIN BASE, todas las existencias de esta importante casa : :

3 juegos dormitorios para 1 persona: ropero con espejo, toilette, lavatorio, mesa de noche, 2 sillas, nogal satin.

1 id id de fresno, con las mismas piezas.

1 id id roble para comedor, aparador, cristalero, mesa colisa, 2 sillones y 6 sillas tapiz marroquí legítimo.

1 id id id aparador, trinchante, mesa colisa, 12 sillas marroquí.

1 rico juego caoba y bronce para comedor, estilo Adams con aparador, trinchante, cristalero, mesa colisa, 2 sillones, 8 sillas tapiz marroquí.

1 juego sala citronier incrustado con 7 piezas, 1 id id 3 piezas, 2 id salita de 3 piezas cada una.

Cantidad de muebles sueltos, vitrinas, escritorios señora, perchas de vestíbulo, bibliotecas de caoba, sillones morris, id hamaca, espejos, cuadros grabados, id id iluminados, mesas, mesitas, muebles de mimbre, y demás que estará á la vista el día del remate.

2 puertas canceles con cristales.

Se exigirá garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará indefectiblemente al día siguiente.

En caso de no terminar la venta en el día concluirá de noche.

2816 Jun. 16.

José B. Gomensoro

AVERIAS!!

En el patio del Despacho de Aduana

El miércoles 18 de Junio á las dos p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros, y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista:

St y C., 1 cajón 12 piezas casimir 373 m.

St y C. 1 cajón 16 piezas franela 668 m. 49.

F. W. G. 1 cajón 10 1|2 doc. tricotas punto lana, 10 doc. camisetas, 6 doc. calzoncillos, 3 doc. bufandas, 1 1|2 doc. cubre-corséts.

Y. y C., 1 cajón 34 doc. pres. estribos plateados, niquelados, y estañados, 6 doc. pres. espuelas niqueladas.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Pagadero y á recibirse, terminada la venta.

Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o

2845-jn.18.

José B. Gomensoro

REMATE JUDICIAL

Del almacén calle 25 de Agosto 388

LUNES 23 de Junio á las 2 p. m. Existencias, armazón, mostrador, báscula, balanza, comestibles y bebidas y artículos del ramo.

Orden del señor Juez de Paz de la 2.a sección. Autos Ricardo Casaravilla con Alejandro Rodríguez.

Seña: 20 o|o. 2846-jn.23.

Fco ARTIGAS

HOY

Por orden del Banco de Crédito

EL DOMINGO 15 DE JUNIO

A LAS 3 P. M.

25 VALIOSOS SOLARES 25

A PAGAR

8, 10 y 12 $ mensuales

Ubicación de gran porvenir

CAMINO MALDONADO

á 200 metros de la CURVA DE MAROÑAS y al lado de la esquina del Camino de CUCHILLA GRANDE.

Terrenos conocidos por los de Caviglia

En el mismo centro de Maroñas

El tranvía eléctrico número 54 pasa frente á los terrenos. Edificación nutrida. Posición comercial por excelencia. Valorización galopante, pues allí los terrenos son codiciados como el pan, por la inmensa cantidad de personas que trabajan en las fábricas de sus alrededores. Altura magní-

fica. Terrenos llanos como la palma de la mano. Quien quiera un solar en un sitio alto, pintoresco y de positivo porvenir, no debe faltar á este remate.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Tren gratis de Sarandí y Juncal á las 2 y 1|2.—Planos é informes en el Banco de Crédito, Cerrito 425 ó en mi escritorio, Misiones 1427. 2742-Jn.15.

Antonio S. Zorrilla

HOY

JUDICIAL

¡EN LA AVENIDA MILLAN Y CAMINO VILLARON!!

2 SOBERBIOS LOTES 2

Al mejor postor - LA CASA ESQUINA

Con grandes frentes á estas importantes arterias y con una superficie de 3.575 metros 0.4 decímetros cuadrados de terreno.

Un magnífico solar, sobre el camino Villarón con 4.385 metros 18 decímetros cuadrados de superficie.

Tranvía, luz eléctrica y aguas corrientes á la puerta.

¡Atención especuladores!

La esquina, por su configuración, se presta para su fraccionamiento en solares.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 3 y 1|2 de la tarde, venderé por separado estos dos valiosos lotes, por mandato del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, en los autos sucesorios de Isidro Sosa y Dolores Hernández de Sosa.

Gastos de escrituración por cuenta de los compradores.—Oblación: 10 por ciento. —Títulos y demás antecedentes, en la oficina actuaria, calle Sarandí 423.

Más informes, Misiones número 1364. 2688-Jn.15.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De la draga "Patria N.° 939"

y las chatas "Alpha" y "Delta"

EN LA BOLSA DE COMERCIO

El Jueves 26 de Junio

A las 2 1|2 de la tarde

De acuerdo con el siguiente edicto: Remate judicial.

Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno don Felipe Lacueva Stirling se hace saber al público que el día 26 del corriente á las 2 y 1|2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se va á proceder á la venta en público remate y al mejor postor por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado de los siguientes bienes: La draga Patria núm. 939 y las chatas Alpha y Delta las que tienen las siguientes dimensiones.

La draga Patria núm. 939 mide treinta y siete metros de eslora en la cubierta superior; seis metros veinte centímetros de manga de fuera á fuera del fuerte, y dos metros cincuenta centímetros de puntal en el centro del buque bajo la cubierta superior y siendo su tonelaje total ciento treinta y nueve toneladas con cincuenta y tres centésimos de otra y su tonelaje neto de sesenta y dos toneladas con ochenta centésimos de otra, comprendiendo dicha embarcación dos juegos de cangilones uno para dragar tosca y el otro para dragar tierras y arenas blandas, y además todos los útiles y demás accesorios que forman parte integrante de la referida draga la cual es de casco de acero. Las chatas Alpha y Delta á las que corresponden respectivamente los números 946 y 947 en el Registro de embarcaciones del Tráfico y fueron arqueadas con los números 1233 y 1234 según las planillas correspondientes, es de acero el material de su casco, son chatas para dragado con una cubierta. La forma de su popa es elíptica y miden cada una treinta y un metros cincuenta centímetros de eslora, seis metros veinte centímetros de manga y dos metros de puntal, con un tonelaje de ciento dieciocho toneladas 43 centésimos.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptarse su postura el 10 o|o de ella, á los efectos de lo dispuesto en el artículo núm. 919 del Código (de Comercio) de Procedimiento Civil.

Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por Supervielle & C.a contra Alejandro Sosa Diaz ejecución de Hipoteca, quedando los antecedentes de manifiesto en la oficina Actuaria (Sarandí 520) á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1913.—Salvador Aguerrebere, Actuario.

NOTA—Estas embarcaciones pueden visitarse, estando ancladas al efecto en el costado Norte del Puerto, entre la casilla del Rowing Club y el muelle de cemento armado en construcción; frente al Mercado de Frutos.

Más informes: Misiones núm. 1364. 2775-Jn.26.

Julio R. Alvarez

Judicial

Sin base

278 hectáreas 1672 metros de campo en el departamento de Tacuarembó, sobre el arroyo Tacuarembó Grande.

EL VIERNES 4 de Julio á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado calle Zabala 1327 venderé á la mayor oferta el campo mencionado de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Francisco J. Márquez con el doctor Ricardo Acosta Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día 4 del entrante Julio á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado calle Zabala 1327 por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: la parte que le corresponde en una fracción de campo situada en la 4.a sección del departamento de Tacuarembó que es parte de la fracción núm. 8 siendo el área que le pertenece de 278 hectáreas 5672 metros que lindan por el Norte con la fracción número 1, al Oeste con la fracción núm. 6, al Este el Arroyo Tacuarembó Grande y al Sud el Bañado de Juan Jacinto: Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía.

2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio de 1913.—Eduardo Diaz Falp, actuario.

Por informes Misiones 1480. 2733-Jl.4.

Deolindo F. Tirelli

HOY

DE MUEBLES Y ALHAJAS

AL MEJOR POSTOR

Por cuenta y orden de los interesados.—Soberbio remate de gran variación de muebles, alhajas, novedosas y de valor. —Todos los que componen la hermosa casa calle Durazno N. 536, la que también venderé acto continuo.

EL DOMINGO 15 de Junio á la 1 y media p. m., procederé á la venta, primero: Un rico juego de sala, espejos, piano, una rica piánola Angelus, varios cuadros al óleo, repisas, soportes, bronces, terracotas, ricas mayólicas, juegos de dormitorio, roperos, roperías, mucha cantidad de ropa blanca de uso doméstico sin uso, juegos de vestíbulo, varios, soportes de nogal y mayólicas é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extensión.

SEGUNDO. — Venderé inmensa variación de alhajas de gran valor, como ser ricos anillos de brillantes y con piedras preciosas, prendedores, pulseras, carabanas de subido valor. A las 3 y media, venderé judicialmente la rica casa palacete que á continuación se expresa.

2837 Jn.15

Deolindo F. Tirelli

HOY

EXCELENTE OPORTUNIDAD

De una confortable, lujosa y cómoda propiedad.—Posición recomendable.— Próxima al Parque Urbano.—Y una magnífica fracción de campo en Artigas, 2.a y 6.a sección del departamento, en el orden siguiente:

PRIMERO

EL DOMINGO, 15 de Junio de 1913 á las 3 y media, y en el lugar de su ubicación, venderé la hermosa y cómoda propiedad sita con frente á la calle Durazno N.o 536, casi esquina á J. M. Blanes, muy próxima al Parque Urbano. Compuesta de 7 hermosas piezas, rico cuarto de baño con calefacción, gran despensa, cómoda cocina toda embaldosada, á carbón, con pileta, y cocina á gas. Dos buenos altillos y bis á bis uno con el otro, con sus corredores. Toda la referida propiedad construída con bovedillas planas, y con materiales de primer orden. Tiene tres patios con claraboyas corredizas, tiene toldos, luz eléctrica con cañería embutida, con todos sus artefactos, brazos, arañas, etc. Un buen comedor con portadas de cedro, zaguán y patios de mosaico muy rico, con frisos de mayólica extranjera. Con un precioso hall con claraboya, gran sótano en toda la casa, con entrada independiente en el fondo y frente, con gran altura. Con empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. TITULOS BUENOS.

NOTA.—Los interesados pueden visitar la casa el día viernes 13 y sábado, hasta el domingo 15 de 1 á 4 p. m.

SEGUNDO

EL JUEVES 17 DE JULIO de 1913 á las dos de la tarde, en la Bolsa de Comercio (Zabala esquina Piedras), remataré una importante fracción de campo en el Departamento de Artigas, 2.a y 6.a sección judicial del departamento. Compuesta 1362 hectáreas 2067 metros 97 cts. De calidad superior. Dividido en varios potreros, bretes, etc. Dicho campo tiene una cómoda casa de material. Por más detalles, pídanse programas. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en el Juzgado Civil de 2.o turno del doctor Cibils Larravide, autos caratulados Sucesión Senobia Duarte de Reverbel.

NOTA.—Todo comprador deberá entregar seña, en el acto de serle aceptada la oferta de las alhajas y muebles, los que deberán ser retirados al día siguiente del remate. Por la casa y el campo, seña el 10 por ciento con arreglo al edicto respectivo.

Por informes, amplios, Justicia 122, de 8 á 1 p. m.

2838 Jun. 15.

Ponce de León y Dutra

El Viernes 20 de Junio

A las 3 1|2 de la tarde

En el lugar de su ubicación

La magnífica propiedad DE ALTOS situada en la confluencia de las calles SORIANO, CIUDADELA y LINIERS

Con tres frentes

Situación comercial única, insuperable, á un paso de la plaza Independencia; al costado del Mercado Central.

Area 136 metros. Frente á General Liniers, números 1232|36, 13 m.10. Frente á Soriano número 749 5 metros 70 y frente á Ciudadela números 1251|55, 13 metros 50.

Los altos ocupados por casa de familia y los bajos por comercio; ambos sin contrato, redituando $ 105.00 por mes.

Caño maestro, adoquinado, vereda, etc., etc., todo pago.

Garantía 10 o|o. Gastos de escrituración, certificados, etc., etc., por cuenta del comprador. Títulos buenos.

Por más informes ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau número. 439. 2696 Jun. 20.

José L. Laugarou

El Lunes 16 de Junio

A las 2 de la tarde

En mi casa de remates calle Cerrito 359

DE MUEBLES

NUEVOS Y USADOS

Dos ricos juegos dormitorio (nuevos) estilo Luis XVI, nogal macizo forrados de erable, mármoles rosados y lunas viseladas, un buen juego comedor estilo inglés, guardaropas, juegos de sala, muebles de dormitorio y comedor, lavatorios, perchas, aparadores, juegos de lavatorio, cuadros, cantidad de metales, loza y porcelanas, baños de hierro, espejos, escritorios, galerías, etc.

2795-Jn.16.

José L. Laugarou

El Viernes 20 de Junio

A las 2 de la tarde

En la calle AGRACIADA 436a

De los buenos muebles

Que adornan la casa de la Sra. Isabel L. de Brooks, por ausentarse con su familia para Europa :

DETALLE

SALA—1 juego tapizado en peluch, 1 espejo luna biselado marco dorado, 2 arañas gas y luz eléctrica (bronce), 1 juego tapizado 9 piezas (nogal y oro) 5 galerías, 1 repiza nogal con espejo, vitrinas, cónsolas, pedestales, mayólicas, cuadros al óleo, espejos, alfombra, etc.

DORMITORIO — 1 buen juego nogal compuesto de ropero de 3 cuerpos, cama bronce, cómoda psiché, lavatorio, mesas de luz, sillones, sillas, cuadros, alfombra, etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego de roble compuesto de 2 camitas, ropero de 3 cuerpos, lavatorio, cómoda psiché, 2 mesas de luz, sillas, cuadros, etc.

OTROS DORMITORIOS—Roperos, camas, lavatorios, mesas de luz, sillas, perchas, cuadros.

COMEDOR—1 juego nogal compuesto de aparador de 3 cuerpos, trinchante con espejo, gran cristalero, espejo marco nogal, mesa, 18 sillas y 2 sofaes tapizados en cuero, reloj de pié, 2 cuadros al óleo, 4 medallones aves, juego porcelana para mesa, idem cristal, idem platina, gran araña gas y luz eléctrica, juego bronce para estufa, 5 violines, alfombrado, etc.

ESCRITORIO—Biblioteca, sillones, sillas, escritorio, cantidad de libros, etc.

HALL—Cantidad de plantas en tinas y macetas, helechos de colgar, bancos de jardín, gran pajarera, maceteros, sillones y sillas de paja, cuadros, 2 bicicletas, etc.

CUARTO DE BAÑO—Gran lavatorio de aguas corrientes, 2 tohallercs laqué, espejos, perchas, etc.

DESPENSA Y COCINA—Estantes, armarios, repizas, mesas, bancos, etc.

NOTA: La casa estará en Exposición la víspera del remate de 2 á 6 p. m. La entrega una vez concluído el remate.

2794 Jun. 20.

José L. Laugarou

El Miércoles 18 de Junio

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall, Agraciada 50 esq. Cuareim

50 Caballos mestizos DE ANDAR 50

Procedentes del establecimiento "Sauzales" Río Negro, propiedad del señor Francisco Gutierrez Zorrilla.

El día indicado á las 2 de la tarde procederé á la venta, al mejor postor de:

50 caballos mestizos de andar todos sanos y en perfecto estado de salud y gordura, algo muy especial.

NOTA:—Estarán en exposición la víspera del remate.

La entrega una vez concluído el remate.

2847-jn. 18.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

ANTONIO PAN

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano automático, máquinas de coser y de aparar, armas, gemelos para campo, instrumentos de música, bicicletas, máquinas de escribir, cubiertos, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 23 desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 24 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas, números: 129374, 130031, 130086, 130293, 131432, 131551, 132153, 132222, 132611, 133506, 133532, 133557, 133597, 133607, 133623, 133645, 133709, 133725, 133727, 133735, 133740, 133752, 133821, 133823, 133827, 133844, 133846, 133879, 133927, 133943, 133948, 133949, 133955, 133961, 133978, 133985, 134050, 134056, 134065, 134092, 134114, 134144, 134153, 134176, 134183, 134199, 134204, 134221, 134224, 134262, 134264, 134267, 134270, 134285, 134287, 134291, 134333, 134340, 134344, 134364, 134368, 134372, 134373, 134386, 134387, 134396, 134397, 134407, 134408, 134420, 134439, 134440, 134442, 134443, 134503, 134504, 134506, 134510, 134516, 134519, 134521, 134565, 134575, 134586, 134590, 134598, 134603, 134607, 134611, 134618, 134622, 134635, 134638, 134644, 134654, 134676, 134679, 134684, 134691, 134705, 134707, 134708, 134710, 134712, 134715, 134719, 134724, 134730, 134733, 134734, 134741, 134746, 134747, 134760, 134765, 134768, 134780, 134836, 134838, 134842, 134854, 134864, 134873, 134876, 134888, 134889, 134895, 134915, 134938, 134944, 134946, 134960, 134966, 134971, 134980, 135003, 135013, 135036, 135049, 135050, 135052, 135064, 135072, 135106, 135126, 135131, 135132, 135166, 135177, 135184, 135188, 135210, 135230, 135241, 135242, 135246, 135250, 135254, 135255, 135260, 135279, 135285, 135290, 135295, 135296, 135297, 135305, 135309, 135311, 135313, 135314, 135317, 135322, 135323, 135331, 135351, 135353, 135354, 135355, 135356, 135367, 135369, 135379, 135380, 135381, 135382, 135418, 135419, 135432, 135434, 135439, 135450, 135454, 135456, 135469, 135470, 135471, 135472, 135476, 135481, 135482, 135488, 135489, 135490, 135492, 135494, 135495, 135497, 135498, 135500, 135501, 135505, 135507, 135508, 135509, 135511, 135513, 135517, 135519, 135526, 135540, 135541, 135542, 135546, 135562, 135586, 135587, 135590, 135601, 135603, 135607, 135625, 135637, 135644, 135646, 135669, 135671, 135673, 135685, 135689.

De muebles: 18105, 18553, 18557, 18558, 18565, 18568, 18579, 18580, 18582, 18588, 18608, 18610, 18615, 18624, 18628, 18630, 18631, 18632, 18633, 18636, 18643, 18647, 18648, 18649, 18651, 18652, 18657, 18660, 18666, 18674, 18681, 18685, 18686, 18689, 18695, 18701, 18708, 18710, 18714, 18727, 18729, 18733, 18737, 18740, 18741, 18746, 18752, 18753, 18754, 18755, 18756, 18758, 18760, 18762, 18763, 18767, 18782, 18784, 18785, 18787, 18788, 18789.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

2830-Jn.24.

Victorica y Muiños

UN VALIOSO CAMPO En el Departamento de Treinta y Tres

4353 Hectareas

Los mejores potreros del antiguo establecimiento "La Pastoril", costas de los arroyos "Parao" y "Ayala" — A 8 kilómetros del progresista pueblo Vergara

EL DIA MIERCOLES 25 DE JUNIO á las 2 1|2 de la tarde

venderemos al mejor postor, en la Bolsa de Comercio de Montevideo, por disolución de sociedad, que es como en venta judicial, esta hermosa fracción de campo situada en el departamento de Treinta y Tres, entre los arroyos Parao y Ayala, con aguadas permanentes, sin ningún camino que la cruce, y distante solamente 8 kilómetros del Pueblo Vergara, localidad que progresa rápidamente y que está llamada á un gran porvenir.

Los linderos de este campo son: por el Norte don Melcidio Ramos y Fermín Tirelli; por el Sud la sucesión de Joaquín Soarez y Faustino Da Rosa; por el Este Fermín Torelli y por el Oeste el arroyo Parao.

El Ferrocarril en construcción de la Paloma á Treinta y Tres, pasará á menos de 10 kilómetros del campo, y á igual distancia el de Treinta y Tres á la Villa Artigas.

Esta zona está llamada á un gran porvenir agrícola, y los medios fáciles de comunicación de que ese campo dispondrá en breve, valorizarán su producción y le permitirán concurrir á todos los mercados del País, y á los inmediatos de la Frontera Brasilera.

Las tierras de esta localidad son excelentes para toda clase de explotación agrícola, y hasta su configuración plana está demostrando que el arado tiene que ser allí un gran factor del progreso.

Aquella será la GRAN REGION AGRICOLA del Este de la República y su porvenir es infalible.

El campo que vendemos está disponible y pronto para dedicarlo á la Ganadería.

Tiene buena casa, galpones, bañaderos, etc., etc.

En este campo ha criado en condiciones excelentes el último arrendatario, señor Tellechea, siendo los procreos de mestizos de los últimos años, muy buenos.

Grandes facilidades de pago

Este campo reconoce una hipoteca de 85.000 pesos en Cédulas Letra K del Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador puede tomar á su cargo si lo desea, evitándose así un fuerte desembolso.

El excedente puede abonarse en DOS ó MAS ANUALIDADES, con un módico interés.

Es, pues, este un negocio que puede hacerse sin dinero

Recordamos que la venta es por división de sociedad y por lo tanto forzosa. Sólo así se explican las condiciones excepcionales en que se efectuará esta venta, sobre la cual llamamos la atención de los hombres de negocios.

Por planos y otros datos, ocúrrase á nuestro escritorio:

ORILLAS DEL PLATA 1014 - Montevideo

Garantía de la oferta: $ 2.000

2832-Jn.25.

Victorica y Muiños

Atención pequeños capitalistas — Una propiedad que produce de 10 á 12 por ciento de renta sin gasto alguno—La esquina de Colon y Reconquista—Venta forzosa

EL MARTES 17 de Junio á las 4 de la tarde, venderemos en el lugar de su ubicación la propiedad esquina, calle Colón números 1239 y 1249, y Reconquista números 296 y 300, ocupada por la Casa de los Buenos Amigos y por un tambo. Su área total es de 158 metros, correspondiendo 9 metros 50 centímetros sobre la calle Reconquista por 16 m. 75 sobre Colón.

La gran renta es segura, pues los ocupantes no se mudan aunque les aumenten el alquiler. Datos á nuestro escritorio, Orillas del Plata 1014.

2799 Jun. 17.

José Pazos

Por completa liquidación de negocio.—De todas las existencias y útiles del "Restaurant y Baar Florida", situado en la esquina de las calles Florida y Soriano.—Gran oportunidad para el que desee adquirir un buen mobiliario de comercio.—Todas las instalaciones son casi nuevas, con muy poco uso y de estilo moderno.

Gran heladera, mostradores, armazones, vidrieras, estanterías, divisiones, caja de hierro, caja registradora, mesas de cedro, sillas modernas, gran cocina de hierro para hotel, casi nueva, espejos, cuadros, perchas, batería de cocina, servicio de mesas, vinos embotellados de muchas clases, gran surtido de bebidas extranjeras, molinos y filtros de café, gran cantidad de botellas vacías, damajuanas, cascos y cajones é infinidad de artículos que sería largo enumerar.

EL MIERCOLES 18 y JUEVES 19 del corriente á la 1 de la tarde, procederé á la venta, en lotes á la vista, de todas las existencias y útiles de dicho establecimiento, por cuenta y orden de su dueño, por no poderlo atender.

Todo comprador dará seña en dinero, en garantía de sus compras.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1282 de 2 á 5 p. m. 2827-Jn.19.

José Pazos

JUDICIAL

El Domingo 22 á las 3 1|2 de la tarde, la finca donde estaba la fábrica de pinturas ubicada en la calle Vizcaya y Nueva Granada, en el Cerro.

El Domingo 29 á las 3 un terreno con construcciones en la calle General Prin, fondos de Villa Dolores, lindando con la panadería y á las 4 otro terreno en el Barrio Diego Lamas, calle Mauá entre Porvenir y Tacuarí, lindando con un buen edificio, próximo á la Avenida España, cuyos remates efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil é intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "sucesión de José Gómez Martínez", se hace saber al público que el día 22 del corriente á las 3 1|2 de la tarde y el día 29 del corriente á las 3 y 4 de la tarde, respectivamente, y en el lugar de sus ubicaciones, se va á proceder á vender en remate público, por el martillero don José Pazos, asistido del alguacil y actuario del juzgado, los siguientes bienes en el orden de venta que se detalla: 1.o El día 22 á las tres de la tarde, dos terrenos con los edificios y demás mejoras que contienen, situados en la manzana número 77 de la villa del Cerro, en este departamento, compuesto de 10 m. 737 mil. de frente al Este sobre calle pública, hoy denominada Viscaya, por 42 m. 95 cent. de fondo al Oeste por donde linda, así como por el Norte, con don Andrés Pérez y Diego Burañano, por el Sur con doña Luisa Echenique de Ramírez. Otro terreno lindero al anteriormente descripto, con todas las mejoras que contiene, ubicado en la misma manzana 77 de la villa del Cerro y compuesto de 10 m. 737 mil. de frente al Este á la calle Pública, hoy denominada Vizcaya, por 42 m. 95 cent. de fondo al Oeste, por donde linda, así como por el Sud, con los referidos señores Pérez y Burañano, y por el Norte con la fracción anteriormente relacionada. Estos solares se hallan tasados, según resulta de autos, en la suma de $ 553.38 cents. 2.o El día 29 del corriente á las 3 de la tarde, en su ubicación, un terreno y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Miramar, en la jurisdicción de esta ciudad, designado en el plano levantado en Diciembre de 1901 con el número 33 de la fracción C., compuesto de 343 m. 60 dec. cuadrados que se deslindan así: 10 m. de frente al Sudeste, á la calle General Prim, por 34 m. 36 cent. de fondo al Noroeste, por donde confina con el solar número 34; por el Sudoeste confina con el solar 31 y por el Nordeste con el solar 35. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 618.43. 2.o B) El mismo día 29, á las 4, un terreno y demás mejoras que contiene, situado en este departamento, en el Barrio Diego Lamas, señalado con el número 9 de la fracción E en el plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez, de fecha del mes de Febrero de 1899, compuesto de 353 m. con 35 dec. que según dicho plano se deslindan así: 8 m. 59 cent. de frente al Oeste sobre la calle Mauá, distando 34 m. con 36 centímetros de la esquina que forma esa calle con la de Tacuarí; 39 m. con 3 cent. al Norte por donde linda con el solar número 8; 43 m. con 25 cent. al Sur, por donde linda con el solar número 10, y al Este linda con más terrenos del señor Piria. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 883.37 cts.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere al conjunto de las dos terceras partes de las tasaciones, asignadas á cada uno de los bienes descritos. 2.o Que el señor martillero ha sido autorizado en autos para vender, en junto ó separadamente, los solares que se expresan en primer término, ó sea los del Cerro, lo cual queda á su criterio y circunstancias en el acto de la venta. 3.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su mejor oferta, deberá consignar el 10 por ciento en poder del actuario, en garantía. 4.o Que los gastos de escritura de venta, certificados é impuestos, son de cuenta del comprador. 5.o Que los títulos y antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados. —Montevideo, Junio 5 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m. 2724-Jn.29.

Angel Gazzano

¡Gran remate de Campos!

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo calle Zabala y Piedras

EL ... de 1913 á las 2 y 1|2 p. m., venderé por cuenta y orden de sus propietarios y dinero de contado, los insuperables y ricos campos con todos sus alambrados. Edificios de material, galpones, puestos, mangueras y demás mejoras que forman la conocida

Estancia "DA ENCERRA"

Tierras negras en su casi totalidad

situada en el primer distrito del municipio de Santa Ana de Livramento, estado de Río Grande del Sud, á cuyo establecimiento se va por el gran camino real al Sarandí y Uruguayana!

Son ¡6000 HECTAREAS DE CAMPO FLOR! y garanto que no hay campos mejores. Pasturas finísimas, grandes valles y cuchillas forman esta deliciosa estancia!! Ruego á las personas de capital y que se interesen por este negocio, que no dejen de visitar este establecimiento, pues vale la pena de verlo. Yo lo he visitado en los últimos días de Mayo y reconozco en sus condiciones algo insuperable y lo comparo á cualquier campo de nuestro país.

PROXIMAMENTE daré más detalles.

Por planos ó cualquier otro informe, dirigirse á mi escritorio personalmente, por carta ó telegrama.

Escrituras, certificados y demás gastos, son por cuenta del comprador.

Angel Gazzano, José L. Terra 101.

Telegramas: "Nozzaga", Montevideo.

2753-Jn.19.